



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR**

**“AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
LA GASOLINERA CHORDELEG, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2017”**

Tesis previa a la obtención del título de
“Ingeniera en Contabilidad y Auditoría”

REALIZADO POR:

Ana Gabriela Ortega Balbuca.

DIRIGIDO POR:

Ing. CPA. Miriam López C.

Cuenca – Ecuador

2019

DEDICATORIA

Este trabajo de tesis, dedicó de todo corazón a mis padres, por toda la fe y la confianza que depositaron en mí; ya que fueron pilares fundamentales para la culminación de mi carrera profesional.

Ana Gabriela Ortega.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer de manera especial a Dios y a mis padres por el apoyo incondicional que me brindaron en el transcurso de mi vida académica.

Expreso mi agradecimiento a la Universidad del Azuay y a todos sus catedráticos que de uno u otra manera me brindaron la ayuda necesaria para encaminarme a la obtención del título profesional de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

Por último, quiero agradecer a la Gasolinera Chordeleg, por su infinita colaboración en la ejecución de este trabajo y a todas las personas que de manera directa e indirecta han cooperado en la realización de esta tesis.

Ana Gabriela Ortega.

RESUMEN

La presente Tesis consiste en la elaboración de una Auditoría Financiera a la Gasolinera Chordeleg, comprendido en un periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017, la misma que está constituida como persona natural obligada a llevar contabilidad, en la cual se desarrolló la planificación, la evaluación del control interno, riesgos y procedimientos mediante la aplicación de pruebas de cumplimiento y sustantivas sustentadas en papeles de trabajo, con el fin de dar una opinión sobre la razonabilidad que presentan los estados financieros y los resultados obtenidos de sus operaciones.

Palabras claves: Auditoría Financiera – Gasolinera - Control interno – Evidencia – Informe final.

ABSTRACT

The present thesis consisted in the elaboration of a financial audit to the gas station "Chordeleg" in the period from January 1 to December 31, 2017. This is constituted as a natural person obliged to keep accounting. The planning, evaluation of internal control, risks and procedures were developed through the application of compliance and substantive tests supported by work papers in order to give an opinion on the reasonableness of the financial statements and the results obtained from their operations.

Keywords: Financial audit, gas station, internal control, evidence, final report.



Translated by
Ing. Paúl Arpi

Las ideas y opiniones vertidas en el presente trabajo de tesis son de exclusiva responsabilidad de la autora:

Ana Gabriela Ortega.

INDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INDICE DE CONTENIDOS.....	8
<i>CAPÍTULO I</i>	13
Aspectos generales de la Gasolinera Chordeleg.....	13
2.2 Misión Institucional.....	14
2.3 Visión institucional.....	14
2.4 Objetivo y actividad principal de la Gasolinera Chordeleg.....	14
2.5 Análisis FODA	14
2.5.1 FODA Cruzado.....	15
2.6 Ubicación geográfica.....	16
2.7 Organigrama de la Gasolinera Chordeleg	18
REGULACIONES Y CONTROLES QUE DEBEN CUMPLIR LAS GASOLINERAS PARA SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO.	19
1. Ministerio del ambiente.....	19
2. Ministerio de turismo	19
3. Reglamento de seguridad y salud ocupacional para la gasolinera	20
4. Gobierno provincial.....	20
De la admisión y requisitos para la contratación a los trabajadores	20
De las jornadas de trabajo.....	21
Obligaciones con sus empleados	21
Obligaciones de los trabajadores en su lugar de trabajo.....	21
Prohibición de los trabajadores.....	22
De las sanciones con los trabajadores:	22
Permisos y licencias	22
De los accidentes de trabajo	23
De las vacaciones u otras regularidades	23
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	23
Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes RUC.....	24
Actualización del Registro Único de Contribuyentes RUC.	24
Emitir comprobantes de venta	24
Registro de actividades económicas	24

Declaración de impuestos	24
Declaración anual del Impuesto a la Renta	24
Anticipo del Impuesto a la Renta	24
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	25
Anexo Transaccional Simplificado (ATS)	25
Anexo de Relación de Dependencia (RDEP)	25
OBLIGACIONES LABORALES	25
Art. 8.- Contrato individual.	25
Art. 13.- Formas de remuneración.....	26
Art. 15.- Período de prueba	26
Art. 44.- Prohibiciones al empleador.....	26
Art. 45 Obligaciones del trabajador.....	26
Art. 69.- Vacaciones anuales.	26
Art. 81.- Estipulación de sueldos y salarios.	27
Art. 97.- Participación de trabajadores en utilidades de la empresa.....	27
Art. 102.- Las utilidades no se considerarán remuneración.	27
Requisitos para formar parte de la Gasolinera Chordeleg.....	27
PROCESO DE LA COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLE.....	28
Compra del combustible.....	29
Venta de combustible	30
Estructura Económica y Financiera.....	31
Análisis vertical	31
Análisis Horizontal.....	32
RAZONES FINANCIERAS	32
Razones de rentabilidad.....	32
Razones de liquidez	34
Razones de deuda	34
Razones de actividad	35
CAPÍTULO II	36
Fundamentación teórica de la Auditoría Financiera.....	36
Generalidades	36
Breve historia de la Auditoría.....	37
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).....	38
LOS 14 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA), SON:.....	38
Auditoría Financiera.....	39
Definición	39

Alcance	40
Objetivo	40
Fases de auditoría	41
Planificación	41
FASES DE LA PLANIFICACIÓN	42
Orden de trabajo y carta de presentación.....	42
La planificación preliminar	42
La planificación específica	42
Control interno.....	43
Descripción de cada uno de los componentes:	43
Riesgos de Auditoría	44
Métodos y documentación para evaluar los controles internos.....	45
Programas de auditoría	46
Ventajas	47
Desventajas.....	47
Memorando de planificación	48
Información básica	48
Ejecución de Trabajo	49
Herramientas de Auditoría.....	49
Normas Internacionales de Auditoría	49
Hallazgos	49
Los cuatro atributos del hallazgo.....	49
Papeles de Trabajo.....	50
Objetivos.....	50
Evidencia contenida en los papeles de trabajo deberán ser:	51
Principales papeles de trabajo.....	51
CLASIFICACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO.....	51
Por su uso	51
Por su contenido	51
Descripción de cada papel de trabajo.	52
Marcas de Auditoría	54
Evidencias.....	55
Comunicación y Resultados	56
El informe de los auditores.....	57
Descripción de las partes del informe.....	57
Tipos de opinión	59
<i>CAPÍTULO III</i>	61

Aplicación de la Auditoría Financiera a la Gasolinera Chordeleg.....	61
Introducción.....	61
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.....	61
CARTA CONVENIO.....	63
ORDEN DE TRABAJO.....	64
CARTA DE GERENCIA.....	65
INFORME DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN.....	66
MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN PRELIMINAR.....	67
PROGRAMA DE PLANEACIÓN ESPECÍFICA.....	75
INFORME DE CONTROL INTERNO A LA GASOLINERA CHORDELEG ...	76
PROGRAMAS DE AUDITORÍA.....	78
MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN ESPECÍFICA.....	86
PROGRAMAS DE AUDITORÍA.....	87
HOJA DE HALLAZGOS.....	96
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS.....	98
ÍNDICE.....	99
DICTAMEN DE UNA AUDITORÍA INDEPENDIENTE.....	99
1. ESTADO DE RESULTADOS.....	99
2. BALANCE GENERAL.....	99
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDAS POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.....	99
NOTAS EXPLICATIVAS.....	99
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	99
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	99
DICTAMEN DE UNA AUDITORÍA INDEPENDIENTE.....	100
.....	101
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDAS POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.....	103
INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.....	104
NOTAS EXPLICATIVAS.....	105
RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	107
CONCLUSIONES.....	108
RECOMENDACIONES.....	109
BIBLIOGRAFIA.....	110
ANEXOS.....	111
Análisis vertical.....	116
Análisis Horizontal.....	122
DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD.....	123

RAZONES FINANCIERAS	126
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN..	130
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	132
COMPONENTE: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	132
COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR (Clientes combustible	134
COMPONENTE: INVENTARIO	135
COMPONENTE: OTROS INVENTARIOS	137
COMPONENTE: CRÉDITO FISCAL IVA	139
COMPONENTE: ACTIVO FIJO.....	140
COMPONENTE: PROVEEDORES	142
COMPONENTE: PRÉSTAMO BANCARIO	144
COMPONENTE: VENTAS	146
COMPONENTE: COSTO DE VENTAS	147
COMPENETE: SUELDOS	148
COMPONENTE: DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	150
PLAN DE MUESTREO	151
PAPELES DE TRABAJO	152

INDICE DE IMÁGENES

ILUSTRACIÓN 1ORGANIGRAMA DE LA GASOLINERA CHORDELEG.....	18
ILUSTRACIÓN 2MAPA DE PROCESOS DE LA GASOLINERA CHORDELEG... 30	
ILUSTRACIÓN 3ESTRUCTURA FINANCIERA	68
ILUSTRACIÓN 4COMPRA DEL COMBUSTIBLE.....	70
ILUSTRACIÓN 5VENTA DE COMBUSTIBLE	71
ILUSTRACIÓN 6ESTADOS FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG	102
ILUSTRACIÓN 7ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	113
ILUSTRACIÓN 8ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL	115
ILUSTRACIÓN 9ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS. 119	
ILUSTRACIÓN 10ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL	121
ILUSTRACIÓN 11DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD DEL ESTADO DE RESULTADOS	124
ILUSTRACIÓN 12DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD DEL BALANCE GENERAL	126

CAPÍTULO I

Aspectos generales de la Gasolinera Chordeleg.

Introducción

En este capítulo se presentará información sobre la Gasolinera Chordeleg en cuanto a su objetivo, actividad comercial, estructura orgánica, misión, visión, planificación estratégica y FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Además, se realizará un análisis financiero a los Estados Financieros de esta para el año 2017, utilizando las diferentes técnicas financieras con el propósito de conocer la real situación económica.

1. Reseña Histórica

Manuel Crespo dueño de la Gasolinera Chordeleg que opera como persona natural desde el año 2005. Con el pasar del tiempo, él empezó a notar una deficiencia de un servicio de combustible, ya que era tedioso para los habitantes como para los turistas trasladarse a los respectivos cantones vecinos por este. Para el año 2007, ya se encontraba realizando los respectivos trámites con los entes reguladores como son la agencia de regulación y control de hidrocarbúfero, permisos municipales y ambientales con el objeto de poner a disposición de la ciudadanía una estación de servicio, la que se hizo realidad y comenzó a operar el 14 de Febrero del 2009; su principal proveedor de combustible es CLYAN las que son abastecidas por PETRO COMERCIAL, en el terminal de Chaullabamba allí se abastecen con 4000 galones diarios de eco país, super y diésel; de las ventas el 90% son distribuidos para los clientes y el 10% para el Gad de Chordeleg y sus respectivas parroquias; por otra parte, la utilidad que perciben dependerá del convenio firmado con el proveedor, la dinámica consiste que mientras más galones venda más utilidad tendrá, de esta manera opera la estación de servicio ubicada en la ciudad de Chordeleg, dando con ello un servicio de calidad para toda la ciudadanía en general.

Además, ofrece otros servicios adicionales como son lavanderías para ropa y automóviles, mini market, y próximamente la implementación de cajeros automáticos, restaurantes y farmacias.

2.2 Misión Institucional

Satisfacer las necesidades dentro y fuera de la Ciudad de Chordeleg, logrando con ello el desarrollo económico turístico y social.

2.3 Visión institucional

Mantener la calidad, medida y pureza del combustible y sobre todo mantener la satisfacción de nuestros clientes alcanzando con ello la rentabilidad y el bienestar de los inversionistas y empleados.

2.4 Objetivo y actividad principal de la Gasolinera Chordeleg

Mantener la satisfacción y la excelencia de los servicios que ofrece la Gasolinera Chordeleg, para con sus habitantes y turistas.

Su actividad económica es la venta de combustible al por menor, proporcionando un servicio de calidad para toda la ciudadanía en general; así mismo ofrece servicios tales como: mini market, lavanderías de ropa – automóviles; por otra parte, realiza actividades de importaciones con diferentes líneas de productos, las mismas que no serán tomadas en cuenta para efecto de la auditoría.

2.5 Análisis FODA

Dentro del análisis FODA (Fortalezas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas) pertenecientes a la gasolinera Chordeleg; considerando que las Fortalezas y Debilidades son internas es decir propias de la empresa, mientras que las Oportunidades y Amenazas son externas, ya que tiene contacto con el sector donde se desarrollan las actividades de la empresa.

1. Fortalezas

- Única gasolinera.
- Calidad del servicio.
- Ubicación geográfica.
- Servicios complementarios.
- Personal capacitado para atención al cliente.
- Otorga buen ambiente laboral y condiciones de trabajo.
- Utilización de un filtro que no es utilizado por la competencia.
- Ampliación de líneas de negocios dentro de la gasolinera

2. Oportunidades

- Adquirir de manera fácil el combustible.
- No existe competencia en el sector.

3. Debilidades

- Insuficiente personal en atención al cliente.
- No existe reemplazo de trabajadores.
- Una sola persona que se encarga de supervisar la parte administrativa y operativa.

4. Amenazas

- Altos costos de la regulación por parte del gobierno.
- Falta de cultura en la sociedad.
- Escaso número de habitantes.
- Un solo proveedor

2.5.1 FODA Cruzado

Estrategia Ofensiva (Fortalezas - Oportunidades)

La gasolinera Chordeleg al ser la única estación de servicio en la ciudad, tiene la ventaja de implementar nuevas líneas de negocio, con el objeto de satisfacer las diferentes

necesidades de los clientes; y a su vez ofrecer un combustible libre de impurezas, fácil y cómodo de obtener.

Estrategias defensivas (Fortalezas - Amenazas)

La estación de combustible al encontrarse ubicada en la vía principal tiene la ventaja de que los consumidores puedan adquirirla de manera cómoda; además esta cuenta con un filtro que impide el paso de impurezas, evitando con ello el daño en los automotores. Al no contar con varios proveedores estamos en riesgo de que no se pueda abastecer a todo el mercado; además la falta de cultura en la sociedad trae consigo ciertos malestares para los trabajadores; debido a que los usuarios intentan extorsionar económicamente y al no conseguir su propósito los ofenden verbalmente.

Estrategia de reorientación (Debilidades - Oportunidades)

El surtidor de Chordeleg, al no contar con personal de reemplazo apropiado en determinadas áreas; provoca una relación laboral incómoda, insatisfacción en los clientes, y un inadecuado control en la gestión de la organización; por otra parte, al no tener competencia en el sector, somos los únicos distribuidores de combustible que abastecen de manera fácil a toda la localidad.

Estrategias de supervivencia (Debilidades - Amenazas)

Al no contar con suficiente personal, para cubrir con las diferentes actividades dentro de la organización; da como resultado un bajo rendimiento en la parte administrativa y operativa; por otro lado, al ser una ciudad pequeña y no contar con una adecuada cultura en la sociedad, trae como consecuencia, un descontento inevitable en muchos de los trabajadores, motivo por el cual muchos de ellos presentan su renuncia.

2.6 Ubicación geográfica

Se encuentra ubicada en la calle 5 de febrero y 23 de enero de la ciudad de Chordeleg.

Mapa de la ciudad de Chordeleg.

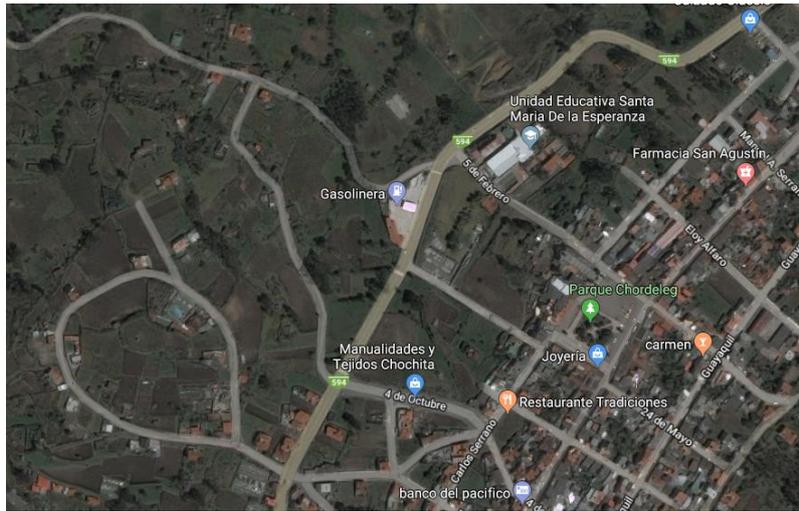
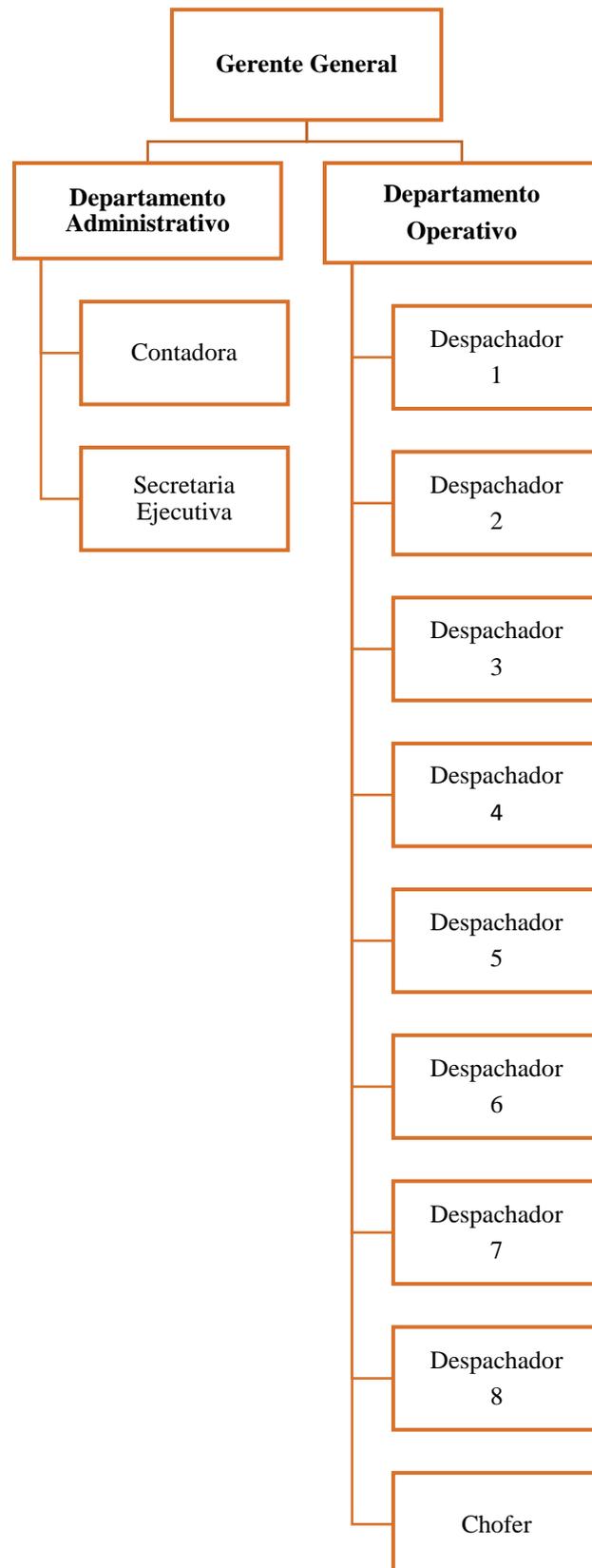


Imagen tomada de: (Mapa de Chordeleg, s.f.)

2.7 Organigrama de la Gasolinera Chordeleg

Ilustración 1 Organigrama de la Gasolinera Chordeleg.



REGULACIONES Y CONTROLES QUE DEBEN CUMPLIR LAS GASOLINERAS PARA SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO.

La gasolinera Chordeleg trabaja con los siguientes organismos de control:

- Ministerio del ambiente (Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos).
- Ministerio de Turismo,
- Reglamento de seguridad y salud ocupacional
- Gobierno Provincial.

1. Ministerio del ambiente

Encargado de controlar, que el desembarque del combustible este bajo el cumplimiento de la agencia de regulación y control de hidrocarburo ARCH; es decir, realizan inspecciones en el mes de marzo y abril, en el cual verifican que el combustible se encuentre en condiciones, de modo que no altere al medio ambiente.

Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburífero (RAAH. Pág. 1, 2001) presenta que:

Que la Ley de Hidrocarburos, en su Art. 31, literales s) y t), obliga a PETROECUADOR, sus contratistas o asociados en exploración y explotación de hidrocarburos, refinación, transporte y comercialización, a ejecutar sus labores sin afectar negativamente a la organización económica y social de la población asentada en su área de acción, ni a los recursos naturales renovables y no renovables locales; así como conducir las operaciones petroleras de acuerdo a las leyes y reglamentos de protección del medio ambiente y de seguridad del país; en la agencia de regulación y control de hidrocarburos.

2. Ministerio de turismo

Revisa y controla que los surtidores se encuentren operando bajo los lineamientos de seguridad e higiene; es decir, que los baños se encuentren limpios y con todos los accesorios de limpieza personal; que exista medios de seguridad para los empleados y clientes tales como: cámaras y señalizaciones que impiden el paso a lugares restringidos; etc. En caso de no encontrarse cumpliendo con la ley serán sancionados con una fuerte multa que va desde los \$ 1000 hasta los \$ 10.000 dólares.

3. Reglamento de seguridad y salud ocupacional para la gasolinera

El reglamento establece que, la seguridad en el lugar de trabajo y la higiene de cada uno de los empleados; es decir, que la entidad cuente con sus respectivas señalizaciones para la entrega del combustible, y que el personal se encuentre debidamente capacitado, para recibir este producto, del mismo modo, este debe usar accesorios especiales al momento de recibir el combustible y en la atención al cliente.

4. Gobierno provincial

Delegado de controlar el tráfico de combustible, es decir que los surtidores tienen prohibido entregar el gas inflamable en recipientes a los usuarios sin permiso; en caso de incumplir con la ley, serán sancionados con el cierre de la estación de servicio, y por otro lado el combustible será decomisado como parte de evidencia, para la privación de libertad del usuario.

REGLAMENTO INTERNO DE LA GASOLINERA CHORDELEG.

La Gasolinera Chordeleg, cuenta con un reglamento interno aprobado por la Inspectoría de Trabajo, en el que se redacta la actividad comercial, sus derechos y obligaciones tanto para los trabajadores como por los empleados.

De la admisión y requisitos para la contratación a los trabajadores

Art. 9: La admisión y contratación de trabajadores es potestativo del empleador, debiendo el aspirante proporcionar de manera clara y veraz toda la información y documentación requerida con el fin de abrir su carpeta personal, la misma que

estará a cargo y custodia del empleador. (Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 2, 2011)

De las jornadas de trabajo

Art. 12 Dada la naturaleza y la actividad económica de la gasolinera Chordeleg las jornadas de trabajo serán: para el personal administrativo, la jornada será única y de 8 horas diarias, de lunes a viernes, debiendo comenzar la jornada diaria de trabajo a las 7 am hasta las 12 pm, desde las 13 hasta las 16 pm. (Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 3, 2011)

Las jornadas de trabajo para el personal en atención al cliente, será únicamente de 8 horas diarias, de domingo a domingo, comenzando con turnos rotativos, que va desde: las 7 am hasta las 3 pm, el segundo desde las 3 pm hasta las 11 pm y el último desde las 11 pm hasta las 7 am, en cuanto a la hora del almuerzo estos se distribuyen uno por uno, comenzando desde las 12 pm hasta la 1 pm; de la misma manera lo realizan para la hora de la merienda empezando desde las 7pm hasta las 8pm.

Obligaciones con sus empleados

Art. 21 El empleador pagará los trabajadores la remuneración acordada y estipulada en el contrato de trabajo, más los beneficios de ley. De estos valores se deducirá todos los descuentos por retenciones impuestas por la ley y ordenadas por autoridad competente, así como aquellos descuentos autorizados en forma expresa por el propio trabajador. (Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 4, 2011)

Obligaciones de los trabajadores en su lugar de trabajo

Art. 24 (Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 5, 2011) indique que los trabajadores deben cumplir con:

- Ejecutar sus obligaciones laborales comprometidas con la mayor intensidad.
- Observar buena conducta y modales en cualquier área de trabajo.

- Comunicar responsablemente y en forma oportuna a sus superiores cuando se está observando inconsistencia en el trabajo, y aquellas que conste en el código de trabajo.

Prohibición de los trabajadores

Art. 26 (Reglamento Interno de Trabajadores. Pág. 7, 2011) dice que está prohibido a los trabajadores;

- Ocultar o sustraerse las mercancías o equipos, bienes materiales, etc.
- El trabajador está prohibido a realizar transacciones que atenten a los intereses de la gasolinera Chordeleg.
- Divulgar cualquier medio, información técnica y de comercialización implementados por su empleador y las demás establecidas en el código de trabajo.

De las sanciones con los trabajadores: para la aplicación de faltas se divide en:

Art. 29 La combinación de tres faltas leves, cualquier y durante un periodo de 30 días de trabajo, se asimilará o será considerado como falta grave, quedando facultad la gasolinera Chordeleg para solicitar el correspondiente trámite de visto bueno ante las autoridades del trabajo. (Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 9, 2011)

Art. 31 Será considerado como falta grave cuando por negligencia, omisión, descuido, o por culpa del trabajador debidamente comprobada, en el cumplimiento de sus obligaciones, ocasione a la gasolinera Chordeleg pérdidas económicas, multas, clausuras y sanciones en general por organismos de control local o nacional, tal el caso del SRI, comisaría, municipio, etc.

Permisos y licencias

Art. 33 Deberá comunicar y justificar anticipadamente a su empleador o representante. Solo el empleador o su representante está facultado para autorizar o negar permisos a sus trabajadores. (Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 10, 2011)

De los accidentes de trabajo

Art.36 Es obligación de todo trabajador que sufra algún accidente de trabajo durante la jornada de labores o en el trayecto a su puesto de trabajo, comunicar por cualquier medio a su empleador o representante para que se canalice la asistencia médica correspondiente. (Reglamento Interno de Trabajo. Pag. 11, 2011)

De las vacaciones u otras regularidades

Art. 38 (Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 11, 2011) nos dice que todos los trabajadores de la gasolinera Chordeleg tienen derecho de tomar cada año su periodo de vacaciones que por ley les corresponde en los días y fechas establecidas con la debida anticipación y expuestas en un cuadro elaborado por el empleador.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La gasolinera al realizar sus actividades económicas como persona natural, y estar obligada a llevar contabilidad debe cumplir con los siguientes requisitos con el sistema de rentas internas: según el (Sistemas de Rentas Internas. Pág. 8, 2015) nos manifiesta que:

Las personas naturales, deben llevar contabilidad cuando:

- Operen con un capital propio de 9 fracciones básicas desgravadas del Impuesto a la Renta, o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades.
- Sus costos y gastos anuales sean superiores a 12 fracciones básicas desgravadas del Impuesto a la Renta, o los gastos de la actividad que realizan.
- Sus ingresos brutos sean mayores a 15 fracciones básicas desgravadas del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior, o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial. Deben hacerlo al inicio de sus actividades económicas o el 1 de enero de cada año.

Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes RUC.

Todas las personas naturales y sociedades, nacionales y extranjeras, que inicien o realicen actividades económicas en el país en forma permanente u ocasional.

Actualización del Registro Único de Contribuyentes RUC.

Cuando existan cambios relacionados al Registro Único de Contribuyentes, usted tiene un plazo de 30 días para actualizar sus datos. (Sistema de Rentas Internas SRI. Pág. 11, 2015)

Emitir comprobantes de venta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad deben emitir y entregar comprobantes de venta autorizados en todas sus transacciones.

Registro de actividades económicas

Llevar los libros y registros contables relacionados con mi actividad económica, utilizando los servicios de un profesional de la rama contable. Recuerde que debe archivar por 7 (siete) años los comprobantes de venta y retención, así como los mismos registros contables relacionados con su actividad económica. (Sistema de Rentas Internas SRI Pág.21, 2015)

Declaración de impuestos

Todas las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, tienen la obligación de presentar mensualmente las declaraciones de IVA a través del formulario 104 (Sistema de Rentas Internas SRI. Pág. 24, 2015)

Declaración anual del Impuesto a la Renta

En el formulario 102 para declarar su Impuesto a la Renta, en el que se consolidan los ingresos percibidos y los gastos generados, desde el 1 de febrero y culmina en marzo de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Anticipo del Impuesto a la Renta

En el caso de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, el anticipo de Impuesto a la Renta corresponde a la suma matemática de los siguientes rubros:

0.2% del patrimonio total

0.2% del total de costos y gastos (deducibles a efecto del Impuesto a la Renta)

0.4% del activo total

0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

De acuerdo a la normativa vigente existen tres tarifas de porcentajes de retención del IVA y son: 10%, 20%, 30% 70% y 100% del impuesto, estas varían de acuerdo a quién es el agente de retención y a quién se retiene. Pág. 30 (Sistema de Rentas Internas. Pág. 31, 2015)

Anexo Transaccional Simplificado (ATS)

La presentación de este anexo es obligatoria desde el año 2012, solo si superó los \$200.000 de ingresos brutos o los \$160.000 en costos y gastos durante el ejercicio fiscal 2011. La presentación será desde junio de 2012 Pág. 38

Anexo de Relación de Dependencia (RDEP)

Este anexo debe ser presentado anualmente por aquellas personas naturales obligadas a llevar contabilidad que trabajan con personal bajo la modalidad de relación de dependencia, en formato XML y a través de la página web del SRI. Pág. 39

OBLIGACIONES LABORALES

El código de trabajo establece que todos los empleados de cualquier entidad, tienen derecho a gozar de: según el (Código de Trabajo. Pág. 2, 2015) nos dice que:

Art. 8.- Contrato individual.

Convenio en el que una persona se compromete para con otra u otras a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por el convenio, la ley, el contrato colectivo o la costumbre.

Art. 13.- Formas de remuneración.

Contrato en participación es aquel en el que el trabajador tiene parte en las utilidades de los negocios del empleador, como remuneración de su trabajo. La remuneración es mixta cuando, además del sueldo o salario fijo, el trabajador participa en el producto del negocio del empleador, en concepto de retribución por su trabajo.

Art. 15.- Período de prueba.

(Sustituido por el Art. 3 de la Ley s/n, R.O. 483-3S, 20-IV-2015). -En todo contrato de plazo indefinido, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un tiempo de prueba, de duración máxima de noventa días. Pág. 3

Art. 44.- Prohibiciones al empleador. - Prohíbese al empleador:

- Imponer multas que no se hallaren previstas en el respectivo reglamento interno, legalmente aprobado;
- Retener más del diez por ciento de la remuneración por concepto de multas;
- Exigir al trabajador que compre sus artículos de consumo en tiendas o lugares determinados; y los demás establecidos en el código de trabajo.

Art. 45 Obligaciones del trabajador. - Son obligaciones del trabajador:

- Cumplir las disposiciones del reglamento interno expedido en forma legal;
- Dar aviso al empleador cuando por causa justa faltare al trabajo;
- Comunicar al empleador o a su representante los peligros de daños materiales que amenacen la vida o los intereses de empleadores o trabajadores;
- Las demás establecidas en este Código. Pág.8

Art. 69.- Vacaciones anuales.

Todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. El trabajador recibirá por adelantado la remuneración correspondiente al período de vacaciones.

Art. 81.- Estipulación de sueldos y salarios.

Los sueldos y salarios se estipularán libremente, pero en ningún caso podrán ser inferiores a los mínimos legales, de conformidad con lo prescrito en el artículo 117 este Código.

Art. 97.- Participación de trabajadores en utilidades de la empresa.

El empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Este porcentaje se distribuirá así:

- El diez por ciento (10%) se dividirá para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el año correspondiente al reparto y será entregado directamente al trabajador.
- El cinco por ciento (5%) restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose por éstas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de dieciocho años y los hijos minusválidos de cualquier edad. Pág. 13

Art. 102.- Las utilidades no se considerarán remuneración.

La participación en las utilidades líquidas de las empresas, que perciban los trabajadores, no se considerarán como parte de la remuneración para los efectos de pago de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni para la determinación del fondo de reserva y jubilación.

Requisitos para formar parte de la Gasolinera Chordeleg.

Para ser miembro de la gasolinera se debe presentar los siguientes documentos:

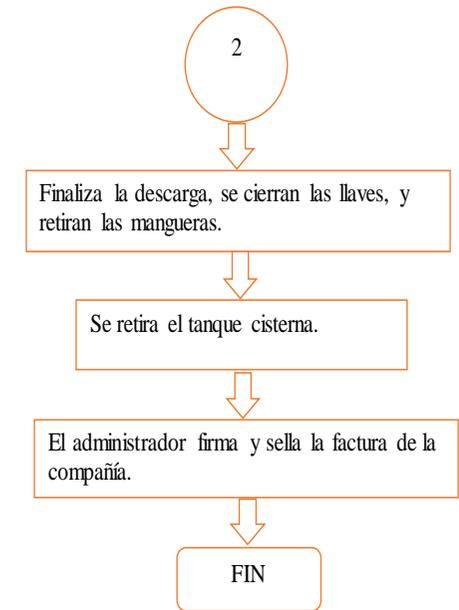
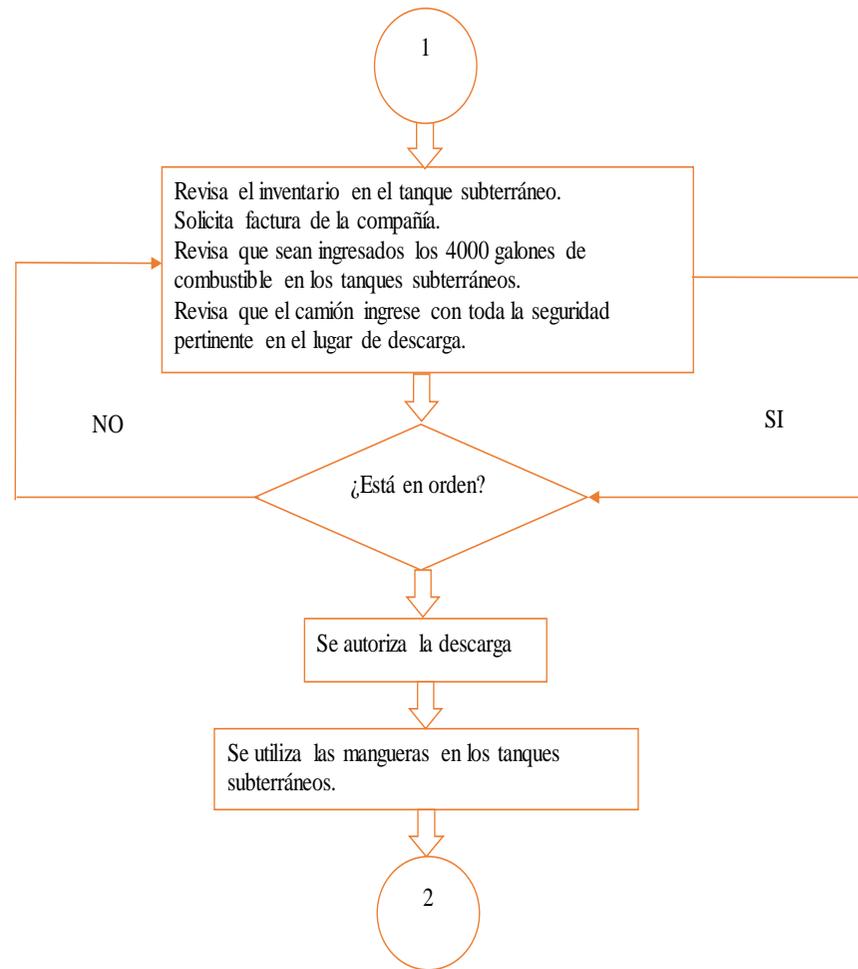
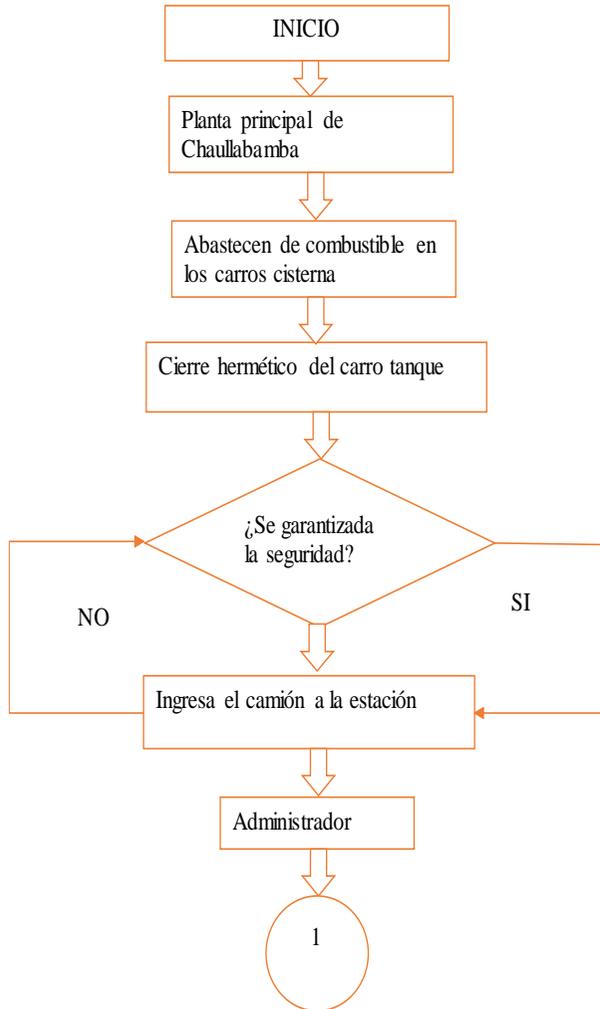
1. Presentar copia clara de cédula de identidad o pasaporte.
2. Certificado del último trabajo y 2 cartas de honorabilidad.

3. Número de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS si lo tuviere.
4. Copia de título profesional o certificados de capacitación.
5. Copia de título profesional o certificados de capacitación.
6. Certificado médico sobre estado de salud. De no adolecer de ninguna discapacidad presentará el correspondiente carnet otorgado por el Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS). (Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 2, 2011)

PROCESO DE LA COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLE.

Todos los días un representante de la gasolinera se dirige al terminal de Chaullabamba, con el objeto de adquirir los 4000 galones de diésel, eco país y súper para abastecer a todo el mercado de Chordeleg y sus alrededores; luego de realizar la respectiva documentación de compra se trasladan a la estación de servicio, en donde estarán esperando un personal adecuado, para llevar el combustible hacia los respectivos tanques de almacenamiento.

Compra del combustible



Venta de combustible

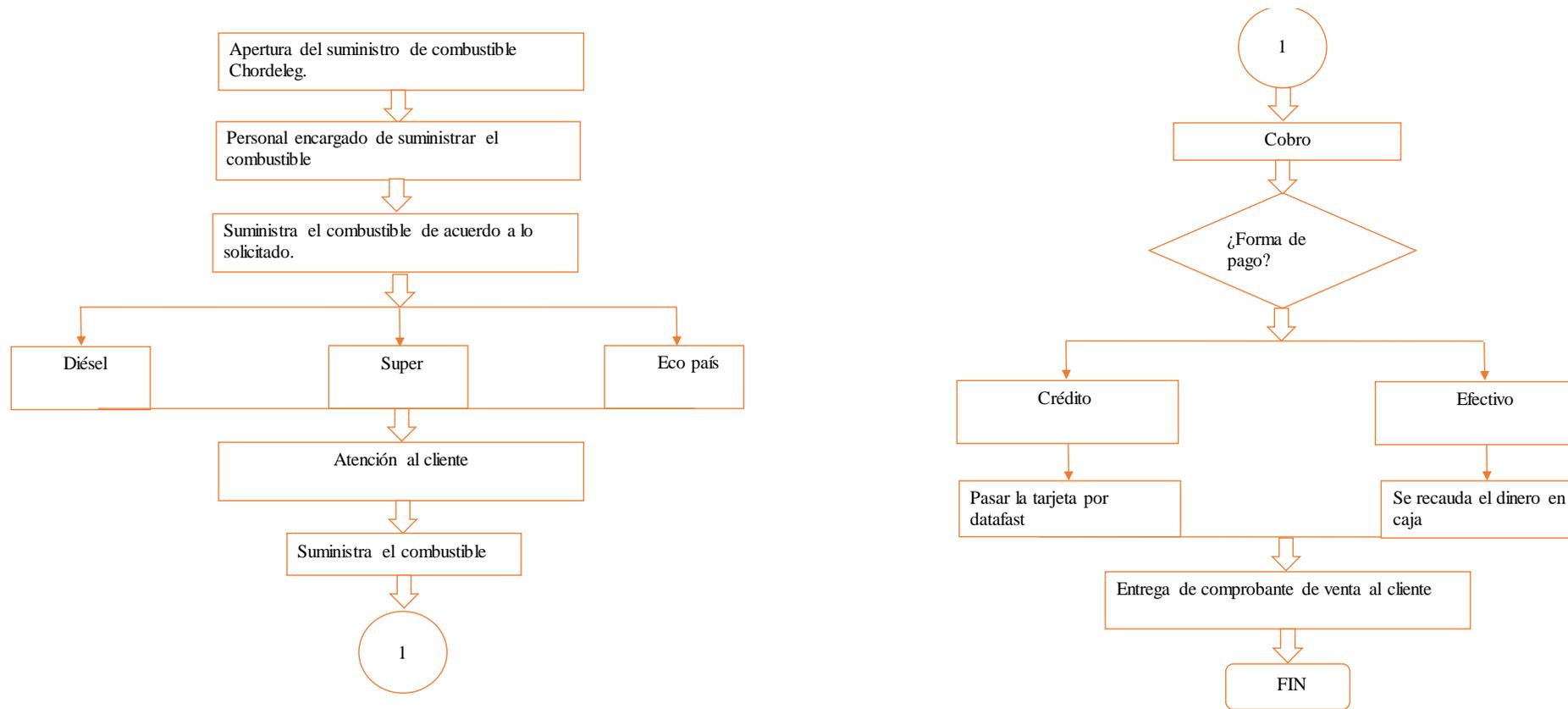


Ilustración 2 Mapa de procesos de la Gasolinera Chordeleg.

Estructura Económica y Financiera

En la gasolinera Chordeleg se puede percibir que los activos totales tiene un valor de \$ 468.820,87 dólares, en el cual la mayor parte se encuentran en los activos fijos e inventarios con \$ 219.343,59 y \$ 141.003,61 dólares respectivamente por otra parte, los pasivos es de tan solo \$ 162.406,39 dólares lo que nos da una perspectiva positiva, ya que la gasolinera se encuentra financiada de manera propia o que probablemente se encuentren utilizando las mejores estrategias con sus proveedores, finalmente el patrimonio con un valor de \$ 306.414,88 para el año 2017.

Análisis vertical

Este análisis se ha efectuado desde las ventas totales las mismas que para el año 2017 tienen un valor de \$ 2.049.758,24 dólares lo cual representan el 100%; por otra parte, se ha podido notar que la ciudadanía demanda más combustible extra con un 61.53%, a comparación del diésel con un 21.07% y súper con un 5.26%, de esta manera se puede deducir que la utilidad bruta en combustible es apenas del 11.24%; debido a que el costo de ventas es del 88.76%, en lo que el mayor gasto se da en el combustible con un 87.86%.

De esta manera podemos decir que los gastos operativos tiene un 8.82% lo cual es un valor bastante alto, lo que significa que dentro de este rubro la parte de las remuneraciones es la que mayor porcentaje tiene con un 4.13%; por otro lado los gastos no deducibles solo representan un 0.003% y finalmente se obtiene el margen de la gasolinera con un 2.39% lo que significa \$ 48.959,47 lo cual es un monto bastante bajo para la actividad que realiza.

Para el año 2017 los activos corrientes representan un 53.21% lo que significa \$ 249.477.28 dólares; se puede observar que dentro de los activos corriente la cuenta de inventarios es el rubro más significativo con un 30.08%, seguido por otros activos corrientes con un 11.35%, los activos disponibles con un 6.98% y finalmente los exigibles con un 4.80%. Por otra parte, los activos fijos representan un 46.79% del total de los activos.

Del 100% de los pasivos se puede notar que el 53.77% le corresponde a la cuenta proveedores, lo que significa que depende financieramente de estos, ya que se nos otorga plazos para cubrir con la deuda, logrando con ello ejercer y abastecer a su mercado meta. Y finalmente el patrimonio que se encuentra representando con un 86.42% de capital social y un 8.88% de utilidad.

Análisis Horizontal

En este análisis tenemos que las ventas de combustible aumento en un 12.16% entre los años 2016 y 2017; también se puede notar que los ingresos por la venta del diésel han crecido en un 28.52% a comparación con el año 2016, seguidos por el súper con un 13.59% y 7.28% del extra. A su vez se puede decir que el costo de ventas tiene un valor bastante representativo con un 11.96%, en el cual el 21.82% representa el transporte del gas inflamable; por otro lado, la utilidad bruta en combustibles se ha incrementado en un 13.78%, a comparación del año anterior; en cuanto a los gastos de operación han crecido en un 27.34 %, por ende la utilidad de la gasolinera ha disminuido notablemente en un 14.91% para el año 2017.

En cuanto al Balance general entre el año 2017 vs 2016 se puede ver que su activo corriente se ha incrementado en un 16.50% en donde el activo disponible a disminuido en un 67.44% seguido del activo exigible con un 16.94%, en cuanto a lo realizable se ha podido discernir que ha tenido un aumento de 213.12% y que la mayor parte se encuentra en la cuenta de inventarios; por otra parte, los activos fijos han disminuido en un 9.99%. Y finalmente en la parte del pasivo nos podemos dar cuenta que las obligaciones tributarias y proveedores cuentan con un 2533.53%, y 7650.30% respectivamente en cuanto al año 2017, es decir que los proveedores nos dan una buena estrategia de financiamiento y que debido a las utilidades obtenidos se pagó al fisco; en cuanto al patrimonio ha crecido en un 8.22%, lo que hace que el propietario tienda a reinvertir su capital e invertir en nuevos negocios.

RAZONES FINANCIERAS

Razones de rentabilidad

1. Rentabilidad de ventas = Utilidad Neta / Ventas

$$\text{Rentabilidad de ventas} = 41.615,55 / 2.049.758,23 = 2\%$$

La Gasolinera Chordeleg presenta una rentabilidad en ventas para el año 2017, del 2% lo que refleja que las ventas netas durante este periodo generaron un 2% de utilidad neta; lo que significa que por cada dólar de las ventas netas en el periodo señalado se obtuvo \$ 0.02 de utilidad.

2. $\text{Rentabilidad margen bruto} = \text{Ventas netas} - \text{costo de ventas} / \text{Ventas netas}$

$$\text{Rentabilidad margen bruto} = 230.398,68 / 2.049.758,23 = 11\%$$

La Gasolinera Chordeleg presenta un margen de utilidad bruta para el año 2017, del 11%, lo que nos dice que las ventas en este periodo generaron el 11% de utilidad bruta, lo que quiere decir que por cada dólar de las ventas en el periodo se tendría \$ 0.11 dólares de utilidad.

3. $\text{Rentabilidad sobre la inversión} = \text{Utilidad Neta} / \text{Activo totales}$

$$\text{Rentabilidad sobre la inversión} = 41.615,55 / 468.820,88 = 9\%$$

La Gasolinera Chordeleg presenta una rentabilidad sobre la inversión del 9% para el año 2017, lo que significa que la utilidad neta en relación al activo total fue del 9%, es decir que por cada dólar invertido en el activo total se generó un \$ 0.09 de utilidad para la entidad.

4. $\text{Margen de utilidad operativa} = \text{Utilidad operativa} / \text{Ventas netas}$

$$\text{Margen de utilidad operativa} = 48.959,47 / 2.049.758,23 = 2\%$$

La Gasolinera Chordeleg tiene un margen de utilidad del 2% para el año 2017, lo que nos dice que las ventas netas generan un 2% de utilidad operacional y que por cada dólar de las ventas netas en el periodo tenemos un \$ 0.02 de utilidad.

5. $\text{Rendimiento sobre capital} = \text{Utilidad neta} / \text{Capital}$

$$\text{Rentabilidad sobre capital} = 41.615,55 / 264.798,94 = 22\%$$

La Gasolinera Chordeleg gano el 22% sobre su capital, es decir que gano 0.22 centavos por cada dólar de capital. Lo que significa que la eficiencia de la gasolinera es buena.

Razones de liquidez

1. Razón circulante = Activos circulantes / Pasivo circulante

$$\text{Razón circulante} = 249.477,27 / 162.406,39 = 1.54$$

La Gasolinera Chordeleg presenta una razón corriente de 1.54 veces para el año 2017. Lo que nos dice, que por cada dólar que la gasolinera debe en el corto plazo posee 1.54 dólares para responder por dichas obligaciones.

2. Prueba ácida = Activos circulantes – Inventarios / Pasivo circulante

$$\text{Prueba ácida} = 108.473,66 / 162.406,39 = 0.67$$

La Gasolinera Chordeleg presenta una razón ácida de 0.67 veces para el año 2017. Lo que indica que la Gasolinera por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo cuenta con 0.67 de dólar para respaldar dichas obligaciones, sin tener que recurrir a la venta de sus inventarios.

3. Capital neto de trabajo = Activo Circulante - Pasivo circulante

$$\text{Capital neto de trabajo} = 249477,27 - 162.406,39 = 87.070,88$$

La Gasolinera Chordeleg para el año 2017 cuenta con un capital de trabajo neto de \$ 87.070,88, lo que significa que la Gasolinera se ha venido financiando para sus actividades de corto plazo con créditos a largo plazo.

Razones de deuda

1. Razones de deuda = Pasivos totales / Activos Totales

$$\text{Razones de deuda} = 162.406,39 / 468.820,88 = 35\%$$

La Gasolinera Chordeleg presenta un nivel de endeudamiento del 35% para el año 2017, lo que significa que la participación del proveedor, de los acreedores como entidades

financieras, de los empleados y del mismo gobierno en la parte de impuestos y otras cuentas por pagar, es del 35% y que el 65% les correspondería a los dueños como parte de su ganancia.

Razones de actividad

1. Rotación de inventarios = Costo de ventas / inventario

$$\text{Rotación de inventarios} = 1.819.359,60 / 141.003,61 = 12,90$$

Para la gasolinera Chordeleg la rotación de sus inventarios totales es de 12.90 veces; esto quiere decir, que sus inventarios se convierten en efectivo 12.90 veces en el año.

2. Edad promedio de inventario = 360 / # de veces

$$\text{Edad promedio de inventario} = 360 / 12,90 = 27,90$$

Para el año 2017 en la Gasolinera Chordeleg el inventario permaneció 27.90 días. Lo que significa que la Gasolinera tardó 27.90 días para vender el combustible.

3. Periodo promedio de cobranza = Cuentas por cobrar / (Ventas anuales / 360)

$$\text{Periodo promedio de cobranza} = 20.516,75 / 5.693,77 = 3,60$$

El periodo promedio de cobranza significa que para la Gasolinera Chordeleg le tomó 3.60 días para cobrar una deuda pendiente.

4. Rotación de activos totales = Ventas / Activos totales

$$\text{Rotación de activos totales} = 2.049.758,23 / 468.820,88 = 4,37$$

La Gasolinera Chordeleg del total de la inversión en activos en el 2017, presentó una rotación del 4.37 veces, lo que significa que por cada dólar invertido en activos totales se generará 4.37 veces en ventas.

5. Rotación de activos fijos = Ventas netas / Activo fijo

$$\text{Rotación de activos fijos} = 2.049.758,23 / 219.343,60 = 9,34$$

La Gasolinera Chordeleg para el año 2017, presenta una rotación de activos fijos de 9.34 veces lo que significa que género \$ 9.34 dólares en ventas por cada dólar invertido en sus activos fijos.

CAPÍTULO II

Fundamentación teórica de la Auditoría Financiera.

Introducción

En este segundo capítulo, se dará a conocer la historia, desarrollo y el impacto que ha tenido la Auditoría Financiera dentro del campo empresarial. A su vez, se redactará los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y varias definiciones de auditoría, el alcance y sus fases; por otra parte, se manifestará las diferentes herramientas aplicadas a la auditoría tales como: las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las que nos darán un criterio normado, aplicable a cada uno de los programas de auditoría y a su principal objetivo de auditoría; finalmente, los hallazgos que estarán sustentados en papeles de trabajo, con su respectiva evidencia y marcas de auditoría, debidamente documentada, y por otra parte se dará a conocer los tipos y partes de la opinión e informe logrando con ello emitir un dictamen sobre la razonabilidad de los saldos de la entidad.

Generalidades

En la actualidad la auditoría es una técnica muy utilizada para todo tipo de negocio, ya que de esta manera se puede visualizar si se está o no cumpliendo con las normas contables y financieras, (Arens, 2007. Pág. 4) nos dice que “Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente”. Un auditor debe ser una persona competente capaz de dar una opinión objetiva acerca de la razonabilidad de los saldos de los estados financieros de una entidad; indicando que la gestión administrativa y financiera de ésta, este actuando bajo las normas y principios de contabilidad

generalmente aceptados, logrando con ello que la entidad esté libre de error, fraude o riesgos en sus operaciones cotidianas.

Breve historia de la Auditoría. (ClubEnsayos, 2013) nos redacta que:

La auditoría como profesión fue reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la Ley “Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude”. Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoría creció y floreció en Inglaterra, y se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900.

(Madariaga Gorocica, 2004) relata que:

A medida que un negocio crece, se hace más difícil la vigilancia personal de sus actividades. En una empresa grande existen varios departamentos y empleados responsables de la variedad de sus actividades. La dirección de la empresa definirá las políticas a seguir, planificará los fines de alcanzar y seleccionará los directores subordinados a los que delegará las responsabilidades de cada área específica. La dirección debe estar segura de que la política, los procedimientos, los planes y los controles establecidos, *son adecuados y se ponen en práctica.*

El auditor es el analista que investiga el control de las operaciones en su detalle y en su raíz; sus análisis y sus recomendaciones deben ser una ayuda tanto para los subordinados como para la dirección en su propósito de alcanzar un control más eficaz, mejorar la operatividad del negocio y, en definitiva, *aumentar sus beneficios.* Al comienzo del siglo XX la auditoría estaba concebida principalmente como una actividad protectora, siendo su fin primordial descubrir y evitar fraudes. En los últimos decenios, la auditoría ha evolucionado hacia un *asesoramiento* de la dirección general de las empresas, presentando servicios fiscales, asesoría en sistemas de contabilidad, estudios de investigación administrativos e industriales y organización de sociedades.

La auditoría debe determinar y valorar cómo se aplican las políticas y los programas de la empresa y si existen controles seguros y ajustados a las necesidades de la misma. Sin embargo, el concepto de hoy no elimina el servicio de gran valor que presidía las

actividades de la auditoría en sus comienzos, como era *la protección del activo y la exactitud de los asientos contables*.

La diferencia entre su auditoría en su comienzo y la auditoría hoy, reside en la mente del auditor. Antes, el auditor concentraba sus esfuerzos de modo que tenga en cuenta *todas las actividades del negocio*. Sus recomendaciones están orientadas a que las operaciones de la empresa sean más beneficiosas.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

(Wayne , de León Ledesma, & Ramos , 2016) menciona que: Los PCGA son normas contables emitidas por instituciones con autoridad reconocida, derivadas de la práctica más frecuente y, por tanto, más recomendables. Son reglas extraídas de la propia práctica, avaladas por su habitualidad, respaldadas por un organismo solvente, amplio grado de difusión y orientadas hacia el cumplimiento de un objetivo contable concreto.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son normas y reglas que toda entidad debe cumplir para poder ejercer de manera satisfactoria su actividad económica, logrando con esto que la entidad presente información eficaz acorde a las necesidades de los organismos de control.

LOS 14 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA), SON:

Principio de contabilidad básico

- Equidad

Principios dados por el medio socio – económico

- Ente
- Bienes económicos
- Moneda común
- Empresa en marcha

- Periodo (ejercicio económico)

Principio de fondo de valuación

- Valuación al costo
- Devengado
- Realización

Principios por las cualidades de la información

- Objetividad (prudencia)
- Partida doble
- Uniformidad
- Materialidad
- Exposición

Auditoría Financiera

Definición

Según (Contraloría General del Estado. Pág. 23.) manifiesta que “La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.”

Según (Fonseca Oswaldo. Pág. 21, 2007) “La auditoría de estados financieros tiene por objeto determinar si los estados financieros del ente auditado presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efecto de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.”

(Sánchez Gabriel. Pág. 2, 2006) nos dice que La auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el

acatamiento permanente de los mecanismos de controles implantados por la administración.

La auditoría financiera es un examen sistemático, metódico y objetivo; realizado por un auditor independiente, el mismo que se encarga de verificar que las operaciones estén realizadas bajo la normativa contable vigente; para dar una opinión verídica, objetiva e imparcial sobre la real situación económica de una empresa, consiguiendo de esta manera la certeza en la información financiera, la misma que debe ser respaldada con evidencia suficiente, competente y relevante.

Alcance

En el alcance de auditoría, se redacta cuáles son las actividades, procesos, y funciones más importantes para este análisis; logrando con esto dar a conocer la profundidad de la cuenta auditada.

Objetivo

(Norma Internacional de Auditoría. 200 Pág. 2, 2013) nos dice que:

El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.

(Arens Alvin. Pág. 134, 2007) nos dice que El objetivo de una auditoría común de estados financieros por parte de un auditor independiente es la expresión de una opinión sobre la imparcialidad con que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera, resultado de operaciones y su flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El objetivo de una auditoría, consiste principalmente en que el auditor debe ser una persona independiente; ya que este tiene la obligación de presentar una opinión sobre la

razonabilidad e imparcialidad en los saldos de una determinada empresa; es decir que el ente auditado debe presentar y verificar que su Estado de resultados, Balance general y su Flujo de efectivo estén realizados bajo la normativa contable y financiera vigente del país origen.

Fases de auditoría

La auditoría financiera consta de tres partes:

- Planificación,
- Ejecución del trabajo y,
- Comunicación de resultados.

Planificación

La planificación de la auditoría comprende el desarrollo de una estrategia global para su administración, al igual que el establecimiento de un enfoque apropiado sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse. El planeamiento también permitirá que el equipo de auditoría pueda hacer uso apropiado del potencial humano disponible.

El proceso de la planificación permite al auditor identificar las áreas más importantes y los problemas potenciales del examen, evaluar el nivel de riesgo y programar la obtención de la evidencia necesaria para examinar los distintos componentes de la entidad auditada. El auditor planifica para determinar de manera efectiva y eficiente la forma de obtener los datos necesarios e informar acerca de la gestión de la entidad, la naturaleza y alcance de la planificación puede variar según el tamaño de la entidad, el volumen de sus operaciones, la experiencia del auditor y el nivel organizacional. (Manual General de Auditoría Gubernamental. Pág. 1)

En la planificación se establecen los términos de auditoría entre las partes interesadas, es decir, acuerdan hasta donde se llegará con este análisis y que estrategias se piensa aplicar para conseguir el objetivo de la auditoría.

FASES DE LA PLANIFICACIÓN

Orden de trabajo y carta de presentación.

Para realizar una auditoría de alta calidad con resultados eficientes, eficaces y oportunos, el jefe de auditoría, deberá enviar una solicitud en la cual contendrá lo siguiente:

- Objetivo general de la auditoría.
- Alcance de la Auditoría
- Alcance de la auditoría.
- Nómina del personal que inicialmente integra el equipo.
- Tiempo estimado para la ejecución.
- Instrucciones específicas para la ejecución (Determinará si se elaboran la planificación preliminar y específica o una sola que incluya las dos fases).
(Manual General de Auditoría Gubernamental. Pág. 83)

La planificación preliminar

La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, se elabora una guía para la visita previa para obtener información sobre la entidad a ser examinada, continúa con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para conocimiento de la Dirección o Jefatura de la unidad de auditoría, en el que se validan los estándares definidos en la orden de trabajo y se determinan los componentes a ser evaluados en la siguiente fase de la auditoría. Pág. 84

En esta fase se deberá realizar una indagación de la empresa a auditar, con el fin de encontrar información que nos proporcione pistas de que están incumpliendo con las normas contables y financieras en determinadas actividades, funciones o procesos de una entidad

La planificación específica

En esta fase se establece las mejores estrategias para cumplir con el objetivo de la auditoría, las mismas que serán realizadas en base a la información obtenida en la

planificación específica. Por otro lado, se realiza el control interno a cada una de las áreas a auditar y califican el riesgo de estas.

Control interno

Según la (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art. 8) establece que "El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control; la organización; la idoneidad del personal; el cumplimiento de los objetivos institucionales; los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos institucionales y las medidas adoptadas para afrontarlos; el sistema de información; el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control". Pág. 85

El control interno es establecido por la máxima autoridad de una empresa, el mismo que contribuye a que las áreas de una organización den un grado de seguridad razonable, en cuanto a las operaciones, información financiera y con el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Por otra parte, está compuesto por 5 componentes los mismos que son:

- Ambiente de control
- Evaluación al riesgo
- Información y comunicación
- Actividades de control
- Monitoreo

Descripción de cada uno de los componentes:

Ambiente de control: define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de la Entidad desde la perspectiva del control interno; son, por lo tanto, determinantes del grado en que los principios de autoevaluación, autorregulación y autogestión imperan sobre las conductas y los procedimientos establecidos, según la actitud asumida por la Gerencia y demás personal con personal con la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y los resultados. (Estupiñan Gaitán, Rodrigo; Pág. 106)

Evaluación al riesgo: la evaluación al riesgo es la identificación y análisis de riesgos relevantes (tanto internos como externos) al logro de los objetivos, formando una base para determinar cómo los riesgos deben ser administrados. Pág. 112

Riesgos de Auditoría

De acuerdo al Fuente especificada no válida. los riesgos se dividen en:

Riesgo inherente: Es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

Riesgo de control: Está asociado con la posibilidad de que los procedimientos de control interno, incluyendo a la unidad de auditoría interna, no puedan prevenir detectar los errores e irregularidades significativas de manera oportuna.

Riesgo de detección: Existe al aplicar los programas de auditoría, cuyos procedimientos no son suficientes para descubrir errores o irregularidades significativas.

Información y comunicación: es iniciar, registrar, procesar e informar de las operaciones de la entidad y mantener la responsabilidad por los activos relacionados. Por ejemplo, el sistema de contabilidad de ventas debería estar diseñado para asegurar que todos los envíos de productos por parte de una compañía se registren de manera correcta como ventas (objetivos de integridad y precisión) y se reflejen en los estados financieros del periodo adecuado (objetivo de tiempo propicio). (Arens , Randal , & Beasley, 2007)

Actividades de control: son las políticas y procedimientos, además de las que se incluyeron en los otros cuatro componentes, que ayudan a asegurar que se implementen las acciones necesarias para abordar los riesgos que entraña el cumplimiento de los objetivos de la entidad. La Declaración 94 y el COSO expresan que las actividades de control generalmente se relacionan con políticas y procedimientos que pertenecen a:

1. la separación de responsabilidades,
2. el procesamiento de información,
3. los controles físicos, y
4. las revisiones del desempeño.

El desarrollo de actividades de controles relacionadas con estos tipos de políticas y procedimientos con frecuencia se incluyen en los siguientes cinco tipos de actividades de control específicas, que se analizan a continuación:

1. Separación adecuada de las responsabilidades.
2. Autorización adecuada de las operaciones y actividades.
3. Documentos y registros adecuados.
4. Control físico sobre activos y registros.
5. Verificaciones independientes referentes al desempeño. Pág. 278

Monitoreo: se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad del desempeño del control interno por parte de la administración, con el fin de determinar qué controles están operando de acuerdo con lo planeado y que se modifiquen según los cambios en las condiciones.

La información que se está evaluando proviene de varias fuentes, incluyendo los estudios existentes de controles internos, informes internos del auditor, informes de excepciones sobre actividades de control, informes por parte de reguladores como pueden ser dependencias reguladoras bancarias, informes del personal operativo y quejas de los clientes por cargos de facturación. Pág. 282

Métodos y documentación para evaluar los controles internos

El auditor deberá aplicar los mejores métodos, para verificar si la información obtenida de la evaluación de control se acerca a la realidad de la organización. A continuación, se enuncian los métodos generales:

- a) **Método de cuestionarios de control interno o especiales:**

Los cuestionarios de control interno tienen un conjunto de preguntas orientadas a verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno y demás normativa emitida por la Contraloría General del Estado.

b) Método de descripciones narrativas:

El método de descripciones narrativas o cuestionario descriptivo, se compone de una serie de preguntas que, a diferencia del método anterior, las respuestas describen aspectos significativos de los diferentes controles que funcionan en una entidad.

c) Método de diagrama de flujo

El flujograma es la representación gráfica secuencial del conjunto de operaciones relativas a una actividad o sistema determinado, su conformación se la realiza a través de símbolos convencionales. (Manual General de Auditoría Gubernamental. Pág. 89)

Programas de auditoría

Los programas para la auditoría de gestión, al igual que para otro tipo de auditoría, describen específicamente como se deben llevar a cabo las actividades durante la ejecución del examen, contienen una relación ordenada de forma secuencial y lógica de los diferentes procedimientos a desarrollarse en relación a los objetivos propuestos, en cada uno de los sistemas, proyectos, programas procesos, actividades o rubros a examinarse. (Contraloría General del Estado. Pág. 19, 2011)

Un programa de auditoría es una herramienta que sirve para planear dirigir y controlar el trabajo de auditoría que se va a realizar a una unidad administrativa, una actividad o un proceso. Representa la especificación clara de los pasos y las acciones por seguir para la consecución de la auditoría, indicando los procedimientos por aplicar, la extensión de su aplicación y su relación o conexión con los papeles de trabajo y con la documentación de auditoría en su conjunto. Representa la selección, por parte del auditor de las mejores prácticas y metodología para hacer bien el trabajo; también sirve para dejar constancia de la planeación del trabajo. (Juan Ramón Santillana. Pág. 158, 2013)

Los programas de auditoría es una guía, que nos permite ir de forma cronológica cumpliendo con cada uno de los ítems propuestos en la etapa de la planificación, consiguiendo de esta manera que los papeles de trabajo sean coherentes a las necesidades de los objetivos de auditoría.

Ventajas

El auditor es el que se encarga de dar las pautas y aspectos necesarios e importantes a ser tomados en cuenta en el Programa de Auditoría que elabora para poder realizar un trabajo profesional determinado.

El Programa de Auditoría bien elaborado, ofrece las siguientes ventajas:

- Fijación de la responsabilidad por cada procedimiento establecido.
- Realizar una adecuada distribución del trabajo entre los componentes del equipo de auditoría, y una permanente coordinación de labores entre los mismos. - Establece una rutina de trabajo económico y eficiente.
- Ayuda a evitar la omisión de procedimientos necesarios.
- Sirve como un historial del trabajo efectuado y como una guía para futuros trabajos.
- Facilita la revisión del trabajo por un supervisor o socio. - Asegura una adherencia a los Principios y Normas de Auditoría.
- Proporciona las pruebas que demuestren que el trabajo fue efectivamente realizado cuando era necesario. (Pisfil, 2010)

Desventajas

En ocasiones se argumentan las siguientes desventajas de los programas de auditoría:

- El programa prefijado inhibe al auditor, pues este se concreta a desempeñar las tareas señaladas, considerando que no debe hacerse más.
- El empleo de un programa de auditoría, da como resultado una auditoría corriente y de cajón.

- Puede ejecutarse trabajo innecesario cuando el control interno sea eficiente, o cuando los errores no sean de importancia en cuanto a su monto.

Estas desventajas desaparecen si se tiene en consideración, que los programas deben ser flexibles, es decir, que se puedan modificar a la luz de las circunstancias. (Biblioteca Auditoría, s.f.)

Memorando de planificación

El memorando de planeación de auditoría es un documento formal en el cual se resumen los principales resultados obtenidos en la fase de planeación y la estrategia tentativa de la auditoría.

Este documento debe ser aprobado por la dirección de Auditoría respectiva. Toda la información y las decisiones contenidas en el memorando de planeación deben estar respaldadas en documentación ordenada y archivada en papeles de trabajo. (Auditoría, s.f.)

El memorando de la Planeación contendrá por lo menos la siguiente información:

Información básica

- Antecedentes de la Entidad
- Objetivos, finalidad o propósito de la Entidad
- Presupuesto para el período objetivo de la auditoría
- Componentes del Control Interno
- Leyes, Reglamentos y otras normas aplicables
- Personal Clave de la auditoría

El memorando de planificación es un documento en el cual se expresa los resultados de la planificación y en base a estos se establece estrategias para llegar a obtener hallazgos de los procesos auditados en una entidad.

Ejecución de Trabajo

En esta segunda fase se tiene por objeto desarrollar los programas de auditoría establecidos, en la etapa de la planificación específica, con el objeto de verificar que las cuentas de los estados financieros identificando con esto los hallazgos de la entidad.

Herramientas de Auditoría

Normas Internacionales de Auditoría

El personal escogido para preparar una auditoría debe ser idóneo y con el conocimiento adecuado para realizar una auditoría, ya que este depende que se prepare un correcto dictamen sobre la imparcialidad y razonabilidad de los saldos del ente auditado.

Hallazgos

Es la recolección de documentos (evidencia), la misma al momento de compararla con los criterios de auditoría, nos da como resultado una conformidad o no conformidad en las actividades que realiza la entidad auditada.

Los cuatro atributos del hallazgo.

Condición: Se refiere a la situación actual encontrada por el auditor al examinar un área, actividad, función u operación, entendida como “lo que es”.

Criterio: Comprende la concepción de “lo que debe ser “, con lo cual el auditor mide la condición del hecho o situación.

Efecto: Es el resultado adverso o potencial de la condición encontrada, generalmente representa la pérdida en términos monetarios originados por el incumplimiento para el logro de la meta, fines y objetivos institucionales.

Causa: Es la razón básica (o las razones) por lo cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio de la norma. Su identificación requiere de la habilidad y el buen juicio del auditor y, es indispensable para el desarrollo de una recomendación constructiva que prevenga la recurrencia de la condición.

Papeles de Trabajo

De acuerdo con las normas de auditoría, la **documentación de la auditoría** es el *principal registro de los procedimientos de la auditoría aplicables, evidencia obtenida, y conclusiones alcanzadas en la participación*. La documentación de la auditoría debería incluir toda la información que el auditor considere necesaria para realizar la auditoría de forma correcta y proporcionar el apoyo para el informe de auditoría. La documentación de la auditoría también podría referirse a los papeles de trabajo. Ha ido creciendo la manera en que la documentación de la auditoría se mantiene en archivos de computadora. (Arens A. A., Randal , Beasley, & Pág. 174, 2007)

Los papeles de trabajo son todos los documentos que el auditor logro adjuntar acerca del análisis de auditoría realizado a cada procedimiento, función o actividad que se desarrolla dentro de una entidad, es decir son documentos que le sirve de evidencia para poder emitir un dictamen de auditoría acerca de las actividades que hayan o no estado incumpliendo con la normativa vigente.

Objetivos

Los papeles de trabajo cumplen principalmente los siguientes objetivos:

- Registrar de manera ordenada, sistemática y detallada los procedimientos y actividades realizados por el auditor.
- Documentar el trabajo efectuado para futura consulta y referencia.
- Proporcionar la base para la rendición de informes.
- Facilitar la planeación, ejecución, supervisión y revisión del trabajo de auditoría.
- Minimizar esfuerzos en auditorías posteriores.
- Dejar constancia de que se cumplieron los objetivos de la auditoría y de que el trabajo se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría del Órgano de Control y demás normatividad aplicable.

- Estudiar modificaciones a los procedimientos y al programa de auditoría para próximas revisiones.

Evidencia contenida en los papeles de trabajo deberán ser:

- Suficiencia. Será suficiente la evidencia objetiva y convincente que baste para sustentar los resultados y recomendaciones que se presenten en el informe de auditoría.
- Competencia. Para que sea competente, la evidencia deberá ser válida y confiable; es decir, las pruebas practicadas deberán corresponder a la naturaleza y características de las materias examinadas.
- Importancia. La información será importante cuando guarde una relación lógica y patente con el hecho que se desee demostrar o refutar.
- Pertinencia. La evidencia deberá ser congruente con los resultados, conclusiones y recomendaciones de la auditoría. (Palomino , s.f.)

Principales papeles de trabajo

- Programas de Auditoría.
- Planificación específica en el control interno.
- Cédulas sumarias de las cuentas.
- Estados Financieros.
- Borrador del informe.

CLASIFICACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Los papeles de trabajo se dividen en dos:

Por su uso

- Archivo Permanente o Expediente Continuo de Auditoría:
- Papeles de Trabajo del Período

Por su contenido

- Cédulas sumarias o de resumen
- Cédula Analítica
- Cédulas Subanalíticas
- Cédula de Observaciones
- Cédula de Informes
- Cédula de seguimiento de recomendaciones

Descripción de cada papel de trabajo.

Por su uso

- 1. Archivo Permanente o Expediente Continuo de Auditoría:** el archivo permanente constituye un legajo o expediente especial en que se concentran los documentos relativos a los antecedentes, constitución, organización, operación, normatividad jurídica y contable e información financiera y programático-presupuestal, actas y documentos de entrega recepción de los entes fiscalizables. Esta información, debidamente actualizada, servirá como instrumento de referencia y consulta en varias auditorías.
- 2. Papeles de Trabajo del Período:** los papeles de trabajo actuales o del período se elaboran y obtienen en el transcurso de la auditoría; en ellos se deja evidencia del proceso de planeación y del programa de auditoría; del estudio y evaluación del control interno; del análisis de saldos, movimientos, operaciones, tendencias y razones financieras; del registro de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría; de la supervisión realizada; de la persona que aplicó los procedimientos y de la fecha en que se realizó el trabajo; de las conclusiones de la revisión; y del informe de auditoría en que se incluyan las recomendaciones formuladas.

Por su contenido

1. Cédulas sumarias o de resumen:

En las cédulas sumarias se resumen las cifras, procedimientos y conclusiones del área, programa, rubro o grupo de cuentas sujeto a examen; por ejemplo, ingresos, gastos o asignaciones presupuestales.

2. Cédula Analítica:

Además de contener la desagregación o análisis de un saldo, concepto, cifra, operación o movimiento del área por revisar, en las cédulas analíticas se detallan la información obtenida, las pruebas realizadas y los resultados obtenidos.

En dichas cédulas se incluye, además, el análisis de cifras específicas o la verificación de algún cálculo, que son útiles para reforzar el resultado de las pruebas. Su aplicación parte de razonamientos de tipo financiero o estadístico; algunas aplicaciones se pueden referir, por ejemplo, a razones de rentabilidad o producción per cápita, la determinación del costo-beneficio, las variaciones entre el gasto ejercido y el presupuesto, conciliaciones, etc.

3. Cédulas Subanalíticas

Por medio de las cédulas Subanalíticas, se desagregan o analizan con detalle los datos contenidos en una cédula analítica. Si se examina, por ejemplo, la cuenta de inversiones en valores, la cédula Subanalíticas sería aquella en que se mostraran los saldos mensuales de las cuentas de inversión.

4. Cédula de Observaciones

Las deficiencias e irregularidades que se hayan encontrado en el transcurso de la revisión, se resumirán en esta cédula de observaciones, debidamente identificados con el número de cédula correspondiente, a fin de facilitar su consulta y revisión.

5. Cédula de Informes

Una vez concluido el trabajo de auditoría, y de manera adicional a las cédulas en que se presenten las conclusiones, se integrará, al inicio del expediente de papeles de trabajo, un informe donde se expongan brevemente los antecedentes de auditoría, los procedimientos de auditoría aplicados y sus resultados, a fin de

ofrecer un panorama de trabajo realizado y de las posibles acciones por emprender.

6. Cédula de seguimiento de recomendaciones

Si del trabajo de auditoría se derivan recomendaciones u otro tipo de acciones legales, será necesario dejar constancia de ello, primeramente, en cédulas de discusión o de comentarios y después en cédulas de control de seguimiento. (Actas de Notificación de Observaciones).

Marcas de Auditoría

Estos símbolos se incluyen en los papeles de trabajo y representan pruebas o procedimientos de auditoría aplicados a las transacciones u operaciones registradas o informadas por la entidad. Las marcas con significado uniformen se registran en el lado derecho de la información verificada y de ser extensa la información se utiliza un paréntesis rectangular que identifique concretamente la información sujeta a revisión y en el centro se ubicará la marca. (Manual de Auditoría Financiera. Pág. 236)

Las marcas de auditoría son símbolos que nos ayudan a entender en forma resumida que es lo que pasa con cada cuenta de los estados analizados y que cualquier entendedor de la materia pueda descifrar el significado de los resultados analizados.

PRINCIPALES MARCAS DE AUDITORIA
(de significado uniforme)

COTEJADO COMPROBADO	✓
VERIFICADO REVISADO	✓
DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	✓
VERIFIC. CON LIBROS OFICIALES	✓
VERIFIC. CON REGISTROS AUXILIA.	✓
SUMATORIA VERTICAL	Σ
SUMATORIA HORIZONTAL	∅
CALCULO VERIFICADO	X
CIRCULARIZADO	□
CIRCULARIZADO CONFIRMADA	⊕
INSPECCION FISICA	I

Imagen tomada de: (SlidePlayer, s.f.)

Evidencias

Son documentos encontrados en la entidad de los procesos que tienen una no conformidad en sus actividades, estos a su vez respaldan la opinión que da el auditor como resultados de la auditoría.

LAS EVIDENCIAS SE CLASIFICAN EN:

Evidencia física: Se obtiene mediante inspección y observación directa de las actividades, bienes o sucesos; esta evidencia puede presentarse en forma de documentos, fotografías, gráficos, cuadros, mapas o muestras materiales.

Evidencia documental: puede ser de carácter física o electrónica. Pueden ser externas o internas a la organización.

Las evidencias externas abarcan, entre otras, cartas, facturas de proveedores, contratos, auditorías externas y otros informes o dictámenes y confirmaciones de terceros.

Las evidencias internas tienen su origen en la organización, incluye, entre otros, registros contables, correspondencias enviadas, descripciones de puestos de trabajo, planes, presupuestos, informes internos, políticas y procedimientos internos

Evidencia testimonial: se obtiene de otras personas en forma de declaraciones hechas en el curso de investigaciones o entrevistas. Se requiere la confirmación si van a utilizarse como prueba, por medio de la:

1. Confirmación por escrito del entrevistado;
2. El análisis de múltiples fuentes independientes que revelen o expliquen los hechos analizados; y
3. Comprobación posterior en los documentos.

Evidencia analítica: surge del análisis y verificación de los datos. El análisis puede realizarse sobre cálculos, indicadores de rendimiento y tendencias reportadas en los informes financieros o de otro tipo de la organización u otras fuentes que pueden ser utilizadas. También pueden efectuarse comparaciones con normas obligatorias o niveles propios del sector al que pertenece la organización.

Evidencia informática: puede encontrarse en datos, sistemas de aplicaciones, instalaciones y soportes, tecnologías y personal informático. Para determinar la confiabilidad de la evidencia informática, el Auditor Interno: Puede efectuar una revisión de los controles generales de los sistemas automatizados y de los relacionados específicamente con sus aplicaciones, que incluya todas las pruebas que sean permitidas; y si no revisa los controles generales y los relacionados con las aplicaciones o comprueba que esos controles no son confiables, podrá practicar pruebas adicionales o emplear otros procedimientos. (Hernández Meléndrez, 2007)

Comunicación y Resultados

En esta fase se va comunicando a la administración sobre los acontecimientos encontrados en la fase de la ejecución, con el propósito de dar a conocer una opinión sobre de las anomalías encontradas en las operaciones, funciones o actividades de una organización.

El informe de los auditores

Partes del informe

1. Título del informe
2. Destinatarios del informe
3. Párrafo introductorio
4. Párrafo del alcance
5. Párrafo de opinión
6. Nombre del despachó
7. Fecha del informe de auditoría

Descripción de las partes del informe

Título del informe:

El informe de auditoría llevará un título que indique con claridad que se trata del informe de un auditor independiente.

Destinatario

El informe de auditoría irá dirigido al destinatario correspondiente según lo requerido por las circunstancias del encargo.

Apartado introductorio

El apartado introductorio del informe de auditoría:

- (a) identificará a la entidad cuyos estados financieros han sido auditados;
- (b) manifestará que los estados financieros han sido auditados;

- (c) identificará el título de cada estado incluido en los estados financieros;
- (d) remitirá al resumen de las políticas contables significativas y a otra información explicativa; y
- (e) especificará la fecha o periodo que cubre cada uno de los estados financieros incluidos en los estados financieros.

Responsabilidad del auditor

El informe de auditoría incluirá una sección titulada “Responsabilidad del auditor”.

En el informe de auditoría se manifestará que la responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en la auditoría.

Opinión del auditor

El informe de auditoría incluirá una sección titulada “Opinión”.

Para expresar una opinión no modificada (o favorable) sobre unos estados financieros preparados de conformidad con un marco de imagen fiel, y siempre que las disposiciones legales o reglamentarias no establezcan otra cosa, se utilizará una de las frases indicadas a continuación, que se consideran equivalentes:

- (a) los estados financieros expresan la imagen fiel de conformidad con [el marco de información financiera aplicable]; o
- (b) los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con [el marco de información financiera aplicable].

Otras responsabilidades de información

Si en el informe de auditoría sobre los estados financieros, el auditor cumple con otras responsabilidades de información, además de la establecida por las NIA de informar sobre los estados financieros, esas otras responsabilidades de información se tratarán en una sección separada del informe de auditoría que llevará por subtítulo “Informe sobre

otros requerimientos legales y reglamentarios”, o cualquier otro que sea acorde con el contenido de la sección.

Firma del auditor

El informe de auditoría deberá estar firmado. (Norma Internacional de Auditoría 700)

Tipos de opinión

Existen 4 tipos de opinión de auditoría

1. Opinión Favorable.
2. Opinión Con Salvedades.
3. Opinión Desfavorable.
4. Opinión Denegada.

Descripción de los tipos de opinión

Opinión Favorable: una opinión favorable, limpia, positiva o sin salvedades, expresa que el auditor ha quedado satisfecho, en todos los aspectos importantes, de que los estados financieros objeto de la auditoría reúnen los requisitos siguientes:

- a.) Se han preparado de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- b.) Se han preparado de acuerdo con las normas y disposiciones estatutarias y reglamentarias que les sean aplicables y que afecten significativamente a la adecuada presentación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios en la situación financiera.
- c.) Dan, en conjunto, una visión que concuerda con la información de que dispone el auditor sobre el negocio o actividades de la entidad.
- d.) Informan adecuadamente sobre todo aquello que puede ser significativo para conseguir una presentación e interpretación apropiadas de la información financiera.

Opinión con salvedades: este tipo de opinión es aplicable cuando el auditor concluye que existen una o varias circunstancias en relación con las cuentas anuales tomadas en

su conjunto, que pudieran ser significativas. Tratamiento distinto requieren aquellos casos en los que este tipo de circunstancias, por ser muy significativas, impiden que las cuentas anuales presenten la imagen fiel o no permitan al auditor formarse una opinión sobre las mismas.

Opinión desfavorable (negativa o adversa): Una opinión desfavorable supone manifestarse en el sentido de que las cuentas anuales tomadas en su conjunto no presentan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado de las operaciones o de los cambios en la situación financiera de la entidad auditada, de conformidad con los principios y normas generalmente aceptadas.

Si además de las circunstancias que originan la opinión desfavorable, existen incertidumbres o cambios de principios y normas contables generalmente aceptados, al auditor deberá detallar estas salvedades en su informe.

Opinión Denegada (abstención de opinión): Cuando el auditor no ha obtenido la evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, debe manifestar en su informe que no le es posible expresar una opinión sobre las mismas. (VI Tipos de opinión, s.f.)

CAPÍTULO III

Aplicación de la Auditoría Financiera a la Gasolinera Chordeleg.

FASE I PLANIFICACIÓN

Introducción

Como primer punto en la etapa de la planificación se elaborarán de manera responsable oficios comunicando a la administración de la entidad que se dará paso a realizar la auditoría a los estados financieros para el año 2017, por otra parte, se establecerán los respectivos procedimientos y estrategias a seguir para la ejecución de esta, con el propósito de identificar las áreas más críticas que ha tenido la gasolinera en su trayectoria económica.

PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Programa de planificación preliminar		PP/p		
Empresa: Gasolinera Chordeleg.				
Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.				
Ciudad: Chordeleg.		Auditor: Ana Ortega		
No.	Detalle	Ref. PT	Elaborado por:	Fecha
1	Objetivo			
1.1	Adquirir la información necesaria de la Gasolinera Chordeleg para determinar			

	sus actividades, procesos, proveedores, áreas significativas, personal, y auditorías anteriores en caso de haberlas.			
2	Procedimientos			
2.1	Coordine con el Gerente General de la gasolinera Chordeleg para dar inicio a la auditoría mediante la aceptación de la carta convenio.	CC / GCH / AO	Ana Ortega	
2.2	Ejecute la orden de trabajo y la carta a gerencia.	OT / CG / AO	Ana Ortega	
2.3	Consiga los estados financieros para la aplicación del análisis vertical / horizontal.	ANEXOS PT / AV / ER / 1 PT / AV / BG / 2 PT / AH / ER / 3 PT / AH / BG / 4	Ana Ortega	
2.4	Determine mediante los estados financieros la materialidad y los ratios financieros de cada una de las cuentas a analizarse.	ANEXOS PT / M / 5	Ana Ortega	
2.5	Realice el cuestionario de control interno para la administración.	ANEXOS CCI / ADM / AO	Ana Ortega	
2.6	Realice el informe del	ICI /	Ana Ortega	

	control interno para la administración.	ADM / AO		
2.7	Realice el Memorándum de planeación preliminar.	MPP / AO	Ana Ortega	

CC / GCH / AO

CARTA CONVENIO

Chordeleg, 14 de abril de 2017.

MANUEL CRESPO

Gerente General

GASOLINERA CHORDELEG

Chordeleg

De mis consideraciones

El presente oficio tiene como fin confirmar nuestro acuerdo sobre de llevar a cabo una auditoría financiera a la gasolinera Chordeleg para el año 2017, con el propósito de expresar una opinión fidedigna sobre la razonabilidad de los saldos de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

El alcance de esta va desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, para el desarrollo de este análisis se realizará una prueba selectiva a las cuentas más importantes de acuerdo a las necesidades del control interno de la entidad auditada , a su vez será desarrollado en base a las Normas Internacionales de Auditoría, por otra parte, la auditoría se empezará desde mayo hasta junio del presente año, sobre las cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos; con la finalidad de verificar si se encuentran o no conforme los procedimientos de dichas cuentas.

Por la favorable acogida que se sirva dar a la presente, suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

Ana Ortega

ORDEN DE TRABAJO

OT / CG / AO

Chordeleg, 20 de abril del 2017

Srta.

Ana Ortega

Jefe de Equipo

Ciudad. -

De mis consideraciones

Por medio de este presente autorizo realizar la Auditoría Financiera a la Gasolinera Chordeleg con el propósito de determinar la razonabilidad de los saldos en los Estados Financieros, el cumplimiento de las normas contables vigentes; durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, enfocándonos en las áreas más significativas dentro de los Estados Financieros.

Atentamente

Ing. Miriam López
Auditora General

CARTA DE GERENCIA

Chordeleg, 20 de abril de 2017.

Ortega & Asociados

En relación con su revisión del Balance General de la gasolinera Chordeleg. al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados y Balance General declaramos lo siguiente, de acuerdo a nuestro leal saber y entender.

1. Determinamos nuestra responsabilidad con la presentación razonable de los estados financieros antes mencionados, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Hemos puesto a su disposición todos los registros financieros y la información correspondiente a la gasolinera.

Atentamente,

Manuel Crespo.

GERENTE GENERAL

GASOLIENRA CHORDELEG

INFORME DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN

ICI / ADM /

Chordeleg, 25 de abril de 2017.

MANUEL CRESPO

Gerente General

GASOLINERA CHORDELEG

Chordeleg

De mis consideraciones

El presente oficio tiene como fin informarle que después de haber realizado el respectivo cuestionario de control interno a la administración, obtuvimos que de las 29 preguntas que se realizó, tan solo 4 preguntas tuvieron una respuesta negativa, para lo cual es satisfactorio para la administración de la gasolinera ya que todo se viene manejando conforme a las disposiciones de la máxima autoridad y la eficiencia de cada uno de los miembros que pertenecen a la gasolinera.

Por la favorable acogida que se sirva dar a la presente, suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN PRELIMINAR

MPP / AO

Fecha de Cierre: 31 de diciembre del 2017.

1. Definición de objetivos:

1.1 General

Determinar la razonabilidad de los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

1.2 Específicos

1. Verificar el cumplimiento del marco normativo financiero aplicado.
2. Evaluar el control interno de la gasolinera Chordeleg.
3. Verificar la razonabilidad de los saldos.

2. Investigación Preliminar

2.1 Tipo de empresa

La Gasolinera Chordeleg se encuentra operando desde el 14 de febrero del 2009 como persona natural. Está ubicada en la ciudad de Chordeleg, entre las calles 5 de febrero y 23 de enero, brindando un servicio de calidad para la ciudadanía en general.

Planeación estratégica

Misión:

Satisfacer las necesidades dentro y fuera de la Ciudad de Chordeleg, logrando con ello el desarrollo económico turístico y social.

Visión:

Mantener la calidad, medida y pureza del combustible y sobre todo mantener la satisfacción de nuestros clientes alcanzando con ello la rentabilidad y el bienestar de los inversionistas y empleados.

Objetivo de la entidad

Mantener la satisfacción y la excelencia de los servicios que ofrece la Gasolinera Chordeleg, para con sus habitantes y turistas.

2.2 Circunstancias económicas y tendencia del negocio

El estado financiero de la gasolinera Chordeleg, nos da a conocer que el valor de los activos es de \$ 468.820,87 dólares, en el cual la mayor parte se distribuyen en las cuentas de activos fijos e inventarios con 46.79% y 30.08% respectivamente; en cuanto los pasivos tiene un valor de \$ 162.406,39 dólares, en el cual la cuenta proveedores representando un 53.77% de su total, el mismo que nos da un pronóstico positiva ya que ésta, está siendo financiada de manera propia o que probablemente se encuentren utilizando las mejores estrategias con sus proveedores, finalmente el patrimonio con un valor de \$ 306.414,88 para el año 2017.



Fuente: Información Financiera de la gasolinera Chordeleg.

Elaborado: Ana Ortega.

Ilustración 3 Estructura Financiera

2.3 Políticas y Prácticas Financieras

Las políticas y prácticas contables para el desarrollo de las operaciones utilizadas son las siguientes:

Políticas de compra

- Las compras de combustible son al contado.
- Compras de suministros para la entidad son al contado

Políticas de venta

- Las ventas el 98% es al contado y el 2% son a crédito con un plazo de 30 días hábiles y esto rige solo para las instituciones públicas.

Política contable

- Se realizan depósitos de lo recaudado al siguiente día hábil.
- Se presentan informes de manera mensual a la administración.
- Todos los días se registran las transacciones operacionales y financieras de la entidad.
- Controlan eficazmente el manejo del combustible.

Diagrama de flujo

Proceso de la compra y venta de combustible.

Todos los días un representante de la gasolinera se dirige al terminal de Chaullabamba, con el objeto de adquirir los 4000 galones de diésel, eco país y super para abastecer a todo el mercado de Chordeleg y sus alrededores; luego de realizar la respectiva documentación de compra se traslada a la estación de servicio, en donde estarán esperando un personal adecuado, para llevar el combustible hacia los respectivos tanques de almacenamiento.

Compra de combustible

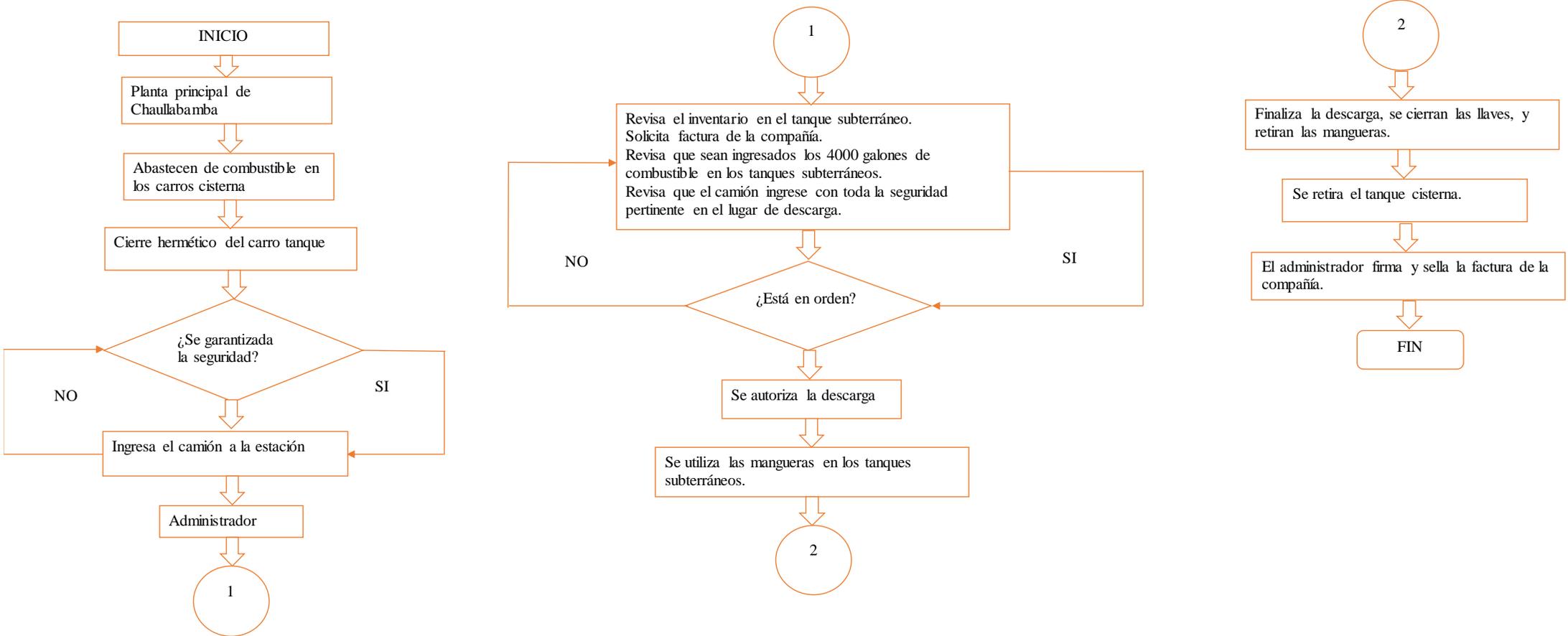


Ilustración 4 Compra del combustible

Venta de combustible

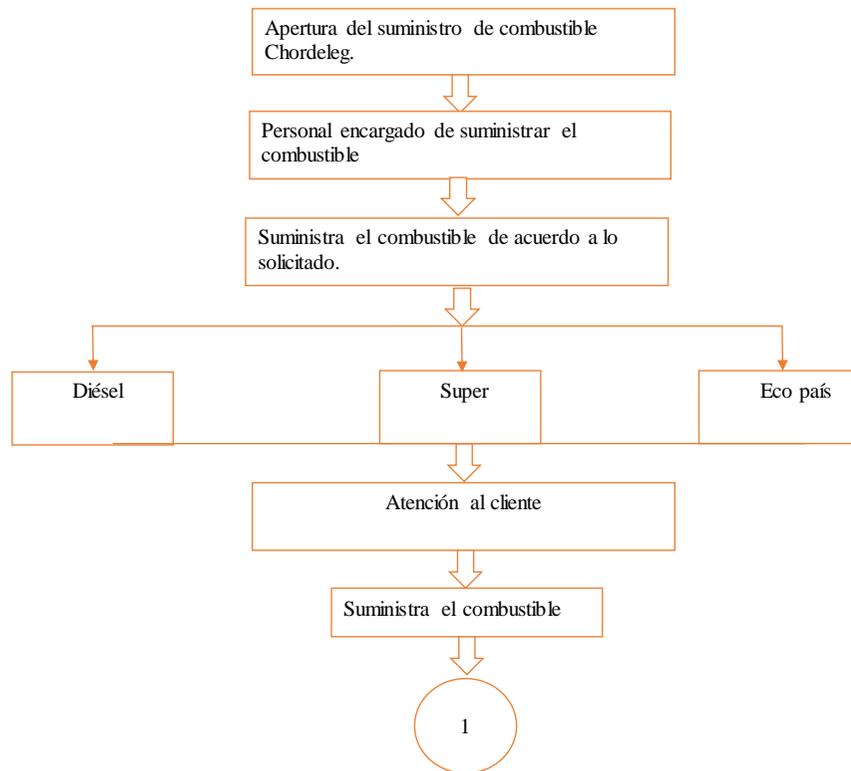
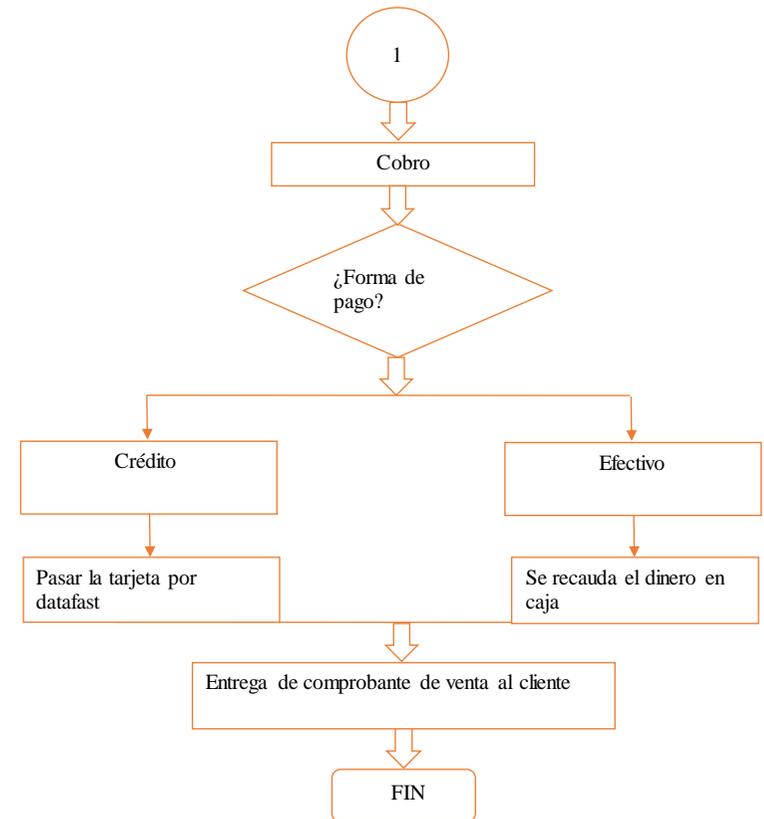


Ilustración 5 Venta de combustible



2.4 Principales proveedores

El principal proveedor para la gasolinera Chordeleg es CLYAN.

3. Alcance de la auditoría

El alcance y los resultados esperados será elaborar un Informe de Auditoría Financiera y emitir un opinión técnica y profesional acerca de la razonabilidad de los saldos con evidencia suficiente, competente y relevante al 31 de diciembre del 2017.

Procedimientos a utilizar

- Se evaluará el control interno y los sistemas contables a determinadas áreas.
- Se verificará que la información contable y financiera se encuentre realizada bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas internacionales de auditoría.
- Se utilizarán herramientas financieras como el análisis vertical y horizontal con el objeto de verificar si los estados financieros se encuentran de manera razonable.

4. Riesgos inherentes al control

- Una sola persona encargada de captar el dinero que entregan a diario los empleados.
- Que la información proporcionada por la administración no sean los correctos.
- Que los comprobantes no muestren cifras razonables.
- Que exista manipulación de datos.

5. Áreas significativas

Como área significativa en el Balance general se encuentran las siguientes cuentas: Efectivo y equivalentes al efectivo, Clientes por cobrar, Inventarios, Otros Inventarios, Crédito fiscal IVA, Activo fijo, proveedores, y préstamos bancarios; en cuanto al estado de resultados son: Ventas, costo de ventas,

Sueldos, y finalmente depreciaciones de activos fijos, debido a que estas cuentas representan un valor significativo dentro de los estados financieros de la entidad.

6. Vistas

6.1 Preliminar o interna

De acuerdo con la gasolinera Chordeleg se realizará la auditoría en forma general, desde las actividades operacionales hasta el control interno de la entidad.

6.2 Auditoría Final

Se realizará un análisis vertical y horizontal, con el propósito de determinar la materialidad de las cuentas dentro del Estado Financiero; comenzando con la elaboración de los programas y concluyendo con la elaboración del informe de auditoría.

6.3 En el trabajo

Para la realización de la auditoría se realizará vistas con el objeto de observar las actividades relevantes que desempeña la entidad.

6.4 Posterior

Una vez entregado el informe de auditoría se realizará una visita adicional en el cual se conversará con el gerente general sobre cualquier inquietud con respecto a los resultados del informe.

7. Presupuesto de tiempo

El tiempo estimado es de 60 días mismos que estarán distribuidos de la siguiente manera:

- Planificación en 13 días hábiles
- Ejecución en 22 días hábiles
- Comunicación de resultados en 9 días hábiles

8. Personal Involucrado:

Cliente	Cargo
Manuel Crespo	Gerente General
Silvia Mora	Contadora
Adriana Naranjo	secretaria ejecutiva

Para el desarrollo de la auditoría se contará con:

Ing. Miriam López

Srta. Ana Ortega

9. Costos de auditoría

No tiene costo, debido a que es con un fin académico.

10. Fecha de reuniones

En la etapa de la planificación se realizarán las siguientes visitas:

- Jueves 3 de mayo, se recolectará la mayor fuente de información sobre la dinámica económica al cual está sometida la gasolinera Chordeleg.
- Jueves 10 de mayo, se realizará entrevista acerca del control interno de la entidad.
- Jueves 13 de mayo, se dará a conocer los resultados del control interno de la entidad mediante un informe.

En ejecución se tomará en cuenta los siguientes días:

- Lunes 21 de junio, se realizará las pruebas de auditoría a dichas cuentas con el objeto de verificar si están o no conforme a los procedimientos de auditoría.
- Jueves 14 de junio, se dará a conocer los resultados de los posibles hallazgos encontrados en la entidad.
- Lunes 18 de junio, se emitirán las respectivas conclusiones de la auditoría.

En la comunicación de resultados

- Jueves 21 de junio, se entregará en informe de la auditoría al gerente general.
- Lunes 25 de junio, se realizará una reunión con la parte administrativa con el propósito de aclarar algún inconveniente del informe emitido.
- Jueves 28 de junio, se verificará que se encuentren cumpliendo con lo recomendado en el informe.

PROGRAMA DE PLANEACIÓN ESPECÍFICA

Programa de planificación específica		PP/p		
Empresa: Gasolinera Chordeleg.				
Período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.				
Ciudad: Chordeleg.		Auditor: Ana Ortega		
No.	Detalle	Ref. PT	Elaborado por:	Fecha
1	Objetivo			
1.1	Determinar mediante diferentes técnicas de auditoría que procedimientos se debe realizar para llegar a analizar cada una de las cuentas materiales mediante los programas de trabajo.			
2	Procedimientos			
2.1	Cuestionario de cada una de las cuentas auditadas y su nivel de riesgo.	ANEXO CCI/ PCA	Ana Ortega	
2.2	Realice el informe de control interno para cada una de las cuentas auditadas.	ICI/ PCA	Ana Ortega	
2.3	Elabore los programas de auditoría para las cuentas a	PA / PCA	Ana Ortega	

	analizar.			
2.4	Ejecute el memorándum de la planificación específica.	MPE	Ana Ortega	

INFORME DE CONTROL INTERNO A LA GASOLINERA CHORDELEG.

ICI / PCA

Chordeleg, 05 de mayo de 2017.

MANUEL CRESPO

Gerente General

GASOLINERA CHORDELEG

Chordeleg

De mis consideraciones

Efectivo y equivalentes al efectivo: después de aplicar el cuestionario de control interno, obtuvimos un nivel de confianza del 75.21% y un nivel de riesgo del 19.79%, considerando un 5% de riesgo aceptable para dicha cuenta.

Cuentas por cobrar: para el año 2017 ésta cuenta representa un 4.38% en el estado de situación financiera; al aplicar el cuestionario de control interno se pudo observar un nivel de confianza del 66.50% y un nivel de riesgo del 28.50%.

Inventario: después de haber aplicado el cuestionario de control interno se obtuvo un nivel de confianza del 69.09% y un nivel de riesgo del 25.91%; para lo cual se consideró un 5% de error para el análisis de dicha cuenta.

Otros inventarios: mediante la aplicación del cuestionario de control interno, obtuvimos un nivel de confianza del 82.33% y un nivel de riesgo del 12.67%; representando un 27.66% dentro del corriente realizable.

Crédito fiscal IVA: luego de aplicar el cuestionario de control interno se pudo obtener un nivel de confianza del 84.44% y un nivel de riesgo del 10.56% en la cual se deberá aplicar las respectivas pruebas de cumplimiento.

Activo fijo: al tener un valor significativo dentro del estado de situación financiera se aplicó el cuestionario de control interno obteniendo de esa manera un nivel de confianza del 88.21% y un nivel de riesgo del 6.792% para el año 2017.

Proveedores: al tener un valor significativo del 53.77% dentro del estado de situación financiera, se aplicó el cuestionario de control interno dándonos como resultado un nivel de confianza de 57.83% y un nivel de riesgo del 37.10% para lo cual se consideró un 5% de error para el análisis de esta cuenta.

Préstamos bancarios: se aplicó el cuestionario de control interno dándonos como resultado un nivel de confianza del 77.73% y un nivel de riesgo de 17.27% para lo cual se consideró un 5% de error para el análisis de esta cuenta.

Ventas: se ha escogido esta cuenta debido a la materialidad que representa dentro del estado de resultados; con los resultados obtenidos del cuestionario de control interno se determinó un nivel de confianza del 77.73% y un nivel de riesgo del 17.27% de modo que se aplicara las respectivas pruebas de cumplimiento para el análisis de esta cuenta.

Costo de ventas: al aplicar el cuestionario de control interno se obtuvo un nivel de confianza del 79.17% y un nivel de riesgo del 15.83% tomando en consideración el 5% de error para el análisis de esta cuenta.

Sueldos: esta cuenta se consideró motivo de análisis debido a la materialidad que posee dentro del estado de resultados, de modo que se aplicó el cuestionario de control interno con un error del 5%, para lo cual obtuvimos un nivel de confianza del 80.75% y un nivel de riesgo del 14.25% de tal forma que se deberá aplicar las respectivas pruebas de cumplimiento.

Depreciación de activo fijo: al aplicar el cuestionario de control interno se determinó un nivel de confianza del 85.50% y un nivel de riesgo del 9.50% en el cual se deberá aplicar las respectivas pruebas de cumplimiento para esta cuenta.

PROGRAMAS DE AUDITORÍA

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
				PA / PCA
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Efectivo y equivalentes al efectivo			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar la razonabilidad de los saldos expuestos en el Estado Financiero de la cuenta bancos.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Realice un arqueo sorpresivo de caja hasta su depósito.				
2. Obtenga la muestra de la cuenta bancos				
3. Verifique que la firma en los cheques emitidos por la gasolinera corresponda a la máxima autoridad.				
4. Prepare un flujo de procesos sobre las entradas de efectivo hasta su depósito en el banco.				
5. Realice una cédula narrativa sobre los cheques girados y no cobrados?				
6. Compare el valor de las facturas entregadas a los clientes con el mayor de la cuenta con el objeto de verificar la exactitud de los saldos.				
7. Realice la conciliación bancaria y verifique si coincide con el saldo del Balance General.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 15 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS	
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.
Ruc:	0102015625001
Componente:	Cuentas por cobrar (clientes)

	combustibles)			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que los derechos de cobro estén adecuadamente presentados en el estado financiero, de acuerdo a su grado de realización y su naturaleza.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Verifique los datos de los clientes como: RUC, nombre, apellido, dirección, ciudad, teléfono, etc.				
2. Formule una gráfica de flujo que muestre los procedimientos para otorgar créditos a los clientes.				
3. Verifique la existencia de auxiliares de la cuenta clientes.				
4. Compruebe si los saldos de los clientes se efectúan al plazo pactado entre las partes interesadas.				
5. Compruebe si los precios establecidos en los documentos de las cuentas por cobrar son acordes a l que dispone el gobierno.				
6. Compruebe si los saldos de las facturas concuerdan con el mayor de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 17 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Inventario			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivo: Cerciorarse de la existencia física de los inventarios de combustible que muestre el estado de posición financiera.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha

1. Verifique que el lugar donde se encuentra el combustible.				
2. Describa las políticas de compra y venta de combustible que utiliza la gasolinera.				
3. Elabore un flujo de procesos vigentes para la compra de combustible hasta su llegada al estacionamiento.				
4. Verifique la existencia de facturas por adquisición de combustible.				
5. Obtenga la muestra de la cuenta Inventarios				
6. Realice una comparación entre el libro diario y la factura de venta.				
7. Compruebe si el inventario está al valor razonable o al costo de adquisición.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 19 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Otros inventarios			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar la autenticidad de la mercadería con sus respectivos comprobantes.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno de la cuenta otros inventarios.				
2. Solicite una entrevista con la persona responsable de la custodia de otros inventarios.				
3. Obtenga información de los principales proveedores.				
4. Compare el valor de la factura con el mayor de la cuenta otros inventarios.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 21 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Crédito fiscal IVA			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Determinar que esta cuenta este de acuerdo a las normas y políticas contables para evitar sanciones tributarias con los entes de control.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno.				
2. Verifique que el RUC de la gasolinera ingrese al Sistema de Rentas Internas.				
3. Compare que los datos registrados en los formularios con los valores de los mayores de la cuenta crédito fiscal IVA.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 23 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Activo Fijo			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Cerciorarse de la existencia física de los activos fijos que se presentan en el estado de situación financiera.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno de la cuenta Activo Fijo.				
2. Verifique la existencia del seguro para gasolinera.				
3. Verifique la existencia de los activos fijos dentro de la gasolinera.				

4.Describa el proceso de compra para activos fijos.				
5. Verifique el estado físico de los activos.				
6.Verifique las facturas por mantenimiento del activo fijo.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 25 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Proveedores			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que la cuenta de pasivos corresponda a los proveedores y que estos a su vez cumpla con las normas y con los principios de contabilidad generalmente aceptados				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1.Compruebe la existencia de los proveedores en el sistema contable de la gasolinera.				
2.Verifique si las facturas de los proveedores se registran oportunamente.				
3. Verifique la información del principal proveedor.				
4. Describa el flujo de procesos para solicitar un pedido a los proveedores.				
5. Obtenga la muestra de la cuenta proveedores				
6.Realice una conciliación entre el libro diario y los comprobantes emitidos a los proveedores.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 27 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Préstamo bancario			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Comprobar que el préstamo bancario realmente exista y que a su vez cumpla con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Aplique el cuestionario de control interno.				
2. Describa la política que tiene la gasolinera para adquirir un crédito bancario.				
3. Prepare una cédula narrativa para la cuenta préstamo bancario.				
4. Verifique los valores de la tabla de amortización sobre el préstamo adquirido.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 30 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Ventas.			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que todos los ingresos obtenidos por el movimiento del combustible estén debidamente contabilizados y bajo los principios contables.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Verifique si los datos de los clientes, se encuentran bien registrados y la legalidad de los comprobantes de venta.				
2. Verifique la existencia del reporte diario de ventas.				

3. Determine el procedimiento de la venta de combustible.				
4. Verifique que los precios al público estén de acuerdo a los precios que dicta el gobierno.				
5. Obtenga la muestra de la cuenta ventas.				
6. Compare si el valor del registro contable coincide con el valor de las facturas por concepto de combustible.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 05 de junio del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Costo de ventas.			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Determinar que el costo registrado en los estados financieros se encuentre debidamente registrados en los auxiliares de la cuenta.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno.				
2. Revise la existencia de los valores del inventario y que estén de acuerdo al saldo registrado en el libro mayor.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 08 de junio del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS	
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.
Ruc:	0102015625001
Componente:	Sueldos
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Objetivos: Verificar que la gasolinera cumpla con las disposiciones legales vigentes y que sus cálculos muestren cifras razonables.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno.				
2. Verifique que exista un documento de soporte en el cual se contemple los requisitos para el reclutamiento del personal.				
3. Verifique que se encuentre registrado cada uno de los empleados en la página del ministerio de trabajo.				
4. Verifique que los empleados reciban los beneficios que estipula la ley.				
5. Verifique que los sueldos pagados a los empleados estén de acuerdo a la tabla de salarios mínimos para el año 2017.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 11 de junio del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Depreciación de activos fijos			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que se cumpla con las normas y políticas contables sobre el cálculo de las depreciaciones.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno.				
2. Solicite un resumen de las depreciaciones de activos fijos.				

3. Realice el cálculo de las depreciaciones de cada uno de los activos fijos; y compare con el valor del balance de resultados.				
---	--	--	--	--

Realizado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 14 de junio del 2018.

MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN ESPECÍFICA

MPE

MANUEL CRESPO

Gerente General

GASOLINERA CHORDELEG

Chordeleg

De mis consideraciones

Este memorándum es para comunicarle que la etapa de la planificación ha sido culminada de manera satisfactoria para ello se tomó los estados financieros del año 2016 y 2017 respectivamente; para realizar el análisis vertical, horizontal y ratios financieros; una vez culminada este proceso se obtuvo la materialidad de las cuentas las mismas que son las siguientes:

Efectivo y equivalentes al efectivo, Clientes por cobrar, Inventarios, Otros Inventarios, Crédito fiscal IVA, Activo fijo, tanques e instalaciones, equipos de surtidores, proveedores, préstamos bancarios; Ventas, costo de ventas, Sueldos, y finalmente depreciaciones de activos fijos.

Una vez culminado la planificación se comunica que se da inicio a la etapa de la ejecución.

EJECUCIÓN

Fase en la cual se detallará cada uno de los programas de trabajo empleado a cada una de las cuentas que son motivo de análisis.

PROGRAMAS DE AUDITORÍA

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Efectivo y equivalentes al efectivo.			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar la razonabilidad de los saldos expuestos en el Estado Financiero de la cuenta bancos.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Realice un arqueo sorpresivo de caja hasta su depósito.	PT/ C / 1	2	25min	18/06/2018
2. Obtenga la muestra de la cuenta bancos	PT/ B / 2	2	25 min	18/06/2018
3. Verifique que la firma en los cheques emitidos por la gasolinera corresponda a la máxima autoridad.	PT/ B / 3	2	25min	18/06/2018
4. Prepare un flujo de procesos sobre las entradas de efectivo hasta su depósito en el banco.	PT/ B / 4	2	25min	18/06/2018
5. Realice una cédula narrativa sobre los cheques girados y no cobrados?	PT/ B / 5	2	25min	19/06/2018
6. Compare el valor de las facturas entregadas a los clientes con el mayor de la cuenta con el objeto de verificar	PT/ B / 6	2	25min	19/06/2018

la exactitud de los saldos.				
7. Realice la conciliación bancaria y verifique si coincide con el saldo del Balance General.	PT/ B / 7	2	25 min	19/06/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 15 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Cuentas por cobrar (clientes combustibles)			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que los derechos de cobro estén adecuadamente presentados en el estado financiero, de acuerdo a su grado de realización y su naturaleza.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Verifique los datos de los clientes como: RUC, nombre, apellido, dirección, ciudad, teléfono, etc.	PT / CXC / 8	2	25min	20/06/2018
2. Formule una gráfica de flujo que muestre los procedimientos para otorgar créditos a los clientes.	PT/ CXC / 9	2	25min	20/06/2018
3. Verifique la existencia de auxiliares de la cuenta clientes.	PT/ CXC / 10	2	25min	20/06/2018
4. Compruebe si los saldos de los clientes se efectúan al plazo pactado entre las partes interesadas.	PT/ CXC / 11	2	25min	20/06/2018
5. Compruebe si los precios establecidos en los documentos de las cuentas por cobrar son acordes a lo que dispone el gobierno.	PT/ CXC / 12	2	25min	21/06/2018
6. Compruebe si los saldos de las facturas concuerdan con el mayor de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017.	PT/ CXC / 13	2	25min	21/06/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 17 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Inventario			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Cerciorarse de la existencia física de los inventarios de mercaderías que muestre el estado de posición financiera.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1.Verifique que el lugar donde se encuentra el combustible.	PT/ I/ 14	2	25min	22/06/2018
2. Describa las políticas de compra y venta de combustible que utiliza la gasolinera.	PT/ I/ 15	2	25min	22/06/2018
3. Elabore un flujo de procesos vigentes para la compra de combustible hasta su llegada al estacionamiento.	PT/ I/ 16	2	25min	22/06/2018
4.Verifique la existencia de facturas por adquisición de combustible.	PT/ I/ 17	2	25min	25/06/2018
5.Obtenga la muestra de la cuenta Inventarios	PT/ I/ 18	2	25min	25/06/2018
6. Realice una comparación entre el libro diario y la factura de venta.	PT/ I/ 19	2	25 min	25/06/2018
7. Compruebe si el inventario está al valor razonable o al costo de adquisición.	PT/ I/ 20	2	25 min	25/06/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 19 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS	
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.
Ruc:	0102015625001
Componente:	Otros inventarios

Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos:	Verificar la autenticidad de la mercadería con sus respectivos comprobantes.			
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno de la cuenta otros inventarios.	PT/ OI / 21	2	25min	27/06/2018
2. Solicite una entrevista con la persona responsable de la custodia de otros inventarios.	PT/ OI / 22	2	25min	27/06/2018
3. Obtenga información de los principales proveedores.	PT/ OI / 23	2	25min	27/06/2018
4. Compare el valor de la factura con el mayor de la cuenta otros inventarios.	PT/ OI / 24	2	25min	27/06/2018
Realizado por: Ana Ortega.				
Revisado por: Miriam López.				
Fecha: 21 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Crédito fiscal IVA			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos:	Determinar que esta cuenta este de acuerdo a las normas y políticas contables para evitar sanciones tributarias con los entes de control.			
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno.	PT/ CFI / 25	2	25min	29/06/2018
2. Verifique que el RUC de la gasolinera ingrese al Sistema de Rentas Internas.	PT/ CFI / 26	2	25min	29/06/2018

3. Compare que los datos registrados en los formularios con los valores de los mayores de la cuenta crédito fiscal IVA.	PT/ CFI / 27 – 39	2	25min	29/06/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 23 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Activo Fijo			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Cerciorarse de la existencia física de los activos fijos que se presentan en el estado de situación financiera.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno de la cuenta Activo Fijo.	PT/ AF / 40	2	25min	03/07/2018
2. Verifique la existencia del seguro para gasolinera.	PT/ AF / 41	2	25min	03/07/2018
3. Verifique la existencia de los activos fijos dentro de la gasolinera.	PT/ AF / 42-44	2	25min	03/07/2018
4. Describa el proceso de compra para activos fijos.	PT/ AF / 45	2	25min	03/07/2018
5. Verifique el estado físico de los activos.	PT/ AF / 46	2	25min	06/07/2018
6. Verifique las facturas por mantenimiento del activo fijo.	PT/ AF / 47	2	25min	06/07/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 25 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Proveedores			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que la cuenta de pasivos corresponda a los proveedores y que estos a su vez cumpla con las normas y con los principios de contabilidad generalmente aceptados				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1.Compruebe la existencia de los proveedores en el sistema contable de la gasolinera.	PT/ P / 48	2	25min	10/07/2018
2.Verifique si las facturas de los proveedores se registran oportunamente.	PT/ P / 49	2	25min	10/07/2018
3. Verifique la información del principal proveedor.	PT/ P / 50	2	25min	10/07/2018
4. Describa el flujo de procesos para solicitar un pedido a los proveedores.	PT/ P / 51	2	25min	10/07/2018
5. Obtenga la muestra de la cuenta proveedores	PT/ P / 52	2	25min	10/07/2018
6.Realice una conciliación entre el libro diario y los comprobantes emitidos a los proveedores.	PT/ P / 53	2	25min	13/07/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 27 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS	
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.
Ruc:	0102015625001
Componente:	Préstamo bancario
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
Objetivos: Comprobar que el préstamo bancario realmente exista y que a su vez cumpla con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.	

Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Aplique el cuestionario de control interno.	PT/ PB / 54	2	35min	17/07/2018
2. Describa la política que tiene la gasolinera para adquirir un crédito bancario.	PT/ PB / 55	2	35min	17/07/2018
3. Prepare una cédula narrativa para la cuenta préstamo bancario.	PT/ PB / 56	2	35min	17/07/2018
4. Verifique los valores de la tabla de amortización sobre el préstamo adquirido.	PT/ PB / 57	2	35min	18/07/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 30 de mayo del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Ventas.			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que todos los ingresos obtenidos por el movimiento del combustible estén debidamente contabilizados y bajo los principios contables.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Verifique si los datos de los clientes, se encuentran bien registrados y la legalidad de los comprobantes de venta.	PT/ V / 58	2	35min	23/07/2018
2. Verifique la existencia del reporte diario de ventas.	PT/ V / 59	2	35min	23/07/2018
3. Determine el procedimiento de la venta de combustible.	PT/ V / 60	2	35min	23/07/2018
4. Verifique que los precios al público estén de acuerdo a los precios que dicta el gobierno.	PT/ V / 61	2	35min	23/07/2018
5. Obtenga la muestra de la cuenta ventas.	PT/ V / 62	2	35min	23/07/2018
6. Compare si el valor del registro contable coincide con el valor de las facturas por concepto de	PT/ V / 63	2	35min	27/07/2018

combustible.				
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 05 de junio del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Costo de ventas.			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Determinar que el costo registrado en los estados financieros se encuentre debidamente registrados en los auxiliares de la cuenta.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno.	PT/ CV / 64	2	35min	30/07/2018
2. Revise la existencia de los valores del inventario y que estén de acuerdo al saldo registrado en el libro mayor.	PT/ CV / 65	2	35min	30/07/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 08 de junio del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Sueldos			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que la gasolinera cumpla con las disposiciones legales vigentes y que sus cálculos muestren cifras razonables.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalúe el control interno.	PT/ S / 66	2	35min	03/08/2018

2. Verifique que exista un documento de soporte en el cual se contemple los requisitos para el reclutamiento del personal.	PT/ S / 67	2	35min	03/08/2018
3. Verifique que se encuentre registrado cada uno de los empleados en la página del ministerio de trabajo.	PT/ S / 68	2	35min	03/08/2018
4. Verifique que los empleados reciban los beneficios que estipula la ley.	PT/ S / 69– 72	2	35min	03/08/2018
5. Verifique que los sueldos pagados a los empleados estén de acuerdo a la tabla de salarios mínimos para el año 2017.	PT/ S / 73	2	35min	06/08/2017
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 11 de junio del 2018.				

PROGRAMA DE AUDITORÍA ORTEGA & ASOCIADOS				
Razón social:	Gasolinera Chordeleg.			
Ruc:	0102015625001			
Componente:	Depreciación de activos fijos			
Período:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.			
Objetivos: Verificar que se cumpla con las normas y políticas contables sobre el cálculo de las depreciaciones.				
Procedimientos	Referencia P / T #	Horas estimadas	Horas reales	Fecha
1. Evalué el cap.	PT/ DAF / 74	2	35min	09/08/2018
2. Solicite un resumen de las depreciaciones de activos fijos.	PT/ DAF / 75	2	35min	09/08/2018
3. Realice el cálculo de las depreciaciones de cada uno de los activos fijos; y compare con el valor del balance de resultados.	PT/ DAF / 76	2	35min	09/08/2018
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 14 de junio del 2018.				

ORTEGA & ASOCIADOS
GASOLINERA CHORDELEG
CUENTA OTROS INVENTARIOS
HOJA DE HALLAZGOS

Inadecuada ubicación de otros inventarios en el Estado de Situación Financiera.

Mediante el análisis a la cuenta otros inventarios de la gasolinera Chordeleg, se pudo evidenciar que existen lavadoras / secadoras que al momento de registrar en los estados financieros colocan como parte de la gasolinera, pero al momento de venderlas no entran ingresos a la misma, incumpliendo de esta manera con la NIC 2 Inventarios que dispone lo siguiente: *“(a) mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación; son activos: (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.”*

Código tributario Vigente Art. 96 *“Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita”*. Se presento este inconveniente debido al incumplimiento de la NIC 2 y al Código tributario, ocasionando no contar con la información de manera confiable.

Conclusión:

La cuenta otros inventarios a pesar de que no atribuyen ingresos a la gasolinera son motivo de confusión ya que no tiene nada que ver con la actividad económica de la misma.

Recomendación a la Contadora:

Se recomienda separar los otros inventarios de la actividad de la gasolinera para evitar datos inapropiados en los Estados de Resultados.

ORTEGA & ASOCIADOS
GASOLINERA CHORDELEG
CUENTA DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS
HOJA DE HALLAZGOS

Datos incorrectos en el cuadro de las depreciaciones de activos fijos.

En la gasolinera Chordeleg se encontró que, la persona encargada de realizar las depreciaciones de activos fijos se encuentra incumpliendo con el numeral 6 del Reglamento del Régimen Tributario Interno el mismo que nos dice que: *“La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable”*. Esta situación se presentó en el área de contabilidad debido al descuido en el cálculo del valor en libros de la cuenta depreciación de activo fijo y al sistema contable con el que vienen trabajando, ocasionando que los valores se crucen con otras cuentas y dando como consecuencia una disminución en el valor a pagar al estado por motivo de impuestos.

Conclusión:

Los valores ingresados no coinciden entre el valor de las depreciaciones y el valor registrado en el estado de situación financiera.

Recomendación al auxiliar contable:

Realizar el cálculo de las depreciaciones correctamente según los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno para diferente activo fijo con el que cuenta la gasolinera.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

AUDITORES INDEPENDIENTES

AUDITORÍA EXTERNA

GASOLINERA CHORDELEG

INFORME GENERAL

**AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
GASOLINERA CHORDELEG, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017.**

ÍNDICE

DICTAMEN DE UNA AUDITORÍA INDEPENDIENTE

1. ESTADO DE RESULTADOS

2. BALANCE GENERAL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDAS POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

NOTAS EXPLICATIVAS

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

SIGLAS Y ABREVIATURAS

NIC 2	Normas Internacionales de Auditoría. Inventarios
CT	Código de trabajo.
RRTI	Reglamento del Régimen Tributario Interno.
Art.	Artículo

DICTAMEN DE UNA AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Cuenca, 21 de junio del 2018

MANUEL CRESPO

Gerente General

GASOLINERA CHORDELEG

Chordeleg

Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros que comprenden al balance general de la gasolinera Chordeleg, comprendido en un periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, correspondientes al estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto, en la situación financiera, de flujos de efectivo y las notas aclaratorias por el año terminado a esa fecha. Los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la gasolinera Chordeleg. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos, en base a la auditoría que efectuamos.

Llevamos a cabo nuestro trabajo de auditoría, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de los estados financieros los mismos que no contengan errores importantes y que estén preparados en de acuerdo a las Normas de Información Financiera. La auditoría consiste en un examen, sobre una base selectiva de evidencias, que respalde las cifras y revelaciones de los estados contables. Se considera que los datos proporcionados por la auditoría realizada sirven de base razonable para emitir una opinión.

Ana Ortega

Auditora

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG
BALANCE DE RESULTADOS ACUMULADOS
2017

VENTAS COMBUSTIBLE				
Extra		\$	1.414.836,66	
Super		\$	143.142,60	
Diésel premium		\$	491.778,98	
TOTAL VENTAS				\$ 2.049.758,24
COSTO DE VENTAS				
Extra	\$	1.261.129,66		
Super	\$	107.752,52		
Diesel premium	\$	431.977,86		
TOTAL COSTO COMBUSTIBLE			\$ 1.800.860,04	
Transporte combustible			\$ 20.185,00	
Emisión de factura			\$ 1.465,00	
Faltantes / evaporación / manipulación			\$ 3.150,44	
TOTAL COSTO DE VENTAS				\$ 1.819.359,60
UTILIDAD BRUTA EN COMBUSTIBLE				\$ 230.398,64
GASTOS OPERATIVOS				
Sueldos	\$	54.402,39		
Horas extras	\$	5.418,58		
Aporte patronal	\$	7.538,15		
Décimo tercer sueldo	\$	5.007,92		
Décimo cuarto sueldo	\$	3.797,41		
Vacaciones	\$	2.175,44		
Fondo de reserva	\$	4.866,16		
Alimentación	\$	1.450,91		
Subsidios				
TOTAL REMUNERACIONES			\$ 84.656,96	
Luz			\$ 6.208,29	
Teléfono			\$ 587,96	
Agua			\$ 821,64	
Monitoreo y seguridad				
Publicidad, promociones y otros			\$ 305,00	
Ropa de Trabajo y otros			\$ 516,00	
Refrigerios				
Depreciaciones activos fijos			\$ 37.577,50	
Cuentas incobrables				
Gastos. Instalaciones, adecuaciones			\$ 17.779,02	
Primas seguros			\$ 3.704,13	
Útiles Oficina			\$ 1.580,19	
Suministros consumo y aseo			\$ 1.780,17	
Suministros de impresoras tiques vts			\$ 845,52	
Suministros administración y vts			\$ 36,39	
Fletes y correspondencia			\$ 92,93	
Impuestos municipales y otros			\$ 3.312,32	
Permisos Funcionamiento			\$ 2.150,00	
Gastos legales y Notariales			\$ 225,00	
Mantenimiento y surtidores y otros			\$ 1.549,29	
Mantenimiento y edificios e instalaciones			\$ 2.648,22	
Mantenimiento muebles y equipos			\$ 878,07	
Mantenimiento Vehículos			\$ 874,41	
Gastos. Combustible y otros motor			\$ 301,14	
Honorarios			\$ 5.446,00	
Gastos movilización			\$ 7,00	
Servicios prestados portal web			\$ 1.375,00	
Gastos. Controles y estudios varios			\$ 4.995,00	
Servicios importaciones			\$ 599,42	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS				\$ 180.852,57
GASTOS NO DEDUCIBLES				
N/D Servicios Prestados			\$ 90,00	
N/D Refrigerios			\$ -	
N/D Movilización			\$ 31,00	
N/D Útiles de oficina			\$ -	
N/D Suministros varios			\$ 401,00	
N/D Mantenimiento varios			\$ -	
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES				\$ 522,00
OTROS INGRESOS Y GASTOS GASOLINERA				
Otros Ingresos			\$ -	
Intereses bancarios			\$ -	
TOTAL OTROS INGRESOS				\$ -
GASTOS FINANCIEROS				
Gts. Bancarios cta. Cte. Pichincha			\$ 3,60	
Gts. Bancarios cta. Cte. Guayaquil			\$ 43,40	
Gts. Bancarios cta. Cte. Austro			\$ 3,97	
Intereses bancarios			\$ 13,63	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS				\$ 64,60
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				\$ 48.959,47
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES				\$ 7.343,92
UTILIDAD NETA				\$ 41.615,55

**ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017			
CORRIENTE			\$ 249.477,28
DISPONIBLE			\$ 32.720,13
Caja Chica		\$ 500,00	
Bancos Cta. Cte.		\$ 32.220,13	
Bancos Cta. Ah.		\$ -	
EXIGIBLE			\$ 22.522,53
Cientes Combustible		\$ 20.516,75	
Tarjetas Crédito		\$ 699,81	
Anticipos y prestamos empleados		\$ 1.305,97	
REALIZABLE			\$ 141.003,61
Inv. Comb. Gasolina Extra		\$ 6.136,32	
Inv. Comb. Gasolina Super		\$ 2.401,58	
Inv. Comb. Diesel		\$ 2.794,78	
Otros Inventarios		\$ 129.670,93	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			\$ 53.231,01
Crédito fiscal IVA		\$ 45.493,95	
Crédito fiscal renta		\$ 6.977,78	
Seguros Anticipados		\$ 759,28	
ACTIVOS FIJOS			
	Valor	(-) Dep. Acumulada	
Edificios y Terrenos gasolinera	\$ 299.320,78	\$ 104.252,24	\$ 195.068,54
Tanques e instalaciones	\$ 50.000,00	\$ 30.000,00	\$ 20.000,00
Vehículos	\$ 21.458,97	\$ 20.386,02	\$ 1.072,95
Equipo de oficina	\$ 8.254,70	\$ 7.954,28	\$ 300,42
Equipo de surtidores	\$ 28.536,66	\$ 26.116,81	\$ 2.419,85
muebles y enseres	\$ 3.709,72	\$ 3.227,89	\$ 481,83
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 411.280,83	\$ 191.937,24	\$ 219.343,59
TOTAL ACITVOS			\$ 468.820,87
PASIVO			
CORRIENTE			
Cuentas por pagar IESS			\$ 1.147,08
Cuentas por pagar personal			\$ 7.618,61
Obligaciones patrimoniales			\$ 3.766,16
Obligaciones tributarias			\$ 3.707,48
Proveedores			\$ 87.324,14
Participaciones Empleados			\$ 7.343,92
Anticipos clientes			\$ -
Cuentas por pagar			\$ -
Préstamos bancario			\$ 51.499,00
TOTAL PASIVO			\$ 162.406,39
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital Social			264798,94
Resultado Otros			41615,55
TOTAL PATRIMONIO			306414,49
SUMAN PASIVO PATRIMONIO			\$ 468.820,88

Ilustración 6 Estados Financieros de la Gasolinera Chordeleg

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDAS POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Cuenca, 21 de junio del 2018

MANUEL CRESPO

Gerente General

GASOLINERA CHORDELEG

Chordeleg

Hemos efectuado una auditoría a los Estados Financieros que comprenden al balance general de la gasolinera Chordeleg, comprendido en un periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, correspondientes al estado de resultados, de cambios en el patrimonio neto, en la situación financiera, de flujos de efectivo y las notas aclaratorias por el año terminado a esa fecha. Los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la gasolinera Chordeleg. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos, en base a la auditoría que efectuamos.

Fundamento de la auditoría con salvedades fueron presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes; salvo a que en el estado de resultados se encuentra la cuenta de otros inventarios con lavadoras / secadoras que a pesar de que no contribuyen con ingresos por las ventas de las misma traen desorden en esta cuenta, por otra parte también se encuentra la cuenta de depreciación de activos fijos en el cual no aplican de manera correcta el porcentaje de depreciación; a su vez se llegó a la conclusión de que las operaciones financieras y los resultados de sus operaciones se encuentran conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y demás políticas aplicables a la actividad económica de la gasolinera.

Ana Ortega

Auditora

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Cuenca 21 de junio del 2018.

Señores

Servicio de Renta Internas

Cuenca

De mi consideración:

Se ha realizado la auditoría auditado los Estados Financieros de la Gasolinera Chordeleg, comprendidos en un periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico hasta la fecha

En virtud de lo que esta en el artículo 102 de la ley de Régimen Tributario Interno, es nuestra responsabilidad como auditores externos independientes emitir una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias:

La gasolinera es encuentra debidamente inscrita en el RUC en la cual se puede verificar tanto su actividad económica como sus datos principales.

La gasolinera es obligada a llevar contabilidad debido a que supera en el Capital propio: 9 Facciones Básicas Desgravadas, Ingresos Brutos: 15 Facciones Básicas Desgravadas y Costos y Gastos: 12 Facciones Básicas Desgravadas.

Realizan las declaraciones mensuales de acuerdo al noveno dígito del RUC hasta la fecha permitida establecidas en la LRTI:

- Formulario 104 Impuesto al Valor agregado.
- Formulario 103 Retenciones en la fuente

A su vez también emite y receiptan los respectivos comprobantes de venta – compra sustentando de esta manera sus ingresos y compras.

En nuestra opinión la gasolinera Chordeleg cumple con todas las obligaciones tributarias establecidas por la Administración tributaria en base a la Ley de Régimen tributario Interno y al Código Tributario.

Por la acogida que sepa dar a la presente nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Auditora

Ana Ortega.

NOTAS EXPLICATIVAS

Efectivo y equivalentes de efectivo. -

En esta cuenta incluye todos los ingresos diarios que recibe la gasolinera por la venta de combustible, a su vez este dinero siempre es depositado al día siguiente, salvo los fines de semana ya que se deposita los días lunes.

Cuentas por cobrar. -

Es una cuenta del equivalente de efectivo en el cual se encuentran únicamente los clientes que tienen crédito para el combustible; siempre y cuando cumplan con el contrato que tiene con el gerente general.

Inventarios. –

Su principal inventario es el diésel, eco país y súper son los bienes que utilizan para la actividad económica de la gasolinera. Todos los días se trae 4000 galones de combustible dependiendo de la demanda del mercado.

Otros inventarios. –

En esta cuenta se encuentra lo que son lavadoras / secadoras las mismas que son parte del estado de resultados de la gasolinera pero que no tienen ingresos por la venta de las misma.

Crédito fiscal IVA. –

En esta cuenta representa el crédito fiscal IVA que es por las compras adquiridas en el transcurso económico de la gasolinera para el año 2017.

Activo fijo. –

Son los activos con los que opera la gasolinera para su debido funcionamiento, con el único propósito de satisfacer las necesidades de su mercado meta.

Proveedores. –

El único proveedor que se encuentra en esta cuenta es CLYAN ya que existe un solo surtido de combustible que viene trabajando con la actividad de la gasolinera por razones de calidad en la entrega de combustible.

Préstamo bancario. –

En esta cuenta se encuentra un préstamo adquirido a 2 años plazo con el propósito realizar cambios en la infraestructura de toda la gasolinera para un mejor funcionamiento y un mejor control de vigilancia a los tanques de combustible.

Ventas. –

Esta cuenta hacer referencia a los ingresos que percibe la gasolinera por su actividad económica; a su vez las ventas son el 2% a crédito en el cual solo va dirigido a las Instituciones Públicas y para aquellas personas que tiene su respectivo contrato firmado con el gerente general y el 98% al contado.

Costo de ventas. –

En esta cuenta interviene los costos invertidos para la venta del combustible.

Sueldos. –

Esta cuenta están todas las remuneraciones y Beneficio de que por Ley le corresponde a cada uno de los empleados afiliados al Ministerio de Trabajo, a su vez en cada uno de

los contratos de trabajo se encuentra el porcentaje de descuento por el incumplimiento de contrato.

Depreciación de activos fijos. –

En esta cuenta se encuentra el valor del desgaste que ha sufrido cada uno de los activos dentro del periodo económico de la gasolinera.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Inadecuada ubicación de otros inventarios en el Estado de Situación Financiera.

Mediante el análisis a la cuenta otros inventarios de la gasolinera Chordeleg, se pudo evidenciar que existen lavadoras / secadoras que al momento de registrar en los estados financieros colocan como parte de la gasolinera, pero al momento de venderlas no entran ingresos a la misma, incumpliendo de esta manera con la NIC 2 Inventarios que dispone lo siguiente: “(a) mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación; son activos: (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.”

Código tributario Vigente Art. 96 “Llevar los libros y registros contables relacionados con la correspondiente actividad económica, en idioma castellano; anotar, en moneda de curso legal, sus operaciones o transacciones y conservar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita”. Se presento este inconveniente debido al incumplimiento de la NIC 2 y al Código tributario, ocasionando no contar con la información de manera confiable.

Conclusión:

La cuenta otros inventarios a pesar de que no atribuyen ingresos a la gasolinera son motivo de confusión ya que no tiene nada que ver con la actividad económica de la misma.

Recomendación a la Contadora:

Se recomienda separar los otros inventarios de la actividad de la gasolinera para evitar datos inapropiados en los Estados de Resultados.

Datos incorrectos en el cuadro de las depreciaciones de activos fijos.

En la gasolinera Chordeleg se encontró que, la persona encargada de realizar las depreciaciones de activos fijos se encuentra incumpliendo con el numeral 6 del Reglamento del Régimen Tributario Interno el mismo que nos dice que: “*La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable*”. Esta situación se presentó en el área de contabilidad debido al descuido en el cálculo del valor en libros de la cuenta depreciación de activo fijo y al sistema contable con el que vienen trabajando, ocasionando que los valores se crucen con otras cuentas y dando como consecuencia una disminución en el valor a pagar al estado por motivo de impuestos.

Conclusión:

Los valores ingresados no coinciden entre el valor de las depreciaciones y el valor registrado en el estado de situación financiera.

Recomendación al auxiliar contable:

Realizar el cálculo de las depreciaciones correctamente según los porcentajes establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno para diferente activo fijo con el que cuenta la gasolinera.

CONCLUSIONES

Una vez culminada la auditoría financiera a los estados financieros se determinó la razonabilidad de los saldos en cada una de las cuentas contables, analizando las respectivas falencias que se iba dando como resultado del cuestionario de control interno a su vez se fue verificando el cumplimiento de las leyes como de las normas contables, correspondientes al ente auditado; logrando con ello verificar obtener los resultados mediante evidencias sustentadas en papeles de trabajo el informe de auditoría

en el cual se señala cuáles son las debilidades que tiene dentro de la actividad económica que se viene ejerciendo.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que para que se lleve un adecuado control de las operaciones dentro de las entidades se debería realizar una auditoría al final de cada periodo contable; o tomar como opción acogerse a los procesos de auditoría para determinadas cuentas del balance, con el propósito de verificar cuales han sido las cuentas con mayor riesgo y de esta manera dar el respectivo seguimiento evitando sanciones dentro de las entidades con sus respectivos entes de control.

BIBLIOGRAFIA

- Código de Trabajo. Pág. 2. (2015). *Código de Trabajo*. Obtenido de Código de Trabajo.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado . (s.f.). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Art. 8*.
- Mapa de Chordeleg. (s.f.). *Gasolinera 5 de febrero - Chordeleg*. Obtenido de Gasolinera 5 de febrero - Chordeleg: <http://www.ecuador-local.com/chordeleg/gasolinera/gasolinera-5-de-febrero>
- RAAH. Pág. 1. (2001). *Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburífero*. Obtenido de Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburífero.
- Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 5. (2011). Reglamento Interno de Trabajo. *Reglamento Interno de Trabajo*.
- Reglamento Interno de Trabajadores. Pág. 7. (2011). Reglamento Interno de Trabajadores. *Reglamento Interno de Trabajadores*.
- Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 10. (2011). Reglamento Interno de Trabajo. *Reglamento Interno de Trabajo*.
- Reglamento Interno de Trabajo. Pag. 11. (2011). Reglamento Interno de Trabajo. *Reglamento Interno de Trabajo*.
- Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 2. (2011). Reglamento Interno de Trabajo. *Reglamento Interno de Trabajo*.
- Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 4. (2011). Reglamento Interno de Trabajo. *Reglamento Interno de Trabajo*.
- Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 9. (2011). Reglamento Interno de Trabajo. *Reglamento Interno de Trabajo*.
- Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 11. (2011). Reglamento Interno de Trabajo. *Reglamento Interno de Trabajo*.
- Reglamento Interno de Trabajo. Pág. 3. (2011). Reglamento Interno de Trabajo. *Reglamento Interno de Trabajo*.
- Sistema de Rentas Internas SRI Pág.21. (2015). *Mi guía Tributaria*. Obtenido de Mi guía Tributaria.
- Sistema de Rentas Internas SRI. Pág. 11. (2015). *Mi guía Tributaria*. Obtenido de Mi guía Tributaria.
- Sistema de Rentas Internas SRI. Pág. 24. (2015). *Mi guía Tributaria*. Obtenido de Mi guía Tributaria.
- Sistema de Rentas Internas. Pág. 31. (2015). *Mi guía tributaria*. Obtenido de Mi guía tributaria.
- Sistemas de Rentas Internas. Pág. 8. (2015). *Mi guía tributaria*. Obtenido de Mi guía tributaria.

ANEXOS

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG BALANCE DE RESULTADOS ACUMULADOS 2017					ANÁLISIS VERTICAL 2017			
VENTAS COMBUSTIBLE								
Extra		\$ 1.414.836,66				69,02%		
Super		\$ 143.142,60				6,98%		
Diésel premium		\$ 491.778,98				23,99%		
TOTAL VENTAS				\$ 2.049.758,24				100%
COSTO DE VENTAS								
Extra	\$ 1.261.129,66				61,53%			
Super	\$ 107.752,52				5,26%			
Diesel premium	\$ 431.977,86				21,07%			
TOTAL COSTO COMBUSTIBLE		\$ 1.800.860,04				87,86%		
Transporte combustible		\$ 20.185,00				0,98%		
Emisión de factura		\$ 1.465,00				0,07%		
Faltantes / evaporación / manipulación		\$ 3.150,44				0,15%		
TOTAL COSTO DE VENTAS				\$ 1.819.359,60				88,76%
UTILIDAD BRUTA EN COMBUSTIBLE				\$ 230.398,64				11,24%
GASTOS OPERATIVOS								
Sueldos	\$ 54.402,39				2,65%			
Horas extras	\$ 5.418,58				0,26%			
Aporte patronal	\$ 7.538,15				0,37%			
Décimo tercer sueldo	\$ 5.007,92				0,24%			
Décimo cuarto sueldo	\$ 3.797,41				0,19%			
Vacaciones	\$ 2.175,44				0,11%			
Fondo de reserva	\$ 4.866,16				0,24%			
Alimentación	\$ 1.450,91				0,07%			
Subsidios								
TOTAL REMUNERACIONES		\$ 84.656,96				4,13%		
Luz		\$ 6.208,29				0,30%		
Teléfono		\$ 587,96				0,03%		
Agua		\$ 821,64				0,04%		
Monitoreo y seguridad						0,00%		
Publicidad, promociones y otros		\$ 305,00				0,01%		
Ropa de Trabajo y otros		\$ 516,00				0,03%		

Refrigerios						0,00%	
Depreciaciones activos fijos		\$ 37.577,50				1,83%	PT / AV / ER /
Cuentas incobrables						0,00%	
Gastos. Instalaciones, adecuaciones		\$ 17.779,02				0,87%	
Primas seguros		\$ 3.704,13				0,18%	
Útiles Oficina		\$ 1.580,19				0,08%	
Suministros consumo y aseo		\$ 1.780,17				0,09%	
Suministros de impresoras tiques vts		\$ 845,52				0,04%	
Suministros administración y vts		\$ 36,39				0,00%	
Fletes y correspondencia		\$ 92,93				0,00%	
Impuestos municipales y otros		\$ 3.312,32				0,16%	
Permisos Funcionamiento		\$ 2.150,00				0,10%	
Gastos legales y Notariales		\$ 225,00				0,01%	
Mantenimiento y surtidores y otros		\$ 1.549,29				0,08%	
Mantenimiento y edificios e instalaciones		\$ 2.648,22				0,13%	
Mantenimiento muebles y equipos		\$ 878,07				0,04%	
Mantenimiento Vehículos		\$ 874,41				0,04%	
Gastos. Combustible y otros motor		\$ 301,14				0,01%	
Honorarios		\$ 5.446,00				0,27%	
Gastos movilización		\$ 7,00				0,00%	
Servicios prestados portal web		\$ 1.375,00				0,07%	
Gastos. Controles y estudios varios		\$ 4.995,00				0,24%	
Servicios importaciones		\$ 599,42				0,03%	
TOTAL GASTOS OPERATIVOS			\$ 180.852,57				8,82%
GASTOS NO DEDUCIBLES							
N/D Servicios Prestados		\$ 90,00				0,00%	
N/D Refrigerios		\$ -					
N/D Movilización		\$ 31,00				0,00%	
N/D Útiles de oficina		\$ -					
N/D Suministros varios		\$ 401,00				0,02%	
N/D Mantenimiento varios		\$ -					
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			\$ 522,00			0,03%	

OTROS INGRESOS Y GASTOS GASOLINERA								
Otros Ingresos		\$ -						
Intereses bancarios		\$ -						
TOTAL OTROS INGRESOS			\$ -					
GASTOS FINANCIEROS								
Gts. Bancarios cta. Cte. Pichincha		\$ 3,60				0,000%		
Gts. Bancarios cta. Cte. Guayaquil		\$ 43,40				0,002%		
Gts. Bancarios cta. Cte. Austro		\$ 3,97				0,000%		
Intereses bancarios		\$ 13,63				0,001%		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			\$ 64,60				0,003%	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				\$ 48.959,47				2,39%
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES				\$ 7.343,92				
UTILIDAD NETA				\$ 41.615,55				

Ilustración 7 Análisis vertical del Estado de Resultados

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				ANÁLISIS VERTICAL 2017 PT / AV / BG / 2			
CORRIENTE				\$	249.477,28		53,21%
DISPONIBLE				\$	32.720,13		6,98%
Caja Chica		\$	500,00			0,11%	
Bancos Cta. Cte.		\$	32.220,13			6,87%	
Bancos Cta. Ah.		\$	-				
EXIGIBLE				\$	22.522,53		4,80%
Clientes Combustible		\$	20.516,75			4,38%	
Tarjetas Crédito		\$	699,81			0,15%	
Anticipos y prestamos empleados		\$	1.305,97			0,28%	
REALIZABLE				\$	141.003,61		30,08%
Inv. Comb. Gasolina Extra		\$	6.136,32			1,31%	
Inv. Comb. Gasolina Super		\$	2.401,58			0,51%	
Inv. Comb. Diesel		\$	2.794,78			0,60%	
Otros Inventarios		\$	129.670,93			27,66%	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				\$	53.231,01		11,35%
Crédito fiscal IVA		\$	45.493,95			9,70%	
Crédito fiscal renta		\$	6.977,78			1,49%	
Seguros Anticipados		\$	759,28			0,16%	
ACTIVOS FIJOS							
	Valor		(-) Dep. Acumulada				
Edificios y Terrenos gasolinera	\$ 299.320,78	\$ 104.252,24	\$ 195.068,54			63,85%	
Tanques e instalaciones	\$ 50.000,00	\$ 30.000,00	\$ 20.000,00			10,67%	
Vehículos	\$ 21.458,97	\$ 20.386,02	\$ 1.072,95			4,58%	
Equipo de oficina	\$ 8.254,70	\$ 7.954,28	\$ 300,42			1,76%	
Equipo de surtidores	\$ 28.536,66	\$ 26.116,81	\$ 2.419,85			6,09%	
muebles y enseres	\$ 3.709,72	\$ 3.227,89	\$ 481,83			0,79%	
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 411.280,83	\$ 191.937,24		\$	219.343,59		46,79%
TOTAL ACITVOS				\$	468.820,87		

PASIVO						
CORRIENTE						
Cuentas por pagar IESS			\$ 1.147,08			0,71%
Cuentas por pagar personal			\$ 7.618,61			4,69%
Obligaciones patrimoniales			\$ 3.766,16			2,32%
Obligaciones tributarias			\$ 3.707,48			2,28%
Proveedores			\$ 87.324,14			53,77%
Participaciones Empleados			\$ 7.343,92			4,52%
Anticipos clientes			\$ -			0,00%
Cuentas por pagar			\$ -			
Préstamos bancario			\$ 51.499,00			31,71%
TOTAL PASIVO				\$ 162.406,39		
PATRIMONIO						
PATRIMONIO						
Capital Social			264798,94			86,42%
Resultado Otros			41615,55			8,88%
TOTAL PATRIMONIO				306414,49		
SUMAN PASIVO PATRIMONIO				\$ 468.820,88		

Ilustración 8 Análisis vertical del Balance General

Análisis vertical

Este análisis se ha efectuado desde las ventas totales las mismas que para el año 2017 tienen un valor de \$ 2.049.758,24 dólares lo cual representan el 100%; por otra parte, se ha podido notar que la ciudadanía demanda más combustible extra con un 69.02%, a comparación del diésel con un 23.99% y súper con un 6.98%, de esta manera se puede deducir que la utilidad bruta en combustible es apenas del 11.24%; debido a que el costo de ventas es del 88.76%, en lo que el mayor gasto se da en el combustible con un 87.86%.

De esta manera podemos decir que los gastos operativos tienen un 8.82% lo cual es un valor bastante alto, lo que significa que dentro de este rubro la cuenta remuneraciones es la que mayor porcentaje tiene con un 4.13%; por otro lado, los gastos no deducibles solo representan un 0.03% quedando finalmente con un valor de 48959.47 de utilidad antes de impuestos representando un 2.39% para el año 2017.

Para el año 2017 los activos corrientes representan un 53.21% lo que significa \$ 249.477.27 dólares; se puede observar que dentro de los activos corriente la cuenta de inventarios es el rubro más significativo con un 30.08%, seguido por otros activos corrientes con un 11.35%, los activos disponibles con un 6.98% y finalmente los exigibles con un 4.80%. Por otra parte, los activos fijos representan un 46.79% del total de los activos.

Del 100% de los pasivos se puede notar que el 53.77% le corresponde a la cuenta proveedores, lo que significa que depende financieramente de estos, ya que se nos otorga plazos para cubrir con la deuda, logrando con ello ejercer y abastecer a su mercado meta. Y finalmente el patrimonio que se encuentra representado con un 86.42% de capital social y un 8.88% de utilidad.

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG ESTADO DE RESULTADO 2017 - 2016	ANÁLISIS HORIZONTAL						PT / AH / ER / 3	
	Variación absoluta \$			Variación relativa %				
VENTAS COMBUSTIBLE								
Extra		\$ 96.048,25				7,28%		
Super		\$ 17.129,07				13,59%		
Diésel premium		\$ 109.119,00				28,52%		
TOTAL VENTAS				\$ 222.296,32				12,16%
COSTO DE VENTAS								
Extra	\$ 88.023,89					7,50%		
Super	\$ 9.594,89					9,77%		
Diesel premium	\$ 96.443,44					28,74%		
TOTAL COSTO COMBUSTIBLE		\$ 194.062,22				12,08%		
Transporte combustible		\$ 3.615,00				21,82%		
Emisión de factura		\$ 30,00				2,09%		
Faltantes / evaporación / manipulación		\$ 2.985,47				1809,70%		
TOTAL COSTO DE VENTAS				\$ 194.391,81				11,96%
UTILIDAD BRUTA EN COMBUSTIBLE				\$ 27.904,51				13,78%
GASTOS OPERATIVOS								
Sueldos	\$ 8.231,40					17,83%		
Horas extras	\$ 899,76					19,91%		
Aporte patronal	\$ 480,95					6,82%		
Décimo tercer sueldo	\$ 498,79					11,06%		
Décimo cuarto sueldo	\$ -150,40					-3,81%		
Vacaciones	\$ -32,54					-1,47%		
Fondo de reserva	\$ 1.243,49					34,33%		
Alimentación	\$ -224,70					-13,41%		
Subsidios	\$ -951,83					-100,00%		
TOTAL REMUNERACIONES		\$ 9.994,92				13,39%		
Luz		\$ 357,18				6,10%		
Teléfono		\$ -127,69				-17,84%		
Agua		\$ 268,03				48,41%		

GASTOS NO DEDUCIBLES							
N/D Servicios Prestados		\$ 7,30				8,83%	
N/D Refrigerios		\$ -20,00				-100,00%	
N/D Movilización		\$ -56,00				-64,37%	
N/D Útiles de oficina		\$ -11,00				-100,00%	
N/D Suministros varios		\$ 322,15				408,56%	
N/D Mantenimiento varios		\$ -168,70				-100,00%	
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			\$ 73,75				16,45%
OTROS INGRESOS Y GASTOS GASOLINERA							
Otros Ingresos		\$ -30,00				-100,00%	
Intereses bancarios		\$ -					
TOTAL OTROS INGRESOS			\$ -30,00				-100,00%
GASTOS FINANCIEROS							
Gts. Bancarios cta. Cte. Pichincha		\$ -303,43				-98,83%	
Gts. Bancarios cta. Cte. Guayaquil		\$ -54,87				-55,84%	
Gts. Bancarios cta. Cte. Austro		\$ -295,16				-98,67%	
Intereses bancarios		\$ -1.800,96				-99,25%	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			\$ -2.454,42				-97,44%
MARGEN GASOLINERA				\$ -8.576,57			-14,91%

Ilustración 9 Análisis horizontal del Estado de Resultados

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 - 2016	ANÁLISIS HORIZONTAL				PT / AH / BG / 4			
	Variación absoluta \$				Variación relativa %			
CORRIENTE				\$ 35.333,70				16,50%
DISPONIBLE			\$ -67.769,94				-67,44%	
Caja Chica	\$ -					0,00%		
Bancos Cta. Cte.	\$ -62.061,30					-65,83%		
Bancos Cta. Ah.	\$ -5.708,64					-100,00%		
EXIGIBLE			\$ -4.592,91				-16,94%	
Cientes Combustible	\$ -5.439,39					-20,96%		
Tarjetas Crédito	\$ -19,49					-2,71%		
Anticipos y prestamos empleados	\$ 865,97					196,81%		
REALIZABLE			\$ 95.971,45				213,12%	
Inv. Comb. Gasolina Extra	\$ -1.058,55					-14,71%		
Inv. Comb. Gasolina Super	\$ -299,59					-11,09%		
Inv. Comb. Diesel	\$ -1.437,33					-33,96%		
Otros Inventarios	\$ 98.766,92					319,59%		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			\$ 11.725,10				28,25%	
Crédito fiscal IVA	\$ 10.263,40					29,13%		
Crédito fiscal renta	\$ 1.461,72					26,50%		
Seguros Anticipados	\$ -0,02					0,00%		
ACTIVOS FIJOS								
Edificios y Terrenos gasolinera	\$ -14.966,04					-7,13%		
Tanques e instalaciones	\$ -5.000,00					-20,00%		
Vehículos	\$ -2.503,55					-70,00%		
Equipo de oficina	\$ -477,33					-61,37%		
Equipo de surtidores	\$ -1.015,24					-29,55%		
muebles y enseres	\$ -370,97					-43,50%		
TOTAL ACTIVO FIJO			\$ -24.333,13				-9,99%	120
TOTAL ACITVOS			\$ 11.000,57					

PASIVO								
CORRIENTE								
Cuentas por pagar IESS		\$ 53,74				4,92%		
Cuentas por pagar personal		\$ 758,21				11,05%		
Obligaciones patrimoniales		\$ -2.087,03				-35,66%		
Obligaciones tributarias		\$ 3.566,70				2533,53%		
Proveedores		\$ 86.197,42				7650,30%		
Participaciones Empleados		\$ -1.139,47				-13,43%		
Anticipos clientes		\$ -15.399,42				-100,00%		
Cuentas por pagar		\$ -45.711,96				-100,00%		
Préstamos bancario		\$ -38.501,00				-42,78%		
TOTAL PASIVO				\$ -12.262,81				-7,02%
PATRIMONIO								
PATRIMONIO								
Capital Social								
Resultado Otros				23263,4		8,22%		
TOTAL PATRIMONIO					23263,4			
SUMAN PASIVO PATRIMONIO					\$ 11.000,59			2,40%

Ilustración 10 Análisis horizontal del Balance General

Análisis Horizontal

En este análisis tenemos que las ventas de combustible aumento en un 12.16% entre los años 2016 y 2017; también se puede notar que los ingresos por la venta del diésel han crecido en un 28.52% a comparación con el año 2016, seguidos por el súper con un 13.59% y 7.28% del extra. A su vez se puede decir que el costo de ventas tiene un valor bastante representativo con un 11.96%, en el cual el 21.82% representa el transporte del gas inflamable; por otro lado, la utilidad bruta en combustibles es del 13.78%, un valor muy bajo pero que ha crecido en relación al año anterior; en cuanto a los gastos de operación han crecido en un 13.39%, por ende la utilidad de la gasolinera ha crecido en un 20.02% para el año 2017.

En cuanto al Balance general entre el año 2017 vs 2016 se puede ver que las ventas han incrementado en un 16.50% en donde el activo disponible a disminuido en un 67.44% seguido del activo exigible con un 16.94%, en cuanto a lo realizable se ha podido discernir que ha tenido un aumento de 213.12% y que la mayor parte de esta se encuentra en inventarios; por otra parte, los activos fijos han disminuido en un 9.99%. Y finalmente en la parte del pasivo nos podemos dar cuenta que las obligaciones tributarias y proveedores cuentan con un 2533.53%, y 7650.30% respectivamente en cuanto al año 2017, es decir que los proveedores nos dan una buena estrategia de financiamiento y que debido a las utilidades obtenidos se pagó al fisco; en cuanto al patrimonio ha crecido en un 8.22%, lo que hace que el propietario tienda a reinvertir su capital e invertir en nuevos negocios.

DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD

PT / M / 5

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG BALANCE DE RESULTADOS ACUMULADOS 2017	MATERIALIDAD	
	1%	20497,58
VENTAS COMBUSTIBLE		
Extra		
Super		
Diésel premium		
TOTAL VENTAS		MATERIALIDAD
COSTO DE VENTAS		
Extra		NO MATERIALIDAD
Super		NO MATERIALIDAD
Diesel premium		NO MATERIALIDAD
TOTAL COSTO COMBUSTIBLE		MATERIALIDAD
Transporte combustible		NO MATERIALIDAD
Emisión de factura		NO MATERIALIDAD
Faltantes / evaporación / manipulación		NO MATERIALIDAD
TOTAL COSTO DE VENTAS		
UTILIDAD BRUTA EN COMBUSTIBLE		
GASTOS OPERATIVOS		
Sueldos		MATERIALIDAD
Horas extras		NO MATERIALIDAD
Aporte patronal		NO MATERIALIDAD
Décimo tercer sueldo		NO MATERIALIDAD
Décimo cuarto sueldo		NO MATERIALIDAD
Vacaciones		NO MATERIALIDAD
Fondo de reserva		NO MATERIALIDAD
Alimentación		NO MATERIALIDAD
Subsidios		
TOTAL REMUNERACIONES		
Luz		NO MATERIALIDAD
Teléfono		NO MATERIALIDAD
Agua		NO MATERIALIDAD
Monitoreo y seguridad		NO MATERIALIDAD
Publicidad, promociones y otros		NO MATERIALIDAD
Ropa de Trabajo y otros		NO MATERIALIDAD

Refrigerios			NO MATERIALIDAD
Depreciaciones activos fijos			MATERIALIDAD
Cuentas incobrables			NO MATERIALIDAD
Gastos. Instalaciones, adecuaciones			NO MATERIALIDAD
Primas seguros			NO MATERIALIDAD
Útiles Oficina			NO MATERIALIDAD
Suministros consumo y aseo			NO MATERIALIDAD
Suministros de impresoras tiques vts			NO MATERIALIDAD
Suministros administración y vts			NO MATERIALIDAD
Fletes y correspondencia			NO MATERIALIDAD
Impuestos municipales y otros			NO MATERIALIDAD
Permisos Funcionamiento			NO MATERIALIDAD
Gastos legales y Notariales			NO MATERIALIDAD
Mantenimiento y surtidores y otros			NO MATERIALIDAD
Mantenimiento y edificios e instalaciones			NO MATERIALIDAD
Mantenimiento muebles y equipos			NO MATERIALIDAD
Mantenimiento Vehículos			NO MATERIALIDAD
Gastos. Combustible y otros motor			NO MATERIALIDAD
Honorarios			NO MATERIALIDAD
Gastos movilización			NO MATERIALIDAD
Servicios prestados portal web			NO MATERIALIDAD
Gastos. Controles y estudios varios			NO MATERIALIDAD
Servicios importaciones			NO MATERIALIDAD
TOTAL GASTOS OPERATIVOS			
GASTOS NO DEDUCIBLES			
N/D Servicios Prestados			NO MATERIALIDAD
N/D Refrigerios			NO MATERIALIDAD
N/D Movilización			NO MATERIALIDAD
N/D Útiles de oficina			NO MATERIALIDAD
N/D Suministros varios			NO MATERIALIDAD
N/D Mantenimiento varios			NO MATERIALIDAD
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			
OTROS INGRESOS Y GASTOS GASOLINERA			
Otros Ingresos			NO MATERIALIDAD
Intereses bancarios			NO MATERIALIDAD
TOTAL OTROS INGRESOS			NO MATERIALIDAD
GASTOS FINANCIEROS			
Gts. Bancarios cta. Cte. Pichincha			NO MATERIALIDAD
Gts. Bancarios cta. Cte. Guayaquil			NO MATERIALIDAD
Gts. Bancarios cta. Cte. Austro			NO MATERIALIDAD
Intereses bancarios			NO MATERIALIDAD
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			MATERIALIDAD
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			NO MATERIALIDAD
UTILIDAD NETA			MATERIALIDAD

Ilustración 11 Determinación de la materialidad del Estado de Resultados

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHORDELEG BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	MATERIALIDAD	
	1%	20497,58
CORRIENTE		
DISPONIBLE		
Caja Chica		NO MATERIALIDAD
Bancos Cta. Cte.		MATERIALIDAD
Bancos Cta. Ah.		
EXIGIBLE		
Cientes Combustible		MATERIALIDAD
Tarjetas Crédito		NO MATERIALIDAD
Anticipos y prestamos empleados		NO MATERIALIDAD
REALIZABLE		
Inv. Comb. Gasolina Extra		NO MATERIALIDAD
Inv. Comb. Gasolina Super		NO MATERIALIDAD
Inv. Comb. Diesel		NO MATERIALIDAD
Otros Inventarios		MATERIALIDAD
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
Crédito fiscal IVA		MATERIALIDAD
Crédito fiscal renta		NO MATERIALIDAD
Seguros Anticipados		NO MATERIALIDAD
ACTIVOS FIJOS		
Edificios y Terrenos gasolinera		MATERIALIDAD
Tanques e instalaciones		MATERIALIDAD
Vehículos		MATERIALIDAD
Equipo de oficina		NO MATERIALIDAD
Equipo de surtidores		MATERIALIDAD
muebles y enseres		NO MATERIALIDAD
TOTAL ACTIVO FIJO		
TOTAL ACITVOS		

PASIVO		
CORRIENTE		
Cuentas por pagar IESS		NO MATERIALIDAD
Cuentas por pagar personal		NO MATERIALIDAD
Obligaciones patrimoniales		NO MATERIALIDAD
Obligaciones tributarias		NO MATERIALIDAD
Proveedores		MATERIALIDAD
Participaciones Empleados		NO MATERIALIDAD
Anticipos clientes		NO MATERIALIDAD
Cuentas por pagar		NO MATERIALIDAD
Préstamos bancario		MATERIALIDAD
TOTAL PASIVO		
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
Capital Social		MATERIALIDAD
Resultado Otros		MATERIALIDAD
TOTAL PATRIMONIO		
SUMAN PASIVO PATRIMONIO		

Ilustración 12 Determinación de la materialidad del Balance General

RAZONES FINANCIERAS

Razones de rentabilidad

PT / RF / 6

6. Rentabilidad de ventas = Utilidad Neta / Ventas

$$\text{Rentabilidad de ventas} = 41.615,55 / 2.049.758,23 = 2\%$$

La Gasolinera Chordeleg presenta una rentabilidad en ventas para el año 2017, del 2% lo que refleja que las ventas netas durante este periodo generaron un 2% de utilidad neta; lo que significa que por cada dólar de las ventas netas en el periodo señalado se obtuvo \$ 0.02 de utilidad.

7. Rentabilidad margen bruto = Ventas netas – costo de ventas / Ventas netas

$$\text{Rentabilidad margen bruto} = 230.398,68 / 2.049.758,23 = 11\%$$

La Gasolinera Chordeleg presenta un margen de utilidad bruta para el año 2017, del 11%, lo que nos dice que las ventas en este periodo generaron el 11% de utilidad bruta, lo que quiere decir que por cada dólar de las ventas en el periodo se tendría \$ 0.11 dólares de utilidad.

8. $\text{Rentabilidad sobre la inversión} = \text{Utilidad Neta} / \text{Activo totales}$

$$\text{Rentabilidad sobre la inversión} = 41.615,55 / 468.820,88 = 9\%$$

La Gasolinera Chordeleg presenta una rentabilidad sobre la inversión del 9% para el año 2017, lo que significa que la utilidad neta en relación al activo total fue del 9%, es decir que por cada dólar invertido en el activo total se generó un \$ 0.09 de utilidad para la entidad.

9. $\text{Margen de utilidad operativa} = \text{Utilidad operativa} / \text{Ventas netas}$

$$\text{Margen de utilidad operativa} = 48.959,47 / 2.049.758,23 = 2\%$$

La Gasolinera Chordeleg tiene un margen de utilidad del 2% para el año 2017, lo que nos dice que las ventas netas generan un 2% de utilidad operacional y que por cada dólar de las ventas netas en el periodo tenemos un \$ 0.02 de utilidad.

10. $\text{Rendimiento sobre capital} = \text{Utilidad neta} / \text{Capital}$

$$\text{Rentabilidad sobre capital} = 41.615,55 / 264.798,94 = 22\%$$

La Gasolinera Chordeleg gano el 22% sobre su capital, es decir que gano 0.22 centavos por cada dólar de capital. Lo que significa que la eficiencia de la gasolinera es buena.

Razones de liquidez

4. $\text{Razón circulante} = \text{Activos circulantes} / \text{Pasivo circulante}$

$$\text{Razón circulante} = 249.477,27 / 162.406,39 = 1.54$$

La Gasolinera Chordeleg presenta una razón corriente de 1.54 veces para el año 2017. Lo que nos dice, que por cada dólar que la gasolinera debe en el corto plazo posee 1.54 dólares para responder por dichas obligaciones.

5. Prueba ácida = Activos circulantes – Inventarios / Pasivo circulante

$$\text{Prueba ácida} = 108.473,66 / 162.406,39 = 0.67$$

La Gasolinera Chordeleg presenta una razón ácida de 0.67 veces para el año 2017. Lo que indica que la Gasolinera por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo cuenta con 0.67 de dólar para respaldar dichas obligaciones, sin tener que recurrir a la venta de sus inventarios.

6. Capital neto de trabajo = Activo Circulante - Pasivo circulante

$$\text{Capital neto de trabajo} = 249477,27 - 162.406,39 = 87.070,88$$

La Gasolinera Chordeleg para el año 2017 cuenta con un capital de trabajo neto de \$ 87.070,88, lo que significa que la Gasolinera se ha venido financiando para sus actividades de corto plazo con créditos a largo plazo.

Razones de deuda

2. Razones de deuda = Pasivos totales / Activos Totales

$$\text{Razones de deuda} = 162.406,39 / 468.820,88 = 35\%$$

La Gasolinera Chordeleg presenta un nivel de endeudamiento del 35% para el año 2017, lo que significa que la participación del proveedor, de los acreedores como entidades financieras, de los empleados y del mismo gobierno en la parte de impuestos y otras cuentas por pagar, es del 35% y que el 65% les correspondería a los dueños como parte de su ganancia.

Razones de actividad

3. Rotación de inventarios = Costo de ventas / inventario

$$\text{Rotación de inventarios} = 1.819.359,60 / 141.003.61 = 12.90$$

Para la gasolinera Chordeleg la rotación de sus inventarios totales es de 12.90 veces; esto quiere decir, que sus inventarios se convierten en efectivo 12.90 veces en el año.

4. Edad promedio de inventario = $360 / \# \text{ de veces}$

$$\text{Edad promedio de inventario} = 360 / 12.90 = 27.90$$

Para el año 2017 en la Gasolinera Chordeleg el inventario permaneció 27.90 días. Lo que significa que la Gasolinera tardó 27.90 días para vender el combustible.

5. Periodo promedio de cobranza = $\text{Cuentas por cobrar} / (\text{Ventas anuales} / 360)$

$$\text{Periodo promedio de cobranza} = 20.516,75 / 5.693,77 = 3.60$$

El periodo promedio de cobranza significa que para la Gasolinera Chordeleg le tomó 3.60 días para cobrar una deuda pendiente.

6. Rotación de activos totales = $\text{Ventas} / \text{Activos totales}$

$$\text{Rotación de activos totales} = 2.049.758,23 / 468.820,88 = 4.37$$

La Gasolinera Chordeleg del total de la inversión en activos en el 2017, presentó una rotación del 4.37 veces, lo que significa que por cada dólar invertido en activos totales se generará 4.37 veces en ventas.

7. Rotación de activos fijos = $\text{Ventas netas} / \text{Activo fijo}$

$$\text{Rotación de activos fijos} = 2.049.758,23 / 219.343,60 = 9.34$$

La Gasolinera Chordeleg para el año 2017, presenta una rotación de activos fijos de 9.34 veces lo que significa que generó \$ 9.34 dólares en ventas por cada dólar invertido en sus activos fijos.

ORTEGA & ASOCIADOS
GASOLINERA CHORDELEG
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN
ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora

No.	Preguntas	Respuesta		Observaciones
		SI	NO	
1	¿La entidad cuenta con un reglamento interno?	1		
2	¿La entidad cuenta con un reglamento que norme las actividades en cada área?		1	
3	¿La gerencia lidera dando el ejemplo?	1		
4	¿Se encuentran asignadas de manera responsable las actividades que cada subordinado debe cumplir?	1		
5	¿Trata la gerencia de eliminar o reducir los incentivos con los trabajadores que puedan involucrarse en actos fraudulentos?		1	
6	¿El personal que labora en la entidad cumple con todos los requisitos de conocimientos y habilidades para ejecutar su labor??	1		
7	¿La entidad cuenta con un jefe supervisor de áreas?	1		
8	¿Existe un proceso que periódicamente revise y actualice los planes estratégicos de toda la entidad?	1		
9	¿La entidad cuenta con un plan de mitigación de riesgo?	1		
10	¿El plan estratégico es revisado y aprobado por la Junta Directiva?	1		
11	¿Existen procesos para informar a niveles apropiados de la Gerencia acerca de cambios con posibles efectos significativos en la entidad?		1	
12	¿Se efectúa un seguimiento de las nuevas tecnologías o aplicaciones desarrolladas por otras empresas del sector?	1		
13	¿Se toman medidas especiales para asegurar que los empleados nuevos entienden la cultura de la empresa y actúan de acuerdo con la misma?	1		
14	¿La selección e implementación de respuestas se basaron en los modelos existentes para evitar, reducir, combatir y aceptar los riesgos?	1		
15	¿Existe documentación oportuna y apropiada para las transacciones?	1		
16	¿La organización revisa de manera oportuna sus políticas para verificar si siguen siendo eficaces para su funcionamiento?	1		
17	¿Todos los miembros de la gerencia tienen responsabilidad sobre las políticas y procedimientos?	1		

18	¿Se entregan los Estados Financieros a la gerencia?	1		
19	¿Se requieren aprobaciones apropiadas de parte de la gerencia antes de permitir acceso a un individuo a aplicaciones y bases de datos específicas?		1	
20	¿Controla Ud. que exista error en la aplicación contable de las cuentas?	1		
21	¿Existe información sobre cada área?	1		
22	¿Es la organización capaz de preparar informes financieros exactos y oportunos?	1		
23	¿Están claramente definidas y comunicadas las líneas de autoridad y responsabilidad dentro de la entidad?	1		
24	¿Existe un proceso para que los empleados comuniquen situaciones impropias?	1		
25	¿La gerencia revisa que los procedimientos de control están siendo aplicados como se esperaba?	1	-	
26	¿Existe un monitoreo continuo por parte de la administración?	1		
27	¿Verifican que el personal cumpla con código de conducta de la entidad?	1		
28	¿Se efectúa un seguimiento para asegurar que se toma la acción correctiva necesaria?	1		
29	¿Cumplen con las metas programadas?	1		
	TOTAL	25	4	

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
86.21%	Alto	13,79%	Bajo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI / PCA

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ORTEGA & ASOCIADOS GASOLINERA CHORDELEG COMPONENTE: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			PT / C - B Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿Se realizan arqueo de caja a diario por la persona encargada del departamento de contabilidad?	1			
2	¿Los comprobantes de caja son preparados de tal forma que no existan alteraciones u omisiones?	1			
3	¿Todas las salidas de efectivo están sujetas a dicha autoridad?	1			
4	¿La apertura de las cuentas bancarias son autorizadas por los dueños de la gasolinera?	1			
5	¿Las firmas giradoras están debidamente autorizadas?	1			
6	¿Es verificado el número de cheques, al momento de entregar cada una de las chequeras por parte del banco?	1			
7	¿Se informa al banco oportunamente en caso de haber cambios de personas autorizadas para firmar cheques?	1			
8	¿Son guardadas en un sitio seguro las chequeras en blanco?	1			
9	¿Se encuentran debidamente protegidos los cheques girados y no cobrados?	1			
10	¿Se giran los cheques en orden secuencial?	1			
11	¿Se giran para toda clase de pagos excepto para gastos no relacionados con la actividad de la gasolinera?	1			
12	¿Se lleva un registro auxiliar para la cuenta bancos?	1			
13	¿Se verifica las cifras y números antes de firmar los cheques?	1			
14	¿Se firman cheques en blanco?		1		Son reglas estrictas por parte del gerente general, no emitir cheque en blanco.

15	¿Existe horarios y días especiales para la entrega de cheques?	1		Son emitidos los cheques de acuerdo a las necesidades de la gasolinera.
16	¿Realizan conciliaciones de manera mensual?	1		
17	¿Las conciliaciones bancarias han sido descuadradas en algún mes?	1		
18	¿Se descuentan las notas de débito?	1		
19	¿Se archivan en un lugar seguro los documentos que respalden los ingresos y egresos?	1		
20	¿Existen respaldo físico de los movimientos bancarios?	1		
21	¿Han recibido cheques sin fondo?	1		Siempre se ha venido manejando el dinero con personas responsables.
22	¿Los cheques son firmados por cualquier persona de contabilidad?	1		La única persona con la facultad de firmar es el gerente general.
23	¿Han existido alguna diferencia entre el valor depositado en queches y el valor registrado?	1		Todos los registros muestran el saldo correcto del cheque emitido o cobrado.
24	¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos?	1		
TOTAL		19	5	
<p>Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 15 mayo del 2018.</p>				

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
------------	--------------------	-----------------

Efectivo y equivalente al efectivo	75,21%	Alto	19,79%	Bajo
------------------------------------	--------	------	--------	------

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO					
ORTEGA & ASOCIADOS					
GASOLINERA CHORDELEG					
COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR (Clientes combustible)					
ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿La empresa tiene definidas las políticas para otorgar crédito en ventas?	1			Las políticas no tienen por escrito, solo es de manera verbal.
2	Para otorgar créditos de combustible ¿Se analiza al cliente?	1			
3	¿La gasolinera informa a sus clientes sobre las políticas de cobranza?	1			
4	¿Se ha omitido por algún concepto el registro de una cuenta por cobrar de algún cliente?		1		No, la persona encargada del registro contable es muy cuidadosa al momento de ingresar los valores a adeudar.
5	¿Se ha ingresado datos erróneos de los clientes?		1		No, ya que en el sistema contable se tiene ingresado los datos de cada uno de los clientes.
6	¿Existe falta de control en el cobro de los clientes?		1		No, ya que los clientes son anticipados con tres días hábiles antes que caduque la fecha a pagar.
7	¿Se compara las facturas con las ordenes de combustible, para evitar equivocaciones en precios y cantidad?	1			
8	¿Todas las cuentas por cobrar están representadas por facturas de venta?	1			
9	¿Los saldos de los clientes son revisados periódicamente?	1			
10	¿Los abonos recibidos por parte de los clientes son recibidos por el personal pertinente?	1			

11	¿Cuentan con un libro auxiliar de las cuentas por cobrar?	1			
12	¿Se recuperan totalmente los valores de las cuentas por cobrar?	1			
13	¿Al realizar cobros con tarjetas de crédito se verifica la identidad del cliente?	1			
14	¿Existen modificaciones en los plazos de los créditos otorgados a los clientes?		1		Mediante un convenio establecen el tiempo máximo de pago y los galones a recibir.
15	¿Se le otorga al cliente un documento que justifique la cancelación de su obligación?	1			
16	¿El personal de la gasolinera visita a los clientes antes del plazo acordado para su pago?		1		Los clientes son personas muy responsables.
17	¿Se lleva un registro detallado de los documentos por cobrar?	1			
18	¿Las cuentas por cobrar tienen garantías de respaldo?		1		Tiene un acuerdo entre las partes interesadas.
19	¿Los cobros de los clientes se depositan oportunamente?	1			
20	¿Cuentan con los datos necesarios de los clientes como teléfono, dirección, etc.?	1			
TOTAL		14	6		
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 15 mayo del 2018.					

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Cuentas por cobrar	66,50%	Medio	28,50%	Medio

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ORTEGA & ASOCIADOS
GASOLINERA CHORDELEG
COMPONENTE: INVENTARIO

ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿Posee un manual que describa la forma de registro y manejo de los inventarios?		1		No existe ningún tipo de manual para el manejo de inventarios.
2	¿El departamento de contabilidad mantiene registro de inventario permanente?	1			
3	¿Se almacena el inventario con las medidas de seguridad necesarias?	1			
4	¿Los auxiliares de la cuenta inventarios muestran cantidad y valor?	1			
5	¿Existe un mayor auxiliar por cada rubro de inventario?	1			
6	¿Se toman inventarios físicos por lo menos una vez al año?	1			Se realiza la toma de inventarios de manera mensual.
7	¿El personal que recibe el combustible es el único que tiene acceso a las existencias?	1			Solo el personal que esta de turno, es el responsable de la existencia del combustible.
8	¿El inventario físico es supervisado por personas que no sea el bodeguero o la persona encargada de llevar el registro contable?	1			Es supervisado por la contadora
9	¿Se prepara instrucciones escritas como guía para aquellos empleados que llevan a cabo los inventarios físicos?		1		Las instrucciones a los empleados son de manera verbal.
10	¿Se investiga cuando existe algún tipo de descuadre en existencias con la contratación física?	1			
11	¿Existe algún tipo de documentos donde se registre el ingreso y la salida de inventarios?	1			Todo es ingresado en el ordenador de la gasolinera.
12	¿Han tenido algún inconveniente con la revisión de inventarios anteriores? ¿Cuáles?		1		
13	¿Los inventarios tiene algún tipo de seguridad?	1			Se encuentra vigilado por el personal de turno y con cámaras.
14	¿Se restringe el contacto de personal no autorizado con el combustible?	1			
15	¿Cuenta el inventario con una póliza de seguros en caso de	1			

	pérdida, daños y casos fortuitos?			
16	¿Existen descuentos del combustible?		1	Son precios marcados por el Gobierno.
17	¿El área donde se almacena el combustible es protegido?	1		
18	¿Se notifica al responsable del control de inventario acerca de las cantidades solicitadas por los clientes?		1	Se registra lo vendido.
19	¿Se lleva un control de mínimos y máximos que se pueden mantener en los inventarios?	1		
20	¿La gasolinera tiene designada alguna persona responsable de las ordenes de combustible?	1		
21	¿Los pedidos de combustible están debidamente autorizadas?	1		
22	¿Existen medidas de restricción para el ingreso a la bodega de personas ajenas a la custodia de los inventarios?		1	El combustible se encuentra resguardado por mallas.
	TOTAL	16	6	
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 15 mayo del 2018.				

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Inventarios	69,09%	Medio

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ORTEGA & ASOCIADOS GASOLINERA CHORDELEG COMPONENTE: OTROS INVENTARIOS ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿Cuenta con un reglamento o políticas para el manejo de otros inventarios?		1		Son muy pocos los otros inventarios, por ende, se omite la necesidad de

					políticas.
2	¿Se acostumbra a realizar periódicamente los registros de inventarios para determinar si las existencias tienen poco movimiento o son excesivas?		1		No, debido a que se vender de manera inmediata.
3	¿Existe un control para las entradas y salidas de otros inventarios?	1			
4	¿Todas las compras son realizadas por medio de pedidos y debidamente autorizadas?	1			
5	¿Existe un catálogo de proveedores cuyo contenido sea actualizado periódicamente?	1			
6	¿El inventario se recibe considerando los datos del pedido respectivo?	1			
7	¿Existen un registro para otros inventarios?	1			
8	¿La existencia de mercancías es controlada mediante cuentas del mayor?	1			
9	¿La responsabilidad de dichos inventarios está a cargo de un funcionario de la gasolinera?	1			
10	¿El método de valuación de inventarios UEPS, PEPS, promedios, etc., se aplica contablemente?	1			
11	¿El inventario posee un seguro contra robo, daño o algún caso fortuito?	1			
12	¿Realizan un conteo físico de todo el inventario una vez al año?	1			
13	¿Existe un control de existencias al momento de realizar los pedidos?	1			
14	¿La mercadería es ingresada al sistema contable inmediatamente luego de receiptar la misma?	1			
15	¿Toda la mercancía es debidamente facturada?	1			
TOTAL		13	2		

Realizado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 15 mayo del 2018.

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
---------------------------	--------------	------------------------

Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Otros inventarios	82,33%	Alto	12,67%	Bajo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ORTEGA & ASOCIADOS GASOLINERA CHORDELEG COMPONENTE: CRÉDITO FISCAL IVA ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora						PT / CFI / 25
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones	
		SI	NO	N/A		
1	¿Existe una persona formalmente definida en cuyas responsabilidades se incluya: a. ¿Determinar los impuestos a pagar?? b. ¿Autorizar las declaraciones? c. ¿Vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales?	1				
2	¿Se cumple el calendario de las obligaciones fiscales?	1				
3	¿Las declaraciones son preparadas con los datos proporcionados de la gasolinera y presentados oportunamente?	1				
4	¿La gasolinera ha tenido multas con el SRI?		1		No, todo está conforme a la ley.	
5	El valor de crédito tributario ¿Fue determinado como la diferencia entre el IVA cobrado en ventas y el IVA pagado en compras?	1				
6	¿Los valores de IVA en compras reflejado en los registros contables coinciden con los valores de las respectivas facturas?	1				
7	¿Está aplicando las retenciones en base a las disposiciones legales vigentes?	1				
8	¿Se han solicitado facturas para la totalidad de las compras efectuadas por la entidad?	1				

9	¿Todos los documentos que sustentan las transacciones de Impuestos fiscales se encuentran archivados?	1			
TOTAL		8	1		
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 15 mayo del 2018.					

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Crédito fiscal IVA	84,44%	Alto	10,56%	Bajo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ORTEGA & ASOCIADOS GASOLINERA CHORDELEG COMPONENTE: ACTIVO FIJO PT / AF / 40 ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
	Edificios				
1	¿El edificio está debidamente inscrito en el registro de la propiedad?	1			
2	¿El activo fijo está debidamente asegurado?	1			
3	¿Se realiza periódicamente las depreciaciones correspondientes a edificios de la gasolinera?	1			
4	¿El pago del impuesto predial se ha realizado a tiempo?	1			
5	¿El valor del bien, a la fecha, esta expresado razonablemente?	1			
6	¿Las instalaciones del edificio son adecuadas para brindar el servicio que ofrece la gasolinera?	1			

7	¿Existe un mantenimiento adecuado y se conserva las vías de circulación libres de obstáculos?	1			
8	¿Se efectúan conciliaciones entre registros y los registros contables?	1			
9	¿Se practican inventarios físicos y se concilian contra registros contables?		1		
10	¿Las inversiones, ventas o bajas y cancelaciones de activos fijos están autorizadas por un funcionario con facultades para ello?	1			
11	¿Existe identificación codificada para cada activo fijo?	1			
12	¿Se comparan por lo menos una vez al año los registros individuales de cada activo fijo con las correspondientes cuentas del mayor?	1			
	Tanques e instalaciones				
13	¿Está debidamente asegurado los tanques de instalación?	1			
14	¿Revisan periódicamente el funcionamiento de los tanques de instalación?	1			
15	¿Los tanques de instalación cumplen con todas las medidas de seguridad?	1			
16	¿Se encuentra ubicado en un lugar seguro?	1			
17	¿El personal que ingresa a los tanques de instalación, cuentan con los accesorios necesarios para su protección?		1		
18	¿Se realizan la limpieza de los tanques?	1			
	Vehículos				
19	¿El vehículo se encuentra debidamente asegurado?	1			
20	¿El vehículo se utiliza únicamente para actividades relacionadas con la gasolinera?	1			
21	¿Se deprecia mensualmente el vehículo?	1			
22	¿Son dados de baja una vez concluida su vida útil?	1			
23	¿Los vehículos adquiridos están de acuerdo a las necesidades de la gasolinera?	1			

24	¿Cuentan con facturas de las adquisiciones de los vehículos?	1			
Equipo surtidor					
25	¿El equipo surtidor de la entidad se encuentra debidamente asegurado?	1			
26	¿El equipo surtidor cuenta con las medidas de seguridad necesarias para operar?	1			
27	¿Se encuentra ubicado de manera accesible para el cliente?	1			
28	¿Realizan mantenimiento al equipo surtidor para verificar su funcionamiento?	1			Se realiza cada año.
TOTAL		26	2		
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 15 mayo del 2018.					

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Activo fijo	88,21%	Alto	6,79%	Bajo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO					
ORTEGA & ASOCIADOS					
GASOLINERA CHORDELEG					
COMPONENTE: PROVEEDORES					
ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un manual de procedimientos para la contratación del combustible?		1		No, ya que el contrato fue hablando de manera directa entre las partes interesadas.
2	¿Existen políticas de pagos a proveedores?		1		No, se les paga conforme vengan a dejar el combustible.
3	¿Se estudian y aprovechan todos los descuentos concedidos por los proveedores?	1			

4	¿Existen auxiliares de la cuenta proveedores y se compara con el registro contable al menos una vez al año?	1			
5	¿Se manejan registros adecuados para el control de anticipos a proveedores?	1			
6	¿Se compara los precios y condiciones de la factura contra las órdenes de compra?	1			
7	¿Existen devoluciones de combustible?		1		
8	¿Se revisan los cálculos de las facturas adquiridas por concepto de combustible?	1			
9	¿Se actualiza la base de datos de los proveedores con la información oportuna?	1			
10	¿Se compara entre los proveedores actuales y otros posibles ofertantes?		1		No, ya que solo se viene trabajando de manera satisfactoria con PETRO COMERCIAL.
11	¿Se planifica el pago a proveedores de acuerdo con las fechas de vencimiento de las facturas?	1			
12	¿Existen niveles de aprobación para compras a crédito cuando se trate de montón altos?		1		No, ya que siempre se pide 4000 galones diarios del combustible deseado.
13	¿Se realiza un análisis de los ingresos requeridos para afrontar los pagos a proveedores?	1			
14	¿Se aprovechan todos los descuentos por pronto pago concedido por los proveedores?		1		No existen descuentos por pronto pago con los proveedores.
15	¿Se controlan las facturas inmediatamente después de que son recibidas?	1			
16	¿Hay un sistema adecuado para registrar y controlar las entregas parciales de órdenes de combustible?	1			Se controla mediante plantillas en Excel.
17	¿Se sellan las facturas una vez pagadas, para evitar duplicidad de pago?	1			

18	¿Se realiza una comparación de precios entre dos o más proveedores antes de efectuar la compra?	1		Único proveedor.
19	¿Existen parentesco entre las personas que realizan las compras y los proveedores?	1		
20	¿Existe autorización de otra persona para el pago de los cheques?	1		No, únicamente el gerente general.
21	¿Los pagos a proveedores son realizados únicamente con cheques?	1		
22	¿Los proveedores cumplen con los tiempos de entrega del combustible?	1		
23	¿Se revisa los montos de las facturas de compra antes de su registro contable, para evitar sobrepagos y facturación por combustible no entregado?	1		
TOTAL		14	9	

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Proveedores	57,83%	Medio

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ORTEGA & ASOCIADOS GASOLINERA CHORDELEG COMPONENTE: PRÉSTAMO BANCARIO PT / PB / 54 ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen políticas escritas sobre contratación de préstamos bancarios?	1			
2	¿Se cuenta con la aprobación legal correspondiente para la tramitación de dichos préstamos?	1			
3	¿Se llevan registros contables adecuados de los préstamos realizados?	1			

4	¿Los registros contables se concilian con los saldos de capital e intereses que presentan los registros en las instituciones financieras?	1			
5	¿Se notifica oportunamente al departamento de contabilidad los pasivos contraídos y modificaciones posteriores que lleguen a acordarse?		1		No, únicamente el gerente general es quien contrae préstamos bancarios.
6	¿Existen controles que aseguren que la gasolinera cumpla con los requisitos contenidos en los créditos?	1			
7	¿Reciben el documento original al efectuar el pago del préstamo bancario?		1		Únicamente si el gerente general nos facilita.
8	¿Existen un control sobre las garantías de los préstamos bancarios?	1			
9	¿Existen auxiliares de los préstamos bancarios?	1			
10	¿Existen documentos físicos de los préstamos que han realizado?	1			
11	¿Existe un control sobre las garantías otorgadas sobre los préstamos bancarios?	1			
	TOTAL	9	2		

Realizado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 15 mayo del 2018.

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Préstamo bancario	77,73%	Alto	17,27%	Bajo

ORTEGA & ASOCIADOS
GASOLINERA CHORDELEG
COMPONENTE: VENTAS
ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora

PT / V / 74

No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿La empresa ha establecido políticas de venta?		1		No, son únicamente verbales.
2	¿Existe un proceso de ventas para los clientes dentro de la gasolinera?	1			
3	¿Se realiza un seguimiento de las ventas periódicamente?	1			
4	¿Existen descuentos en ventas?		1		No, debido a que son precios establecidos por el gobierno.
5	¿Se revisa que los datos ingresados en la factura sean correctos?	1			
6	¿Los pedidos muestran claramente los precios y condiciones pactadas con el cliente?	1			
7	¿Las listas de precios están aprobadas por un funcionario o un comité con facultades para ello?	1			
8	¿Las listas de precios se actualizan tan periódicamente como lo requieran las condiciones del mercado?		1		Los precios son regidos por el gobierno.
9	¿Se pactan descuentos especiales a clientes antes del abastecer y facturar el combustible?		1		
10	¿Se emite avisos a los clientes antes de colocar el combustible?	1			
11	¿Las facturas de venta están numeradas?	1			
12	¿Las facturas de venta incluyen detalles que identifican a cada producto?	1			
13	¿Las facturas son legales y debidamente autorizadas por el SRI?	1			
14	¿La empresa cuenta con una política de crédito para las ventas de combustible?	1			
15	¿Los pedidos son adecuadamente controlados?	1			
16	¿Existe un lugar seguro y adecuado para depositar el dinero recaudado sobre las ventas del día?	1			

17	¿Se verifica que se entregue las facturas correctamente llenadas?	1			
18	¿Existe algún medio que autorice y controle la venta de combustible?	1			
19	¿Se genera reportes periódicos sobre las ventas que se realizan?	1			
TOTAL		15	4		

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Ventas	75,00%	Alto	20,00%	Bajo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ORTEGA & ASOCIADOS GASOLINERA CHORDELEG COMPONENTE: COSTO DE VENTAS ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un método de costeo de inventario minuciosamente seleccionado?		1		Los costos son fijos debido al contrato que se tiene pactado con el proveedor.
2	¿Existe políticas de márgenes de utilidad?	1			
3	¿El método de costeo que tiene la gasolinera era acorde a las disposiciones vigentes de los entes reguladores?	1			
4	¿Se registra automáticamente el costo de venta en el sistema?	1			
5	¿El registro contable de las salidas de combustible por ventas se basa en reportes: a. ¿Semanales? b. ¿Quincenales? c. ¿Mensuales? D. ¿Automáticamente?	1			Se genera de manera automática los costos por cada transacción.

6	¿El método para evaluar el inventario está claramente definido y es: a. ¿Costos promedios? b. ¿PEPS? c. ¿UEPS? d. ¿Costo indefinido?	1			Costo promedio ponderado
TOTAL		5	1		

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Costo de ventas	79,17%	Alto	15,83%	Bajo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ORTEGA & ASOCIADOS GASOLINERA CHORDELEG COMPENETE: SUELDOS ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora						PT / S / 66
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones	
		SI	NO	N/A		
1	¿Existen adecuadamente contratos de trabajo y están adecuadamente firmados?	1				
2	¿Las funciones de reclutamiento y selección del personal están claramente definidas y asignadas?	1				
3	¿Existen por escrito perfiles y descripciones de funciones y responsabilidades para cada puesto?	1				
4	¿La contratación de personal está basada en requisitos autorizados?	1				
5	¿Se lleva a cabo exámenes médicos, psicológicos y técnicos a cada candidato antes de su contratación?	1				

6	¿Se efectúan investigaciones socioeconómicas de los candidatos antes de su contratación?	1		
7	¿La contratación de un candidato requiere, por lo menos, dos entrevistas?	1		
8	¿Existen expedientes individuales para todo el personal de la gasolinera?	1		
9	¿Las vacaciones, tiempo extra, aumentos de sueldo y otras compensaciones se autorizan por escrito?	1		Solo lo realizan de manera verbal.
10	¿Las funciones de elaboración, revisión y autorización de las nóminas son firmadas para aprobarlas antes de su pago?	1		
11	¿Los empleados son multados por incumplimiento de contrato laboral?	1		
12	¿Se tiene por escrito el permiso por parte de los empleados para que se les descuenta parte de su sueldo?		1	Existen memos en los cuales se detalla el incumplimiento de alguna norma dentro de la gasolinera y así se le descuenta parte de su sueldo sin que supere el 10% de su remuneración.
13	¿Las nóminas son firmadas para aprobarlas antes de su pago?	1		
14	¿Se obtiene recibos de sueldo firmados?	1		Se obtiene el comprobante de egreso.
15	¿Los empleados son identificados antes de efectuarles el pago de sueldo?	1		
16	¿Todos los empleados están debidamente asegurados en el SRI?	1		
17	¿El patrono cumple con todos los beneficios de ley?	1		
18	¿La gasolinera está al día en los pagos de los sueldos y salarios?	1		
19	¿La gasolinera entrega mensualmente roles de pago a cada empleado?		1	No, se cancela de acuerdo a su fecha de entrada se cancela

20	¿La empresa afilia a los empleados dentro de los 30 días que estipula la ley?	1			
TOTAL		17	3		

Realizado por: Ana Ortega.
Revisado por: Miriam López.
Fecha: 15 mayo del 2018.

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Sueldos	80,75 %	Alto	14,25 %	Bajo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ORTEGA & ASOCIADOS GASOLINERA CHORDELEG COMPONENTE: DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS ENTREVISTADO: Ing. Silvia Mora					
No.	Preguntas	Respuesta			Observaciones
		SI	NO	N/A	
1	¿Se registran los activos de acuerdo a su naturaleza?	1			
2	¿Existe respaldo de la información?	1			
3	¿Se realiza las depreciaciones establecidas por la ley?	1			
4	¿Existen procedimientos y políticas escritas de adquisición y depreciación de activos?		1		Únicamente los establecidos por la ley.
5	¿Se registran oportunamente el gasto de las depreciaciones?	1			
6	¿El valor del bien, a la fecha esta expresado razonablemente?	1			
7	¿Es revisado periódicamente la depreciación de los activos fijos?	1			

PT / DAF / 74

8	¿Las persona que tienen a su cuidado el activo fijo, están obligadas a reportar cualquier cambio habido, como ventas, traspasos, bajas, obsolescencias, movimientos, así como las condiciones físicas de los activos fijos al departamento de contabilidad?	1			
9	¿Se cotejan el inventario de activo fijo con los libros auxiliares?	1			
10	¿Se dan uso a los activos, aun cuando se haya dado de baja en libros diarios?	1			Depende el activo.
TOTAL		9	1		
Realizado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 15 mayo del 2018.					

GRADO DE CONFIANZA	RANGO	GRADO DE RIESGO
Alto	75% - 95%	Bajo
Medio	51% - 75%	Medio
Bajo	15% - 50%	Alto

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
Depreciación de activos fijos	85,50%	Alto	9,50%	Bajo

PLAN DE MUESTREO

Mediante el estudio probabilístico se analizó a la cuenta Efectivo y equivalente al efectivo en la cual se consideró a una población de 941 movimientos dando como resultado el estudio a 273 registros contables.

Con los datos proporcionados por la gasolinera Chordeleg se realizó el estudio probabilístico a la cuenta inventarios en la cual se tomó una población de 216.144 movimientos dando como resultado el estudio a 383 registros contables.

Se realizó el estudio probabilístico a la cuenta proveedores con el objeto de dar a conocer que dentro de una población de 593 movimientos se analizara 233 registros contables.

Se tomó una población de 259.313 movimientos para la cuenta ventas en el cual se analizó 384 registros contables mediante la fórmula del muestro probabilístico.

PAPELES DE TRABAJO

GASOLINERA CHORDELEG				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
PT / C / 1				
ARQUEO DE CAJA - 17-18 de mayo de 2017				
CAN T	Detalle	V. Unitario	Valor	Marcas de auditoría
1	Billetes de:	100	\$ 100,00	© ¥ π
2	Billetes de:	50	\$ 100,00	© ¥ π
160	Billetes de:	20	\$ 3.200,00	© ¥ π
147	Billetes de:	10	\$ 1.470,00	© ¥ π
100	Billetes de:	5	\$ 500,00	© ¥ π
450	Billetes de:	1	\$ 450,00	© ¥ π
		Sub-total	\$ 5.820,00	© ¥ π
MONEDAS				
249	Billetes de:	1,00	\$ 249,00	© ¥ π
350	Billetes de:	0,50	\$ 175,00	© ¥ π
401	Billetes de:	0,25	\$ 100,25	© ¥ π
540	Billetes de:	0,10	\$ 54,00	© ¥ π
400	Billetes de:	0,05	\$ 20,00	© ¥ π
1250	Billetes de:	0,01	\$ 12,50	© ¥ π
		Sub-total	\$ 610,75	© ¥ π
COMPROBANTE DE DEPOSITO				
1	Deposito DG-04865162 Banco del Austro		\$ 6.430,75	© ¥ π

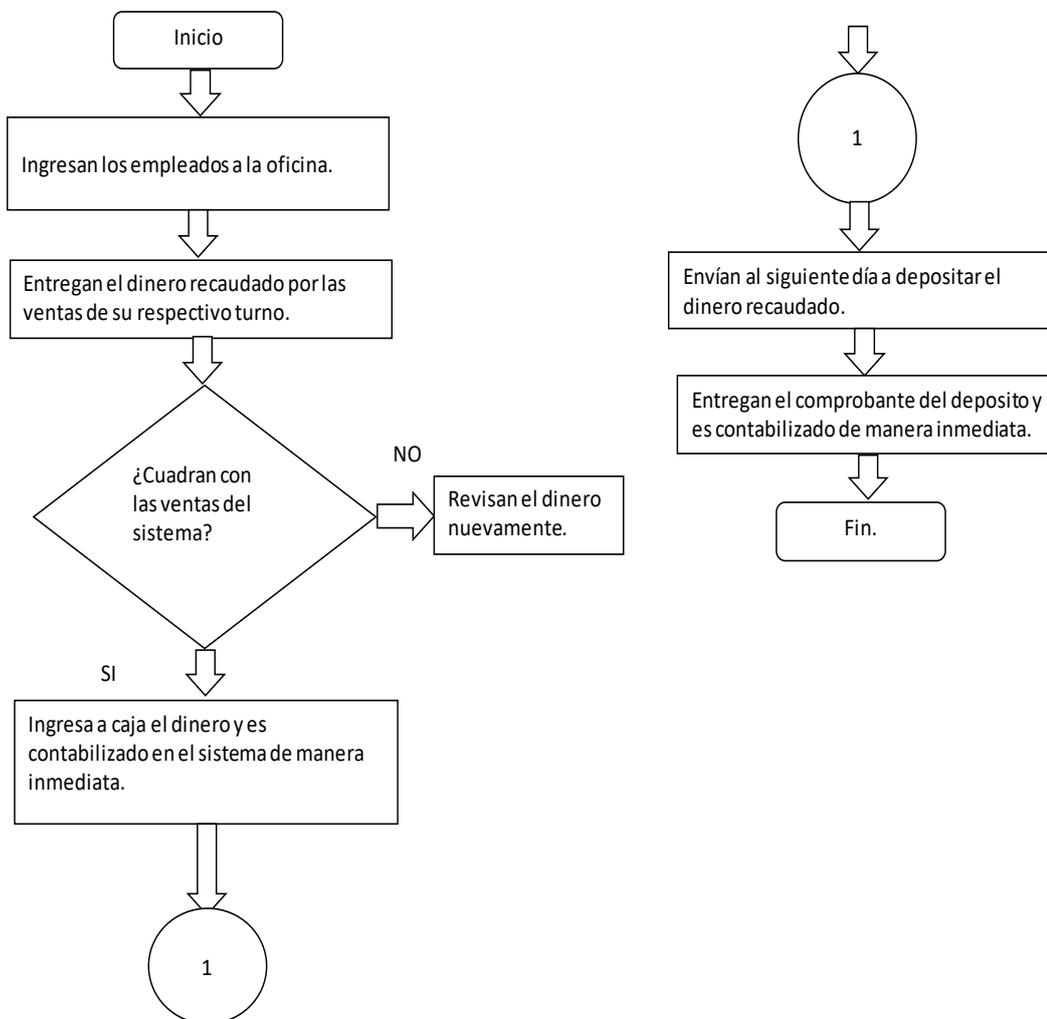
Valor caja diaria a entregar	\$ 6.430,75	© ¥ π
<p>COMENTARIO: Declaro que los valores anteriormente indicados han sido contados en mi presencia y devueltos en el mismo momento.</p>		
<p>Significado de las marcas de auditoría:</p>		
© Saldo correcto		
¥ Verificado físicamente		
π Saldo Auditado		
<p>Elaborado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 18 de junio del 2018.</p>		

<p>GASOLINERA CHORDELEG DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 PT / B / 2</p>			
Datos:		n =	$\frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{d^2(N-1) + z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$
N	941		
Z _α	1,96		
P	0,5		
Q	0,5	n =	273
d	5%		
<p>COMENTRIO: Con los datos proporcionados por la gasolinera Chordeleg se realizó un muestreo probabilístico mediante la fórmula del muestreo, para lo cual consideramos una población de 941 movimientos registrados en el libro diario en el año 2017, los mismos que no presentaron observaciones que informar.</p>			
<p>Elaborado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 18 de junio del 2018.</p>			

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
INGRESO DEL DINERO HASTA SU DEPÓSITO

PT/B/4

Durante la entrevista se pudo evidenciar de manera personal, el proceso de la entrada de efectivo que a continuación se detallará:



Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 18 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
CÉDULA NARRATIVA DE LOS CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS

PT / B / 5

En la entrevista realizada a la Ing. Silvia Mora contadora de la gasolinera el día 19 de junio del 2018.

Nos informó que mediante la conciliación bancaria que vienen realizando mes a mes se va verificando e inspeccionando cada uno de los cheques que gira la gasolinera, a su vez también llevan un control de los cheques en una agenda en la cual se coloca el número de y el valor por el cual se emite el cheque; logrando de esta manera constatar el registro de los cheques sin novedades que informar.

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 19 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PT / B / 6

Fecha	# de factura	Valor de las facturas	Valor del mayor	Saldo auditado	Marcas de auditoría
02/01/2017	DG-04567323	4.832,39	4.832,39	4.832,39	© π
05/01/2017	DG-04569922	678,01	678,01	678,01	© π
06/01/2017	DG-04571533	6.097,21	6.097,21	6.097,21	© π
07/01/2017	DG-04574631	5.168,67	5.168,67	5.168,67	© π
09/01/2017	DG-04575614	5.309,70	5.309,70	5.309,70	© π
09/01/2017	DG-04589340	15.399,45	15.399,45	15.399,45	© π
10/01/2017	DG-04576907	3.996,79	3.996,79	3.996,79	© π
11/01/2017	DG-04578142	4.865,54	4.865,54	4.865,54	© π
12/01/2017	DG-04579485	5.048,53	5.048,53	5.048,53	© π
13/01/2017	DG-04580904	6.339,98	6.339,98	6.339,98	© π
14/01/2017	DG-04585346	5.198,57	5.198,57	5.198,57	© π
15/01/2017	DG-04585364	6.006,53	6.006,53	6.006,53	© π

16/01/2017	DG-04585380	5.176,46	5.176,46	5.176,46	© π
17/01/2017	DG-04586679	4.705,54	4.705,54	4.705,54	© π
17/01/2017	DG-04586679	50,00	50,00	50,00	© π
17/01/2017	CB-01758398	60,69	60,69	60,69	© π
18/01/2017	DG-04587808	4.949,72	4.949,72	4.949,72	© π
19/01/2017	DG-04589135	5.168,50	5.168,50	5.168,50	© π
20/01/2017	DG-04590594	5.435,77	5.435,77	5.435,77	© π
21/01/2017	DG-04593840	3.070,60	3.070,60	3.070,60	© π
21/01/2017	DG-04593840	2.650,15	2.650,15	2.650,15	© π
22/01/2017	DG-04593855	5.269,16	5.269,16	5.269,16	© π
23/01/2017	DG-04598949	5.401,46	5.401,46	5.401,46	© π
23/01/2017	AV-01518824	666,89	666,89	666,89	© π
24/01/2017	DG-04598966	5.317,93	5.317,93	5.317,93	© π
26/01/2017	DG-04599029	5.405,45	5.405,45	5.405,45	© π
27/01/2017	DG-04600083	5.809,28	5.809,28	5.809,28	© π
29/01/2017	DG-04604404	5.545,38	5.545,38	5.545,38	© π
30/01/2017	DG-04604413	4.939,37	4.939,37	4.939,37	© π
31/01/2017	DG-04605667	4.696,51	4.696,51	4.696,51	© π
01/02/2017	DG-04614201	4.532,13	4.532,13	4.532,13	© π
02/02/2017	DG-04614210	5.479,54	5.479,54	5.479,54	© π
03/02/2017	DG-04614233	1.175,95	1.175,95	1.175,95	© π
04/02/2017	DG-04614236	5.740,98	5.740,98	5.740,98	© π
05/02/2017	DG-04614237	6.083,00	6.083,00	6.083,00	© π
06/02/2017	DG-04614246	4.871,67	4.871,67	4.871,67	© π
06/02/2017	CB-01518845	378,10	378,10	378,10	© π
07/02/2017	DG-04639446	15.399,45	15.399,45	15.399,45	© π
07/02/2017	DG-04615505	5.027,37	5.027,37	5.027,37	© π
08/02/2017	DG-04618204	5.321,18	5.321,18	5.321,18	© π
09/02/2017	DG-04618209	4.961,17	4.961,17	4.961,17	© π
10/02/2017	DG-04624376	4.957,57	4.957,57	4.957,57	© π
10/02/2017	DG-04624376	804,89	804,89	804,89	© π
11/02/2017	DG-04624385	5.845,50	5.845,50	5.845,50	© π
12/02/2017	DG-04624388	5.952,76	5.952,76	5.952,76	© π
13/02/2017	DG-04624401	4.483,36	4.483,36	4.483,36	© π
14/02/2017	DG-04625504	5.944,43	5.944,43	5.944,43	© π
15/02/2017	DG-04628042	4.757,81	4.757,81	4.757,81	© π
16/02/2017	DG-04628051	5.481,50	5.481,50	5.481,50	© π
17/02/2017	DG-04629555	5.649,43	5.649,43	5.649,43	© π
18/02/2017	DG-04632823	5.705,95	5.705,95	5.705,95	© π
20/02/2017	DG-04633948	4.969,71	4.969,71	4.969,71	© π
22/02/2017	DG-04636550	4.793,53	4.793,53	4.793,53	© π

23/02/2017	DG-04637646	5.282,50	5.282,50	5.282,50	© π
24/02/2017	DG-04870037	13.999,50	13.999,50	13.999,50	© π
26/02/2017	DG-04645714	7.048,60	7.048,60	7.048,60	© π
28/02/2017	DG-04645754	4.818,07	4.818,07	4.818,07	© π
03/03/2017	DG-04652952	5.924,65	5.924,65	5.924,65	© π
04/03/2017	DG-04652957	5.444,14	5.444,14	5.444,14	© π
05/03/2017	DG-04653784	5.756,75	5.756,75	5.756,75	© π
06/03/2017	DG-04653795	5.177,98	5.177,98	5.177,98	© π
07/03/2017	DG-04655265	5.289,45	5.289,45	5.289,45	© π
07/03/2017	AV-01509468	475,11	475,11	475,11	© π
08/03/2017	DG-04656506	3.712,76	3.712,76	3.712,76	© π
10/03/2017	DG-04662163	5.569,35	5.569,35	5.569,35	© π
13/03/2017	DG-04663546	5.031,82	5.031,82	5.031,82	© π
16/03/2017	DG-04667142	5.203,64	5.203,64	5.203,64	© π
17/03/2017	DG-04672847	5.467,13	5.467,13	5.467,13	© π
17/03/2017	DG-04870051	1.037,00	1.037,00	1.037,00	© π
18/03/2017	DG-04672862	5.628,24	5.628,24	5.628,24	© π
19/03/2017	DG-04672879	5.865,78	5.865,78	5.865,78	© π
20/03/2017	DG-04672892	5.021,47	5.021,47	5.021,47	© π
21/03/2017	DG-04674061	5.211,30	5.211,30	5.211,30	© π
22/03/2017	DG-04692153	5.094,34	5.094,34	5.094,34	© π
22/03/2017	CB-01518848	1.584,81	1.584,81	1.584,81	© π
23/03/2017	DG-04822005	4.590,03	4.590,03	4.590,03	© π
23/03/2017	AV-01518823	900,91	900,91	900,91	© π
24/03/2017	DG-04825163	5.660,86	5.660,86	5.660,86	© π
27/03/2017	DG-04825275	10,00	10,00	10,00	© π
29/03/2017	DG-04826379	4.590,22	4.590,22	4.590,22	© π
01/04/2017	DG-04830788	5.302,91	5.302,91	5.302,91	© π
04/04/2017	DG-04831923	5.103,40	5.103,40	5.103,40	© π
06/04/2017	DG-04831908	4.796,96	4.796,96	4.796,96	© π
07/04/2017	DG-04834331	5.718,30	5.718,30	5.718,30	© π
09/04/2017	DG-04834377	5.896,99	5.896,99	5.896,99	© π
11/04/2017	DG-04835549	5.249,80	5.249,80	5.249,80	© π
13/04/2017	DG-04840436	5.804,31	5.804,31	5.804,31	© π
14/04/2017	DG-04840442	4.967,41	4.967,41	4.967,41	© π
16/04/2017	DG-04840456	3.895,48	3.895,48	3.895,48	© π
16/04/2017	DG-04840456	1.272,00	1.272,00	1.272,00	© π
18/04/2017	DG-04840480	295,00	295,00	295,00	© π
20/04/2017	DG-04844814	1.676,67	1.676,67	1.676,67	© π
22/04/2017	DG-04844839	6.728,75	6.728,75	6.728,75	© π
24/04/2017	DG-04844859	5.579,04	5.579,04	5.579,04	© π
27/04/2017	DG-04846757	4.963,23	4.963,23	4.963,23	© π
29/04/2017	DG-04849851	5.960,16	5.960,16	5.960,16	© π

30/04/2017	DG-04849859	5.822,23	5.822,23	5.822,23	© π
07/05/2017	DG-04854680	23.048,36	23.048,36	23.048,36	© π
09/05/2017	DG-04855337	5.460,03	5.460,03	5.460,03	© π
09/05/2017	DG-04870057	13.999,50	13.999,50	13.999,50	© π
10/05/2017	DG-04855978	4.656,76	4.656,76	4.656,76	© π
11/05/2017	DG-04856755	5.233,66	5.233,66	5.233,66	© π
15/05/2017	DG-04859833	5.693,81	5.693,81	5.693,81	© π
15/05/2017	DG-04859837	17.497,60	17.497,60	17.497,60	© π
16/05/2017	DG-04860436	5.228,17	5.228,17	5.228,17	© π
16/05/2017	DG-05214365	5.755,60	5.755,60	5.755,60	© π
19/05/2017	DG-04865162	6.430,75	6.430,75	6.430,75	© π
22/05/2017	DG-04865124	6.440,73	6.440,73	6.440,73	© π
22/05/2017	DG-04865129	17.922,60	17.922,60	17.922,60	© π
23/05/2017	DG-04866461	5.448,15	5.448,15	5.448,15	© π
24/05/2017	DG-04866477	4.986,66	4.986,66	4.986,66	© π
25/05/2017	DG-04870064	15.399,45	15.399,45	15.399,45	© π
29/05/2017	DG-04869376	22.866,85	22.866,85	22.866,85	© π
29/05/2017	DG-04870647	140,00	140,00	140,00	© π
29/05/2017	DG-04870647	4.620,19	4.620,19	4.620,19	© π
31/05/2017	CB-01518869	1.008,49	1.008,49	1.008,49	© π
01/06/2017	DG-04871788	4.979,24	4.979,24	4.979,24	© π
01/06/2017	CB-01518870	191,06	191,06	191,06	© π
01/06/2017	CB-01518871	764,61	764,61	764,61	© π
01/06/2017	DG-04871399	9.470,96	9.470,96	9.470,96	© π
05/06/2017	DG-04874703	11.651,12	11.651,12	11.651,12	© π
05/06/2017	DG-05385236	15.399,45	15.399,45	15.399,45	© π
06/06/2017	DG-04886457	5.908,50	5.908,50	5.908,50	© π
06/06/2017	DG-04875414	4.794,22	4.794,22	4.794,22	© π
07/06/2017	DG-04876000	4.672,16	4.672,16	4.672,16	© π
08/06/2017	DG-04876623	5.141,12	5.141,12	5.141,12	© π
09/06/2017	CB-01532213	361,21	361,21	361,21	© π
12/06/2017	DG-04879620	5.070,61	5.070,61	5.070,61	© π
12/06/2017	DG-04886454	16.783,44	16.783,44	16.783,44	© π
13/06/2017	DG-04881584	4.593,50	4.593,50	4.593,50	© π
13/06/2017	DG-04881584	10,00	10,00	10,00	© π
14/06/2017	DG-04881605	4.651,24	4.651,24	4.651,24	© π
14/06/2017	CB-01532196	3.536,29	3.536,29	3.536,29	© π
15/06/2017	AV-01662073	700,00	700,00	700,00	© π
15/06/2017	DG-04884059	4.837,02	4.837,02	4.837,02	© π
19/06/2017	DG-04885141	5.338,98	5.338,98	5.338,98	© π
19/06/2017	DG-04886448	18.619,71	18.619,71	18.619,71	© π
20/06/2017	DG-04885144	5.098,15	5.098,15	5.098,15	© π
21/06/2017	DG-04886399	4.698,02	4.698,02	4.698,02	© π

22/06/2017	DG-04886407	5.200,35	5.200,35	5.200,35	© π
26/06/2017	DG-04890333	12.598,44	12.598,44	12.598,44	© π
27/06/2017	DG-05385241	15.399,45	15.399,45	15.399,45	© π
27/06/2017	DG-04890285	5.707,26	5.707,26	5.707,26	© π
27/06/2017	DG-04890338	10.830,55	10.830,55	10.830,55	© π
28/06/2017	DG-04891649	180,00	180,00	180,00	© π
28/06/2017	DG-04891649	652,34	652,34	652,34	© π
28/06/2017	CB-01532205	147,89	147,89	147,89	© π
30/06/2017	CB-01532203	234,05	234,05	234,05	© π
03/07/2017	DG-04900902	18.432,26	18.432,26	18.432,26	© π
05/07/2017	DG-04895999	20,00	20,00	20,00	© π
10/07/2017	DG-04900907	18.119,50	18.119,50	18.119,50	© π
11/07/2017	DG-04900648	3.858,34	3.858,34	3.858,34	© π
11/07/2017	CB-01532214	313,49	313,49	313,49	© π
12/07/2017	DG-04900655	4.847,30	4.847,30	4.847,30	© π
12/07/2017	DG-05385246	15.399,45	15.399,45	15.399,45	© π
14/07/2017	CB-01532233	98,05	98,05	98,05	© π
19/07/2017	DG-05227063	9.937,93	9.937,93	9.937,93	© π
21/07/2017	DG-05224557	9.882,86	9.882,86	9.882,86	© π
24/07/2017	DG-05227068	23.414,64	23.414,64	23.414,64	© π
27/07/2017	DG-05232835	4.960,06	4.960,06	4.960,06	© π
31/07/2017	DG-05238482	17.797,11	17.797,11	17.797,11	© π
02/08/2017	DG-05239607	5.195,42	5.195,42	5.195,42	© π
07/08/2017	DG-05244102	5.563,85	5.563,85	5.563,85	© π
08/08/2017	DG-05245608	5.123,99	5.123,99	5.123,99	© π
10/08/2017	CB-01656267	179,39	179,39	179,39	© π
15/08/2017	DG-05255669	4.300,00	4.300,00	4.300,00	© π
15/08/2017	DG-05258548	375,00	375,00	375,00	© π
21/08/2017	DG-05264013	5.775,46	5.775,46	5.775,46	© π
22/08/2017	DG-05265666	5.867,88	5.867,88	5.867,88	© π
23/08/2017	DG-05266955	5.028,81	5.028,81	5.028,81	© π
25/08/2017	DG-05349149	6.354,85	6.354,85	6.354,85	© π
28/08/2017	DG-05362529	5.834,80	5.834,80	5.834,80	© π
30/08/2017	DG-05366318	5.582,85	5.582,85	5.582,85	© π
01/09/2017	DG-05372577	5.696,05	5.696,05	5.696,05	© π
02/09/2017	DG-05372606	6.313,27	6.313,27	6.313,27	© π
05/09/2017	DG-05374030	5.239,77	5.239,77	5.239,77	© π
05/09/2017	CB-01656266	1.772,27	1.772,27	1.772,27	© π
07/09/2017	DG-05376425	5.638,18	5.638,18	5.638,18	© π
10/09/2017	DG-05382441	6.293,56	6.293,56	6.293,56	© π
13/09/2017	DG-05385225	5.421,36	5.421,36	5.421,36	© π
15/09/2017	CB-01662091	101,00	101,00	101,00	© π
15/09/2017	CB-01662093	271,58	271,58	271,58	© π

16/09/2017	DG-05500696	6.700,15	6.700,15	6.700,15	© π
18/09/2017	DG-05500730	704,13	704,13	704,13	© π
19/09/2017	DG-05502093	5.192,44	5.192,44	5.192,44	© π
20/09/2017	DG-05503505	4.714,90	4.714,90	4.714,90	© π
20/09/2017	CB-01662095	230,24	230,24	230,24	© π
20/09/2017	DG-05502440	340,00	340,00	340,00	© π
21/09/2017	DG-05504815	6.115,60	6.115,60	6.115,60	© π
23/09/2017	DG-05510419	6.436,22	6.436,22	6.436,22	© π
24/09/2017	DG-05510432	71,00	71,00	71,00	© π
24/09/2017	DG-05510432	6.518,08	6.518,08	6.518,08	© π
25/09/2017	DG-05511193	6.079,05	6.079,05	6.079,05	© π
26/09/2017	DG-05512726	5.252,93	5.252,93	5.252,93	© π
27/09/2017	DG-05513913	5.179,76	5.179,76	5.179,76	© π
28/09/2017	CB-01692814	1.870,57	1.870,57	1.870,57	© π
30/09/2017	DG-05520513	6.298,29	6.298,29	6.298,29	© π
02/10/2017	DG-05521753	5.849,28	5.849,28	5.849,28	© π
03/10/2017	CB-01692816	75,99	75,99	75,99	© π
03/10/2017	DG-05523181	5.603,67	5.603,67	5.603,67	© π
05/10/2017	DG-05525573	5.039,10	5.039,10	5.039,10	© π
06/10/2017	DG-05527250	4.210,13	4.210,13	4.210,13	© π
07/10/2017	DG-05532151	6.336,28	6.336,28	6.336,28	© π
08/10/2017	DG-05532158	6.011,06	6.011,06	6.011,06	© π
09/10/2017	DG-05532167	5.304,20	5.304,20	5.304,20	© π
10/10/2017	DG-05533508	5.934,74	5.934,74	5.934,74	© π
11/10/2017	DG-05535896	5.298,75	5.298,75	5.298,75	© π
12/10/2017	CB-01692821	31,35	31,35	31,35	© π
13/10/2017	DG-05537458	4.705,34	4.705,34	4.705,34	© π
14/10/2017	DG-05542022	6.581,84	6.581,84	6.581,84	© π
17/10/2017	DG-05543331	5.533,77	5.533,77	5.533,77	© π
18/10/2017	DG-05544972	5.081,98	5.081,98	5.081,98	© π
19/10/2017	DG-05545820	4.978,84	4.978,84	4.978,84	© π
20/10/2017	DG-05547514	2.000,00	2.000,00	2.000,00	© π
20/10/2017	DG-05547485	5.476,91	5.476,91	5.476,91	© π
22/10/2017	DG-05550978	6.219,47	6.219,47	6.219,47	© π
24/10/2017	DG-05553252	5.287,85	5.287,85	5.287,85	© π
25/10/2017	DG-05554579	5.120,80	5.120,80	5.120,80	© π
26/10/2017	CB-01692825	469,44	469,44	469,44	© π
28/10/2017	DG-05561219	6.357,65	6.357,65	6.357,65	© π
31/10/2017	DG-05563744	6.108,48	6.108,48	6.108,48	© π
01/11/2017	DG-05573111	6.351,84	6.351,84	6.351,84	© π
02/11/2017	DG-05573116	5.832,57	5.832,57	5.832,57	© π
03/11/2017	DG-05573121	5.471,46	5.471,46	5.471,46	© π
05/11/2017	DG-05573173	7.085,65	7.085,65	7.085,65	© π

07/11/2017	DG-05574714	5.399,65	5.399,65	5.399,65	© π
08/11/2017	DG-05575798	5.373,32	5.373,32	5.373,32	© π
10/11/2017	CB-01723517	91,74	91,74	91,74	© π
12/11/2017	DG-05583189	6.049,47	6.049,47	6.049,47	© π
14/11/2017	DG-05584411	3.995,15	3.995,15	3.995,15	© π
16/11/2017	DG-05587104	5.306,87	5.306,87	5.306,87	© π
18/11/2017	DG-05593295	5.877,52	5.877,52	5.877,52	© π
19/11/2017	DG-05593724	2.598,15	2.598,15	2.598,15	© π
20/11/2017	DG-05593741	5.371,90	5.371,90	5.371,90	© π
21/11/2017	DG-05594479	5.571,15	5.571,15	5.571,15	© π
23/11/2017	DG-05597177	5.124,80	5.124,80	5.124,80	© π
25/11/2017	DG-05603451	5.817,55	5.817,55	5.817,55	© π
27/11/2017	DG-05603469	5.623,81	5.623,81	5.623,81	© π
29/11/2017	DG-05607025	5.354,41	5.354,41	5.354,41	© π
30/11/2017	DG-05607086	5.105,63	5.105,63	5.105,63	© π
01/12/2017	DG-05613124	6.363,22	6.363,22	6.363,22	© π
02/12/2017	DG-05613153	5.777,78	5.777,78	5.777,78	© π
03/12/2017	DG-05613162	6.114,54	6.114,54	6.114,54	© π
04/12/2017	CB-01723501	1.334,89	1.334,89	1.334,89	© π
05/12/2017	DG-05622656	5.681,53	5.681,53	5.681,53	© π
07/12/2017	DG-05622692	560,00	560,00	560,00	© π
07/12/2017	DG-05622692	5.145,59	5.145,59	5.145,59	© π
08/12/2017	DG-05622729	6.672,23	6.672,23	6.672,23	© π
10/12/2017	DG-05622757	6.108,36	6.108,36	6.108,36	© π
11/12/2017	CB-01723510	199,73	199,73	199,73	© π
13/12/2017	DG-05626231	5.411,96	5.411,96	5.411,96	© π
14/12/2017	DG-05629691	4.645,87	4.645,87	4.645,87	© π
14/12/2017	CB-01723524	23,61	23,61	23,61	© π
15/12/2017	DG-05629707	809,38	809,38	809,38	© π
15/12/2017	DG-05629707	5.970,00	5.970,00	5.970,00	© π
15/12/2017	CB-01723511	240,84	240,84	240,84	© π
17/12/2017	DG-05634639	6.582,02	6.582,02	6.582,02	© π
18/12/2017	DG-05634648	130,00	130,00	130,00	© π
19/12/2017	DG-05637204	5.592,06	5.592,06	5.592,06	© π
20/12/2017	DG-05637213	5.403,90	5.403,90	5.403,90	© π
21/12/2017	DG-05638625	6.211,62	6.211,62	6.211,62	© π
22/12/2017	CB-01758390	285,34	285,34	285,34	© π
22/12/2017	CB-01758392	169,05	169,05	169,05	© π
24/12/2017	DG-05645701	6.786,81	6.786,81	6.786,81	© π
24/12/2017	DG-05645701	20,00	20,00	20,00	© π
25/12/2017	DG-05645710	5.547,76	5.547,76	5.547,76	© π
26/12/2017	DG-05646509	5.961,21	5.961,21	5.961,21	© π
27/12/2017	DG-05650012	168,97	168,97	168,97	© π

29/12/2017	DG-05651218	6.330,00	6.330,00	6.330,00	© π
29/12/2017	DG-05651218	376,29	376,29	376,29	© π
29/12/2017	CB-01758395	1.465,16	1.465,16	1.465,16	© π
30/12/2017	DG-05656127	6.590,43	6.590,43	6.590,43	© π
31/12/2017	DG-05656132	7.522,30	7.522,30	7.522,30	© π

COMENTARIO:

Se verificó los 273 movimientos de la cuenta bancos, los mismo que no presentan observaciones dignas de mención porque estuvieron registrados en el libro diario todas las facturas de los clientes, coincidiendo de esta manera con el saldo del mayor de la cuenta.

Significado de las marcas de auditoría:

© Saldo correcto

π Saldo auditado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 19 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG								
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017								
CONCILIACIÓN BANCARIA / 2017								
PT / B / 7								
Mes	Valor del libro diario		Valor del estado de cuenta				Valor del Balance General	Marca de auditoría
	Débito	Crédito	Saldo	Débito	Crédito	Saldo		
Saldo al 31 de diciembre del 2016			28134,8			28134,8		
Enero	\$ -	\$ 9.054,92	\$ 19.079,88	\$ -	\$ 9.054,92	\$ 19.079,88	√	
Febrero	\$ 4.818,01	\$ -	\$ 23.897,89	\$ 4.818,01	\$ -	\$ 23.897,89	√	
Marzo	\$ -	\$ 7.077,87	\$ 16.820,02	\$ -	\$ 7.077,87	\$ 16.820,02	√	
Abril	\$ 5.822,23	\$ -	\$ 22.642,25	\$ 5.822,23	\$ -	\$ 22.642,25	√	
Mayo	\$ 1.008,49	\$ -	\$ 23.650,74	\$ 1.008,49	\$ -	\$ 23.650,74	√	

Junio	\$ 36,97	\$ -	\$ 23.687,71	\$ 36,97	\$ -	\$ 23.687,71		√
Julio	\$ 17.797,11	\$ -	\$ 41.484,82	\$ 17.797,11	\$ -	\$ 41.484,82		√
Agosto		\$ 5.353,12	\$ 36.131,70		\$ 5.353,12	\$ 36.131,70		√
Septiembre	\$ 6.298,29	\$ -	\$ 42.429,99	\$ 6.298,29	\$ -	\$ 42.429,99		√
Octubre		\$ 4.529,74	\$ 37.900,25		\$ 4.529,74	\$ 37.900,25		√
Noviembre		\$ 5.353,12	\$ 32.547,13		\$ 5.353,12	\$ 32.547,13		√
Diciembre		\$ 327,00	\$ 32.220,13		\$ 327,00	\$ 32.220,13	\$ 32.220,13	√

COMENTARIO:

Se fue verificando los saldos del estado de cuenta con el mayor de bancos para todos los meses del año 2017, sin encontrar observaciones que informar.

Significado de la marca de auditoría:

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 19 de junio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DATOS GENERALES DE LOS CLIENTES**

PT / CXC / 8

Cliente	C.I / RUC	Dirección	Teléfono	Cuenta contable	Marcas de auditoría
Arq. Moreno López Felipe	010356192 4001	Gualaceo	2-235- 221	112010 3265	√
Asociación de GAD parroquial	016003883 001	Paseo de los cañarís -13	2-871- 469	112010 2373	√
BAO Pérez Saul Arturo	010117656 8001	Jardines de Paute	3-014- 719	112012 1269	√

Chacón Rubio Félix	090886827 6	Cuenca	2-854- 214	112011 7057	√
Consorcio AUSTRAL-O	079177332 6001	Av. Luis Ángel León Román	2-786- 040	112011 3192	√
DIRECCION DISTRITAL 01D04 CHORDELE- GUALA	016005657 0001	Cacique Chaparro SN	3-012- 319	112011 7377	√
EPCOIL	099290591 3001	Sígsig	968618 509	112011 4818	√
Gobierno parroquial de Principal	019034745 1001	Principal Chordeleg	2-223- 385	112010 2436	√
GAD Municipal de Chordeleg	016000191 0001	23 de enero 421	2-223- 095	112010 0005	√
HUASITRANS S.A	179242005 9001	Quito	965425 419	112012 0722	√
Junta Parroquial Puzhio	016003220 0001	San Martín de Puzhio	3-012- 272	112010 2117	√
Morocho Marco	010736660 1	Gualaceo	2-585- 803	112012 0372	√
GAD Parroquial la Unión	016003204 0001	Parroquia la Unión	2-224- 110	112012 1063	√
B. Cuerpo V. de Chordeleg	016003859 0001	Chordeleg	2-223- 102	112010 0088	√
Pérez Quezada Luis	010236993 1001	Zhumir	2-214- 541	112011 3560	√
Espinosa Valverde Rubén Oliverio	010190318 5001	Chordeleg	2-223- 175	112010 0060	√
Portoviejo Emperatriz	010305808 7001	Vía huacas	2-451- 548	112011 3528	√
Comando Provincial de Policía "AZUAY"	016002011 0001	Eugenio espejo SN y margarita torres	2-831- 022	112010 1013	√
Lata Rodríguez Julio Teodoro	170942990 4001	Quito	992723 83	112012 0637	√

COMENTARIO:

La siguiente información fue obtenida del sistema contable, esto a su vez contiene los datos principales de los clientes logrando con ello la veracidad de la información.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

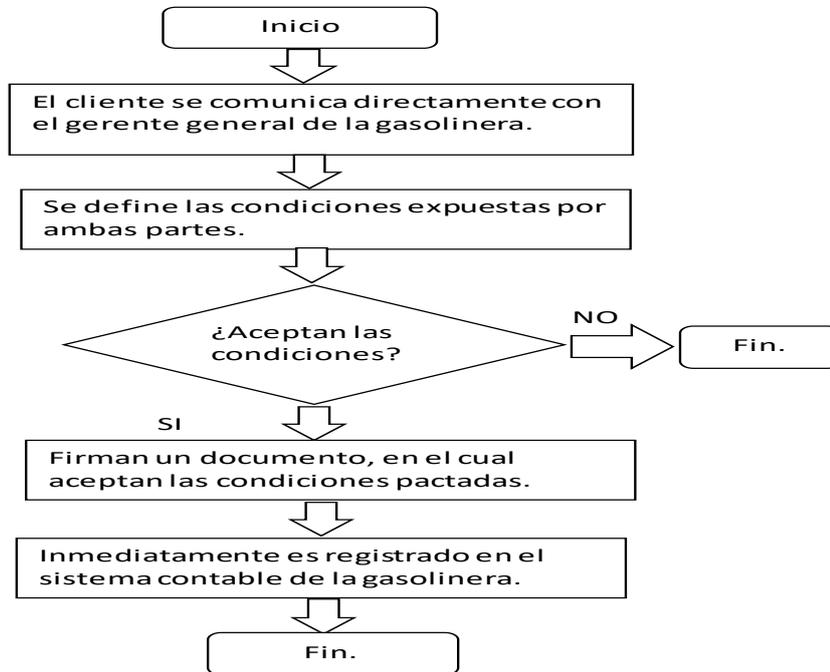
Realizado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 20 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
PT / CXC / 9

Por medio de una entrevista la contadora nos expresó que; para otorgar créditos de combustible se realiza lo siguiente:



Elaborado por: Ana Ortega.
Revisado por: Miriam López.
Fecha: 20 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

AUXILIAR DE LAS CUENTAS POR COBRAR

PT / CXC / 10

1	FECHA	DESCRIPCION	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO	REF	REAL
2		CRESPOLLOA MANUEL ANTONIO						
3		R.U.C.: 0102015625001						
4		Matriz: CARLOS SERRANO 7-21Y 24 DE SEPTIEMBRE						
5		TI: 072224132						
6		Desde: 01-ene-2017 Hasta: 31-dic-2017						
7		Hra Cuentas: 1120114818						
8		Cuentas: EPCOIL						
9								
10	01/01/2017	BALANCE INICIAL			1716.93			
11	02/01/2017	EPCOIL, DOC: AV-01468875 RECIBO Nra: CH-00431140 ABONO		0,00	5,00	1711.93	AV-01468875	AV-0431140
12	02/01/2017	EPCOIL, VENTA FV-00431140		5,00	0,00	1716.93	FV-01468036	002-500-000431140
13	15/01/2017	EPCOIL, DOC: AV-01473253 RECIBO Nra: CH-00435494 ABONO		0,00	1,00	1715.93	AV-01473253	AV-0435494
14	15/01/2017	EPCOIL, VENTA FV-00435494		1,00	0,00	1716.93	FV-01490419	002-500-000435494
15	15/01/2017	EPCOIL, DOC: AV-01473278 RECIBO Nra: CH-00435519 ABONO		0,00	1,00	1715.93	AV-01473278	AV-0435519
16	15/01/2017	EPCOIL, VENTA FV-00435519		1,00	0,00	1716.93	FV-01490444	002-500-000435519
17	30/01/2017	EPCOIL, DOC: AV-01483483 RECIBO Nra: CH-00445714 ABONO		0,00	3,00	1713.93	AV-01483483	AV-0445714
18	30/01/2017	EPCOIL, VENTA FV-00445714		3,00	0,00	1716.93	FV-01500641	002-500-000445714
19	23/02/2017	EPCOIL, VENTA FV-00462472		1,78	0,00	1718.71	FV-01517431	002-500-000462472
20	23/02/2017	EPCOIL, DOC: AV-01500273 RECIBO Nra: CH-00462472 ABONO		0,00	1,78	1716.93	AV-01500273	AV-0462472
21	05/03/2017	EPCOIL, VENTA FV-00469655		5,00	0,00	1721.93	FV-01524644	002-500-000469655
22	05/03/2017	EPCOIL, DOC: AV-01507460 RECIBO Nra: CH-00469655 ABONO		0,00	5,00	1716.93	AV-01507460	AV-0469655
23	02/04/2017	VENTA A EPCOIL FV-000488913		5,00	0,00	1721.93	FV-01543919	002500-000488913
24	02/04/2017	EPCOIL, DOC: RECIBO N: ABONO	Fact.002500-000488913	5,00	0,00	1716.93	AV-01556534	
25	10/04/2017	VENTA A EPCOIL FV-000494622		5,00	0,00	1721.93	FV-01549642	002500-000494622
26	10/04/2017	EPCOIL, DOC: RECIBO N: ABONO		0,00	5,00	1716.93	AV-01562193	
27	22/04/2017	VENTA A EPCOIL FV-000502404		1,00	0,00	1717.93	FV-01557433	002500-000502404
28	22/04/2017	EPCOIL, DOC: RECIBO N: ABONO		0,00	1,00	1716.93	AV-01570451	
29	23/04/2017	VENTA A EPCOIL FV-000503672		3,50	0,00	1720.43	FV-01556701	002500-000503672
30	23/04/2017	EPCOIL, DOC: RECIBO N: ABONO		0,00	3,50	1716.93	AV-01571238	
31	29/04/2017	VENTA A EPCOIL FV-000507161		13,70	0,00	1730.63	FV-01562192	002500-000507161
32	29/04/2017	EPCOIL, DOC: RECIBO N: ABONO		0,00	13,70	1716.93	AV-01574998	
33	18/05/2017	VENTA A EPCOIL FV-000520572		1,60	0,00	1718.53	FV-01575621	002500-000520572
34	18/05/2017	EPCOIL, DOC: RECIBO N: ABONO		0,00	1,60	1716.93	AV-01583587	
35	18/06/2017	EPCOIL, DOC: RECIBO N: ABONO		0,00	5,00	1711.93	AV-01610397	
36	18/06/2017	VENTA A EPCOIL FV-000542637		5,00	0,00	1716.93	FV-01597704	002500-000542637
37	29/06/2017	EPCOIL, DOC: RECIBO N: ABONO		0,00	5,00	1711.93	AV-01617869	
38	29/06/2017	VENTA A EPCOIL FV-000550138		5,00	0,00	1716.93	FV-01605218	002500-000550138
39	01/09/2017	EPCOIL, VENTA FV-00595742		3,00	0,00	1719.93	FV-01650868	002-500-000595742
40	01/09/2017	EPCOIL, DOC: AV-01642488 RECIBO Nra: CH-00595742 ABONO		0,00	3,00	1716.93	AV-01642488	AV-0595742
41	29/11/2017	EPCOIL, VENTA FV-00660598		4,00	0,00	1720.93	FV-01715811	002-500-000660598
42	29/11/2017	EPCOIL, DOC: AV-01707462 RECIBO Nra: CH-00660598 ABONO		0,00	4,00	1716.93	AV-01707462	AV-0660598

**Marcas
de
auditoría**

✓

COMENTARIO:

Mediante la información obtenida por el sistema contable, se evidenció la existencia auxiliar para cada uno de los clientes.

Significado de las marcas de auditoría

✓ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 20 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
TIEMPO DE PAGO POR PARTE DE LOS CLIENTE
PT / CXC / 11

Cliente	Saldo	No vencidas	1-30 Días	1-30 Días	1-30 Días	1-30 Días	Marcas de auditoría
Arq. Moreno López Felipe	2.305,24		2.305,24				√
Asociación de GAD parroquial Rurales	244,92		244,92				√
BAO Pérez Saúl Arturo	369,80		369,80				√
Chacón Rubio Félix	0,00		0,00				√
Consortio AUUSTRAL-O	-67,00		-67,00				√
DIRECCION DISTRITAL 01D04 CHORDELEG-GUALA	898,35		898,35				√
EPCOIL	1.716,93		1.716,93				√
Gobierno parroquial de Principal	286,17		286,17				√
GAD Municipal de Chordeleg	2.132,91		2.132,91				√
HUASITRANS S.A	4.197,57		4.197,57				√
Junta Parroquial Puzhio	1.172,75		1.172,75				√
Morocho Marco	2.318,80		2.318,80				√
GAD Parroquial la Unión	14,00		14,00				√
B. Cuerpo V. de Chordeleg	847,29		847,29				√
Pérez Quezada Luis	916,39		916,39				√
Espinosa Valverde Rubén Oliverio	3.649,14		3.649,14				√
Portoviejo Emperatriz	0,00		0,00				√
Comando Provincial de Policía "AZUAY"	1.408,78		1.408,78				√
Steve Guerra	1.754,43		1.754,43				√

COMENTARIO:

Se evidenció que el pago de las cuentas por cobrar, no exceden los 30 días; es decir,

los clientes cumplen con los convenios suscritos entre el cliente y gerente.
Significado de las marcas de auditoría:
√ Chequeado
Elaborado por: Ana Ortega.
Revisado por: Miriam López.
Fecha: 20 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
PT / CXC / 12					
Cliente	Factura / Documento	Precios en los documentos			Marcas de auditoría
		Eco país	Súper	Diésel	
Arq. Moreno López Felipe	X	1,48	2,29	1,04	¥
Asociación de GAD parroquial Rurales	X	1,48	2,29	1,04	¥
BAO Pérez Saúl Arturo	X	1,48	2,29	1,04	¥
Chacón Rubio Félix	X	1,48	2,29	1,04	¥
Consortio AUUSTRAL-O	X	1,48	2,29	1,04	¥
DIRECCION DISTRITAL 01D04 CHORDELEG-GUALA	X	1,48	2,29	1,04	¥
EPCOIL	X	1,48	2,29	1,04	¥
Gobierno parroquial de Principal	X	1,48	2,29	1,04	¥
GAD Municipal de Chordeleg	X	1,48	2,29	1,04	¥
HUASITRANS S.A	X	1,48	2,29	1,04	¥
Junta Parroquial Puzhio	X	1,48	2,29	1,04	¥
Morocho Marco	X	1,48	2,29	1,04	¥
GAD Parroquial la Unión	X	1,48	2,29	1,04	¥
B. Cuerpo V. de Chordeleg	X	1,48	2,29	1,04	¥
Pérez Quezada Luis	X	1,48	2,29	1,04	¥
Espinosa Valverde Rubén Oliverio	X	1,48	2,29	1,04	¥
Portoviejo Emperatriz	X	1,48	2,29	1,04	¥
Comando Provincial de Policía "AZUAY"	X	1,48	2,29	1,04	¥
Lata Rodríguez Julio Teodoro	X	1,48	2,29	1,04	¥

COMENTARIO:

Se constató que existe un convenio suscrito por el gerente como por en los cuales se exponen las condiciones de pago y entrega de combustible.

Significado de las marcas de auditoría

¥ Inspeccionado físicamente

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 21 de junio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017** PT / CXC / 13

Clientes	Valor de las facturas a pagar.	Saldo del mayor	Marca de auditoría
Arq. Moreno López Felipe	2.305,24	2.305,24	©
Asociación de GAD parroquial Rurales	244,92	244,92	©
BAO Pérez Saúl Arturo	369,80	369,80	©
Chacón Rubio Félix	0,00	0,00	©
Consortio AUUSTRAL-O	-67,00	-67,00	©
DIRECCION DISTRITAL 01D04 CHORDELEG-GUALA	898,35	898,35	©
EPCOIL	1.716,93	1.716,93	©
Gobierno parroquial de Principal	286,17	286,17	©
GAD Municipal de Chordeleg	2.132,91	2.132,91	©
HUASITRANS S.A	547,85	547,85	©
Junta Parroquial Puzhio	1.172,75	1.172,75	©
Morocho Marco	2.318,80	2.318,80	©
GAD Parroquial la Unión	14,00	14,00	©
B. Cuerpo V. de Chordeleg	847,29	847,29	©
Pérez Quezada Luis	916,39	916,39	©
Espinosa Valverde Rubén Oliverio	3.649,14	3.649,14	©
Portoviejo Emperatriz	0,00	0,00	©
Comando Provincial de Policía "AZUAY"	1.408,78	1.408,78	©
Lata Rodríguez Julio Teodoro	1.754,43	1.754,43	©
TOTAL	20.516,75	20.516,75	©

COMENTARIO:

Se verificó cada una de las facturas entregadas a los clientes y se constató que no

existe ninguna observación que informar.

Significado de las marcas de auditoría

© Cálculos correctos entre auxiliares

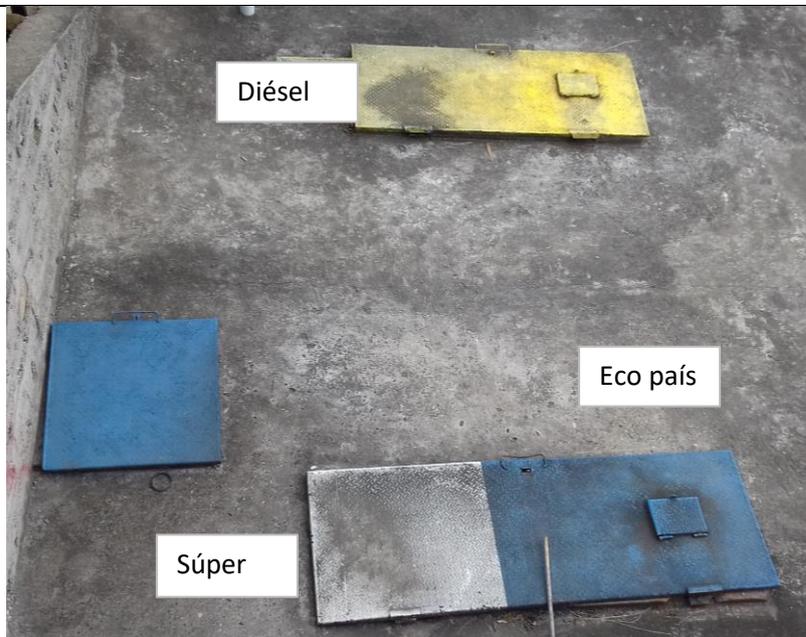
Realizado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 21 de junio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
ALMACENAMIENTO DEL INVENTARIO**

PT / I / 14



Marcas de auditoría

¥

COMENTARIO:

Se evidenció que el lugar de almacenamiento se encuentra debidamente protegido, para el ingreso del personal no autorizado.

Significado de las marcas de auditoría

¥ Verificado físicamente

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 22 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 PT / I / 15
POLÍTICAS DE COMPRA - VENTA DE LA GASOLINERA

El día 19 de junio del 2018 en las oficinas de la gasolinera Chordeleg, mediante una entrevista con la Ing. Silvia Mora confirmamos la aplicación que utiliza la gasolinera para la compra y venta de inventarios, es decir lo realizan de la siguiente manera:

Política de compras

1. Mantener actualizada la información básica de los proveedores (teléfono, dirección, contactos, precios)
2. No debe tener ningún tipo de vínculo familiar con el jefe de compras.
3. Todo requerimiento de compras de combustible deberá ser bajo la supervisión del gerente general.
4. Se deberá analizar las mejores condiciones de crédito que ofrece el proveedor
5. Mediante un correo electrónico se manda la orden de compra con la aprobación del gerente general
6. se varilla los galones pedidos y se registra inmediatamente en la cuenta de inventarios.

Políticas de ventas

1. Mantener actualizada la base de datos de los clientes
2. Para otorgar un crédito de combustible se deberá tener la autorización del gerente general.
3. Se deberá analizar su nivel de solvencia
4. Todo pedido deberá ser informado al gerente general
5. Clientes que no hayan cumplido con los plazos de crédito inmediatamente pierden este beneficio.

Elaborado por: Ana Ortega.

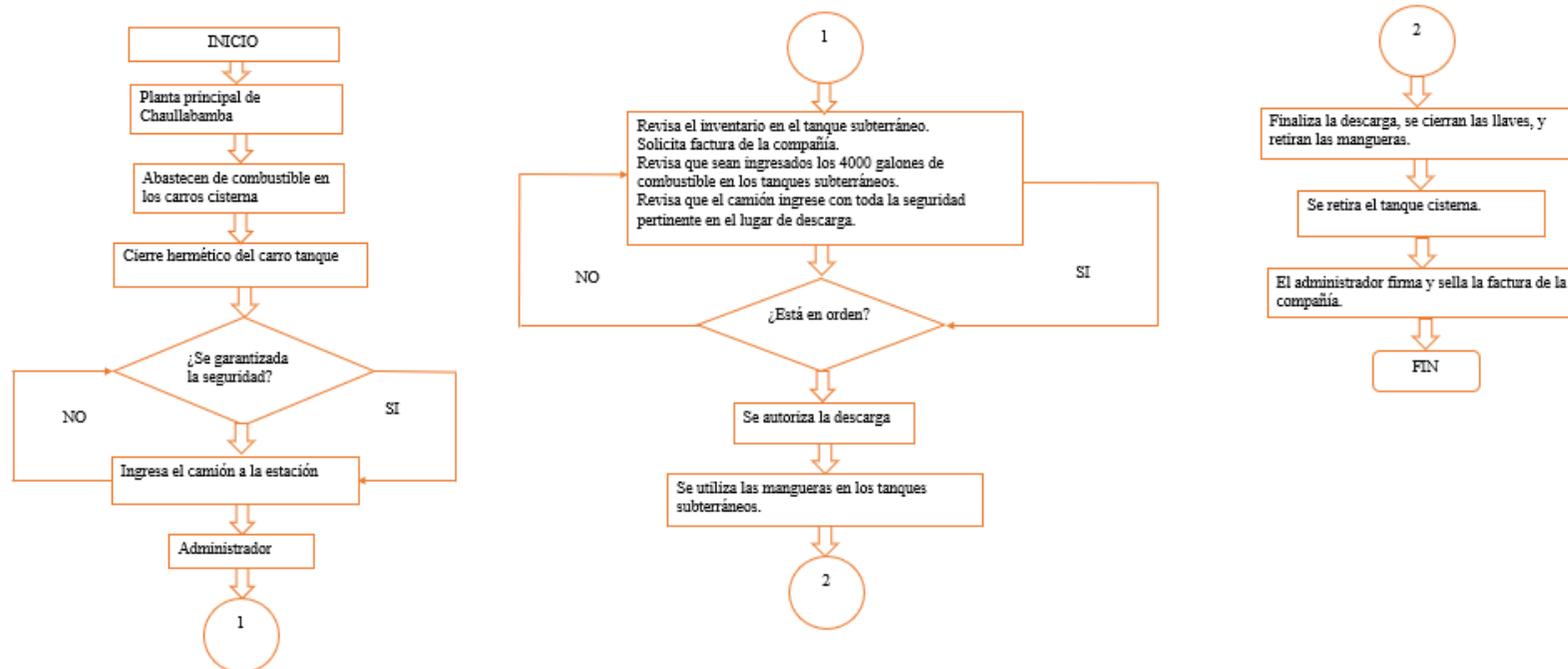
Revisado por: Miriam López.

Fecha: 22 de junio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
COMPRA DE COMBUSTIBLE**

PT / I / 16

Mediante una entrevista la contadora nos manifestó, que para la compra de combustible se realiza los siguientes pasos:



Elaborado por: Ana Ortega.
Revisado por: Miriam López.
Fecha: 22 de junio del 2018.

PT / I / 17

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
COMPROBANTE POR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE**



Marcas de auditoría

√

COMENTARIO:

Se verificó las existencias de comprobantes de combustible adquirido por parte de la gasolinera.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 25 de junio del 2018.

PT / I / 18

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Datos:		$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{d^2(N-1) + z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$
N	216144	
Z _α	1,96	
P	0,5	
Q	0,5	$n = 383$
d	5%	

COMENTARIO:

Con los datos proporcionados por la gasolinera Chordeleg se realizó un muestreo probabilístico mediante la fórmula del muestreo, para lo cual consideramos una

población de 216144, movimientos registrados en el libro diario en el año 2017, los mismos que no presentaron observaciones que informar.

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 25 de junio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

PT / I / 19

Fecha	Número de factura	Valor del libro diario	Valor de la factura	Saldo auditado	Marcas de auditoría
01/01/2017	002-500-000426103	15,40	15,40	15,40	© π
01/01/2017	002-500-000426105	11,54	11,54	11,54	© π
01/01/2017	002-500-000426130	7,70	7,70	7,70	© π
01/01/2017	002-500-000426133	4,43	4,43	4,43	© π
01/01/2017	002-500-000426149	10,01	10,01	10,01	© π
01/01/2017	002-500-000426153	3,08	3,08	3,08	© π
01/01/2017	002-500-000426159	3,85	3,85	3,85	© π
01/01/2017	002-500-000426162	4,62	4,62	4,62	© π
01/01/2017	002-500-000426195	3,46	3,46	3,46	© π
14/01/2017	002-500-000435010	2,31	2,31	2,31	© π
08/02/2017	002-500-000451679	30,78	30,78	30,78	© π
08/02/2017	002-500-000451704	3,85	3,85	3,85	© π
08/02/2017	002-500-000451714	3,85	3,85	3,85	© π
08/02/2017	002-500-000451731	23,09	23,09	23,09	© π
08/02/2017	002-500-000451734	11,54	11,54	11,54	© π
08/02/2017	002-500-000451763	3,85	3,85	3,85	© π
08/02/2017	002-500-000451776	8,47	8,47	8,47	© π
08/02/2017	002-500-000451779	7,70	7,70	7,70	© π
08/02/2017	002-500-000451834	30,78	30,78	30,78	© π
08/02/2017	002-500-000451844	10,00	10,00	10,00	© π
08/02/2017	002-500-000451852	11,35	11,35	11,35	© π
15/02/2017	002-500-000457132	3,85	3,85	3,85	© π
22/02/2017	002-500-000461633	7,70	7,70	7,70	© π
22/02/2017	002-500-000461683	13,08	13,08	13,08	© π
22/02/2017	002-500-000461774	19,24	19,24	19,24	© π
22/02/2017	002-500-000461838	16,16	16,16	16,16	© π

22/02/2017	002-500-000461894	15,39	15,39	15,39	© π
22/02/2017	002-500-000461940	3,85	3,85	3,85	© π
22/02/2017	002-500-000462015	3,85	3,85	3,85	© π
23/02/2017	002-500-000462041	5,39	5,39	5,39	© π
23/02/2017	002-500-000462173	3,85	3,85	3,85	© π
23/02/2017	002-500-000462231	1,15	1,15	1,15	© π
23/02/2017	002-500-000462591	3,46	3,46	3,46	© π
30/03/2017	002500-000486323	15,39	15,39	15,39	© π
30/03/2017	002500-000486324	19,24	19,24	19,24	© π
30/03/2017	002500-000486789	12,30	12,30	12,30	© π
30/03/2017	002500-000486642	9,43	9,43	9,43	© π
02/04/2017	002500-000488947	6,85	6,85	6,85	© π
02/04/2017	002500-000488823	1,55	1,55	1,55	© π
02/04/2017	002500-000488858	1,53	1,53	1,53	© π
02/04/2017	002500-000488831	6,16	6,16	6,16	© π
02/04/2017	002500-000488828	3,85	3,85	3,85	© π
02/04/2017	002500-000488826	3,08	3,08	3,08	© π
02/04/2017	002500-000488872	6,93	6,93	6,93	© π
02/04/2017	002500-000488876	26,16	26,16	26,16	© π
02/04/2017	002500-000488437	3,85	3,85	3,85	© π
02/04/2017	002500-000488436	19,24	19,24	19,24	© π
02/04/2017	002500-000488434	4,35	4,35	4,35	© π
02/04/2017	002500-000488424	7,70	7,70	7,70	© π
02/04/2017	002500-000488425	7,70	7,70	7,70	© π
02/04/2017	002500-000488490	4,61	4,61	4,61	© π
02/04/2017	002500-000488332	8,85	8,85	8,85	© π
02/04/2017	002500-000488357	5,00	5,00	5,00	© π
02/04/2017	002500-000488364	0,77	0,77	0,77	© π
02/04/2017	002500-000488340	7,69	7,69	7,69	© π
02/04/2017	002500-000488333	3,84	3,84	3,84	© π
02/04/2017	002500-000488346	7,69	7,69	7,69	© π
02/04/2017	002500-000488344	3,85	3,85	3,85	© π
02/04/2017	002500-000488404	1,36	1,36	1,36	© π
02/04/2017	002500-000488383	3,08	3,08	3,08	© π
29/05/2017	002500-000528740	6,16	6,16	6,16	© π
29/05/2017	002500-000528782	5,77	5,77	5,77	© π
29/05/2017	002500-000529201	6,54	6,54	6,54	© π
30/06/2017	002500-000550899	9,38	9,38	9,38	© π
30/06/2017	002500-000550908	3,91	3,91	3,91	© π
30/06/2017	002500-000550927	4,70	4,70	4,70	© π
30/06/2017	002500-000550928	4,49	4,49	4,49	© π
30/06/2017	002500-000551037	7,42	7,42	7,42	© π
30/06/2017	002500-000551047	11,72	11,72	11,72	© π

11/07/2017	002500-000558880	3,91	3,91	3,91	© π
11/07/2017	002500-000558833	7,83	7,83	7,83	© π
11/07/2017	002500-000559041	19,57	19,57	19,57	© π
11/07/2017	002500-000558529	3,91	3,91	3,91	© π
11/07/2017	002500-000558717	3,91	3,91	3,91	© π
11/07/2017	002500-000558692	11,16	11,16	11,16	© π
12/07/2017	000008756	0,00	0,00	0,00	© π
12/07/2017	002500-000559439	0,66	0,66	0,66	© π
06/09/2017	002-500-000599331	7,86	7,86	7,86	© π
06/09/2017	002-500-000599391	8,63	8,63	8,63	© π
06/09/2017	002-500-000599413	11,78	11,78	11,78	© π
06/09/2017	002-500-000599510	10,52	10,52	10,52	© π
06/09/2017	002-500-000599511	6,28	6,28	6,28	© π
06/09/2017	002-500-000599514	1,18	1,18	1,18	© π
29/10/2017	002-500-000638157	13,35	13,35	13,35	© π
29/10/2017	002-500-000638159	7,85	7,85	7,85	© π
29/10/2017	002-500-000638166	1,29	1,29	1,29	© π
29/10/2017	002-500-000638176	6,40	6,40	6,40	© π
30/10/2017	002-500-000638210	8,64	8,64	8,64	© π
30/10/2017	002-500-000638216	2,47	2,47	2,47	© π
30/10/2017	002-500-000638217	4,32	4,32	4,32	© π
30/10/2017	002-500-000638241	3,93	3,93	3,93	© π
30/10/2017	002-500-000638315	8,63	8,63	8,63	© π
30/10/2017	002-500-000638415	14,13	14,13	14,13	© π
30/10/2017	002-500-000638416	11,78	11,78	11,78	© π
30/10/2017	002-500-000638491	3,93	3,93	3,93	© π
30/10/2017	002-500-000638614	5,50	5,50	5,50	© π
30/10/2017	002-500-000638617	7,85	7,85	7,85	© π
20/11/2017	002-500-000653710	3,93	3,93	3,93	© π
20/11/2017	002-500-000653811	29,88	29,88	29,88	© π
20/11/2017	002-500-000653814	10,60	10,60	10,60	© π
20/11/2017	002-500-000653819	0,66	0,66	0,66	© π
20/11/2017	002-500-000653851	6,49	6,49	6,49	© π
20/11/2017	002-500-000653871	7,85	7,85	7,85	© π
20/11/2017	002-500-000654149	3,93	3,93	3,93	© π
20/11/2017	002-500-000654151	3,93	3,93	3,93	© π
20/11/2017	002-500-000654153	19,24	19,24	19,24	© π
20/11/2017	002-500-000654164	11,62	11,62	11,62	© π
20/11/2017	002-500-000654167	2,36	2,36	2,36	© π
20/11/2017	002-500-000654174	15,70	15,70	15,70	© π
20/11/2017	002-500-000654217	5,50	5,50	5,50	© π
20/11/2017	002-500-000654219	7,85	7,85	7,85	© π
20/11/2017	002-500-000654221	15,70	15,70	15,70	© π

14/12/2017	002-500-000671081	9,04	9,04	9,04	© π
14/12/2017	002-500-000671191	7,86	7,86	7,86	© π
14/12/2017	002-500-000671293	3,93	3,93	3,93	© π
14/12/2017	002-500-000671337	7,88	7,88	7,88	© π
14/12/2017	002-500-000671400	4,63	4,63	4,63	© π
14/12/2017	002-500-000671447	15,70	15,70	15,70	© π
26/01/2017	002-500-000443183	2,05	2,05	2,05	© π
27/01/2017	002-500-000443404	2,73	2,73	2,73	© π
27/01/2017	002-500-000443483	15,02	15,02	15,02	© π
27/01/2017	002-500-000443550	11,62	11,62	11,62	© π
27/01/2017	002-500-000443562	6,83	6,83	6,83	© π
27/01/2017	002-500-000443596	1,36	1,36	1,36	© π
27/01/2017	002-500-000443597	6,83	6,83	6,83	© π
27/01/2017	002-500-000443623	0,68	0,68	0,68	© π
27/01/2017	002-500-000443637	19,91	19,91	19,91	© π
27/01/2017	002-500-000443672	10,24	10,24	10,24	© π
27/01/2017	002-500-000443786	1,02	1,02	1,02	© π
27/01/2017	002-500-000443872	19,00	19,00	19,00	© π
05/03/2017	002-500-000469342	14,34	14,34	14,34	© π
05/03/2017	002-500-000469345	1,91	1,91	1,91	© π
05/03/2017	002-500-000469378	2,07	2,07	2,07	© π
05/03/2017	002-500-000469401	1,37	1,37	1,37	© π
05/03/2017	002-500-000469420	2,39	2,39	2,39	© π
05/03/2017	002-500-000469618	13,66	13,66	13,66	© π
05/03/2017	002-500-000469634	15,81	15,81	15,81	© π
05/03/2017	002-500-000469647	6,83	6,83	6,83	© π
05/03/2017	002-500-000469660	6,83	6,83	6,83	© π
05/03/2017	002-500-000469676	6,83	6,83	6,83	© π
05/03/2017	002-500-000469684	0,68	0,68	0,68	© π
13/03/2017	002-500-000475204	18,62	18,62	18,62	© π
13/03/2017	002-500-000475221	3,41	3,41	3,41	© π
13/03/2017	002-500-000475283	16,15	16,15	16,15	© π
13/03/2017	002-500-000475292	15,71	15,71	15,71	© π
14/03/2017	002-500-000475409	3,41	3,41	3,41	© π
14/03/2017	002-500-000475423	3,41	3,41	3,41	© π
14/03/2017	002-500-000475542	14,34	14,34	14,34	© π
14/03/2017	002-500-000475569	5,46	5,46	5,46	© π
18/03/2017	002-500-000478602	3,41	3,41	3,41	© π
19/03/2017	002-500-000478774	1,37	1,37	1,37	© π
19/03/2017	002-500-000478890	2,05	2,05	2,05	© π
19/03/2017	002-500-000478898	6,91	6,91	6,91	© π
19/03/2017	002-500-000479035	6,83	6,83	6,83	© π
19/03/2017	002-500-000479046	10,93	10,93	10,93	© π

06/04/2017	002500-000491741	0,68	0,68	0,68	© π
06/04/2017	002500-000491777	6,83	6,83	6,83	© π
07/04/2017	002500-000492189	10,24	10,24	10,24	© π
07/04/2017	002500-000492211	0,17	0,17	0,17	© π
17/04/2017	002500-000499091	6,83	6,83	6,83	© π
18/04/2017	000000867	0,00	0,00	0,00	© π
18/04/2017	000000871	0,00	0,00	0,00	© π
21/04/2017	002500-000501469	14,34	14,34	14,34	© π
21/04/2017	002500-000501771	7,39	7,39	7,39	© π
22/04/2017	002500-000502235	6,15	6,15	6,15	© π
22/04/2017	002500-000502223	4,10	4,10	4,10	© π
10/05/2017	002500-000515452	0,34	0,34	0,34	© π
10/05/2017	002500-000515494	17,75	17,75	17,75	© π
10/05/2017	002500-000515478	4,78	4,78	4,78	© π
10/05/2017	002500-000514992	2,73	2,73	2,73	© π
26/05/2017	002500-000527071	3,44	3,44	3,44	© π
26/05/2017	002500-000527116	14,26	14,26	14,26	© π
26/05/2017	002500-000526983	0,85	0,85	0,85	© π
04/06/2017	002500-000533108	0,97	0,97	0,97	© π
04/06/2017	002500-000533130	6,46	6,46	6,46	© π
04/06/2017	002500-000533071	3,88	3,88	3,88	© π
04/06/2017	002500-000533049	13,57	13,57	13,57	© π
11/06/2017	002500-000537991	1,61	1,61	1,61	© π
11/06/2017	002500-000537917	1,29	1,29	1,29	© π
12/06/2017	002500-000538449	1,95	1,95	1,95	© π
17/06/2017	002500-000541554	1,30	1,30	1,30	© π
17/06/2017	002500-000541818	1,95	1,95	1,95	© π
17/06/2017	002500-000541709	0,81	0,81	0,81	© π
17/06/2017	002500-000541679	1,30	1,30	1,30	© π
16/07/2017	002-500-000562469	1,96	1,96	1,96	© π
16/07/2017	002-500-000562474	1,31	1,31	1,31	© π
16/07/2017	002-500-000562554	1,31	1,31	1,31	© π
16/07/2017	002-500-000562561	12,44	12,44	12,44	© π
16/07/2017	002-500-000562578	6,55	6,55	6,55	© π
17/07/2017	002-500-000562764	2,46	2,46	2,46	© π
17/07/2017	002-500-000562798	3,27	3,27	3,27	© π
17/07/2017	002-500-000562943	1,31	1,31	1,31	© π
03/08/2017	002-500-000574910	6,60	6,60	6,60	© π
03/08/2017	002-500-000574919	6,59	6,59	6,59	© π
03/08/2017	002-500-000575058	3,30	3,30	3,30	© π
03/08/2017	002-500-000575075	1,12	1,12	1,12	© π
03/08/2017	002-500-000575216	6,60	6,60	6,60	© π
03/08/2017	002-500-000575229	3,30	3,30	3,30	© π

04/08/2017	002-500-000575308	3,30	3,30	3,30	© π
04/08/2017	002-500-000575337	0,66	0,66	0,66	© π
04/08/2017	002-500-000575352	16,15	16,15	16,15	© π
04/08/2017	002-500-000575361	13,19	13,19	13,19	© π
23/08/2017	002-500-000589307	3,30	3,30	3,30	© π
23/08/2017	002-500-000589308	3,32	3,32	3,32	© π
23/08/2017	002-500-000589333	1,98	1,98	1,98	© π
23/08/2017	002-500-000589340	0,66	0,66	0,66	© π
23/08/2017	002-500-000589450	16,49	16,49	16,49	© π
23/08/2017	002-500-000589461	3,29	3,29	3,29	© π
23/08/2017	002-500-000589494	18,46	18,46	18,46	© π
24/08/2017	002-500-000589605	3,29	3,29	3,29	© π
24/08/2017	002-500-000589636	6,59	6,59	6,59	© π
31/08/2017	000007491	109,61	109,61	109,61	© π
31/08/2017	002-500-000595104	3,30	3,30	3,30	© π
31/08/2017	002-500-000595114	0,33	0,33	0,33	© π
31/08/2017	002-500-000595177	5,48	5,48	5,48	© π
31/08/2017	002-500-000595180	0,66	0,66	0,66	© π
01/09/2017	002-500-000595577	1,85	1,85	1,85	© π
01/09/2017	002-500-000595583	3,29	3,29	3,29	© π
01/09/2017	002-500-000595589	6,59	6,59	6,59	© π
01/09/2017	002-500-000595611	17,14	17,14	17,14	© π
01/09/2017	002-500-000595627	1,98	1,98	1,98	© π
01/09/2017	002-500-000595729	1,32	1,32	1,32	© π
01/09/2017	002-500-000595742	1,98	1,98	1,98	© π
01/09/2017	002-500-000595748	6,59	6,59	6,59	© π
01/09/2017	002-500-000595815	3,96	3,96	3,96	© π
01/09/2017	002-500-000595818	2,00	2,00	2,00	© π
01/09/2017	002-500-000595837	6,59	6,59	6,59	© π
01/09/2017	002-500-000595845	13,20	13,20	13,20	© π
11/09/2017	002-500-000602948	3,30	3,30	3,30	© π
11/09/2017	002-500-000602950	9,89	9,89	9,89	© π
11/09/2017	002-500-000602953	6,59	6,59	6,59	© π
11/09/2017	002-500-000603035	1,45	1,45	1,45	© π
11/09/2017	002-500-000603040	6,60	6,60	6,60	© π
11/09/2017	002-500-000603136	3,29	3,29	3,29	© π
11/09/2017	002-500-000603139	5,74	5,74	5,74	© π
12/09/2017	002-500-000603316	14,51	14,51	14,51	© π
12/09/2017	002-500-000603321	9,03	9,03	9,03	© π
12/09/2017	002-500-000603406	15,82	15,82	15,82	© π
06/10/2017	002-500-000621322	1,09	1,09	1,09	© π
06/10/2017	002-500-000621328	1,32	1,32	1,32	© π
06/10/2017	002-500-000621354	13,19	13,19	13,19	© π

07/10/2017	002-500-000621423	3,30	3,30	3,30	© π
07/10/2017	002-500-000621429	3,30	3,30	3,30	© π
07/10/2017	002-500-000621552	5,28	5,28	5,28	© π
07/10/2017	002-500-000621635	12,86	12,86	12,86	© π
27/10/2017	002-500-000636134	1,58	1,58	1,58	© π
27/10/2017	002-500-000636212	9,89	9,89	9,89	© π
27/10/2017	002-500-000636277	2,44	2,44	2,44	© π
27/10/2017	002-500-000636370	1,91	1,91	1,91	© π
27/10/2017	002-500-000636415	2,97	2,97	2,97	© π
28/10/2017	002-500-000636688	1,65	1,65	1,65	© π
28/10/2017	002-500-000636697	16,48	16,48	16,48	© π
28/10/2017	002-500-000636707	4,63	4,63	4,63	© π
28/10/2017	002-500-000636709	13,19	13,19	13,19	© π
28/10/2017	002-500-000636714	0,66	0,66	0,66	© π
28/10/2017	002-500-000636725	0,50	0,50	0,50	© π
28/10/2017	002-500-000636823	28,04	28,04	28,04	© π
28/10/2017	002-500-000636827	1,98	1,98	1,98	© π
28/10/2017	002-500-000636905	1,32	1,32	1,32	© π
28/10/2017	002-500-000636912	1,65	1,65	1,65	© π
28/10/2017	002-500-000636916	3,29	3,29	3,29	© π
28/10/2017	002-500-000636958	0,66	0,66	0,66	© π
28/10/2017	002-500-000636970	6,60	6,60	6,60	© π
28/10/2017	002-500-000636984	6,59	6,59	6,59	© π
17/12/2017	002-500-000673807	6,61	6,61	6,61	© π
17/12/2017	002-500-000673843	6,60	6,60	6,60	© π
17/12/2017	002-500-000673862	2,18	2,18	2,18	© π
17/12/2017	002-500-000673944	3,30	3,30	3,30	© π
17/12/2017	002-500-000674037	1,32	1,32	1,32	© π
18/12/2017	002-500-000674155	16,48	16,48	16,48	© π
31/12/2017	002-500-000684598	9,72	9,72	9,72	© π
31/12/2017	002-500-000684616	3,29	3,29	3,29	© π
31/12/2017	002-500-000684742	1,32	1,32	1,32	© π
31/12/2017	002-500-000684786	8,91	8,91	8,91	© π
31/12/2017	002-500-000684824	5,67	5,67	5,67	© π
31/12/2017	002-500-000684878	6,60	6,60	6,60	© π
01/01/2017	002-500-000425812	7,10	7,10	7,10	© π
01/01/2017	002-500-000425817	3,90	3,90	3,90	© π
01/01/2017	002-500-000425830	7,81	7,81	7,81	© π
01/01/2017	002-500-000425838	3,90	3,90	3,90	© π
01/01/2017	002-500-000425844	11,71	11,71	11,71	© π
01/01/2017	002-500-000425850	7,81	7,81	7,81	© π
01/01/2017	002-500-000425863	3,90	3,90	3,90	© π
01/01/2017	002-500-000425877	6,25	6,25	6,25	© π

01/01/2017	002-500-000425890	8,59	8,59	8,59	© π
01/01/2017	002-500-000425901	9,37	9,37	9,37	© π
01/01/2017	002-500-000425910	11,71	11,71	11,71	© π
01/01/2017	002-500-000425918	10,16	10,16	10,16	© π
15/02/2017	002-500-000456887	9,37	9,37	9,37	© π
15/02/2017	002-500-000456896	2,34	2,34	2,34	© π
15/02/2017	002-500-000456906	7,81	7,81	7,81	© π
15/02/2017	002-500-000456919	7,81	7,81	7,81	© π
04/03/2017	002-500-000469213	3,90	3,90	3,90	© π
04/03/2017	002-500-000469225	9,37	9,37	9,37	© π
05/03/2017	002-500-000469232	3,90	3,90	3,90	© π
05/03/2017	002-500-000469237	9,76	9,76	9,76	© π
12/03/2017	002-500-000474117	7,02	7,02	7,02	© π
12/03/2017	002-500-000474118	3,12	3,12	3,12	© π
12/03/2017	002-500-000474123	3,90	3,90	3,90	© π
12/03/2017	002-500-000474124	3,90	3,90	3,90	© π
12/03/2017	002-500-000474126	1,17	1,17	1,17	© π
12/03/2017	002-500-000474135	3,90	3,90	3,90	© π
12/03/2017	002-500-000474136	13,79	13,79	13,79	© π
12/03/2017	002-500-000474142	7,81	7,81	7,81	© π
12/03/2017	002-500-000474143	3,90	3,90	3,90	© π
12/03/2017	002-500-000474147	3,90	3,90	3,90	© π
12/03/2017	002-500-000474148	3,12	3,12	3,12	© π
20/03/2017	002-500-000479587	7,81	7,81	7,81	© π
20/03/2017	002-500-000479592	7,80	7,80	7,80	© π
20/03/2017	002-500-000479604	7,81	7,81	7,81	© π
20/03/2017	002-500-000479616	3,12	3,12	3,12	© π
20/03/2017	002-500-000479876	3,91	3,91	3,91	© π
20/03/2017	002-500-000479877	3,90	3,90	3,90	© π
20/03/2017	002-500-000479879	11,72	11,72	11,72	© π
20/03/2017	002-500-000479881	8,59	8,59	8,59	© π
20/03/2017	002-500-000479882	1,17	1,17	1,17	© π
20/03/2017	002-500-000479889	7,81	7,81	7,81	© π
20/03/2017	002-500-000479890	1,17	1,17	1,17	© π
20/03/2017	002-500-000479891	14,06	14,06	14,06	© π
20/03/2017	002-500-000479912	7,81	7,81	7,81	© π
20/03/2017	002-500-000479913	3,90	3,90	3,90	© π
20/03/2017	002-500-000479914	3,90	3,90	3,90	© π
20/03/2017	002-500-000479921	3,90	3,90	3,90	© π
20/03/2017	002-500-000479926	7,81	7,81	7,81	© π
20/03/2017	002-500-000479927	10,15	10,15	10,15	© π
20/03/2017	002-500-000479929	3,90	3,90	3,90	© π
20/03/2017	002-500-000479938	3,90	3,90	3,90	© π

20/03/2017	002-500-000479939	1,40	1,40	1,40	© π
20/03/2017	002-500-000479940	7,81	7,81	7,81	© π
20/03/2017	002-500-000480062	3,91	3,91	3,91	© π
20/03/2017	002-500-000480063	3,90	3,90	3,90	© π
20/03/2017	002-500-000480064	1,56	1,56	1,56	© π
20/03/2017	002-500-000480072	3,90	3,90	3,90	© π
20/03/2017	002-500-000480078	7,81	7,81	7,81	© π
21/03/2017	002-500-000480088	3,90	3,90	3,90	© π
21/03/2017	002-500-000480093	5,47	5,47	5,47	© π
28/03/2017	002500-000485143	3,90	3,90	3,90	© π
28/03/2017	002500-000485148	7,81	7,81	7,81	© π
28/03/2017	002500-000485141	3,90	3,90	3,90	© π
28/03/2017	002500-000485133	3,90	3,90	3,90	© π
28/03/2017	002500-000485539	3,90	3,90	3,90	© π
29/03/2017	FC-00006968	0,00	0,00	0,00	© π
29/03/2017	002500-000486116	3,90	3,90	3,90	© π
29/03/2017	002500-000486124	3,90	3,90	3,90	© π
29/03/2017	002500-000486129	4,69	4,69	4,69	© π
29/03/2017	002500-000486112	13,32	13,32	13,32	© π
31/03/2017	002500-000487353	5,47	5,47	5,47	© π
31/03/2017	002500-000487356	7,02	7,02	7,02	© π
31/03/2017	002500-000487358	17,18	17,18	17,18	© π
31/03/2017	002500-000487362	3,90	3,90	3,90	© π
01/07/2017	002500-000551765	7,94	7,94	7,94	© π
01/07/2017	002500-000551740	3,97	3,97	3,97	© π
03/08/2017	002-500-000575155	2,03	2,03	2,03	© π
03/08/2017	002-500-000575158	7,96	7,96	7,96	© π
03/08/2017	002-500-000575164	3,98	3,98	3,98	© π
03/08/2017	002-500-000575171	8,76	8,76	8,76	© π
03/08/2017	002-500-000575176	14,34	14,34	14,34	© π
03/08/2017	002-500-000575182	12,74	12,74	12,74	© π
03/08/2017	002-500-000575186	5,97	5,97	5,97	© π
03/08/2017	002-500-000575197	11,15	11,15	11,15	© π
03/08/2017	002-500-000575203	3,19	3,19	3,19	© π
03/08/2017	002-500-000575212	3,98	3,98	3,98	© π
03/08/2017	002-500-000575218	3,98	3,98	3,98	© π
03/08/2017	002-500-000575223	3,98	3,98	3,98	© π
03/08/2017	002-500-000575231	1,91	1,91	1,91	© π
03/08/2017	002-500-000575238	10,63	10,63	10,63	© π
22/08/2017	002-500-000588572	3,98	3,98	3,98	© π
22/08/2017	002-500-000588576	7,96	7,96	7,96	© π
22/08/2017	002-500-000588585	11,55	11,55	11,55	© π
22/08/2017	002-500-000588596	3,98	3,98	3,98	© π

22/08/2017	002-500-000588605	7,96	7,96	7,96	© π
27/08/2017	002-500-000592171	2,39	2,39	2,39	© π
27/08/2017	002-500-000592177	7,96	7,96	7,96	© π
27/08/2017	002-500-000592184	3,98	3,98	3,98	© π
27/08/2017	002-500-000592192	3,98	3,98	3,98	© π
27/08/2017	002-500-000592198	4,78	4,78	4,78	© π
02/09/2017	002-500-000596138	5,58	5,58	5,58	© π
02/09/2017	002-500-000596140	17,12	17,12	17,12	© π
02/09/2017	002-500-000596141	3,98	3,98	3,98	© π
02/09/2017	002-500-000596142	2,80	2,80	2,80	© π
02/09/2017	002-500-000596143	0,80	0,80	0,80	© π
02/09/2017	002-500-000596144	2,39	2,39	2,39	© π
02/09/2017	002-500-000596154	13,54	13,54	13,54	© π

COMENTARIO:

Se revisó cada uno de los movimientos de la cuenta inventarios, evidenciando que se encuentran debidamente registrados con sus respectivos comprobantes.

Significado de las marcas de auditoría:

© Saldo correcto

π Saldo auditado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 25 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PT / I / 20

Cod. Cuenta	Tipo de inventario	Cantidad	Unidad de medida	Precio para la gasolinera	Costo promedio	Precio al público	Precio de la factura	Ubicación	Marcas de auditoría
113010 0001	EXTRA CON ETANOL	1	Galón	\$ 1.30	\$ 1,48	\$ 1,48	\$ 1,48	Bodega	¥
113010 0002	SUPER	1	Galón	\$ 1.66	\$ 2,29	\$ 2,29	\$ 2,29	Bodega	¥
113010 0003	DIESEL	1	Galón	\$ 0.90	\$ 1,04	\$ 1,04	\$ 1,04	Bodega	¥

COMENTARIO:

Se comparó los precios del sistema contable con los precios de las facturas emitidas a los clientes y se pudo observar que el inventario es vendido a un valor razonable.

Significado de las marcas de auditoría:

¥ Inspeccionado físicamente

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 25 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****ENTREVISTADO: ANDRES ORELLANA PT / OI / 22**

1. ¿Qué actividades realiza en la bodega?

El responsable de bodega se encarga de supervisar que la mercadería adquirida se encuentre en buen estado bajo los requisitos solicitados; después es trasladado a un sitio seguro en donde el gerente general se encarga del destino final de la mercadería.

2. ¿Existe un control de inventarios? ¿Cada que tiempo lo hacen?

El responsable de bodega es el único responsable de la mercadería. Se realiza el conteo de manera semestral, lo cual permite que se tenga un adecuado control en la entradas y salidas del inventario.

3. ¿Se revisa que la mercadería sea proveniente de un proveedor?

El responsable de bodega es el encargado de verificar que la mercadería adquirida cumpla con los requisitos de calidad, y que la factura este de acuerdo a lo pactado antes de la compra.

4. ¿Quién autoriza la venta de la mercadería?

El gerente general es el único que tiene la facultad para autorizar que se venda la mercadería adquirida.

Realizado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 27 junio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
INFORMACIÓN PERSONAL DE LOS PROVEEDORES**

PT / OI / 23

Código	Nombre	Cédula/ RUC	Dirección	Teléfono	Cuenta contable	Marcas de auditoría
222	BANEGAS CUJI ROSA MARIA	01029443 78001	CUENCA Y LUIS CORDERO	975496854	213010 0061	√
347	BRAVO BRAVO MARIO FERNANDO	01032831 80001	CUENCA	995051083	213010 0212	√
92	CARDENAS CARDENAS DIGNA REBECA	17053457 99001	CALLE CUENCA 8-70 Y 27 DE FEBRERO	2760122	213020 0226	√
110	COELLAR LITUMA GENARO MAURICIO	01021724 83001	TRES DE NOVIEMBRE Y CUENCA	2256589	213020 0243	√
388	FERRETERIA BORJA & HIJOS ADJ CIA.LTDA	01904084 93001	AV. SANTA BARBARA 3-51 Y CUENCA	072256000	213010 0275	√
378	GOMEZ GUAMANTARI MARCO FLORENCIO	01031145 00001	CUENCA 4-00	987546328	213010 0265	√
233	GOMEZ TRELLES CECILIA LIZBETH	09528583 97001	CUENCA Y MANUEL MORENO	098344259 4	213010 0072	√
154	HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.	01901035 36001	AUTOPISTA CUENCA- AZOGUES	2884222	213020 0285	√
315	MARCIMEX S. A	01900014 90001	CUENCA 11-56	985476298	213010 0152	√
46	MEGALIMPIO CIA. LTDA	01903117 24001	PARQUE INDUSTRIAL CUENCA, CORNELIO VINTIMILLA NAVE 2-02	2813472	213020 0131	√
297	MENDOZA RUILOVA WALTER RENE	07035490 06001	CUENCA Y LUIS CORDERO	943651873	213010 0136	√
350	QUIZHPI BARBECHO LAURA	01007697	CUENCA	945712652	213010	√

	HERMIDA	10001			0215	
255	RIVERA SEMPERTEGUI LUIS ROMEO	01010074 17001	VICNETE PEÑA REYES Y CUENCA	2255-988	213010 0094	√
231	SAGBAY LLANOS LIZARDO ANTONIO	01023348 51001	LUIS R. RODRIGUEZ Y CUENCA	099843529 0	213010 0070	√
51	SERRANO TACURI MANUEL MAURICIO	01036119 27001	MANUEL MORENO 5-79 Y CUENCA	2255050/22 55916	213020 0136	√
34	SUPERMARKET M&M	01034193 70001	CUENCA 4-98 Y ANTONIO DELGADO	2255494	213020 0038	√
342	TORRES CARLOS LEOPOLDO	09037125 94001	CUENCA S/N Y MANUEL MORENO	2258629	213010 0207	√
349	TORRES RIOS SILVIA PAOLA	01042348 36001	CUENCA	2884597	213010 0214	√
293	TRANS. GRUAS QUINTUÑA CIA. LTDA	01903720 06001	AUTOPISTA CUENCA - AZOGUES	74096990	213010 0132	√

COMENTARIO:

Se verificó que los datos proporcionados por la gasolinera sean verídicos; mediante vía telefónica, se constató que los proveedores antes mencionados tienen una relación laboral con la gasolinera.

Significado de las marcas de auditoría:

√ Chequeado

Realizado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 27 junio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

PT / OI / 24

Detalle	Valor del Mayor	Valor de la factura	Saldo auditado	Marcas de auditoría
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE150719	2.607,14	2.607,14	2.607,14	√ π
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 160661	2.608,14	2.608,14	2.608,14	√ π
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 160663	2.609,14	2.609,14	2.609,14	√ π
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 160665	2.610,14	2.610,14	2.610,14	√ π
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 160667	2.611,14	2.611,14	2.611,14	√ π
LAVADORA USADA WASCOMAT 40 LBRS SER. 00650/0006130	1.285,71	1.285,71	1.285,71	√ π
LAVADORA USADA WASCOMAT 40LBRS SER. 00650/0005612	1.285,71	1.285,71	1.285,71	√ π
LAVADORA USADA WASCOMAT 40LBRS SER. 00650/001959	2.285,71	2.285,71	2.285,71	√ π
LAVADORA USADA WASCOMAT 40LBRS SER. 00650/0002265	1.285,71	1.285,71	1.285,71	√ π
LAVADORA USADA WASCOMAT 40LBRS SER. 00650/002640	2.285,71	2.285,71	2.285,71	√ π
LAVADORA USADA WASCOMAT 40LBRS SER. 00650/0006119	2.286,71	2.286,71	2.286,71	√ π
LAVADORA USADA DEXTER 25LBRS SER. 18227	2.287,71	2.287,71	2.287,71	√ π
LAVADORA USADA DEXTER 25LBRS SER. 18166	2.288,71	2.288,71	2.288,71	√ π
LAVADORA USADA DEXTER 25LBRS SER. 18170	2.930,57	2.930,57	2.930,57	√ π
LAVADORA USADA DEXTER 25LBRS SER. 18224	2.931,57	2.931,57	2.931,57	√ π
LAVADORA USADA DEXTER 25LBRS SER. 18222	2.932,57	2.932,57	2.932,57	√ π
LAVADORA USADA DEXTER 25LBRS SER. 402464	1.933,57	1.933,57	1.933,57	√ π
LAVADORA USADA DEXTER 25LBRS SER. 401835	1.934,57	1.934,57	1.934,57	√ π
LAVADORA USADA DEXTER 25LBRS SER. 402433	1.935,57	1.935,57	1.935,57	√ π
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 111011	1.936,57	1.936,57	1.936,57	√ π

SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 111013	3.937,5 7	3.937,5 7	3.937,57	$\sqrt{\pi}$
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 116544	1.938,5 7	1.938,5 7	1.938,57	$\sqrt{\pi}$
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 160672	1.607,1 4	1.607,1 4	1.607,14	$\sqrt{\pi}$
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 1990100129039	3.607,1 6	3.607,1 6	3.607,16	$\sqrt{\pi}$
SECADORA 2*30 USADA DEXTER SERIE 202148	3.608,1 6	3.608,1 6	3.608,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA WASCOMAT USADA 30LBS SER.00595/0101770	3.609,1 6	3.609,1 6	3.609,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA WASCOMAT USADA 30LBS SER.00595/0103480	3.610,1 6	3.610,1 6	3.610,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA WASCOMAT USADA 30LBS SER.00595/0101740	3.611,1 6	3.611,1 6	3.611,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA WASCOMAT USADA 30LBS SER.00595/0103456	3.612,1 6	3.612,1 6	3.612,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA WASCOMAT USADA 30LBS SER.00595/01006497	3.613,1 6	3.613,1 6	3.613,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA WASCOMAT USADA 30LBS SER.00591/0400491	3.614,1 6	3.614,1 6	3.614,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 40LBS USADA. WCK6ABS N/A	3.615,1 6	3.615,1 6	3.615,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 40 LBS USADA.SER.20208000453015	3.616,1 6	3.616,1 6	3.616,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 40 LBS USADA.SER.20309000463534	1.743,7 2	1.743,7 2	1.743,72	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 40 LBS USADA.SER.409024	3.618,1 6	3.618,1 6	3.618,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 40 LBS USADA.SER.20311000465119	3.619,1 6	3.619,1 6	3.619,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 40 LBS USADA.SER.303324	3.620,1 6	3.620,1 6	3.620,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA MAYTAG 50 LBS USADA.SER.14466728YF	3.621,1 6	3.621,1 6	3.621,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA MAYTAG 50 LBS USADA.SER.14466660YD	3.622,1 6	3.622,1 6	3.622,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 18LBS USADA SER.202145	3.623,1 6	3.623,1 6	3.623,16	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 18LBS USADA SER.202133	2.530,0 0	2.530,0 0	2.530,00	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 18LBS USADA SER.402777	2.531,0 0	2.531,0 0	2.531,00	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 18LBS USADA SER.202289	2.532,0 0	2.532,0 0	2.532,00	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 18LBS USADA SER.402759	2.533,0 0	2.533,0 0	2.533,00	$\sqrt{\pi}$
LAVADORA DEXTER 18LBS USADA	2.534,0	2.534,0	2.534,00	$\sqrt{\pi}$

COMENTARIO:

Se ingreso a la página del Sistema de Rentas Internas, informando que no se encontró ninguna inconformidad en el Ruc de la gasolinera.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG			
PT / CFI / 27			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017			
Mes	Valor del formulario según casillero 902	Valor del mayor de la cuenta crédito tributario IVA	Marca de auditoría
Enero	106.49	106.49	√
Febrero	79.88	79.88	√
Marzo	302.33	302.33	√
Abril	171.92	171.92	√
Mayo	0	0	√
Junio	95.79	95.79	√
Julio	90.14	90.14	√
Agosto	85.02	85.02	√
Septiembre	205.23	205.23	√
Octubre	0	0	√
Noviembre	71.52	71.52	√
Diciembre	2754.11	2754.11	√

COMENTARIO:

Se verificó que los datos expuestos en el mayor de las cuentas sean relacionados a los valores ingresados en los formularios mensuales del IVA a continuación se presentará los formularios de todo el año 2017.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ENERO

PT / CFI / 28

Marcas de auditoría

POR COMPENSACION DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRONICO	618	=	0.00
POR COMPENSACION DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD	619	=	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	630	=	0.00
IVA PRESENTIVO DE SALAS DE JUEGO (BINGO MECANICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR (APLICA PARA ESPERIDOS ANTERIORES AL 2013)	621	=	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCION (630+621)	699	=	0.00
AGENTE DE RETENCION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
RETENCION DEL 10%	721	=	0.00
RETENCION DEL 30%	723	=	0.00
RETENCION DEL 30%	725	=	51.89
RETENCION DEL 50%	727	=	0.00
RETENCION DEL 70%	729	=	0.00
RETENCION DEL 100%	731	=	54.60
TOTAL IMPUESTO RETENIDO (721+723+725+727+729+731)	799	=	106.49
DEVOLUCION PROVISIONAL DE IVA MEDIANTE COMPENSACION CON RETENCIONES EFECTUADAS	800	=	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCION (799-800)	801	=	106.49
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (699+801)	899	=	106.49
PAGO PREVIO	898	=	0.00
DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (PARA DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)			
INTERES	897	USD	0.00
IMPUESTO	898	USD	0.00
MULTA	899	USD	0.00
PAGO DEFEITO EN CUENTA UNICA DEL TESORO NACIONAL (USO EXCLUSIVO PARA INSTITUCIONES Y EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO AUTORIZADAS)			
	899	USD	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (LUEGO DE IMPUTACION AL PAGO EN DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-899	900	= 106.49

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de enero ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO FEBRERO

PT / CFI / 29

Marcas de auditoría

POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO	418	=	0.00
POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD	419	=	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	438	=	0.00
IVA RESULTANTE DE SALAS DE FUEGO (BENGO MECANICOS) Y OTROS FUEGOS DE AZAR (APLICA PARA EFECTUOS ANTERIORES AL 2011)	431	=	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN	(430 + 431)	=	0.00
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
RETENCIÓN DEL 10%	721	=	0.00
RETENCIÓN DEL 20%	723	=	0.00
RETENCIÓN DEL 30%	725	=	0.00
RETENCIÓN DEL 50%	727	=	21.28
RETENCIÓN DEL 70%	729	=	0.00
RETENCIÓN DEL 100%	731	=	54.60
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	(721+723+725+727+729+731)	=	79.88
DEVOLUCIÓN PROVISIONAL DE IVA MEDIANTE COMPENSACIÓN CON RETENCIONES EFECTUADAS	800	=	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800)	=	79.88
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(899- 801)	=	79.88
PAGO PREVIO	890	=	0.00
DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (PARA DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)			
ENTRÉS	897	USD	0.00
IMPUESTO	898	USD	0.00
SECTA	899	USD	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (USO EXCLUSIVO PARA INSTITUCIONES Y EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO AUTOREGULADO)	880	USD	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (LUEGO DE IMPUTACION AL PAGO EN DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-898	=	79.88

√

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de febrero ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MARZO

PT / CFI / 30

Marcas de auditoría

POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO	418	=	0.00
POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD	419	=	0.00
SUBTOTAL A PAGAR	438	=	0.00
IVA RESULTANTE DE SALAS DE FUEGO (BENGO MECÁNICOS) Y OTROS FUEGOS DE AZAR (APLICA PARA EFECTUOS ANTERIORES AL 2011)	431	=	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN	(430 + 431)	=	0.00
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
RETENCIÓN DEL 10%	721	=	0.00
RETENCIÓN DEL 20%	723	=	0.00
RETENCIÓN DEL 30%	725	=	0.00
RETENCIÓN DEL 50%	727	=	4.00
RETENCIÓN DEL 70%	728	=	297.43
RETENCIÓN DEL 100%	731	=	0.00
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	(721+723+725+727+728+731)	=	302.33
DEVOLUCIÓN PROVISIONAL DE IVA MEDIANTE COMPENSACIÓN CON RETENCIONES EFECTUADAS	800	=	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800)	=	302.33
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(899- 801)	=	302.33
PAGO PREVIO	890	=	0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (PARA DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)			
ENTRÉS	897	USD	0.00
IMPUESTO	898	USD	0.00
SECTA	899	USD	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (USO EXCLUSIVO PARA INSTITUCIONES Y EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO AUTOREGULADO)	880	USD	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (LUEGO DE IMPUTACIÓN AL PAGO EN DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	894-898	=	302.33

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de marzo ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ABRIL

PT / CFI / 31

Marcas de auditoría

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (LIEGO DE DEDUCCION AL PAGO EN DECLARACIONES SUSTITUTIVAS)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	819.826	802	+	171.92
INTERES POR MOROSA		910	+	0.00
MULTA		914	+	0.00
TOTAL PAGADO		999	+	171.92
MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	171.92
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		907	USD	0.00
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		915	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CREDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES			TITULOS DEL BANCO		
908	910	912	916	918	920	909	911	913	917	919	921
USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I)

199 CEDULA DE IDENTIFICACION O No. DE PASAPORTE: 0102015625 RUC No: 010259234001

Significado de las marcas de auditoría
 Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.
 Revisado por: Miriam López.
 Fecha: 21 de junio del 2018.

√

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de abril ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MAYO

PT / CFI / 32

Marcas de auditoría

TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800)	801	=	2.35																																																																																																	
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(809+ 801)	809	=	2.35																																																																																																	
PAGO PREVILO		800		2.35																																																																																																	
DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones retrospectivas)																																																																																																					
INTERES	897	USD	0.00																																																																																																		
IMPUESTO	898	USD	2.35																																																																																																		
MULTA	899	USD	0.00																																																																																																		
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso Exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Administrativo)	880	USD	0.00																																																																																																		
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones retrospectivas)																																																																																																					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	898-899		+	0.00																																																																																																	
INTERES POR MOROSIDAD	903		+	0.00																																																																																																	
MULTA	904		+	0.00																																																																																																	
TOTAL PAGADO	899		=	0.00																																																																																																	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD		0.00																																																																																																	
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD		0.00																																																																																																	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD		0.00																																																																																																	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD		0.00																																																																																																	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES																																																																																																	
899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																																																																																																					

√

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de mayo ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO JUNIO

PT / CFI / 33

Marcas de auditoría

FORMULARIO 104.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Abrir Herramientas Rellenar y firmar

TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN		(520 - 421)	699	=	0.00						
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO											
RETENCIÓN DEL 10%		721	=		0.00						
RETENCIÓN DEL 20%		723	=		0.00						
RETENCIÓN DEL 30%		725	=		2.19						
RETENCIÓN DEL 50%		727	=		0.00						
RETENCIÓN DEL 70%		729	=		0.00						
RETENCIÓN DEL 100%		731	=		93.60						
TOTAL IMPUESTO RETENIDO		(721-723-725-727-729-731)	790	=	95.79						
DEVOLUCIÓN PROVISIONAL DE IVA MEDIANTE COMPENSACIÓN CON RETENCIONES EFECTUADAS		806	-		0.00						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(799-806)	803	=	95.79						
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(899- 901)	899	=	95.79						
PAGO PREVIO		899			0.00						
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
INTERÉS	897	USD	0.00	IMPUESTO	898	USD	0.00	MULTA	899	USD	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Use Exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Administrado)		903	USD								0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Leyes de Imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902	=		95.79						
INTERÉS POR MORA		903	=		0.00						
MULTA		904	=		0.00						
TOTAL PAGADO		999	=		95.79						

√

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de junio ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AGOSTO

PT / CFI / 35

Marcas de auditoría

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	\$19,450.90	902	=	\$19,450.90
INTERES POR MORA		903	=	0.00
MULTA		904	=	0.00
TOTAL PAGADO		999	=	\$19,450.90
MEIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	19,450.90
MEIANTE COMPENSACIONES		906	USD	0.00
MEIANTE NOTAS DE CREDITO		907	USD	0.00
MEIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		915	USD	0.00

DECLARACION DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVA (Art. 101 de la R.T.T.)

CHEQUIL DE ENTIDAD O No DE PAGADORE: 0102015625 199 EUC No: 000229920-000

Significado de las marcas de auditoría
 ✓ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.
 Revisado por: Miriam López.
 Fecha: 21 de junio del 2018.

✓

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de agosto ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

✓ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SEPTIEMBRE

PT / CFI / 36

Marcas de auditoría

RETENCIÓN DEL 50%	720	-	0.00
RETENCIÓN DEL 70%	720	+	8.40
RETENCIÓN DEL 100%	731	-	172.92
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	799	=	205.23
DEVOLUCIÓN PROVISIONAL DE IVA MEDIANTE COMPENSACIÓN CON RETENCIONES EFECTUADAS	800	-	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	799-800	=	205.23
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(699+ 800)	=	205.23
PAGO PREVIO	800	-	0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones positivas)			
INTERÉS	897	USD	0.00
IMPUESTO	898	USD	0.00
MULTA	899	USD	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Use Excluido para Instituciones y Empresas del Sector Público Asesinado)	800	USD	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones positivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-800	USD	205.23
INTERÉS POR MOROSIDAD	903	-	0.00
MULTA	904	-	0.00
TOTAL PAGADO	999	=	205.23
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	205.23
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	908	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARBONERAS	DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DE CRÉDITO DEMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de septiembre ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

✓ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO OCTUBRE

PT / CFI / 37

Marcas de auditoría

PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Use Exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Privado Asociado)		880	USD	0.00																						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustantiva)																										
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	898-899	902	=	0.00																						
INTERES POR MORA		903	=	0.00																						
MULTA		904	=	0.00																						
TOTAL PAGADO		999	=	0.00																						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO																										
MEDIANTE COMPENSACIONES		905	USD	0.00																						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		906	USD	0.00																						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		907	USD	0.00																						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES																										
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS																										
DETALLE DE COMPENSACIONES																										
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL																										
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	915	USD	0.00	916	USD	0.00	917	USD	0.00	918	USD	0.00	919	USD	0.00	920	USD	0.00			
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	914	USD	0.00	915	USD	0.00	916	USD	0.00	917	USD	0.00	918	USD	0.00	919	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS POR LO QUE Asumo LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLO SE RESULTA (Art. 10 de la L. 11)																										
100	CEDULA DE IDENTIDAD O N° DE PASAPORTE	0103015615	109	RUC No	010229204001																					
Significado de las marcas de auditoría																										
√ Chequeado																										
Elaborado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 21 de junio del 2018.																										

√

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de octubre ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NOVIEMBRE

PT / CFI / 38

Marcas de auditoría

RETENCIÓN DEL 50%	720	-	0.00
RETENCIÓN DEL 70%	720	-	0.00
RETENCIÓN DEL 100%	731	-	71.52
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	(721+720+720+731)	790	71.52
DEVOLUCIÓN PROVISIONAL DE IVA MEDIANTE COMPENSACIÓN CON RETENCIONES EFECTUADAS	800	-	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800)	801	71.52
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(800-801)	809	71.52
PAGO PREVIO	890		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones positivas)			
INTERÉS	897	USD	0.00
IMPUESTO	898	USD	0.00
MULTA	899	USD	0.00
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Use Excluido para Instituciones y Empresas del Sector Público Asesorado)	900	USD	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones positivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	916-900	903	71.52
INTERÉS POR MOROSIDAD	903	-	0.00
MULTA	904	-	0.00
TOTAL PAGADO	999	-	71.52
MECHANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	71.52
MECHANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MECHANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00
MECHANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	908	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARBULARES	DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL

√

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de noviembre ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DICIEMBRE

PT / CFI / 39

Marcas de auditoría

PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Use Exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Privado Asociados)		910	USD	0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		902	=	2754.11
INTERES POR MORA		903	=	0.00
MULTA		904	=	0.00
TOTAL PAGADO		999	=	2754.11
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				
		905	USD	2754.11
MEDIANTE COMPENSACIONES				
		906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				
		907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				
		911	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES			TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL		
908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919
N/C No	USD	N/C No	USD	N/C No	USD	Panel No	USD	Panel No	USD	Panel No	USD
908	0.00	911	0.00	912	0.00	914	0.00	915	0.00	917	0.00
909	0.00	910	0.00	913	0.00	916	0.00	918	0.00	919	0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS POR LO QUE AFIJMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVA (Art. 10 de la L.R.T.).

109 CREDULA DE IDENTIDAD O No DE PASAPORTE 0102016021 109 RUC No 0102290204001

Significado de las marcas de auditoría
 ✓ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.
 Revisado por: Miriam López.
 Fecha: 21 de junio del 2018.

✓

COMENTARIO:

Se verificó el formulario del mes de diciembre ingresado en la página del SRI y coinciden con el valor del mayor de la cuenta crédito fiscal IVA.

Significado de las marcas de auditoría

✓ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 29 de junio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
SEGURO DE LA GASOLINERA CHORDELEG.

PT / AF / 41

Marcas de auditoría

CHUBB

- Cobertura extendida
- Cobertura extendida amplia

Amparos Sublimitados y/o Adicionales

Incendio		
Remoción de escombros	\$ 5.000	
Honorarios para Ingenieros, arquitectos y topógrafos	\$ 5.000	\$ 5.000
Clausula eléctrica amplia	\$ 2.000	
Rotura de vidrios, cristales y espejos.	\$ 5.000	
Auto explosión	\$ 5.000	

Deducibles:
 Incendio y/o rayo y demás amparos básicos: 10% del valor del siniestro, mínimo \$800,00
 Terremoto y catastróficos: 2% del valor asegurable edificio y contenidos, mínimo \$1.000,00
 Rotura de vidrios, cristales y espejos: 10% del valor del siniestro, mínimo \$100,00 por evento
 Otros eventos: 10% del valor del siniestro, mínimo \$800,00

INSTALACIONES PROPIAS GASOLINERA

BIEN	VALOR
1 Tablero automatico	7.500,00
1 Tablero Electrico	1.800,00
1 Generador edl26000te	7.600,00
2 dispensadores Tokeim	10.300,00
1 dispensador tokeim	3.060,00
1 bomba sumergible fe petro	1.100,00
2 bombas sumergibles red jaket	1.940,00
1 Transformador de energia	4.500,00
1 Manguera descarga combustibles con hoquillas	2.200,00
1 compresor pequeño	300,00
1 bomba de agua y aire	1.200,00
2 Filtro diesel	1.600,00
1 Compresor	1.200,00
2 Bombas de Presion	3.600,00
1 Bomba pequeña	600,00
1 Aspiradora	2.200,00
1 Dispensador de Fragancias	300,00
4 Tanques Combustibles	30.000,00
Instalaciones Electricas	20.000,00
TOTAL	101.000,00

Muebles, enseres y equipos de oficina asegurados:

BIEN	VALOR DOLARES
2 Estante archivador de metal	120,00

√

COMENTARIO:

Se puede observar que el seguro de la gasolinera se encuentra vigente.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 03 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 20 PT / AF / 42
EDIFICIO DE LA GASOLINERA CHORDELEG.



Marcas de auditoría

√

COMENTARIO:

Se puede observar que el edificio de la gasolinera, se encuentra en perfectas condiciones para seguir brindando los mejores servicios de combustible.

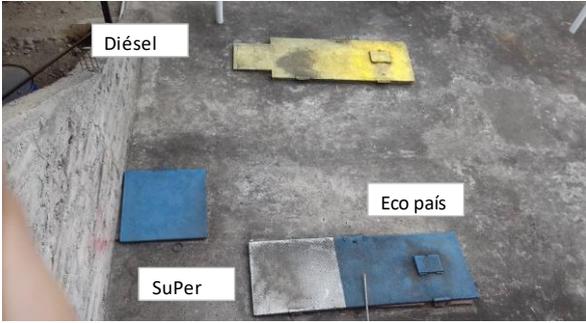
Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 03 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG PT / AF / 43 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 TANQUES DE COMBUSTIBLE DE LA GASOLINERA CHORDELEG.	
	Marcas de auditoría ✓
COMENTARIO: Se puede observar que los tanques de combustible se encuentran en perfectas condiciones y que a más de eso se encuentra fuera del alcance las personas ajenas a la actividad del combustible.	
Significado de las marcas de auditoría	
✓ Chequeado	
Elaborado por: Ana Ortega. Revisado por: Miriam López. Fecha: 03 de julio del 2018.	

GASOLINERA CHORDELEG PT / AF / 44 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EQUIPOS SURTIDORES DE LA GASOLINERA CHORDELEG.	
	Marcas de auditoría ✓

COMENTARIO:

Se evidenció que los surtidores de la gasolinera Chordeleg se encuentran funcionando con normalidad.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 03 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

PT / AF / 45

Antes de adquirir cualquier tipo de activos fijos realizan lo siguiente:

Para realizar las compras del activo fijo se realiza los siguientes procedimientos:

1. Se analiza el activo que se desea cambiar.
2. Solicitan ayuda de técnicos especializados en la materia para restaurar el activo; en caso de no tener más vida útil el activo se dispone a solicitar uno nuevo.
3. Solicitan las ofertas de sus mejores proveedores.
4. Establecen las garantías del activo adquirido.
5. Establecen las diferentes formas de pago con sus proveedores.

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 03 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIMBRE DEL 2017				
				PT / AF / 46

Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipo y herramientas	Marcas de auditoría	
Estante metal 2	Impresora Epson LX300	Tablero automático	@	√
Muebles para oficinas	Impresora Epson LX301	bombas sumergibles	@	√
	Computador Pentium IV	Generador edl26000te	@	√
	CPU programa de agás	Dispensador tokeim	@	√
	Cámaras	Bomba y tanque de presión	@	√
	Cámaras	Pararrayos	@	√
	Pantallas planas cámaras		@	√
	CPU islas		@	√
	Servidor cueva		@	√

COMENTARIO:

Se pudo verificar la existencia y el debido funcionamiento de los muebles y enseres dentro de la Estación de servicio.

Significado de las marcas de auditoría

@ Cotejado contra fuente externa

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 06 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
FACTURA SOBRE EL MANTENIMIENTOS DE LOS TANQUES DE
COMBUSTIBLE PT / AF / 47

	<p>Marcas de auditoría</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">√</p>
--	--

COMENTARIO:
 Mediante la factura física sobre limpieza de los tanques, se pudo observar que todos los años realizan los correspondientes controles en los tanques de combustible.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.
Revisado por: Miriam López.
Fecha: 06 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
REGISTRO CONTABLE EN EL SISTEMA DE COMPUTO

PT / P / 48

Diario General

Transacción: FC-00007289
Referencia: FC-00007289
Fecha: 28/07/2017 Siglas: DG
Responsable: ADRIANA

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	CONCEPTO	NRO	CODIGO NIFF	ALX	ID
213010001	CLYAN		5353.12	Fact.001006-000008962	1			957
51402	EMISION FACTURA	2.5		Fact.001006-000008962	2			957
11401004	CREDITO FISCAL RET. IMP.RENTA /3 POR MIL	14.11		Fact.001006-000008962	3			957
11401002	CREDITO FISCAL RETENCION IVA	68.24		Fact.001006-000008962	4			957
11401001	IVA PAGADO COMPRAS	564.46		Fact.001006-000008962	5			957
113010001	EXTRA CON ETANOL	4703.81		Fact.001006-000008962	6			957
TOTAL:		5353.12	5353.12					

Busqueda de Transacciones

Procesado Anulado

Asiento: USUARIO
FC-00007289

Desde: 28/08/2018
hasta: 28/08/2018
FACTURA COMPRA

TRANSACCION	CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	FECHA	OBSERVACIONES	DOC REVERSADO	CODIGO NIFF	ID
	213010001	CLYAN		5353.12					9571411
	51402	EMISION FACTURA	2.5						9571412
FC-00007289	11401004	CREDITO FISCAL RET. IMP.RENTA /3 POR MIL	14.11		28/07/2017	EXTRA 3990			9571413
	11401002	CREDITO FISCAL RETENCION IVA	68.24						9571414
	11401001	IVA PAGADO COMPRAS	564.46						9571415
	113010001	EXTRA CON ETANOL	4703.81						9571416
TOTAL:			5,353.12	5,353.12					

MODIFICACION Nro Registros: 6 [Usuario: ADRIANA | 28/08/2018 | 11:26 | V.6.0.2543 | Fix: 5989 Col. 1]

Marcas de auditoría

√

COMENTARIO:

Se verificó el registro contable que realiza la gasolinera cada vez que realiza una compra de combustible.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 10 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PT / P / 49

Fecha de compra	Fecha de registro	Documento	Proveedor	Marcas de auditoría
02/01/2017	02/01/2017	Fact.001006-000006434	CLYAN	√
02/01/2017	02/01/2017	Fact.001006-000006435	CLYAN	√
02/01/2017	02/01/2017	Fact.001006-000006442	CLYAN	√
02/01/2017	02/01/2017	Fact.001006-000006443	CLYAN	√
03/01/2017	03/01/2017	Fact.001006-000006450	CLYAN	√
03/01/2017	03/01/2017	Fact.001006-000006451	CLYAN	√
04/01/2017	04/01/2017	Fact.001006-000006470	CLYAN	√
04/01/2017	04/01/2017	Fact.001006-000006471	CLYAN	√
05/01/2017	05/01/2017	Fact.001006-000006479	CLYAN	√
05/01/2017	05/01/2017	Fact.001006-000006480	CLYAN	√
05/01/2017	05/01/2017	Fact.001006-000006481	CLYAN	√
06/01/2017	06/01/2017	Fact.001006-000006489	CLYAN	√
07/01/2017	07/01/2017	Fact.001006-000006499	CLYAN	√
07/01/2017	07/01/2017	Fact.001006-000006500	CLYAN	√
09/01/2017	09/01/2017	Fact.001006-000006515	CLYAN	√
10/01/2017	10/01/2017	Fact.001006-000006527	CLYAN	√
10/01/2017	10/01/2017	Fact.001006-000006528	CLYAN	√
10/01/2017	10/01/2017	Fact.001006-000006529	CLYAN	√
11/01/2017	11/01/2017	Fact.001006-000006544	CLYAN	√
11/01/2017	11/01/2017	Fact.001006-000006545	CLYAN	√
12/01/2017	12/01/2017	Fact.001006-000006558	CLYAN	√
12/01/2017	12/01/2017	Fact.001006-000006559	CLYAN	√
13/01/2017	13/01/2017	Fact.001006-000006570	CLYAN	√
14/01/2017	14/01/2017	Fact.001006-000006581	CLYAN	√
14/01/2017	14/01/2017	Fact.001006-000006582	CLYAN	√
16/01/2017	16/01/2017	Fact.001006-000006594	CLYAN	√
16/01/2017	16/01/2017	Fact.001006-000006595	CLYAN	√
17/01/2017	17/01/2017	Fact.001006-000006611	CLYAN	√
17/01/2017	17/01/2017	Fact.001006-000006612	CLYAN	√
18/01/2017	18/01/2017	Fact.001006-000006627	CLYAN	√
18/01/2017	18/01/2017	Fact.001006-000006628	CLYAN	√
19/01/2017	19/01/2017	Fact.001006-000006641	CLYAN	√
19/01/2017	19/01/2017	Fact.001006-000006643	CLYAN	√
19/01/2017	19/01/2017	Fact.001006-000006642	CLYAN	√
20/01/2017	20/01/2017	Fact.001006-000006653	CLYAN	√
21/01/2017	21/01/2017	Fact.001006-000006664	CLYAN	√
21/01/2017	21/01/2017	Fact.001006-000006665	CLYAN	√
23/01/2017	23/01/2017	Fact.001006-000006677	CLYAN	√

23/01/2017	23/01/2017	Fact.001006-000006678	CLYAN	√
24/01/2017	24/01/2017	Fact.001006-000006695	CLYAN	√
24/01/2017	24/01/2017	Fact.001006-000006696	CLYAN	√
25/01/2017	25/01/2017	Fact.001006-000006707	CLYAN	√
25/01/2017	25/01/2017	Fact.001006-000006708	CLYAN	√
26/01/2017	26/01/2017	Fact.001006-000006722	CLYAN	√
26/01/2017	26/01/2017	Fact.001006-000006723	CLYAN	√
26/01/2017	26/01/2017	Fact.001006-000006724	CLYAN	√
26/01/2017	26/01/2017	Fact.001006-000006725	CLYAN	√
27/01/2017	27/01/2017	Fact.001006-000006733	CLYAN	√
28/01/2017	28/01/2017	Fact.001006-000006745	CLYAN	√
28/01/2017	28/01/2017	Fact.001006-000006746	CLYAN	√
30/01/2017	30/01/2017	Fact.001006-000006762	CLYAN	√
30/01/2017	30/01/2017	Fact.001006-000006763	CLYAN	√
31/01/2017	31/01/2017	Fact.001006-000006778	CLYAN	√
31/01/2017	31/01/2017	Fact.001006-000006779	CLYAN	√
01/02/2017	01/02/2017	Fact.001006-000006797	CLYAN	√
01/02/2017	01/02/2017	Fact.001006-000006798	CLYAN	√
02/02/2017	02/02/2017	Fact.001006-000006810	CLYAN	√
02/02/2017	02/02/2017	Fact.001006-000006811	CLYAN	√
02/02/2017	02/02/2017	Fact.001006-000006812	CLYAN	√
03/02/2017	03/02/2017	Fact.001006-000006822	CLYAN	√
04/02/2017	04/02/2017	Fact.001006-000006842	CLYAN	√
04/02/2017	04/02/2017	Fact.001006-000006843	CLYAN	√
06/02/2017	06/02/2017	Fact.001006-000006844	CLYAN	√
07/02/2017	07/02/2017	Fact.001006-000006858	CLYAN	√
07/02/2017	07/02/2017	Fact.001006-000006859	CLYAN	√
08/02/2017	08/02/2017	Fact.001006-000006875	CLYAN	√
08/02/2017	08/02/2017	Fact.001006-000006877	CLYAN	√
08/02/2017	08/02/2017	Fact.001006-000006876	CLYAN	√
09/02/2017	09/02/2017	Fact.001006-000006893	CLYAN	√
09/02/2017	09/02/2017	Fact.001006-000006894	CLYAN	√
10/02/2017	10/02/2017	Fact.001006-000006903	CLYAN	√
10/02/2017	10/02/2017	Fact.001006-000006904	CLYAN	√
11/02/2017	11/02/2017	Fact.001006-000006928	CLYAN	√
11/02/2017	11/02/2017	Fact.001006-000006929	CLYAN	√
13/02/2017	13/02/2017	Fact.001006-000006936	CLYAN	√
13/02/2017	13/02/2017	Fact.001006-000006935	CLYAN	√
13/02/2017	13/02/2017	Fact.001006-000006934	CLYAN	√
14/02/2017	14/02/2017	Fact.001006-000006950	CLYAN	√
15/02/2017	15/02/2017	Fact.001006-000006970	CLYAN	√
15/02/2017	15/02/2017	Fact.001006-000006971	CLYAN	√
16/02/2017	16/02/2017	Fact.001006-000006981	CLYAN	√

16/02/2017	16/02/2017	Fact.001006-000006982	CLYAN	√
17/02/2017	17/02/2017	Fact.001006-000006989	CLYAN	√
17/02/2017	17/02/2017	Fact.001006-000006990	CLYAN	√
17/02/2017	17/02/2017	Fact.001006-000006991	CLYAN	√
18/02/2017	18/02/2017	Fact.001006-000007006	CLYAN	√
20/02/2017	20/02/2017	Fact.001006-000007024	CLYAN	√
20/02/2017	20/02/2017	Fact.001006-000007025	CLYAN	√
21/02/2017	21/02/2017	Fact.001006-000007032	CLYAN	√
22/02/2017	22/02/2017	Fact.001006-000007045	CLYAN	√
23/02/2017	23/02/2017	Fact.001006-000007057	CLYAN	√
23/02/2017	23/02/2017	Fact.001006-000007058	CLYAN	√
23/02/2017	23/02/2017	Fact.001006-000007059	CLYAN	√
23/02/2017	23/02/2017	Fact.001006-000007054	CLYAN	√
24/02/2017	24/02/2017	Fact.001006-000007077	CLYAN	√
25/02/2017	25/02/2017	Fact.001006-000007098	CLYAN	√
25/02/2017	25/02/2017	Fact.001006-000007099	CLYAN	√
25/02/2017	25/02/2017	Fact.001006-000007100	CLYAN	√
25/02/2017	25/02/2017	Fact.001006-000007101	CLYAN	√
01/03/2017	01/03/2017	Fact.001006-000007124	CLYAN	√
01/03/2017	01/03/2017	Fact.001006-000007125	CLYAN	√
01/03/2017	01/03/2017	Fact.001006-000007116	CLYAN	√
01/03/2017	01/03/2017	Fact.001006-000007117	CLYAN	√
02/03/2017	02/03/2017	Fact.001006-000007135	CLYAN	√
02/03/2017	02/03/2017	Fact.001006-000007136	CLYAN	√
02/03/2017	02/03/2017	Fact.001006-000007137	CLYAN	√
03/03/2017	03/03/2017	Fact.001006-000007148	CLYAN	√
04/03/2017	04/03/2017	Fact.001006-000007161	CLYAN	√
04/03/2017	04/03/2017	Fact.001006-000007162	CLYAN	√
06/03/2017	06/03/2017	Fact.001006-000007168	CLYAN	√
07/03/2017	07/03/2017	Fact.001006-000007183	CLYAN	√
07/03/2017	07/03/2017	Fact.001006-000007184	CLYAN	√
07/03/2017	07/03/2017	Fact.001006-000007185	CLYAN	√
08/03/2017	08/03/2017	Fact.001006-000007201	CLYAN	√
08/03/2017	08/03/2017	Fact.001006-000007202	CLYAN	√
09/03/2017	09/03/2017	Fact.001006-000007214	CLYAN	√
09/03/2017	09/03/2017	Fact.001006-000007215	CLYAN	√
10/03/2017	10/03/2017	Fact.001006-000007230	CLYAN	√
11/03/2017	11/03/2017	Fact.001006-000007249	CLYAN	√
11/03/2017	11/03/2017	Fact.001006-000007250	CLYAN	√
13/03/2017	13/03/2017	Fact.001006-000007254	CLYAN	√
13/03/2017	13/03/2017	Fact.001006-000007255	CLYAN	√
14/03/2017	14/03/2017	Fact.001006-000007269	CLYAN	√
14/03/2017	14/03/2017	Fact.001006-000007270	CLYAN	√

14/03/2017	14/03/2017	Fact.001006-000007271	CLYAN	√
15/03/2017	15/03/2017	Fact.001006-000007284	CLYAN	√
15/03/2017	15/03/2017	Fact.001006-000007285	CLYAN	√
16/03/2017	16/03/2017	Fact.001006-000007298	CLYAN	√
16/03/2017	16/03/2017	Fact.001006-000007299	CLYAN	√
17/03/2017	17/03/2017	Fact.001006-000007308	CLYAN	√
18/03/2017	18/03/2017	Fact.001006-000007331	CLYAN	√
18/03/2017	18/03/2017	Fact.001006-000007331	CLYAN	√
20/03/2017	20/03/2017	Fact.001006-000007337	CLYAN	√
21/03/2017	21/03/2017	Fact.001006-000007355	CLYAN	√
21/03/2017	21/03/2017	Fact.001006-000007356	CLYAN	√
22/03/2017	22/03/2017	Fact.001006-000007367	CLYAN	√
22/03/2017	22/03/2017	Fact.001006-000007368	CLYAN	√
23/03/2017	23/03/2017	Fact.001006-000007383	CLYAN	√
23/03/2017	23/03/2017	Fact.001006-000007384	CLYAN	√
24/03/2017	24/03/2017	Fact.001006-000007398	CLYAN	√
24/03/2017	24/03/2017	Fact.001006-000007399	CLYAN	√
25/03/2017	25/03/2017	Fact.001006-000007408	CLYAN	√
27/03/2017	27/03/2017	Fact.001006-000007420	CLYAN	√
28/03/2017	28/03/2017	Fact.001006-000007439	CLYAN	√
28/03/2017	28/03/2017	Fact.001006-000007441	CLYAN	√
29/03/2017	29/03/2017	Fact.001006-000007448	CLYAN	√
29/03/2017	29/03/2017	Fact.001006-000007449	CLYAN	√
29/03/2017	29/03/2017	Fact.001006-000007450	CLYAN	√
30/03/2017	30/03/2017	Fact.001006-000007463	CLYAN	√
30/03/2017	30/03/2017	Fact.001006-000007464	CLYAN	√
31/03/2017	31/03/2017	Fact.001006-000007477	CLYAN	√
01/04/2017	01/04/2017	Fact.001006-000007488	CLYAN	√
01/04/2017	01/04/2017	Fact.001006-000007489	CLYAN	√
03/04/2017	03/04/2017	Fact.001006-000007502	CLYAN	√
03/04/2017	03/04/2017	Fact.001006-000007503	CLYAN	√
04/04/2017	04/04/2017	Fact.001006-000007518	CLYAN	√
05/04/2017	05/04/2017	Fact.001006-000007530	CLYAN	√
05/04/2017	05/04/2017	Fact.001006-000007531	CLYAN	√
06/04/2017	06/04/2017	Fact.001006-000007548	CLYAN	√
06/04/2017	06/04/2017	Fact.001006-000007549	CLYAN	√
07/04/2017	07/04/2017	Fact.001006-000007554	CLYAN	√
08/04/2017	08/04/2017	Fact.001006-000007574	CLYAN	√
08/04/2017	08/04/2017	Fact.001006-000007576	CLYAN	√
10/04/2017	10/04/2017	Fact.001006-000007581	CLYAN	√
10/04/2017	10/04/2017	Fact.001006-000007582	CLYAN	√
11/04/2017	11/04/2017	Fact.001006-000007595	CLYAN	√
11/04/2017	11/04/2017	Fact.001006-000007596	CLYAN	√

12/04/2017	12/04/2017	Fact.001006-000007617	CLYAN	√
12/04/2017	12/04/2017	Fact.001006-000007618	CLYAN	√
12/04/2017	12/04/2017	Fact.001006-000007615	CLYAN	√
12/04/2017	12/04/2017	Fact.001006-000007616	CLYAN	√
14/04/2017	14/04/2017	Fact.001006-000007643	CLYAN	√
15/04/2017	15/04/2017	Fact.001006-000007655	CLYAN	√
17/04/2017	17/04/2017	Fact.001006-000007657	CLYAN	√
17/04/2017	17/04/2017	Fact.001006-000007658	CLYAN	√
18/04/2017	18/04/2017	Fact.001006-000007668	CLYAN	√
19/04/2017	19/04/2017	Fact.001006-000007690	CLYAN	√
19/04/2017	19/04/2017	Fact.001006-000007691	CLYAN	√
20/04/2017	20/04/2017	Fact.001006-000007702	CLYAN	√
20/04/2017	20/04/2017	Fact.001006-000007703	CLYAN	√
20/04/2017	20/04/2017	Fact.001006-000007704	CLYAN	√
21/04/2017	21/04/2017	Fact.001006-000007710	CLYAN	√
22/04/2017	22/04/2017	Fact.001006-000007738	CLYAN	√
24/04/2017	24/04/2017	Fact.001006-000007742	CLYAN	√
24/04/2017	24/04/2017	Fact.001006-000007743	CLYAN	√
25/04/2017	25/04/2017	Fact.001006-000007759	CLYAN	√
25/04/2017	25/04/2017	Fact.001006-000007758	CLYAN	√
26/04/2017	26/04/2017	Fact.001006-000007775	CLYAN	√
27/04/2017	27/04/2017	Fact.001006-000007784	CLYAN	√
27/04/2017	27/04/2017	Fact.001006-000007785	CLYAN	√
27/04/2017	27/04/2017	Fact.001006-000007786	CLYAN	√
28/04/2017	28/04/2017	Fact.001006-000007803	CLYAN	√
29/04/2017	29/04/2017	Fact.001006-000007818	CLYAN	√
01/05/2017	01/05/2017	Fact.001006-000007829	CLYAN	√
01/05/2017	01/05/2017	Fact.001006-000007830	CLYAN	√
02/05/2017	02/05/2017	Fact.001006-000007848	CLYAN	√
02/05/2017	02/05/2017	Fact.001006-000007849	CLYAN	√
02/05/2017	02/05/2017	Fact.001006-000007850	CLYAN	√
02/05/2017	02/05/2017	Fact.001006-000007851	CLYAN	√
04/05/2017	04/05/2017	Fact.001006-000007871	CLYAN	√
04/05/2017	04/05/2017	Fact.001006-000007872	CLYAN	√
04/05/2017	04/05/2017	Fact.001006-000007873	CLYAN	√
05/05/2017	05/05/2017	Fact.001006-000007892	CLYAN	√
06/05/2017	06/05/2017	Fact.001006-000007906	CLYAN	√
06/05/2017	06/05/2017	Fact.001006-000007907	CLYAN	√
08/05/2017	08/05/2017	Fact.001006-000007920	CLYAN	√
08/05/2017	08/05/2017	Fact.001006-000007921	CLYAN	√
09/05/2017	09/05/2017	Fact.001006-000007938	CLYAN	√
09/05/2017	09/05/2017	Fact.001006-000007939	CLYAN	√
10/05/2017	10/05/2017	Fact.001006-000007950	CLYAN	√

10/05/2017	10/05/2017	Fact.001006-000007951	CLYAN	√
11/05/2017	11/05/2017	Fact.001006-000007964	CLYAN	√
11/05/2017	11/05/2017	Fact.001006-000007965	CLYAN	√
12/05/2017	12/05/2017	Fact.001006-000007977	CLYAN	√
12/05/2017	12/05/2017	Fact.001006-000007978	CLYAN	√
12/05/2017	12/05/2017	Fact.001006-000007979	CLYAN	√
13/05/2017	13/05/2017	Fact.001006-000007992	CLYAN	√
13/05/2017	13/05/2017	Fact.001006-000007993	CLYAN	√
15/05/2017	15/05/2017	Fact.001006-000008003	CLYAN	√
16/05/2017	16/05/2017	Fact.001006-000008020	CLYAN	√
16/05/2017	16/05/2017	Fact.001006-000008021	CLYAN	√
17/05/2017	17/05/2017	Fact.001006-000008038	CLYAN	√
18/05/2017	18/05/2017	Fact.001006-000008053	CLYAN	√
18/05/2017	18/05/2017	Fact.001006-000008054	CLYAN	√
19/05/2017	19/05/2017	Fact.001006-000008065	CLYAN	√
20/05/2017	20/05/2017	Fact.001006-000008083	CLYAN	√
20/05/2017	20/05/2017	Fact.001006-000008084	CLYAN	√
20/05/2017	20/05/2017	Fact.001006-000008085	CLYAN	√
22/05/2017	22/05/2017	Fact.001006-000008097	CLYAN	√
22/05/2017	22/05/2017	Fact.001006-000008098	CLYAN	√
23/05/2017	23/05/2017	Fact.001006-000008117	CLYAN	√
23/05/2017	23/05/2017	Fact.001006-000008118	CLYAN	√
23/05/2017	23/05/2017	Fact.001006-000008119	CLYAN	√
24/05/2017	24/05/2017	Fact.001006-000008135	CLYAN	√
24/05/2017	24/05/2017	Fact.001006-000008136	CLYAN	√
25/05/2017	25/05/2017	Fact.001006-000008143	CLYAN	√
25/05/2017	25/05/2017	Fact.001006-000008144	CLYAN	√
26/05/2017	26/05/2017	Fact.001006-000008162	CLYAN	√
27/05/2017	27/05/2017	Fact.001006-000008173	CLYAN	√
27/05/2017	27/05/2017	Fact.001006-000008174	CLYAN	√
29/05/2017	29/05/2017	Fact.001006-000008181	CLYAN	√
29/05/2017	29/05/2017	Fact.001006-000008182	CLYAN	√
30/05/2017	30/05/2017	Fact.001006-000008198	CLYAN	√
30/05/2017	30/05/2017	Fact.001006-000008199	CLYAN	√
01/06/2017	01/06/2017	Fact.001006-000008233	CLYAN	√
12/06/2017	12/06/2017	Fact.001006-000008365	CLYAN	√
15/06/2017	15/06/2017	Fact.001006-000008416	CLYAN	√
17/06/2017	17/06/2017	Fact.001006-000008438	CLYAN	√
21/06/2017	21/06/2017	Fact.001006-000008492	CLYAN	√
28/06/2017	28/06/2017	Fact.001006-000008584	CLYAN	√
04/07/2017	04/07/2017	Fact.001006-000008649	CLYAN	√
12/07/2017	12/07/2017	Fact.001006-000008755	CLYAN	√
15/07/2017	15/07/2017	Fact.001006-000008796	CLYAN	√

15/07/2017	15/07/2017	Fact.001006-000008797	CLYAN	√
18/07/2017	18/07/2017	Fact.001006-000008817	CLYAN	√
18/07/2017	18/07/2017	Fact.001006-000008818	CLYAN	√
18/07/2017	18/07/2017	Fact.001006-000008825	CLYAN	√
18/07/2017	18/07/2017	Fact.001006-000008826	CLYAN	√
18/07/2017	18/07/2017	Fact.001006-000008827	CLYAN	√
19/07/2017	19/07/2017	Fact.001006-000008842	CLYAN	√
19/07/2017	19/07/2017	Fact.001006-000008843	CLYAN	√
21/07/2017	21/07/2017	Fact.001006-000008869	CLYAN	√
21/07/2017	21/07/2017	Fact.001006-000008869	CLYAN	√
21/07/2017	21/07/2017	Fact.001006-000008867	CLYAN	√
21/07/2017	21/07/2017	Fact.001006-000008868	CLYAN	√
21/07/2017	21/07/2017	Fact.001006-000008869	CLYAN	√
22/07/2017	22/07/2017	Fact.001006-000008889	CLYAN	√
22/07/2017	22/07/2017	Fact.001006-000008890	CLYAN	√
24/07/2017	24/07/2017	Fact.001006-000008905	CLYAN	√
24/07/2017	24/07/2017	Fact.001006-000008906	CLYAN	√
25/07/2017	25/07/2017	Fact.001006-000008918	CLYAN	√
25/07/2017	25/07/2017	Fact.001006-000008920	CLYAN	√
25/07/2017	25/07/2017	Fact.001006-000008921	CLYAN	√
26/07/2017	26/07/2017	Fact.001006-000008936	CLYAN	√
26/07/2017	26/07/2017	Fact.001006-000008937	CLYAN	√
27/07/2017	27/07/2017	Fact.001006-000008950	CLYAN	√
27/07/2017	27/07/2017	Fact.001006-000008952	CLYAN	√
27/07/2017	27/07/2017	Fact.001006-000008951	CLYAN	√
28/07/2017	28/07/2017	Fact.001006-000008962	CLYAN	√
29/07/2017	29/07/2017	Fact.001006-000008980	CLYAN	√
29/07/2017	29/07/2017	Fact.001006-000008981	CLYAN	√
31/07/2017	31/07/2017	Fact.001006-000008990	CLYAN	√
01/08/2017	01/08/2017	Fact.001006-000009000	CLYAN	√
02/08/2017	02/08/2017	Fact.001006-000009020	CLYAN	√
02/08/2017	02/08/2017	Fact.001006-000009021	CLYAN	√
03/08/2017	03/08/2017	Fact.001006-000009033	CLYAN	√
03/08/2017	03/08/2017	Fact.001006-000009034	CLYAN	√
03/08/2017	03/08/2017	Fact.001006-000009035	CLYAN	√
04/08/2017	04/08/2017	Fact.001006-000009045	CLYAN	√
04/08/2017	04/08/2017	Fact.001006-000009046	CLYAN	√
05/08/2017	05/08/2017	Fact.001006-000009058	CLYAN	√
07/08/2017	07/08/2017	Fact.001006-000009071	CLYAN	√
08/08/2017	08/08/2017	Fact.001006-000009084	CLYAN	√
08/08/2017	08/08/2017	Fact.001006-000009085	CLYAN	√
08/08/2017	08/08/2017	Fact.001006-000009086	CLYAN	√
09/08/2017	09/08/2017	Fact.001006-000009106	CLYAN	√

12/08/2017	12/08/2017	Fact.001006-000009144	CLYAN	√
12/08/2017	12/08/2017	Fact.001006-000009145	CLYAN	√
15/08/2017	15/08/2017	Fact.001006-000009172	CLYAN	√
15/08/2017	15/08/2017	Fact.001006-000009171	CLYAN	√
16/08/2017	16/08/2017	Fact.001006-000009189	CLYAN	√
16/08/2017	16/08/2017	Fact.001006-000009190	CLYAN	√
17/08/2017	17/08/2017	Fact.001006-000009202	CLYAN	√
17/08/2017	17/08/2017	Fact.001006-000009203	CLYAN	√
18/08/2017	18/08/2017	Fact.001006-000009217	CLYAN	√
19/08/2017	19/08/2017	Fact.001006-000009234	CLYAN	√
21/08/2017	21/08/2017	Fact.001006-000009242	CLYAN	√
21/08/2017	21/08/2017	Fact.001006-000009243	CLYAN	√
22/08/2017	22/08/2017	Fact.001006-000009262	CLYAN	√
22/08/2017	22/08/2017	Fact.001006-000009263	CLYAN	√
23/08/2017	23/08/2017	Fact.001006-000009275	CLYAN	√
23/08/2017	23/08/2017	Fact.001006-000009276	CLYAN	√
24/08/2017	24/08/2017	Fact.001006-000009285	CLYAN	√
24/08/2017	24/08/2017	Fact.001006-000009286	CLYAN	√
24/08/2017	24/08/2017	Fact.001006-000009287	CLYAN	√
25/08/2017	25/08/2017	Fact.001006-000009307	CLYAN	√
26/08/2017	26/08/2017	Fact.001006-000009330	CLYAN	√
28/08/2017	28/08/2017	Fact.001006-000009333	CLYAN	√
28/08/2017	28/08/2017	Fact.001006-000009334	CLYAN	√
29/08/2017	29/08/2017	Fact.001006-000009354	CLYAN	√
29/08/2017	29/08/2017	Fact.001006-000009355	CLYAN	√
30/08/2017	30/08/2017	Fact.001006-000009373	CLYAN	√
30/08/2017	30/08/2017	Fact.001006-000009374	CLYAN	√
31/08/2017	31/08/2017	Fact.001006-000009381	CLYAN	√
01/09/2017	01/09/2017	Fact.001006-000009391	CLYAN	√
02/09/2017	02/09/2017	Fact.001006-000009431	CLYAN	√
02/09/2017	02/09/2017	Fact.001006-000009432	CLYAN	√
02/09/2017	02/09/2017	Fact.001006-000009433	CLYAN	√
04/09/2017	04/09/2017	Fact.001006-000009440	CLYAN	√
05/09/2017	05/09/2017	Fact.001006-000009458	CLYAN	√
05/09/2017	05/09/2017	Fact.001006-000009459	CLYAN	√
06/09/2017	06/09/2017	Fact.001006-000009481	CLYAN	√
07/09/2017	07/09/2017	Fact.001006-000009489	CLYAN	√
07/09/2017	07/09/2017	Fact.001006-000009490	CLYAN	√
08/09/2017	08/09/2017	Fact.001006-000009503	CLYAN	√
09/09/2017	09/09/2017	Fact.001006-000009527	CLYAN	√
09/09/2017	09/09/2017	Fact.001006-000009528	CLYAN	√
09/09/2017	09/09/2017	Fact.001006-000009529	CLYAN	√
11/09/2017	11/09/2017	Fact.001006-000009532	CLYAN	√
12/09/2017	12/09/2017	Fact.001006-000009545	CLYAN	√

12/09/2017	12/09/2017	Fact.001006-000009546	CLYAN	√
13/09/2017	13/09/2017	Fact.001006-000009564	CLYAN	√
13/09/2017	13/09/2017	Fact.001006-000009565	CLYAN	√
13/09/2017	13/09/2017	Fact.001006-000009566	CLYAN	√
14/09/2017	14/09/2017	Fact.001006-000009577	CLYAN	√
14/09/2017	14/09/2017	Fact.001006-000009578	CLYAN	√
15/09/2017	15/09/2017	Fact.001006-000009594	CLYAN	√
16/09/2017	16/09/2017	Fact.001006-000009602	CLYAN	√
16/09/2017	16/09/2017	Fact.001006-000009603	CLYAN	√
18/09/2017	18/09/2017	Fact.001006-000009614	CLYAN	√
18/09/2017	18/09/2017	Fact.001006-000009615	CLYAN	√
19/09/2017	19/09/2017	Fact.001006-000009637	CLYAN	√
20/09/2017	20/09/2017	Fact.001006-000009648	CLYAN	√
20/09/2017	20/09/2017	Fact.001006-000009649	CLYAN	√
21/09/2017	21/09/2017	Fact.001006-000009658	CLYAN	√
21/09/2017	21/09/2017	Fact.001006-000009659	CLYAN	√
22/09/2017	22/09/2017	Fact.001006-000009674	CLYAN	√
23/09/2017	23/09/2017	Fact.001006-000009690	CLYAN	√
23/09/2017	23/09/2017	Fact.001006-000009692	CLYAN	√
23/09/2017	23/09/2017	Fact.001006-000009691	CLYAN	√
25/09/2017	25/09/2017	Fact.001006-000009712	CLYAN	√
26/09/2017	26/09/2017	Fact.001006-000009727	CLYAN	√
26/09/2017	26/09/2017	Fact.001006-000009728	CLYAN	√
27/09/2017	27/09/2017	Fact.001006-000009737	CLYAN	√
27/09/2017	27/09/2017	Fact.001006-000009738	CLYAN	√
27/09/2017	27/09/2017	Fact.001006-000009739	CLYAN	√
28/09/2017	28/09/2017	Fact.001006-000009753	CLYAN	√
28/09/2017	28/09/2017	Fact.001006-000009754	CLYAN	√
29/09/2017	29/09/2017	Fact.001006-000009764	CLYAN	√
30/09/2017	30/09/2017	Fact.001006-000009777	CLYAN	√
30/09/2017	30/09/2017	Fact.001006-000009779	CLYAN	√
30/09/2017	30/09/2017	Fact.001006-000009778	CLYAN	√
02/10/2017	02/10/2017	Fact.001006-000009797	CLYAN	√
03/10/2017	03/10/2017	Fact.001006-000000001	CLYAN	√
03/10/2017	03/10/2017	Fact.001006-000009811	CLYAN	√
03/10/2017	03/10/2017	Fact.001006-000009812	CLYAN	√
03/10/2017	03/10/2017	Fact.001006-000000001	CLYAN	√
04/10/2017	04/10/2017	Fact.001006-000009836	CLYAN	√
04/10/2017	04/10/2017	Fact.001006-000009837	CLYAN	√
05/10/2017	05/10/2017	Fact.001006-000009843	CLYAN	√
05/10/2017	05/10/2017	Fact.001006-000009844	CLYAN	√
05/10/2017	05/10/2017	Fact.001006-000009847	CLYAN	√
06/10/2017	06/10/2017	Fact.001006-000009857	CLYAN	√
07/10/2017	07/10/2017	Fact.001006-000009879	CLYAN	√
07/10/2017	07/10/2017	Fact.001006-000009880	CLYAN	√

09/10/2017	09/10/2017	Fact.001006-000009891	CLYAN	√
09/10/2017	09/10/2017	Fact.001006-000009893	CLYAN	√
09/10/2017	09/10/2017	Fact.001006-000009892	CLYAN	√
10/10/2017	10/10/2017	Fact.001006-000009910	CLYAN	√
11/10/2017	11/10/2017	Fact.001006-000009918	CLYAN	√
11/10/2017	11/10/2017	Fact.001006-000009919	CLYAN	√
12/10/2017	12/10/2017	Fact.001006-000009932	CLYAN	√
12/10/2017	12/10/2017	Fact.001006-000009933	CLYAN	√
13/10/2017	13/10/2017	Fact.001006-000009949	CLYAN	√
14/10/2017	14/10/2017	Fact.001006-000009956	CLYAN	√
14/10/2017	14/10/2017	Fact.001006-000009958	CLYAN	√
14/10/2017	14/10/2017	Fact.001006-000009957	CLYAN	√
16/10/2017	16/10/2017	Fact.001006-000009974	CLYAN	√
17/10/2017	17/10/2017	Fact.001006-000009990	CLYAN	√
17/10/2017	17/10/2017	Fact.001006-000009991	CLYAN	√
18/10/2017	18/10/2017	Fact.001006-000010006	CLYAN	√
18/10/2017	18/10/2017	Fact.001006-000010007	CLYAN	√
19/10/2017	19/10/2017	Fact.001006-000010015	CLYAN	√
19/10/2017	19/10/2017	Fact.001006-000010016	CLYAN	√
19/10/2017	19/10/2017	Fact.001006-000010017	CLYAN	√
20/10/2017	20/10/2017	Fact.001006-000010037	CLYAN	√
21/10/2017	21/10/2017	Fact.001006-000010045	CLYAN	√
23/10/2017	23/10/2017	Fact.001006-000010062	CLYAN	√
23/10/2017	23/10/2017	Fact.001006-000010064	CLYAN	√
23/10/2017	23/10/2017	Fact.001006-000010063	CLYAN	√
24/10/2017	24/10/2017	Fact.001006-000010077	CLYAN	√
24/10/2017	24/10/2017	Fact.001006-000010078	CLYAN	√
25/10/2017	25/10/2017	Fact.001006-000010097	CLYAN	√
25/10/2017	25/10/2017	Fact.001006-000010098	CLYAN	√
26/10/2017	26/10/2017	Fact.001006-000010112	CLYAN	√
26/10/2017	26/10/2017	Fact.001006-000010113	CLYAN	√
27/10/2017	27/10/2017	Fact.001006-000010121	CLYAN	√
28/10/2017	28/10/2017	Fact.001006-000010139	CLYAN	√
28/10/2017	28/10/2017	Fact.001006-000010141	CLYAN	√
28/10/2017	28/10/2017	Fact.001006-000010140	CLYAN	√
30/10/2017	30/10/2017	Fact.001006-000010156	CLYAN	√
31/10/2017	31/10/2017	Fact.001006-000010175	CLYAN	√
31/10/2017	31/10/2017	Fact.001006-000010176	CLYAN	√
01/11/2017	01/11/2017	Fact.001006-000010188	CLYAN	√
01/11/2017	01/11/2017	Fact.001006-000010189	CLYAN	√
01/11/2017	01/11/2017	Fact.001006-000010190	CLYAN	√
02/11/2017	02/11/2017	Fact.001006-000010207	CLYAN	√
02/11/2017	02/11/2017	Fact.001006-000010208	CLYAN	√
03/11/2017	03/11/2017	Fact.001006-000010218	CLYAN	√
04/11/2017	04/11/2017	Fact.001006-000010233	CLYAN	√

04/11/2017	04/11/2017	Fact.001006-000010234	CLYAN	√
04/11/2017	04/11/2017	Fact.001006-000010325	CLYAN	√
06/11/2017	06/11/2017	Fact.001006-000010256	CLYAN	√
07/11/2017	07/11/2017	Fact.001006-000010265	CLYAN	√
07/11/2017	07/11/2017	Fact.001006-000010266	CLYAN	√
08/11/2017	08/11/2017	Fact.001006-000010283	CLYAN	√
08/11/2017	08/11/2017	Fact.001006-000010284	CLYAN	√
09/11/2017	09/11/2017	Fact.001006-000010291	CLYAN	√
09/11/2017	09/11/2017	Fact.001006-000010292	CLYAN	√
10/11/2017	10/11/2017	Fact.001006-000010306	CLYAN	√
10/11/2017	10/11/2017	Fact.001006-000010307	CLYAN	√
11/11/2017	11/11/2017	Fact.001006-000010319	CLYAN	√
13/11/2017	13/11/2017	Fact.001006-000010340	CLYAN	√
13/11/2017	13/11/2017	Fact.001006-000010341	CLYAN	√
14/11/2017	14/11/2017	Fact.001006-000010354	CLYAN	√
14/11/2017	14/11/2017	Fact.001006-000010355	CLYAN	√
15/11/2017	15/11/2017	Fact.001006-000010362	CLYAN	√
15/11/2017	15/11/2017	Fact.001006-000010363	CLYAN	√
16/11/2017	16/11/2017	Fact.001006-000010380	CLYAN	√
16/11/2017	16/11/2017	Fact.001006-000010381	CLYAN	√
17/11/2017	17/11/2017	Fact.001006-000010398	CLYAN	√
18/11/2017	18/11/2017	Fact.001006-000010402	CLYAN	√
18/11/2017	18/11/2017	Fact.001006-000010403	CLYAN	√
20/11/2017	20/11/2017	Fact.001006-000010416	CLYAN	√
20/11/2017	20/11/2017	Fact.001006-000010417	CLYAN	√
21/11/2017	21/11/2017	Fact.001006-000010437	CLYAN	√
21/11/2017	21/11/2017	Fact.001006-000010438	CLYAN	√
22/11/2017	22/11/2017	Fact.001006-000010455	CLYAN	√
22/11/2017	22/11/2017	Fact.001006-000010456	CLYAN	√
23/11/2017	23/11/2017	Fact.001006-000010469	CLYAN	√
23/11/2017	23/11/2017	Fact.001006-000010470	CLYAN	√
23/11/2017	23/11/2017	Fact.001006-000010471	CLYAN	√
24/11/2017	24/11/2017	Fact.001006-000010481	CLYAN	√
25/11/2017	25/11/2017	Fact.001006-000010500	CLYAN	√
27/11/2017	27/11/2017	Fact.001006-000010510	CLYAN	√
27/11/2017	27/11/2017	Fact.001006-000010511	CLYAN	√
27/11/2017	27/11/2017	Fact.001006-000010512	CLYAN	√
28/11/2017	28/11/2017	Fact.001006-000010527	CLYAN	√
28/11/2017	28/11/2017	Fact.001006-000010528	CLYAN	√
29/11/2017	29/11/2017	Fact.001006-000010544	CLYAN	√
29/11/2017	29/11/2017	Fact.001006-000010545	CLYAN	√
30/11/2017	30/11/2017	Fact.001006-000010560	CLYAN	√
01/12/2017	01/12/2017	Fact.001006-000010579	CLYAN	√
02/12/2017	02/12/2017	Fact.001006-000010593	CLYAN	√
02/12/2017	02/12/2017	Fact.001006-000010595	CLYAN	√

02/12/2017	02/12/2017	Fact.001006-000010594	CLYAN	√
04/12/2017	04/12/2017	Fact.001006-000010608	CLYAN	√
05/12/2017	05/12/2017	Fact.001006-000010627	CLYAN	√
05/12/2017	05/12/2017	Fact.001006-000010628	CLYAN	√
06/12/2017	06/12/2017	Fact.001006-000010650	CLYAN	√
06/12/2017	06/12/2017	Fact.001006-000010651	CLYAN	√
07/12/2017	07/12/2017	Fact.001006-000010657	CLYAN	√
07/12/2017	07/12/2017	Fact.001006-000010658	CLYAN	√
08/12/2017	08/12/2017	Fact.001006-000010678	CLYAN	√
09/12/2017	09/12/2017	Fact.001006-000010685	CLYAN	√
11/12/2017	11/12/2017	Fact.001006-000010702	CLYAN	√
11/12/2017	11/12/2017	Fact.001006-000010704	CLYAN	√
11/12/2017	11/12/2017	Fact.001006-000010703	CLYAN	√
12/12/2017	12/12/2017	Fact.001006-000010723	CLYAN	√
12/12/2017	12/12/2017	Fact.001006-000010724	CLYAN	√
13/12/2017	13/12/2017	Fact.001006-000010735	CLYAN	√
13/12/2017	13/12/2017	Fact.001006-000010737	CLYAN	√
13/12/2017	13/12/2017	Fact.001006-000010739	CLYAN	√
14/12/2017	14/12/2017	Fact.001006-000010752	CLYAN	√
15/12/2017	15/12/2017	Fact.001006-000010773	CLYAN	√
16/12/2017	16/12/2017	Fact.001006-000010785	CLYAN	√
18/12/2017	18/12/2017	Fact.001006-000010799	CLYAN	√
18/12/2017	18/12/2017	Fact.001006-000010800	CLYAN	√
18/12/2017	18/12/2017	Fact.001006-000010801	CLYAN	√
19/12/2017	19/12/2017	Fact.001006-000010815	CLYAN	√
20/12/2017	20/12/2017	Fact.001006-000010828	CLYAN	√
20/12/2017	20/12/2017	Fact.001006-000010829	CLYAN	√
21/12/2017	21/12/2017	Fact.001006-000010845	CLYAN	√
21/12/2017	21/12/2017	Fact.001006-000010846	CLYAN	√
21/12/2017	21/12/2017	Fact.001006-000010847	CLYAN	√
22/12/2017	22/12/2017	Fact.001006-000010855	CLYAN	√
23/12/2017	23/12/2017	Fact.001006-000010871	CLYAN	√
25/12/2017	25/12/2017	Fact.001006-000010881	CLYAN	√
25/12/2017	25/12/2017	Fact.001006-000010882	CLYAN	√
25/12/2017	25/12/2017	Fact.001006-000010883	CLYAN	√
26/12/2017	26/12/2017	Fact.001006-000010900	CLYAN	√
26/12/2017	26/12/2017	Fact.001006-000010901	CLYAN	√
27/12/2017	27/12/2017	Fact.001006-000010909	CLYAN	√
27/12/2017	27/12/2017	Fact.001006-000010910	CLYAN	√
27/12/2017	27/12/2017	Fact.001006-000010911	CLYAN	√
28/12/2017	28/12/2017	Fact.001006-000010934	CLYAN	√
28/12/2017	28/12/2017	Fact.001006-000010935	CLYAN	√
29/12/2017	29/12/2017	Fact.001006-000010953	CLYAN	√
29/12/2017	29/12/2017	Fact.001006-000010954	CLYAN	√
29/12/2017	29/12/2017	Fact.001006-000010955	CLYAN	√

COMENTARIO:

Se pudo evidenciar que todas las facturas de compra son registradas el mismo día; sin ningún retraso.

Significa de las marcas de auditoría:

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 10 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG PT / P / 50
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Cód .	Nombre	C.I / RUC	Dirección	Teléfono	Cuenta contable	Tip o SRI	Marcas de auditoría
1	CLYAN	17918714720 01	Quito Av. Naciones Unidas E2-30 y Ñuñes de vela edificio metropolitana piso 11 oficina 11-14	(5932)50 0-1080	21301000 01	01	√

COMENTARIO:

CLYAN es el único proveedor de combustible con el que viene trabajando en su trayectoria económica la gasolinera Chordeleg.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

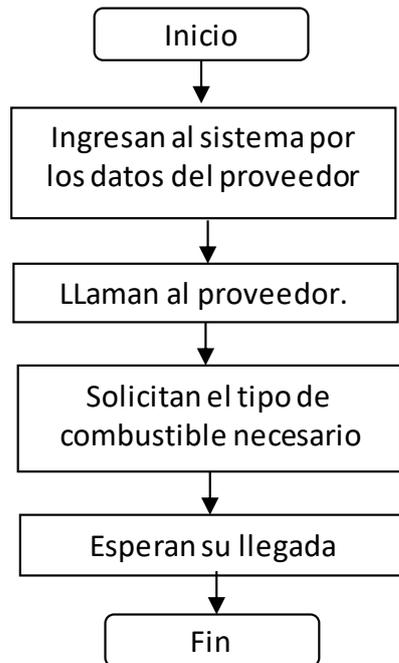
Revisado por: Miriam López.

Fecha: 10 de julio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

PT/P/ 51

Mediante una entrevista la contadora nos informamos que para adquirir el combustible a los proveedores se realiza lo siguiente:



Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 10 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
PT / P / 52				
Datos:		n	=	$\frac{N * Za^2 * p * q}{d^2(N-1) + za^2 * p * q}$
n	593			
Za	1,96			
p	0,5			
q	0,5	n	=	233
d	5%			
COMENTARIO:				
Con los datos proporcionados por la gasolinera Chordeleg se realizó un muestreo probabilístico mediante la fórmula del muestreo, para lo cual consideramos una población de 593, movimientos registrados en el libro diario en el año 2017, los mismo que no presentaron observaciones que informar.				
Elaborado por: Ana Ortega.				
Revisado por: Miriam López.				
Fecha: 13 de julio del 2018.				

GASOLINERA CHORDELEG				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
PT / P / 53				
Fecha	Factura	Valor del libro diario	Valor de las facturas	Marcas de auditoría
02/01/2017	Fact.001006-0000643	1.850,45	1.850,45	© ¥
03/01/2017	Fact.001006-00000645	4.011,89	4.011,89	© ¥
04/01/2017	Fact.001006-00000647	3.702,11	3.702,11	© ¥
05/01/2017	Fact.001006-00000648	3.702,11	3.702,11	© ¥
07/01/2017	Fact.001006-00000650	3.702,11	3.702,11	© ¥
10/01/2017	Fact.001006-00000652	1.743,71	1.743,71	© ¥
10/01/2017	Fact.001006-00000652	3.702,11	3.702,11	© ¥
11/01/2017	Fact.001006-00000654	2.679,00	2.679,00	© ¥
12/01/2017	Fact.001006-00000655	5.352,81	5.352,81	© ¥
13/01/2017	Fact.001006-00000657	5.352,81	5.352,81	© ¥

14/01/2017	Fact.001006-00000658	5.352,81	5.352,81	© ¥
16/01/2017	Fact.001006-00000659	1.743,71	1.743,71	© ¥
17/01/2017	Fact.001006-00000661	2.776,28	2.776,28	© ¥
18/01/2017	Fact.001006-00000662	5.352,81	5.352,81	© ¥
19/01/2017	Fact.001006-00000664	5.352,81	5.352,81	© ¥
19/01/2017	Fact.001006-00000664	2.776,28	2.776,28	© ¥
21/01/2017	Fact.001006-00000666	3.702,11	3.702,11	© ¥
24/01/2017	Fact.001006-00000669	5.352,81	5.352,81	© ¥
24/01/2017	Fact.001006-00000669	3.702,11	3.702,11	© ¥
25/01/2017	Fact.00100600000670	1.850,45	1.850,45	© ¥
26/01/2017	Fact.001006-00000672	3.702,11	3.702,11	© ¥
28/01/2017	Fact.001006-00000674	4.011,89	4.011,89	© ¥
28/01/2017	Fact.001006-00000674	926,47	926,47	© ¥
30/01/2017	Fact.001006-00000676	3.702,11	3.702,11	© ¥
31/01/2017	Fact.001006-00000677	1.850,45	1.850,45	© ¥
01/02/2017	Fact.001006-00000679	5.352,81	5.352,81	© ¥
01/02/2017	Fact.001006-00000679	3.702,11	3.702,11	© ¥
02/02/2017	Fact.001006-00000681	3.702,11	3.702,11	© ¥
04/02/2017	Fact.001006-00000684	3.702,11	3.702,11	© ¥
07/02/2017	Fact.001006-00000685	1.850,45	1.850,45	© ¥
08/02/2017	Fact.001006-00000687	5.352,81	5.352,81	© ¥
08/02/2017	Fact.001006-00000687	2.776,28	2.776,28	© ¥
09/02/2017	Fact.001006-00000689	2.679,00	2.679,00	© ¥
10/02/2017	Fact.001006-00000690	5.352,81	5.352,81	© ¥
10/02/2017	Fact.001006-00000690	3.702,11	3.702,11	© ¥
11/02/2017	Fact.001006-00000692	926,47	926,47	© ¥
13/02/2017	Fact.001006-00000693	2.776,28	2.776,28	© ¥
15/02/2017	Fact.001006-00000697	5.352,81	5.352,81	© ¥
16/02/2017	Fact.001006-00000698	4.011,89	4.011,89	© ¥
17/02/2017	Fact.001006-00000699	2.776,28	2.776,28	© ¥
18/02/2017	Fact.001006-00000700	5.352,81	5.352,81	© ¥
21/02/2017	Fact.001006-00000703	5.352,81	5.352,81	© ¥
23/02/2017	Fact.001006-00000705	1.743,71	1.743,71	© ¥
24/02/2017	Fact.001006-00000707	5.352,81	5.352,81	© ¥
25/02/2017	Fact.001006-00000710	1.743,71	1.743,71	© ¥
01/03/2017	Fact.001006-00000712	5.352,81	5.352,81	© ¥
01/03/2017	Fact.001006-00000711	4.011,89	4.011,89	© ¥
02/03/2017	Fact.001006-00000713	2.679,00	2.679,00	© ¥
03/03/2017	Fact.001006-00000714	5.352,81	5.352,81	© ¥
06/03/2017	Fact.001006-00000716	5.352,81	5.352,81	© ¥
07/03/2017	Fact.001006-0007185	3.702,11	3.702,11	© ¥
08/03/2017	Fact.001006-0007202	3.702,11	3.702,11	© ¥
10/03/2017	Fact.001006-0007230	5.352,81	5.352,81	© ¥

11/03/2017	Fact.001006-0007250	3.703,96	3.703,96	© ¥
13/03/2017	Fact.001006-0007255	926,47	926,47	© ¥
14/03/2017	Fact.001006-0007271	3.702,11	3.702,11	© ¥
16/03/2017	Fact.001006-0007298	4.011,89	4.011,89	© ¥
17/03/2017	Fact.001006-0007308	5.352,81	5.352,81	© ¥
18/03/2017	Fact.001006-0007331	3.702,11	3.702,11	© ¥
21/03/2017	Fact.001006-0007355	4.011,89	4.011,89	© ¥
22/03/2017	Fact.001006-0007367	2.679,00	2.679,00	© ¥
23/03/2017	Fact.001006-0007383	5.352,81	5.352,81	© ¥
24/03/2017	Fact.001006-0007399	926,47	926,47	© ¥
28/03/2017	Fact.001006-0007441	1.850,45	1.850,45	© ¥
29/03/2017	Fact.001006-0007449	2.776,28	2.776,28	© ¥
30/03/2017	Fact.001006-0007464	926,47	926,47	© ¥
01/04/2017	Fact.0010060007488	4.011,89	4.011,89	© ¥
03/04/2017	Fact.001006	3.702,11	3.702,11	© ¥
05/04/2017	Fact.001006-00007531	1.743,71	1.743,71	© ¥
06/04/2017	Fact.001006-9	926,47	926,47	© ¥
08/04/2017	Fact.001006-6	3.702,11	3.702,11	© ¥
11/04/2017	Fact.001006-	926,47	926,47	© ¥
12/04/2017	Fact.001006-	5.352,81	5.352,81	© ¥
15/04/2017	Fact.001006-	5.352,81	5.352,81	© ¥
19/04/2017	Fact.001006-	2.679,00	2.679,00	© ¥
20/04/2017	Fact.001006-	2.776,28	2.776,28	© ¥
24/04/2017	Fact.001006-	2.679,00	2.679,00	© ¥
25/04/2017	Fact.001006-	4.011,89	4.011,89	© ¥
27/04/2017	Fact.001006-	4.011,89	4.011,89	© ¥
27/04/2017	Fact.001006-	3.702,11	3.702,11	© ¥
01/05/2017	Fact.001006-	4.011,89	4.011,89	© ¥
02/05/2017	Fact.001006-	1.743,71	1.743,71	© ¥
04/05/2017	Fact.001006-	5.352,81	5.352,81	© ¥
06/05/2017	Fact.001006-	4.011,89	4.011,89	© ¥
08/05/2017	Fact.001006-	5.352,81	5.352,81	© ¥
09/05/2017	Fact.001006-	1.743,71	1.743,71	© ¥
10/05/2017	Fact.001006-	3.702,11	3.702,11	© ¥
11/05/2017	Fact.001006-	1.850,45	1.850,45	© ¥
12/05/2017	Fact.001006-	1.743,71	1.743,71	© ¥
13/05/2017	Fact.001006-	3.702,11	3.702,11	© ¥
16/05/2017	Fact.001006-	1.743,71	1.743,71	© ¥
17/05/2017	Fact.001006-	5.352,81	5.352,81	© ¥
19/05/2017	Fact.001006-	5.352,81	5.352,81	© ¥
20/05/2017	Fact.001006	2.679,00	2.679,00	© ¥
22/05/2017	Fact.001006-	4.011,89	4.011,89	© ¥
23/05/2017	Fact.001006-	4.011,89	4.011,89	© ¥

23/05/2017	Fact.001006-	3.702,11	3.702,11	© ¥
24/05/2017	Fact.001006-	1.850,45	1.850,45	© ¥
25/05/2017	Fact.001006-	3.702,11	3.702,11	© ¥
27/05/2017	Fact.001006-	3.702,11	3.702,11	© ¥
30/05/2017	Fact.001006	3.702,11	3.702,11	© ¥
01/06/2017	FC-000008232	4.012,11	4.012,11	© ¥
02/06/2017	FC-000008248	5.353,12	5.353,12	© ¥
03/06/2017	FC-000008261	3.702,36	3.702,36	© ¥
06/06/2017	FC-000008290	2.679,15	2.679,15	© ¥
07/06/2017	FC-000008311	5.353,12	5.353,12	© ¥
09/06/2017	FC-000008334	4.012,11	4.012,11	© ¥
12/06/2017	FC-000008364	4.012,11	4.012,11	© ¥
13/06/2017	FC-000008378	5.353,12	5.353,12	© ¥
15/06/2017	FC-000008417	2.776,46	2.776,46	© ¥
16/06/2017	FC-000008433	5.353,12	5.353,12	© ¥
19/06/2017	FC-000008455	5.353,12	5.353,12	© ¥
20/06/2017	FC-000008467	5.353,12	5.353,12	© ¥
21/06/2017	FC-000008490	1.340,83	1.340,83	© ¥
22/06/2017	FC-000008502	5.353,12	5.353,12	© ¥
23/06/2017	FC-000008521	5.353,12	5.353,12	© ¥
24/06/2017	FC-000008527	3.702,36	3.702,36	© ¥
27/06/2017	FC-000008565	5.353,12	5.353,12	© ¥
28/06/2017	FC-000008582	2.679,15	2.679,15	© ¥
29/06/2017	FC-000008591	3.702,36	3.702,36	© ¥
30/06/2017	FC-000008605	5.353,12	5.353,12	© ¥
01/07/2017	FC-000008619	5.353,12	5.353,12	© ¥
04/07/2017	Fact.001006	1.758,87	1.758,87	© ¥
05/07/2017	FC-00007242	2.679,15	2.679,15	© ¥
07/07/2017	FC-00007246	926,53	926,53	© ¥
08/07/2017	FC-00007248	5.353,12	5.353,12	© ¥
11/07/2017	FC-00007251	5.353,12	5.353,12	© ¥
12/07/2017	FC-00007252	4.012,11	4.012,11	© ¥
13/07/2017	FC-00007259	1.850,59	1.850,59	© ¥
15/07/2017	Fact.001006-00000879	5.353,12	5.353,12	© ¥
18/07/2017	Fact.00100600000881	926,53	926,53	© ¥
19/07/2017	Fact.001006-00000884	5.353,12	5.353,12	© ¥
21/07/2017	Fact.001006-00000886	1.850,59	1.850,59	© ¥
21/07/2017	Fact.001006-00000886	2.679,15	2.679,15	© ¥
22/07/2017	Fact.001006-00000888	5.353,12	5.353,12	© ¥
24/07/2017	Fact.001006-00000890	4.012,11	4.012,11	© ¥
25/07/2017	Fact.001006-00000891	5.353,12	5.353,12	© ¥
26/07/2017	Fact.001006-00000893	2.679,15	2.679,15	© ¥
27/07/2017	Fact.001006-00000895	5.353,12	5.353,12	© ¥

28/07/2017	Fact.001006-00000896	5.353,12	5.353,12	© ¥
29/07/2017	Fact.00100600000898	3.702,36	3.702,36	© ¥
02/08/2017	Fact.00100600000902	2.776,46	2.776,46	© ¥
03/08/2017	Fact.00100600000903	2.679,15	2.679,15	© ¥
04/08/2017	Fact.00100600000904	926,53	926,53	© ¥
08/08/2017	Fact.00100600000908	1.758,87	1.758,87	© ¥
09/08/2017	Fact.00100600000910	3.702,36	3.702,36	© ¥
11/08/2017	FC-0000732	5.353,12	5.353,12	© ¥
12/08/2017	FC-0000732	5.353,12	5.353,12	© ¥
16/08/2017	Fact.00100600000918	5.353,12	5.353,12	© ¥
17/08/2017	Fact.001006-00000920	1.850,59	1.850,59	© ¥
21/08/2017	Fact.00100600000924	4.012,11	4.012,11	© ¥
23/08/2017	Fact.00100600000927	4.012,11	4.012,11	© ¥
24/08/2017	Fact.00100600000928	926,53	926,53	© ¥
28/08/2017	Fact.00100600000933	5.353,12	5.353,12	© ¥
29/08/2017	Fact.00100600000935	1.758,87	1.758,87	© ¥
30/08/2017	Fact.00100600000937	1.850,59	1.850,59	© ¥
01/09/2017	Fact.00100600000939	5.353,12	5.353,12	© ¥
02/09/2017	Fact.00100600000943	1.758,87	1.758,87	© ¥
05/09/2017	Fact.00100600000945	1.850,59	1.850,59	© ¥
07/09/2017	Fact.00100600000948	2.679,15	2.679,15	© ¥
09/09/2017	Fact.00100600000952	1.758,87	1.758,87	© ¥
12/09/2017	Fact.00100600000954	4.012,11	4.012,11	© ¥
13/09/2017	Fact.00100600000956	1.758,87	1.758,87	© ¥
15/09/2017	Fact.00100600000959	5.353,12	5.353,12	© ¥
18/09/2017	Fact.00100600000961	4.012,11	4.012,11	© ¥
19/09/2017	Fact.00100600000963	5.353,12	5.353,12	© ¥
20/09/2017	Fact.00100600000964	3.702,36	3.702,36	© ¥
22/09/2017	Fact.00100600000967	5.353,12	5.353,12	© ¥
23/09/2017	Fact.00100600000969	1.758,87	1.758,87	© ¥
27/09/2017	Fact.00100600000973	5.353,12	5.353,12	© ¥
29/09/2017	Fact.00100600000976	5.353,12	5.353,12	© ¥
30/09/2017	Fact.00100600000977	1.758,87	1.758,87	© ¥
03/10/2017	Fact.00100600000000	0,00	0,00	© ¥
03/10/2017	Fact.00100600000000	1,32	1,32	© ¥
04/10/2017	Fact.00100600000983	3.702,36	3.702,36	© ¥
05/10/2017	Fact.00100600000984	1.758,87	1.758,87	© ¥
07/10/2017	Fact.00100600000987	4.012,11	4.012,11	© ¥
09/10/2017	Fact.00100600000989	5.353,12	5.353,12	© ¥
09/10/2017	Fact.00100600000989	2.776,46	2.776,46	© ¥
11/10/2017	Fact.00100600000991	926,53	926,53	© ¥
12/10/2017	Fact.00100600000993	926,53	926,53	© ¥
14/10/2017	Fact.00100600000995	5.353,12	5.353,12	© ¥

14/10/2017	Fact.00100600000995	2.776,46	2.776,46	© ¥
17/10/2017	Fact.00100600000999	1.850,59	1.850,59	© ¥
18/10/2017	Fact.00100600001000	926,53	926,53	© ¥
19/10/2017	Fact.00100600001001	1.758,87	1.758,87	© ¥
21/10/2017	Fact.00100600001004	5.353,12	5.353,12	© ¥
23/10/2017	Fact.00100600001006	926,53	926,53	© ¥
25/10/2017	Fact.00100600001009	4.012,11	4.012,11	© ¥
26/10/2017	Fact.00100600001011	926,53	926,53	© ¥
28/10/2017	Fact.00100600001014	1.755,35	1.755,35	© ¥
31/10/2017	Fact.00100600001017	2.679,15	2.679,15	© ¥
01/11/2017	Fact.00100600001018	5.353,12	5.353,12	© ¥
01/11/2017	Fact.00100600001019	2.776,46	2.776,46	© ¥
02/11/2017	Fact.001006-00001020	1.758,87	1.758,87	© ¥
04/11/2017	Fact.00100600001023	1.758,87	1.758,87	© ¥
06/11/2017	Fact.00100600001025	5.353,12	5.353,12	© ¥
07/11/2017	Fact.00100600001026	1.850,59	1.850,59	© ¥
08/11/2017	Fact.00100600001028	3.702,36	3.702,36	© ¥
10/11/2017	Fact.00100600001030	4.012,11	4.012,11	© ¥
11/11/2017	Fact.00100600001031	5.353,12	5.353,12	© ¥
13/11/2017	Fact.01006-000010341	928,40	928,40	© ¥
15/11/2017	act.001006-000010362	4.012,11	4.012,11	© ¥
16/11/2017	Fact.00100600001038	4.012,11	4.012,11	© ¥
17/11/2017	Fact.001006-00001039	5.353,12	5.353,12	© ¥
20/11/2017	Fact.00100600001041	4.012,11	4.012,11	© ¥
22/11/2017	Fact.00100600001045	4.012,11	4.012,11	© ¥
23/11/2017	Fact.00100600001046	5.353,12	5.353,12	© ¥
23/11/2017	Fact.00100600001047	2.776,46	2.776,46	© ¥
25/11/2017	Fact.00100600001050	5.353,12	5.353,12	© ¥
27/11/2017	Fact.00100600001051	2.776,46	2.776,46	© ¥
29/11/2017	Fact.00100600001054	2.679,15	2.679,15	© ¥
01/12/2017	Fact.00100600001057	5.353,12	5.353,12	© ¥
02/12/2017	Fact.00100600001059	1.755,35	1.755,35	© ¥
04/12/2017	Fact.00100600001060	5.353,12	5.353,12	© ¥
05/12/2017	Fact.00100600001062	1.850,59	1.850,59	© ¥
06/12/2017	Fact.00100600001065	3.702,36	3.702,36	© ¥
07/12/2017	Fact.00100600001065	1.758,87	1.758,87	© ¥
09/12/2017	Fact.00100600001068	5.353,12	5.353,12	© ¥
11/12/2017	Fact.00100600001070	1.758,87	1.758,87	© ¥
12/12/2017	Fact.001006-00001072	2.679,15	2.679,15	© ¥
13/12/2017	Fact.0010060000107	5.353,12	5.353,12	© ¥
13/12/2017	Fact.001006-00001073	2.776,46	2.776,46	© ¥
15/12/2017	Fact.00100600001077	5.353,12	5.353,12	© ¥
18/12/2017	Fact.00100600001079	5.353,12	5.353,12	© ¥

20/12/2017	Fact.00100000010828	2.679,15	2.679,15	© ¥
21/12/2017	Fact.001006-00000846	1.758,87	1.758,87	© ¥
25/12/2017	Fact.00100600001088	5.353,12	5.353,12	© ¥
25/12/2017	Fact.00100600001088	2.776,46	2.776,46	© ¥
26/12/2017	Fact.00100600001090	1.850,59	1.850,59	© ¥
27/12/2017	Fact.00100600001091	2.679,15	2.679,15	© ¥
28/12/2017	Fact.00100600001093	4.012,11	4.012,11	© ¥
29/12/2017	Fact.00100600001095	4.012,11	4.012,11	© ¥

COMENTARIO

Se pudo notar que los valores se encuentran registrados y documentados con sus respectivos comprobantes.

Significado de las marcas de auditoría:

© Saldo correcto

¥ Inspeccionado físicamente

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 13 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG

PT / PB / 55

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

POLÍTICAS PARA ADQUIRIR UN CRÉDITO BANCARIO

El día 30 de junio del 2018 nos encontramos en las oficinas de la gasolinera Chordeleg con el propósito de determinar cómo maneja la política de préstamos bancarios motivo por el cual nos supo decir que:

1. El dinero será solicitado únicamente por el gerente general con sus respectivas firmas de autorización.
2. El dinero adquirido por la gasolinera será de uso exclusivo para la actividad que ejerce la gasolinera.
3. Se registrará y se verificará el ingreso del dinero a la gasolinera.

4. Mes a mes se realizará el rendimiento de préstamo.

5. Por ningún motivo se deberá atrasar en las cuotas del préstamo bancario.

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 17 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CÉDULA NARRATIVA

PT / PB / 56

Mediante una entrevista realizada con la contadora de la gasolinera Chordeleg, nos confirmó que los pagos por concepto del préstamo adquirido en el año 2016, aún no ha sido pagado debido a que el plazo del prestamos es de dos años por ende es que su saldo al 01 de enero del 2017 es de \$51.499,00 dólares el mismo que se está pagando dentro de los plazos establecidos con el Banco. Se verificó que los pagos han sido oportunos y no existe pagos de dinero por concepto de mora.

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 17 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

TABLA DE AMORTIZACIÓN

PT / PB / 57

Datos del préstamo:	Valor
Deuda	\$ 90.000,00
Tasa	12%
Periodos	24
Cuota	\$ 4.236,61

TABLA DE AMORTIZACIÓN

No	Saldo inicial	Cuotas	Interés	Capital	Saldo final	Marcas de auditoría
1	\$ 90.000,00	\$ 4.236,61	\$ 930,00	\$ 3.306,61	\$ 86.693,39	√
2	\$ 86.693,39	\$ 4.236,61	\$ 809,14	\$ 3.427,47	\$ 83.265,92	√
3	\$ 83.265,92	\$ 4.236,61	\$ 860,41	\$ 3.376,20	\$ 79.889,72	√
4	\$ 79.889,72	\$ 4.236,61	\$ 798,90	\$ 3.437,71	\$ 76.452,01	√
5	\$ 76.452,01	\$ 4.236,61	\$ 790,00	\$ 3.446,61	\$ 73.005,40	√
6	\$ 73.005,40	\$ 4.236,61	\$ 730,05	\$ 3.506,56	\$ 69.498,84	√
7	\$ 69.498,84	\$ 4.236,61	\$ 718,15	\$ 3.518,46	\$ 65.980,38	√
8	\$ 65.980,38	\$ 4.236,61	\$ 681,80	\$ 3.554,81	\$ 62.425,57	√
9	\$ 62.425,57	\$ 4.236,61	\$ 624,26	\$ 3.612,35	\$ 58.813,22	√
10	\$ 58.813,22	\$ 4.236,61	\$ 607,74	\$ 3.628,87	\$ 55.184,35	√
11	\$ 55.184,35	\$ 4.236,61	\$ 551,84	\$ 3.684,77	\$ 51.499,58	√
12	\$ 51.499,58	\$ 4.236,61	\$ 532,16	\$ 3.704,45	\$ 47.795,13	√
13	\$ 47.795,13	\$ 4.236,61	\$ 493,88	\$ 3.742,73	\$ 44.052,40	√
14	\$ 44.052,40	\$ 4.236,61	\$ 411,16	\$ 3.825,45	\$ 40.226,95	√
15	\$ 40.226,95	\$ 4.236,61	\$ 415,68	\$ 3.820,93	\$ 36.406,02	√
16	\$ 36.406,02	\$ 4.236,61	\$ 364,06	\$ 3.872,55	\$ 32.533,47	√
17	\$ 32.533,47	\$ 4.236,61	\$ 336,18	\$ 3.900,43	\$ 28.633,04	√
18	\$ 28.633,04	\$ 4.236,61	\$ 286,33	\$ 3.950,28	\$ 24.682,76	√
19	\$ 24.682,76	\$ 4.236,61	\$ 255,05	\$ 3.981,56	\$ 20.701,20	√
20	\$ 20.701,20	\$ 4.236,61	\$ 213,91	\$ 4.022,70	\$ 16.678,50	√
21	\$ 16.678,50	\$ 4.236,61	\$ 166,78	\$ 4.069,83	\$ 12.608,67	√
22	\$ 12.608,67	\$ 4.236,61	\$ 130,29	\$ 4.106,32	\$ 8.502,35	√

23	\$ 8.502,35	\$ 4.236,61	\$ 85,02	\$ 4.151,59	\$ 4.350,76	√
24	\$ 4.350,76	\$ 4.236,61	\$ 44,96	\$ 4.350,76	\$ -	√

COMENTARIO:

Se verificó la tabla de amortización sobre un préstamo bancario que se le fue otorgada a la gasolinera Chordeleg, en el año 2016 para un plazo de 2 años.

Significado de las marcas de auditoría:

√ Verificado / chequeado

Firmas del responsable:

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Ing. Miriam López.

Fecha: 18 de julio del 2018.

**GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

PT / V / 58

Cliente	CI RUC /	Dirección	Teléfono	E- MAIL	Cuent a contable	Marc as de audito ría
GAD MUNICIPAL DEL CANTON CHORDELEG	0160001 910001	23 DE ENERO 4-21	222309 5	tebo_garcia@hotmail.com	112010 0005	√
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS V DE CHORDELEG	0160038 590001	UCUR	2223- 102	bomberochorde@gmail.com	112010 0088	√
PESANTEZ OCHOA JUAN PABLO	0102595 535001	REMIGIO CRESPO 13-14	819617	juanpesa@hotmail.com	112010 0098	√
COOPERATIVA JEP	0190115 798001	SUCRE 10-60	074135 000	comprasjep@coopje.p.fin.ec	112010 0655	√
COMANDO PROVINCIAL DE POLICIA AZUAY N6	0160020 110001	EUGENIO ESPEJO S/N Y MARGARITA TORRES	283102 2	logisticacp6@hotmail.com	112010 1013	√
ONCE VERA RUBEN ALCIVIADES	0103362 364001	CALLE VICTORIA DEL PORTETE CDLA KENEDY	289188 6	raov1974@gmail.com	112010 1092	√
BANCO SOLIDARIO	1791109 384001	LUIS CORDERO 6-54	283639 9	mcaldas@solidario.fin.ec	112010 1118	√
VIZCAINO EDISON	0103371 043001	JUAN JOSE FLORES 3-78 Y GARCIA MORENO	286064 6	servizal@hotmail.com	112010 1525	√
GAD PARROQUIAL AUTONOMO DESCEN PUZHIO	0160032 200001	SAN MARTIN DE PUZHIO	301227 2	juntapuzhio2009@hotmail.com	112010 2117	√
CONAGOPARE AZUAY	0160038 830001	PASEO DE LOS CANARIS 3-13	028714 69	apacurucuagopa@gmail.com	112010 2373	√
GAD PARROQUIAL DE PRINCIPAL	0160033 010001	CALLE GUALACEO Y LUIS CORDERO	229630 3	juntaprincipal@hotmail.com	112010 2436	√
PEREZ AREVALO LINDA LUCIA	0301212 767001	CORNELIO MERCHAN Y JOSE PERALTA	284418 0	luciaperez1925@hotmail.com	112010 2544	√

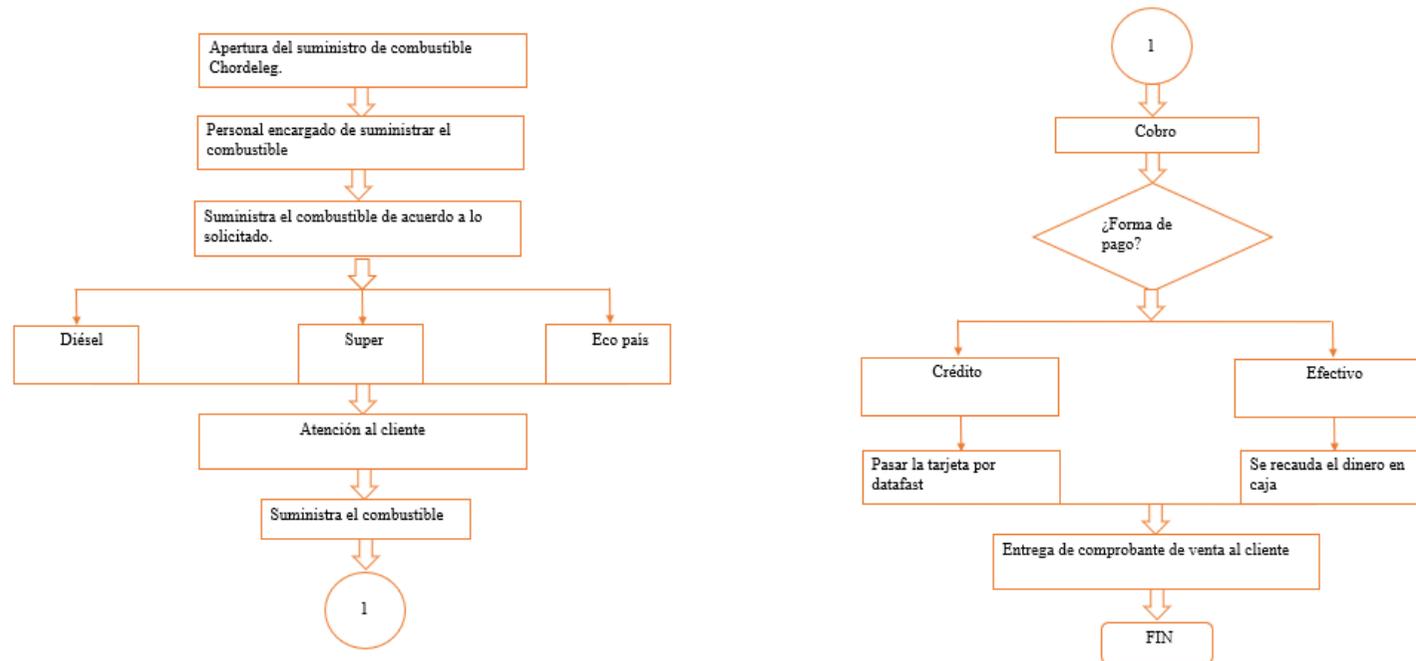
CRESPO AYORA PAULINA JANETH	0101955 656001	GRAN COLOMBIA Y TOMAS ORDOÑEZ	072843 337	paucrespo12@hotm ail.com	112010 2884	√
MUNOZ LOPEZ FABIAN ENRIQUE	0103238 549001	GUALACEO	305292 9	fabianmunozz@hot mail.com	112010 3035	√
ARQ FELIPE LOPEZ MORENO	0103561 924001	PACAMBAMBA5-120	409694 6	paucrespo12@hotm ail.com	112010 3265	√
CHACON CAMPOVERDE ENRIQUE OSWALDO	0103656 435001	LA UNION	222408 5	chacone12@gmail.c om	112010 3895	√
DIRECCION DISTRIAL 01D04 CHORDELEG GUALACEO MIES	0160056 570001	CACIQUE CHAPARRA SN	301231 9	erick.lalvay@includi on.gob.ec	112011 7377	√
TORRES BARRERA GUILLERMO	0102638 830001	CORNELIO MERCHAN Y JOSE PERALTA	098017 4467	petmastercuenca@g mail.com	112012 3688	√
MOSCOSO SARMIENTO PATRICIA	0301576 260	AV. ELOY ALFARO	096779 0399	sarmientocarol@hot mail.com	112012 4863	√
DURAN SARMIENTO JORGE ISRAEL	0105923 023001	JACINTO FLORES 2-74 Y FRANCISCO MOSCOSO	407438 4	hospitalclean@hotm ail.com	112012 5255	√
SUMBA QUIROGA CARLOS HUMBERTO	0104533 989001	CHORDELEG	098740 5087	carlossumba82@gm ail.com	112012 5384	√
RAMIREZ SARMIENTO CARMEN ELIZABETH	0103205 167001	3 DE NOVIEMBRE Y ANTONIO VERA	095882 8492	carmenramirez00@ hotmail.com	112012 6071	√
PEPPERHOUSE SA	0992416 181001	VILLAVICENCIO #1101 Y SAN MARTIN	241185 1	loor_alvarado2007 @hotmail.com	112012 6085	√
BURI MACANCELA MARCIA EULALIA	0302024 963001	AUGUSTO SACOTO Y AURELIO JARAMILLO	099538 7657	marchburi@hotmail. com	112012 6213	√
LEIVA HUZNIAY GLADYS LUCIA DEL CISNE	1101881 892	CAMINO DEL TEJAR 5-17	098342 5015	lucialeiva62@hotma il.com	112012 6305	√
GONZALO CAMPOVERDE MARIN	0101816 221001	IBARRA	062640 925	gonzalocampoverde @hotmail.com	112012 6382	√
PATRICIO TAMAYO	0101049 823001	LAMAR 11-40	283032 5	comercialtya@hotm ail.com	112012 6399	√
JORGE EDISON DURAN HENRIQUEZ	1711652 840001	JACINTO FLORES 2-74 Y AV FRANCISCO MOSCOSO	407438 4	duranlava@hotmail. com	112012 6400	√

CRESPO AYORA ANTHONY MANUEL	0104634 597	CARLOS SERRANO	072224 132	joyeriacrespo@gmai l.com	112012 6440	√
CORDOVA TORRES HENRY MARINO	0103405 411001	CHORDELEG	222415 3	henry.c.t_76@outlo ok.es	112012 6471	√
COMENTARIO:						
Se constató que los datos proporcionados por la gasolinera sean reales, mediante llamadas telefónicas a su vez se confirmó que todos los documentos son entregados a sus clientes ya que la gasolinera cuenta con el método de facturación electrónica.						
Significado de las marcas de auditoría:						
√ Chequeado						
Elaborado por: Ana Ortega.						
Revisado por: Miriam López.						
Fecha: 23 de julio del 2018.						

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PT / V / 60

Mediante una entrevista la contadora nos manifestó, que para la venta de combustible se realiza los siguientes pasos:



Elaborado por: Ana Ortega.
Revisado por: Miriam López.
Fecha: 23 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
PT / V / 61					
Cod. Cuenta	Combustible	Unidad de medida	Precio al público	Precio de la factura	Marcas de auditoría
1130100001	EXTRA CON ETANOL	Galón	\$ 1,48	\$ 1,48	¥
1130100002	SUPER	Galón	\$ 2,29	\$ 2,29	¥
1130100003	DIESEL	Galón	\$ 1,04	\$ 1,04	¥
COMENTARIO:					
Se evidenció que en el sistema contable se encuentra contabilizado los respectivos precios, sin observaciones que informar.					
Significado de las marcas de auditoría:					
¥ Inspeccionado físicamente					
Elaborado por: Ana Ortega.					
Revisado por: Miriam López.					
Fecha: 23 de julio del 2018.					

GASOLINERA CHORDELEG					
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
PT / V / 62					
Datos:			n	$=$	$\frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$
	n	259.313			
	Za	1,96			
	p	0,5			
	q	0,5	n	$=$	384
	d	5%			
COMENTARIO:					
Con los datos proporcionados por la gasolinera Chordeleg se dispuso a realizar un muestreo probabilístico mediante una fórmula para lo cual consideramos una población de 259313 movimientos que fueron realizados en todo el año 2017, dando como					

resultado el estudio de 384 movimientos.

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 23 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG				PT / V / 63
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017				
Mes	Valor del reporte de ventas	Valor de las facturas mensuales	Marca de auditoría	
Enero	\$ 124.569,00	\$ 124.569,00	√	
Febrero	\$ 451.285,00	\$ 451.285,00	√	
Marzo	\$ 20.043,77	\$ 20.043,77	√	
Abril	\$ 66.998,00	\$ 66.998,00	√	
Mayo	\$ 54.124,00	\$ 54.124,00	√	
Junio	\$ 65.749,00	\$ 65.749,00	√	
Julio	\$ 144.576,00	\$ 144.576,00	√	
Agosto	\$ 106.662,92	\$ 106.662,92	√	
Septiembre	\$ 124.587,00	\$ 124.587,00	√	
Octubre	\$ 124.587,00	\$ 124.587,00	√	
Noviembre	\$ 336.524,00	\$ 336.524,00	√	
Diciembre	\$ 430.052,54	\$ 430.052,54	√	
TOTAL	\$ 2.049.758,23	\$ 2.049.758,23	√	
COMENTARIO: Luego de analizar el resumen de las ventas conjuntamente con los valores de las facturas realizadas en el transcurso de cada uno de los meses, se determinó que no existe anomalía en los datos y que estos a su vez concuerdan con el valor expuesto				

en el estado de resultados.
Significado de las marcas de auditoría
√ Chequeado
Elaborado por: Ana Ortega.
Revisado por: Miriam López.
Fecha: 27 de julio del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG PT / CV / 65										
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018										
MES	Eco país			Extra			Diésel			Mar cas de audi torí a
	No. Galo nes	V. unita rio	V. total	No. Galo nes	V. unita rio	V. total	No. Galo nes	V. unita rio	V. total	
Enero - Mayo	2667 9,89	1,47 5	\$ 39.352,8 4	4400 62,86	1,15 571	\$ 508.585 ,05	2411 88,51	0,79 794	\$ 192.4 53,96	© ¥ π
Junio – Diciemb re	4529 7,80	1,51	\$ 68.399,6 8	6383 44,73	1,17 89	\$ 752.544 ,60	2941 83,13	0,81 42	\$ 239.5 23,90	
Total			\$ 107.752, 52			\$ 1.261.1 29,65			\$ 431.9 77,86	
			\$ 107.752, 52			\$ 1.261.12 9,65			\$ 431.977, 86	
			\$ 1.800.86 0,03			Valor del E / R	1.800.860,0 3			

COMENTARIO:

Los valores revisados coinciden con el valor del Estado de resultados sin novedades que informar.

Significado de las marcas de auditoría:

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
REGISTRO DE LOS TRABAJADORES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO.

PT / S / 68

Consulta de Datos del Trabajador									
Filtros de Búsqueda									
Buscar por: Identificación <input style="width: 100px;" type="text"/> <input type="button" value="Buscar"/>									
Si un Dato de Trabajador no se encuentra en el listado, revise la bandeja de Trabajadores pendientes. 1 10/20 Siguiente 10									
Lista Trabajadores Registrados									
	Código	Identificación	Empleado	Fecha Inicio	Terminación de Contrato	Fecha de Registro	Proceso Aplicado	Estado	Acción
•	6463965CT	0106461874	CAJILEMA PACHAR JONNATHAN JAVIER	01/06/2018		19/06/2018 16:30:49		Vigente	<input type="button" value="Modificar"/>
•	5723000CT	0105004031	VILLA NARANJO SANTIAGO EDUARDO	01/06/2013		05/12/2017 00:07:53		Vigente	<input type="button" value="Modificar"/>
•	5722914CT	0104516681	MARIN JAYA LAURO GUILLERMO	01/06/2009		04/12/2017 22:33:03		Vigente	<input type="button" value="Modificar"/>
•	5722910CT	0105457881	VASQUEZ CEDILLO JORGE EDUARDO	10/05/2011		04/12/2017 22:30:01		Vigente	<input type="button" value="Modificar"/>
•	5722907CT	0103291171	CONCE PAICAR LUIS SANTIAGO	01/06/2009		04/12/2017 22:26:54		Vigente	<input type="button" value="Modificar"/>
•	5722903CT	0106268701	RUIZ PADILLA ANGEL SANTIAGO	01/06/2009		04/12/2017 22:23:10		Vigente	<input type="button" value="Modificar"/>
•	5199571CT	0106190891	CHOCHO PELAEZ GENARO ANDREZ	05/06/2017	09/10/2017	05/07/2017 19:42:17		Finalizado	<input type="button" value="Modificar"/>
•	4354511CT	0106190891	CHOCHO PELAEZ GENARO ANDREZ	23/06/2016	05/10/2016	24/07/2016 18:08:19		Finalizado	<input type="button" value="Modificar"/>
•	4180373CT	0150645001	ORELLANA CRESPO ANDRES ESTEBAN	01/04/2016	31/03/2017	28/04/2016 18:42:36		Vigente	<input type="button" value="Modificar"/>
•	3760384CT	0105989971	CABRERA SALINAS DAISY WIL	20/09/2015	19/09/2016	20/10/2015 16:14:45		Vigente	<input type="button" value="Modificar"/>

Marcas de auditoría

√

COMENTARIO:

Se constató que efectivamente todos los trabajadores se encuentran registrados en el ministerio de trabajo tal y como lo manda la ley.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 03 de agosto del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
COMPROBANTE DE PAGO DE LOS EMPLEADOS PT / S / 69

ESTACION DE SERVICIO CHORDELEG
ROL DE PAGOS

abr-17

NOMBRES	CATEGORIA	SUELDO		ADICIONAL		HORAS SUPLENTERIAS		HORAS EXTRAS		SUELDO IMPORTE	FONDOS		TOTAL	DEDUCCIONES			TOTAL DES	LIQUIDO PAGAR	FIRMAS CONFORME																		
		NOMINAL	IMPORTE	#	VALOR	#	VALOR	#	VALOR		ALIMENTACION	RENTAS		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE				IMPORTE	IMPORTE																
CONDE PAUCAR LUIS SANTIAGO	30	379.55	379.55	49	18.37	0	0	8	25.30	424.23	35.34	459.55	40.09	35.34	1.37	13.87	90.46	369.10																			
CONDE PAUCAR ROMULO ALEJANDRO	30	379.55	379.55	49	18.37	0	0	8	25.30	424.23	35.34	459.55	40.09	-	-	-3.58	36.71	422.85																			
ORELLANA CRESPO ANDRES ESTEBAN	30	375.05	187.50	0	-	0	0	0	-	187.50	30.22	11.45	229.17	17.72	-	-	17.72	211.46																			
CABRERA BALZANT CARWIN ISIDORO	30	379.55	379.55	56	22.14	0	0	0	0	451.69	33.46	455.15	37.86	-	-	75.00	8.71	376.44																			
MARIN ANA LAURO OULLERMO	30	379.55	379.55	49	18.37	0	0	8	25.30	424.23	35.34	459.55	40.09	-	-	6.16	46.25	413.31																			
RUIZ PADILLA ANGEL SANTIAGO	30	379.55	379.55	56	22.14	0	0	8	25.30	426.99	35.67	462.56	40.35	-	2.58	25.81	66.74	395.82																			
VALBUENA CEBALLO JORGE EDUARDO	30	379.55	379.55	56	22.14	0	0	8	25.30	426.99	33.48	455.15	37.86	-	-	3.89	41.85	393.30																			
CONDE CONDO ANTONIO	30	379.55	379.55	49	18.37	0	0	8	25.30	426.99	35.67	462.56	40.35	-	1.42	14.15	55.92	406.65																			
VILLA MARINHO SANTIAGO EDUARDO	30	379.55	379.55	49	18.37	0	0	8	25.30	424.23	35.34	459.55	40.09	-	-	9.28	49.37	410.19																			
<table border="1"> <tr> <td>PT</td> <td>3,411.80</td> <td>3,223.10</td> <td>429.00</td> <td>188.89</td> <td>-</td> <td>748.90</td> <td>651.60</td> <td>3,541.77</td> <td>30.22</td> <td>202.86</td> <td>3,662.40</td> <td>334.70</td> <td>35.34</td> <td>-</td> <td>3.50</td> <td>75.00</td> <td>76.29</td> <td>528.69</td> <td>3,334.17</td> </tr> </table>																		PT	3,411.80	3,223.10	429.00	188.89	-	748.90	651.60	3,541.77	30.22	202.86	3,662.40	334.70	35.34	-	3.50	75.00	76.29	528.69	3,334.17
PT	3,411.80	3,223.10	429.00	188.89	-	748.90	651.60	3,541.77	30.22	202.86	3,662.40	334.70	35.34	-	3.50	75.00	76.29	528.69	3,334.17																		

Marcas de auditoría

√

COMENTARIO:

Se confirmó que se le paga de manera mensual; la respectiva remuneración a los empleados; se escogió este comprobante de manera aleatoria.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 03 de agosto del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

DÉCIMO CUARTO SUELDO

PT / S / 71

08/2017 R.U.C.: 0102015625001 N° DE FORMULARIO: DC427900

MINISTERIO DEL TRABAJO
Informe Individual sobre el pago de Décimo Cuarto Remuneración

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CRESPO ULLDA MANUEL ANTONIO
R.U.C.: 0102015625001

FORMULARIO N° DC427900

ORDEN	EFECTUOS	NOMBRES	DECLARACION	GENERO	DIAS TRABAJADOS	RETRIBUCION	MONTO DEL SUO	MONTO DE SUELDO A PAGAR
1	01015989974	CABRERA SALINAS DARWIN ISRAEL	152000000005	M	358	0,00	372,92	
2	0106190895	CHOCBO PELAEZ GENARO ANDREZ	152000000005	M	60	0,00	62,50	
3	0103201175	CONCE PAUCAR LUIS SANTIAGO	152000000005	M	360	0,00	375,00	
4	01048072171	CONCE PAUCAR ROMULO ALEJANDRO	152000000005	M	360	0,00	375,00	
5	0102015625	CRESPO ULLDA MANUEL ANTONIO	181020000101	M	360	0,00	375,00	
6	0803087254	GOMEZ CONDO ANTONIO MANUEL	152000000005	M	358	0,00	372,92	
7	01048316887	MARIN JAYA LAURO GUILLERMO	152000000005	M	360	0,00	375,00	
8	0105557086	NARANJO SAQUECELA LAURA ADRIANA	191000000010	F	360	0,00	375,00	
9	015064304	ORELLANA CRESPO ANDRES ESTEBAN	181820000100	M	360	0,00	187,50	
10	0106268709	RUIZ PADILLA ANGEL SANTIAGO	152000000005	M	360	0,00	375,00	
11	0105457883	VASQUEZ CEDILLO JORGE EDUARDO	152000000005	M	360	0,00	375,00	
12	0105004030	VILLA NARANJO SANTIAGO EDUARDO	152000000005	M	360	0,00	375,00	

DESCRIPCION	NUMERO DE TRABAJADORES	TOTAL SUO
Mujeres	1	375,00
Hombres	11	3.626,54
Con Discapacidad	0	0,00
Afexanos	0	---
Bornada Parcial Permanente	1	187,50
Trabajadores que Acumulan	12	---
Trabajadores que Mensurizan	0	---
TOTAL PAGAR		
Intereses Judiciales	0	0,00
Signo Directos	12	3.992,54
Agreditados en Cuota	0	0,00

Marcas de auditoría

√

COMENTARIO:

Se confirmó que se los empleados reciben su décimo cuarto sueldo confirmando con la firma autentica en el respectivo registro.

Significado de las marcas de auditoría

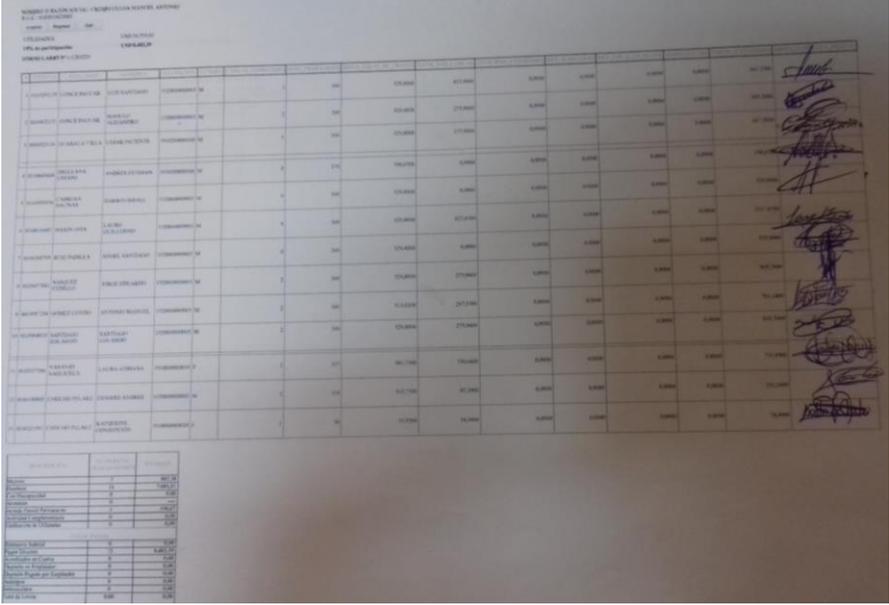
√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 06 de agosto del 2018.

ASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DÉCIMO CUARTO SUELDO PT / S / 72

	Marcas de auditoría ✓
--	-------------------------------------

COMENTARIO:
 Se verificó la firma de cada uno de los empleados registrados en la página del ministerio de trabajo recibiendo su respectiva utilidad.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.
Revisado por: Miriam López.
Fecha: 06 de agosto del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 PT / S / 73				
Trabajadores	Sueldo mensual que paga la empresa	Sueldo Básico que dicta la ley	Valor Auditado	Marca s de audito ría
Conce Paucar Luis Santiago	\$ 379,55	\$ 379,55	\$ 379,55	© ¥
Conce Paucar Rómulo Alejandro	\$ 379,55	\$ 379,55	\$ 379,55	© ¥
Cabrera Salinas Darwin Israel	\$ 379,55	\$ 379,55	\$ 379,55	© ¥

Marín Jaya Lauro Guillermo	\$ 379,55	\$ 379,55	\$ 379,55	© ¥
Ruiz Padilla Ángel Santiago	\$ 379,55	\$ 379,55	\$ 379,55	© ¥
Vásquez Cedillo Jorge Eduardo	\$ 379,55	\$ 379,55	\$ 379,55	© ¥
Guacara Villa Cesar Paciente	\$ 379,10	\$ 379,10	\$ 379,10	© ¥
Orellana Crespo Andrés Esteban	\$ 375,00	\$ 375,00	\$ 375,00	© ¥

COMENTARIO:

Se verificó cuáles eran los sueldos para los trabajadores para el año 2017 en la tabla sectorial dando como resultado el valor de \$ 379.55 dólares que a su vez coincidían con los datos del rol de los trabajadores; al mismo tiempo se notó que uno de ellos tan solo tenía una remuneración de \$ 375 dólares motivo por el cual se preguntó a la Ing. Silvia Mora él porque del sueldo y nos supo decir que es el mensajero de la gasolinera es por ello que ganaba esa cantidad.

Significado de las marcas de auditoría:

© Saldo correcto

¥ Verificado físicamente

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 06 de agosto del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****RESUMEN DE LAS DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS**

PT / DAF / 75

ACTIVOS FIJOS	Valor	(-) Dep Acum	Neto
Edificios y Terrenos gasolinera	\$ 299.320,78	\$ -104.252,24	\$ 195.068,54
Tanques e instalaciones	\$ 50.000,00	\$ -30.000,00	\$ 20.000,00
Vehiculos	\$ 21.458,97	\$ -20.386,02	\$ 1.072,95
Equipo de oficina	\$ 8.254,70	\$ -7.954,28	\$ 300,42
Equipo de surtidores	\$ 28.536,66	\$ -26.116,81	\$ 2.419,85
muebles y enseres	\$ 3.709,72	\$ -3.227,89	\$ 481,83
TOTAL ACITVOS	\$ 411.280,83	\$ -191.937,23	

**Marcas
de
auditoría**

√

COMENTARIO:

Información tomada de los estados financieros del año 2017.

Significado de las marcas de auditoría

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.**Revisado por:** Miriam López.**Fecha:** 09 de agosto del 2018.

GASOLINERA CHORDELEG
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DEPRECIACIONES

PT / DAF / 76

Código	Activo	Fecha	Valor del activo	Método	Año de vida útil	Depreciación Anual	Depreciación Mensual	Valor registrado en los Estados Financieros	Diferencia	Marca de auditoría
12101	Edificios	mar-15	\$ 299.320,78	Línea Recta	20	\$ 14.966,04	\$ 1.247,17	\$ 14.966,04		√
12201	Vehículos	mar-15	\$ 21.458,97	Línea Recta	5	\$ 4.291,79	\$ 357,65	\$ 13.561,35	\$ - 9.269,55	€
12202	Equipos surtidores	mar-15	\$ 28.536,66	Línea Recta	10	\$ 2.853,67	\$ 237,81	\$ 2.853,67		√
12203	Equipos de oficina	mar-15	\$ 8.254,70	Línea Recta	10	\$ 825,47	\$ 68,79	\$ 825,47		√
12204	Muebles y enseres	sep-13	\$ 3.709,72	Línea Recta	10	\$ 370,97	\$ 30,91	\$ 370,97		√
12205	Tanques e Instalación	sep-13	\$ 50.000,00	Línea Recta	10	\$ 5.000,00	\$ 416,67	\$ 5.000,00		√
	TOTAL		\$ 411.280,83			\$ 28.307,94	\$ 2.359,00	\$ 37.577,50		

COMENTARIO:

Se realizó el cálculo de las depreciaciones de cada uno de los activos que conserva la gasolinera Chordeleg, evidenciando con ello que se encuentra mal realizada la depreciación del vehículo con una diferencia de \$ 9.269,55.

Significado de las marcas de auditoría:

√ Chequeado

Elaborado por: Ana Ortega.

Revisado por: Miriam López.

Fecha: 09 de agosto del 2018.

Doctora María Elena Ramírez Aguilar, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay,

CERTIFICA:

Que, el Consejo de Facultad en sesión del 2 de febrero de 2018, conoció y aprobó la solicitud para realización del trabajo de titulación, presentada por:

Estudiante: Ortega Balbuca Ana Gabriela con código 72454
Tema: "AUDITORIA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"
Previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
Director: Ing. Miriam López Córdova
Tribunal: Ing. Ximena Ortega Arteaga
Ing. Ximena Rulova Blacio

Plazo de presentación del trabajo de titulación: seis meses a partir de la fecha de aprobación, esto es hasta el 02 de agosto de 2018, debiendo el Director presentar a la Junta Académica, dos informes bimensuales del desarrollo del trabajo de titulación.

Cuenca, 8 de febrero de 2018


Dra. María Elena Ramírez Aguilar
Secretaria de la Facultad de
Ciencias de la Administración



DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.- Cuenca, 6 de agosto de 2018.-En atención a la solicitud que antecede, presentada por la señorita Ana Gabriela Ortega Balbuca (cód. 72454) para que se le conceda prórroga a la presentación del trabajo de titulación denominado "Auditoría financiera a los estados financieros de la gasolinera Chordeleg, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017", previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, cuyo plazo de presentación está previsto para el 2 de agosto de 2018; en atención a la disposición General Tercera del Reglamento de Régimen Académico y al art. 6 del Reglamento de Titulación para las carreras de la Universidad del Azuay, se resuelve aprobar la solicitud y conceder la prórroga de seis meses, debiendo la estudiante presentar su trabajo concluido hasta el 2 de febrero de 2019. (primera prórroga periodo adicional, sin pago)



Ing. Oswaldo Merchán Manzano

DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Académica de la escuela de Contabilidad Superior se convoca a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación: "AUDITORIA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017", presentado por la estudiante Ortega Balbuca Ana Gabriela con código 72454, previa a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, para el día **Martes, 19 de diciembre de 2017 a las 10:30**

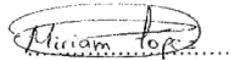
Tomar en cuenta que posterior a la sustentación del Diseño del Trabajo de Titulación, por ningún concepto se puede realizar modificaciones ni cambios en los documentos; únicamente, en caso de diseño aprobado con modificación, el Director adjuntará al esquema un oficio indicando que se procede con los cambios sugeridos.

Cuenca, 15 de diciembre de 2017

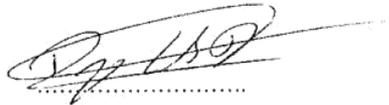


Dra. María Elena Ramírez Aguilar
Secretaria de la Facultad

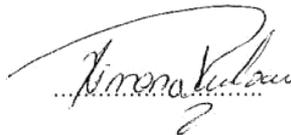
Ing. Miriam López Córdova



Ing. Diego Condo Daquilema



Ing. Ximena Ruilova Blacio



UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

OFICIO: No. 0342-2017-ECS
ASUNTO: Conocimiento de propuesta de Trabajo de Titulación
FECHA: Cuenca, 15 de diciembre de 2017.

Señor Ingeniero
Oswaldo Merchán Manzano
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
En su despacho:

Señor Decano:

La Junta Académica de la Escuela de Contabilidad Superior, reunida el día 15 de diciembre del año en curso, conoció la propuesta del proyecto de trabajo de titulación, denominado: "Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Gasolinera Chordeleg, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017", presentado por la señorita Ortega Balbuca Ana Gabriela, con código No. 72454, estudiante de la Carrera de Contabilidad Superior, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

A fin de aplicar la guía de elaboración y presentación de la denuncia/protocolo de trabajo de titulación, la Junta Académica de la Carrera de Contabilidad Superior, considera que la propuesta presentada por las estudiantes, debe ser analizada y evaluada por el Tribunal que estará integrado por: Ing. Miriam López Córdova, como Directora, y como miembros del tribunal al Ing. Diego Condo Daquilema e Ing. Ximena Ruilova Blacio, quienes deberán verificar que el diseño contenga una estructura teórica, metodológica, técnica, objetiva y coherente, y cumpla con los requisitos establecidos en la guía antes mencionada. El Tribunal designado recibirá la sustentación del diseño del Trabajo de Titulación, previo al desarrollo del mismo.

En caso de existir la aprobación con modificaciones la Junta Académica resuelve que la Ing. Miriam López Córdova, Directora del diseño sea quién realice el seguimiento a las modificaciones recomendadas.

Por lo expuesto solicitamos se realice el trámite correspondiente, y el tribunal suscriba el acta de sustentación de la denuncia del trabajo de titulación.

Atentamente,



Ing. Gabriela Duque Espinoza
Coordinadora Carrera de Contabilidad Superior



ACTA
SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Fecha de sustentación: Martes, 19 de diciembre de 2017 a las 10:30

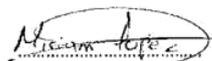
- 1.1. Nombre del estudiante: Ortega Balbuca Ana Gabriela
- 1.2. Código: 72454
- 1.3. Director sugerido: ng. Miriam López Córdova
- 1.4. Codirector (opcional): _____
- 1.4.1. Tribunal: Ing. Diego Condo Daquilema e Ing. Ximena Ruilova Blacio
- 1.4.2. Título propuesto: **“AUDITORIA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017”**
- 1.4.3. Aceptado sin modificaciones : _____

1.4.4. Aceptado con las siguientes modificaciones:

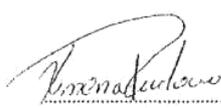
En el contenido definir el alcance al 31 de diciembre de 2017. Modificar el objetivo general. Determinar la razonabilidad de los saldos de los E.F. al 31 de diciembre de 2017. Definir los objetivos específicos y ubicar. Definir el cumplimiento de mano representativa. Aplicar el control interno. Revisar la razonabilidad de los saldos

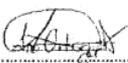
- 1.4.5. No aceptado
- 1.4.6. Justificación:

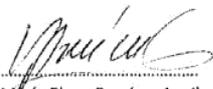
Tribunal


Ing. Miriam López Córdova


Ing. Digo Condo Daquilema


Ing. Ximena Ruilova Blacio


Srta. Ortega Balbuca Ana Gabriela

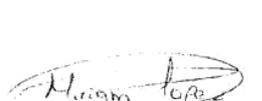

Dra. María Elena Ramírez Aguilar
Secretaria de la Facultad



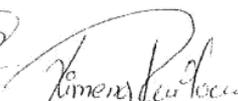
RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN
(Tribunal)

- 1.1. Nombre del estudiante: Ortega Balbuca Ana Gabriela
 1.2. Código : 72454
 1.1 Director sugerido: Ing. Miriam López Córdova
 1.2 Codirector (opcional):
 1.2.1. Título propuesto: **“AUDITORIA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017”**
 1.2.2. Revisores (tribunal): Ing. Diego Condo Daquilema e Ing. Ximena Ruilova Blacio
 1.3. Recomendaciones generales de la revisión:

	Cumple	No cumple
Problemática y/o pregunta de investigación		
1. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	/	
2. ¿Tiene relevancia profesional y social?	/	
Objetivo general		
3. ¿Concuerda con el problema formulado?	/	
4. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	/	
Objetivos específicos		
5. ¿Permiten cumplir con el objetivo general?	/	
6. ¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	/	
Metodología		
7. ¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	/	
8. ¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	/	
9. ¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	/	
10. ¿Las técnicas planteadas están de acuerdo con el tipo de investigación?	/	
Resultados esperados		
11. ¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	/	
12. ¿Concuerdan con los objetivos específicos?	/	
13. ¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	/	
14. ¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	/	


Ing. Miriam López Córdova


Ing. Diego Condo Daquilema


Ing. Ximena Ruilova Blacio



Escuela
Contabilidad
Superior



**Oficio Estudiante: Solicitud aprobación de
Protocolo de Trabajo de Titulación**

CSU-RE-EST-02
Versión 01
04/04/2017
Página 1 de 1

Lugar de Almacenamiento
F: Archivo Secretaría de la Facultad

Retención
5 años

Disposición Final
Almacenar en archivo pasivo de la Facultad

Cuenca, 13 de diciembre del 2017.

Ingeniero

Oswaldo Merchán Manzano

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

De mi consideración:

Estimado Señor Decano, yo Ana Gabriela Ortega Balbuca con C.I. 010626928-5, código estudiantil 72454, estudiante de la Carrera de Contabilidad Superior, solicito muy comedidamente a usted y por su intermedio al Consejo de Facultad, la aprobación del protocolo de trabajo de titulación con el tema "Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Gasolinera Chordeleg, al período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017." previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, para lo cual adjunto la documentación respectiva.

Por la favorable acogida que brinde a la presente, anticipo mi agradecimiento:

Atentamente:

Ana Gabriela Ortega Balbuca.

Estudiante de la Carrera de Contabilidad Superior

Edición autorizada de 15.000 ejemplares
Del 810.501 al 825.500

Nº 0816450



DOCTORA MARÍA ELENA RAMÍREZ AGUILAR, SECRETARIA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

CERTIFICA:

Que, la señorita **ORTEGA BALBUCA ANA GABRIELA**, con código 72454, alumna
de la Escuela de **CONTABILIDAD SUPERIOR**, tiene aprobado el **88%** de créditos
de su malla curricular.

Que, la señorita **ORTEGA BALBUCA ANA GABRIELA**, se encuentra matriculada en
la materia de **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**, para el periodo **SEP/2017 -**
FEB/2018.

Cuenca, 07 de diciembre de 2017

Dra. María-Elena Ramírez Aguilar
**SECRETARIA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Derecho No. 001-001-000166589
mjmr.-



Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 825.501 al 835.500 N° 0827394



Cuenca, 13 de diciembre del 2017

Ingeniero
Oswaldo Merchán Manzano
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

De mi consideración:

Yo, **López Córdova Miriam Elizabeth** informo que he revisado el protocolo de trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero/Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, denominado **"AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG, AL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 "**, realizado por el estudiante **Ana Gabriela Ortega Balbuca**, con código estudiantil **72454** protocolo que a mi criterio, cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos por la carrera.

Por lo expuesto, me permito sugerir que sea considerado para la revisión y sustentación del mismo.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente

Ing. López Córdova Miriam

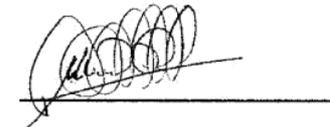
ESTACION DE SERVICIO "CHORDELEG"

Chordeleg, 06 de Diciembre del 2017

Yo, Manuel Antonio Crespo Ulloa con cedula de identidad 010201562-5 en calidad de PROPIETARIO de la Estación de Servicio Chordeleg autorizo, y prestare todas las facilidades para que la señorita Ortega Balbuca Ana Gabriela con cedula de identidad 0106269285 realice sus prácticas para la elaboración de su tesis por medio de la cual obtendrá su título profesional de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Universidad del Azuay.

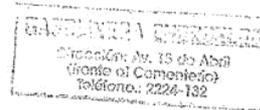
Sin otro particular, suscribo de usted.

Atentamente,



Manuel Antonio Crespo Ulloa

C.I 010201562-5



Dirección: Av. 15 de Abril S/N y 24 de Septiembre

Teléfono: 2224-132



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

**AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG, DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Nombre de Estudiante(s):

ORTEGA BALBUCA ANA GABRIELA

Director(a) sugerido(a):

LÓPEZ CÓRDOVA MIRIAM ELIZABETH. INGENIERA

Cuenca - Ecuador

2018





1. Datos Generales

1.1. Nombre del Estudiante

Ortega Balbuca Ana Gabriela

1.1.1. Código

Ua072454

1.1.2. Contacto

Ortega Balbuca Ana Gabriela

Teléfono: 07-2223-385

Celular:

Correo Electrónico: Anigaby_54@hotmail.com

1.2. Director Sugerido: López Córdova Miriam Elizabeth. Ingeniera

1.2.1. Contacto:

Celular: 0992612088

Correo Electrónico: mlopezc@uazuay.edu.ec

1.3. Co-director sugerido:

1.3.1. Contacto:

1.4. Asesor Metodológico: Verdugo Cárdenas Fabiola Priscila. Master

1.4.1. Contacto:

Celular: 0984811885

1.5. Tribunal designado:

1.6. Aprobación:

1.7. Línea de Investigación de la Carrera:

5311-Organización y Dirección de Empresas

1.7.1. Código UNESCO: 5311.02 Gestión Financiera y Auditoría

1.7.2. Tipo de trabajo:

a) Proyecto de investigación

b) Investigación formativa

1.8. Área de Estudio:

Auditoría Financiera II

1.9. Título Propuesto:

Auditoría Financiera a los Estados Financieros de la Gasolinera Chordeleg al 31 de diciembre del 2017.

1.10. Subtítulo:

1.11. Estado del proyecto

2. Contenido

2.1. Motivo de la Investigación:

La Gasolinera Chordeleg será auditada por primera vez a los Estados Financieros, debido a la necesidad por parte de los dueños con la finalidad de conocer la integridad, razonabilidad y transparencia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado.

Este proyecto se justifica desde la relevancia práctica, ya que con ello se logra verificar si la empresa opera bajo el cumplimiento de las leyes y normas contables, identificando posibles fraudes financieros y que presenten razonablemente los saldos de las cuentas en donde se revele que no exista datos maquillados en la información presentada, al mismo tiempo se pone en práctica los conocimientos adquiridos en la vida académica.

2.2. Problemática

La Gasolinera Chordeleg, hasta la actualidad, no ha realizado ningún tipo de auditoría en su actividad económica, es por ello la necesidad de realizar una Auditoría Financiera a las cuentas contables al 31 de diciembre del 2017 con el propósito de verificar que no se esté entregando balances con cifras inexactas, que los ingresos y egresos sean únicamente relacionados a la actividad del negocio, que se cumpla las normas contables y financieras en cada uno de los procesos actuales y que exista un control adecuado en el movimiento financiero de la empresa. Según (Estupiñán-Gaitán-Rodrigo) la Auditoría Financiera tiene como finalidad única la revisión objetiva e histórica de los Estados Financieros emitiendo como resultado una opinión verdadera y razonable acerca de las operaciones de una compañía.

2.3. Pregunta de Investigación

- ¿Qué herramientas se emplearán para conocer el estado general e integral de la empresa?
- ¿Qué fundamentación teórica relevante y que normativa se analizará para verificar que los Estados Financieros presenten razonablemente sus cuentas contables?
- ¿Qué técnicas se utilizará para evidenciar la realidad de cada componente y poder emitir un informe que contiene el dictamen de Auditoría?



2.4. Resumen

Este proyecto propone verificar la razonabilidad de los saldos y la veracidad de la Información Financiera en la Gasolinera Chordeleg, el que será realizado mediante un enfoque mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo; se realizará un estudio profundo de los saldos de las cuentas contables mediante las diferentes técnicas de auditoría y con entrevistas las que serán analizadas y procesadas por un sistema utilitario. La Auditoría será elaborada mediante un proceso sistemático desde la planificación hasta comunicación de resultados, se demostrarán los hallazgos encontrados sustentados en evidencias para poder emitir una opinión sobre los Estados Financieros.

2.5. Estado del Arte y marco teórico

ESTADO DEL ARTE

Los estudios previos al presente proyecto de investigación se basa en la ley de Sarbanes-Oxley del año 2002, que se originó a partir de los grandes escándalos contables de la empresa Enron, esta ley establece un organismo regulatorio denominado Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB), donde su propósito es combatir la corrupción, defraudación de confianza y fomentar la transparencia de la información financiera, en la sección 404 y 302 de la PCAOB hace referencia a la efectividad de los procedimientos y la estructura del control interno de las entidades, es decir que todo cambio en las operaciones o en la información financiera debe ser comunicado de manera inmediata mediante un informe financiero a los accionistas sobre los errores identificables, dando con ello la preparación de dictámenes de auditoría independientes, precisos e informativos.

MARCO TEÓRICO

“La auditoría consiste en un examen sistemático de los estados financieros, de sus registros y operaciones, con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.”

(Gómez López Roberto. Pág. 13)

“Auditoría financiera. Consiste en el examen y verificación de los estados financieros de la misma, con objeto de poder emitir una opinión fundada sobre su grado de fiabilidad” (20).

“Auditoría interna. Es la que se realiza por personal de la empresa y consiste en verificar la existencia, el cumplimiento, la eficacia y la optimización de los controles internos de la organización para facilitar el cumplimiento de los objetivos de la misma. También evalúa el sistema de control financiero, de sistema y de gestión” (17).

“El objetivo de una auditoría de estados financieros es facilitar al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable.” (Norma Internacional De Auditoría 200)

El propósito de la Auditoría Interna “Es la aplicación de un enfoque que asegure eficiencia en los procesos de administración de riesgos de control y de gobierno; es propósito de la auditoría interna entregar a la alta administración resultados cualitativos, cuantitativos, independientes, confiables, oportunos y objetivos; además de asistir a las organizaciones públicas y privadas a alcanzar sus metas y objetivos.” (Santillana Juan Ramón. Pag. 11, 2013)

La importancia relativa de la Auditoría “El auditor necesita considerar la posibilidad de representaciones erróneas de cantidades relativamente pequeñas que, acumulativamente podrán tener un efecto importante sobre los estados financieros.” (2)

Proceso de Auditoría la fase de planificación preliminar, se inicia con un programa de trabajo se base en el conocimiento acumulado e información obtenida del ente a auditar, que luego es aplicado y se logran resultados para utilización interna de la unidad de auditoría; mientras que la planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos. (Contraloría General de Estado. Pág. 29 - 83)

En la fase de ejecución, va el desarrollo de los programas y con la obtención de la evidencia suficiente, relevante y competente, basada en criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa; evaluación de los resultados de la gestión y determinación de los hallazgos resultantes para sustentar los comentarios, las conclusiones y recomendaciones que serán incluidas en el informe. (Contraloría Genreal del Estado. Pág. 21)



“Evidencia de auditoría es toda la información que usa el auditor para llegar a las conclusiones en las que se basa la opinión de auditoría, e incluye la información contenida en los registros contables subyacentes a los estados financieros y otra información.” (Pág.1-2)

Las pruebas sustantivas son parte de evidencia que permite opinar sobre la integridad, razonabilidad, y validez de los datos producidos por el sistema contable de la empresa auditada y en cuanto a las pruebas de cumplimiento consiste en recolectar evidencia con el propósito de probar el cumplimiento de una organización con procedimientos de control.

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, es la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente. (Contraloría General del Estado, 2014)

“El auditor tiene la responsabilidad de planear y realizar la auditoría para obtener una certeza objetiva acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales, sean causados por error o fraude. Debido a la naturaleza de la evidencia de la auditoría y a las características del fraude, el auditor es capaz de obtener una certeza razonable, pero no absoluta, de que los errores importantes son detectados. El auditor no tiene la responsabilidad de planear y desarrollar la auditoría para obtener una certeza razonable de que los errores, causados por errores o fraude, que no sean materiales para los estados financieros sean detectados.” (Alvin A. Arens. Pág. 136, 2007)

Hipótesis

2.6. Objetivo General

Determinar la razonabilidad de los saldos de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

2.7. Objetivos Específicos

1. Verificar el cumplimiento del marco normativo financiero aplicado.
2. Evaluar el control interno.
3. Verificar la razonabilidad de los saldos.

2.8. Metodología

Este proyecto de investigación tiene un enfoque mixto, es decir, cuantitativo y cualitativo para la realización del Informe de Auditoría Financiera a la Gasolinera Chordeleg. En cuanto a la información cuantitativa se realizará un estudio a los saldos de las cuentas mediante herramientas financieras, programas de trabajo, pruebas sustantivas las que estarán sustentadas mediante técnicas de Auditoría y procesadas a través de un sistema utilitario. La parte cualitativa será mediante una entrevista, revisión de páginas web y cuestionarios del control interno dirigido a la máxima autoridad de la entidad las que serán realizadas de manera personal; además se realizará una indagación y observación directa e indirecta de las operaciones y procedimientos durante la ejecución de las actividades estos datos serán respaldados mediante documentos.

2.9. Alcances y resultados esperados

El alcance y los resultados esperados será elaborar un Informe de Auditoría Financiera y emitir una opinión técnica y profesional acerca de la razonabilidad de los saldos con evidencia suficiente, competente y relevante al 31 de diciembre del 2017.

2.10. Supuestos y riesgos

- Que no tenga información actualizada.
- Que no cuente con información verídica sobre la empresa.
- Que los Estados Financieros estén maquillados.
- Que las actividades no estén relacionadas con el negocio.

2.11. Presupuestos

Rubro	Costo (USD)	Justificación
Pago de Tutor	200.00	Direccionamiento de la tesis por seis meses.
Llevar a cabo la investigación	500.00	Transporte, internet, materiales – insumos, material bibliográfico, copias, personal de ayuda.
Presentación de documentos	200.00	Copias, empastados.



Gastos de titulación	200.00	Pago de título
Imprevistos	100.00	
TOTAL	1200.00	

2.12. Financiamiento

Este proyecto está financiado por mis padres.

2.13. Esquema tentativo

Capítulo 1. Aspectos Generales de la Gasolinera Chordeleg.

- 1.1. Introducción
- 1.2. Reseña Histórica
- 1.3. Ubicación geográfica
- 1.4. Objetivo y actividad principal de la Gasolinera Chordeleg
- 1.5. Organigrama de la Gasolinera Chordeleg
- 1.6. Misión Institucional
- 1.7. Visión institucional
- 1.8. Planificación estratégica de la Gasolinera Chordeleg
- 1.9. Reglamento interno de la Gasolinera Chordeleg
- 1.10. FODA
- 1.11. Análisis de los Estados Financieros

Capítulo 2. Fundamentación teórica de la Auditoría Financiera.

- 2.1. Introducción
- 2.2. Generalidades
- 2.3. Auditoría Financiera
 - 2.4.1 Definición
 - 2.4.2 Alcance
 - 2.4.3 Fases de Auditoría
- 2.4. Herramientas de la Auditoría
 - 2.4.1 Normas de Auditoría generalmente aceptadas
- 2.5. Programa de Auditoría
 - 2.5.1 Ventajas
 - 2.5.2 Desventajas
- 2.6. Hallazgos
- 2.7. Papeles de trabajo
 - 2.7.1 Principales papeles de trabajo
 - 2.7.2 Clasificación de los papeles de trabajo
- 2.8. El informe de los auditores
 - 2.11.1 Partes del informe
 - 2.11.2 Tipos de informe
 - 2.11.3 Tipos de opinión

Capítulo 3. Aplicación de la Auditoría Financiera a la Gasolinera Chordeleg

3.1 Planificación

3.1.1 Planificación preliminar

3.1.2 Planificación específica

3.2 Ejecución

3.2.1 Aplicación de programas de Auditoría

3.2.2 Pruebas de Auditoría

3.2.3 Papeles de trabajo

3.2.4 Marcas de Auditoría

3.2.5 Evidencia

3.3 Comunicación de resultados

3.3.1 Informe con el dictamen de Auditoría

Capítulo 4. Conclusiones

Capítulo 5. Recomendaciones

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

2.14. Cronograma

Objetivo Especifico	Actividad	Resultado esperado	Tiempo (semanas)
1.- Verificar el cumplimiento del marco normativo financiero aplicado.	1.- Analizar y verificar el cumplimiento de las NIF aplicables a la Gasolinera Chordeleg	Informe de análisis descriptivo sobre el cumplimiento de la normativa financiera aplicable a la Gasolinera Chordeleg.	4
	2.-Determinar el nivel de aplicación de los PCGA en la información financiera revelada por la empresa.		
	3.- Verificar la aplicabilidad de la normativa legal del Ecuador competente a la empresa privada; normativa tributaria, normativa laboral,		



	normativa de compañías pertinentes a Gasolinera Chordeleg.	ENTIDAD DEL AZUAY	
1. Evaluar el control interno	1. Conocer las principales actividades operativas de la empresa. 2. Desarrollar instrumentos valorativos que permitan determinar el nivel de cumplimiento del control interno. 3. Aplicar los instrumentos valorativos para medir el control interno. 4. Realizar la matriz de riesgos y nivel de confianza.	Instrumentos de evaluación de control interno como cuestionarios, guías de entrevista y listas de observación Informe de evaluación del Control Interno, nivel de confianza y el riesgo de control, que existe en los procesos empresariales relevantes.	5
1. Verificar la razonabilidad de los saldos.	1. Visita a la entidad auditada. 2. Entrevista con los funcionarios de la empresa. 3. Conocimiento de las actividades que ejecuta cada funcionario. 4. Emplear la función de la Auditoría	1. Conocimiento del ambiente del trabajo. 2. Conocimiento de las instalaciones y el plan estratégico de la empresa. 3. Conocer al posible responsable de los riesgos de la entidad. 4. Se examinará la razonabilidad de los saldos en los estados	15

	Financiera.	financieros	
	5. Realizar programas de auditoría para cada cuenta analizada.	5. Identificación de eventos, transacciones y prácticas que puedan tener efecto importante sobre los Estados Financieros.	
	6. Analizar los hallazgos encontrados en las operaciones.	6. Información sustentada en papeles de trabajo, con evidencia suficiente acerca de los posibles errores encontrados.	
	7. Comunicación de resultados	7. Informar a la administración de la entidad auditada los resultados encontrados en las operaciones de la entidad debidamente documentados y emitir un informe de auditoría bajo las normas contables y financieras.	
	TOTAL		24

2.15. Referencias

Estilo utilizado: APA Edición: Quinta

2, N. I. (s.f.). *Importacia Relativa de la Auditoria*. Obtenido de Importacia Relativa de la Auditoria.

Alvir A. Arens. Pág. 136. (2007). *Audoria un Enfoque Integral*. Obtenido de Auditoria un Enfoque Integral.

Contraloria General de Estado. Pág. 29 - 83. (s.f.). *Planificación de la Auditoria*. Obtenido de Planificación de la Auditoria.

Contraloria General del Estado. (2014). *Contraloria General del Estado*. Obtenido de Contraloria General del Estado.



Contraloría General del Estado. Pág. 21. (s.f.). *Ejecución de la Auditoría Financiera*.
Obtenido de Ejecución de la Auditoría Financiera.

Estupiñán Gaitán Rodrigo . (s.f.). *Papeles de Trabajo en la Auditoría Financiera*.
Obtenido de Papeles de Trabajo en la Auditoría Financiera.

Gómez López Roberto. Pág. 13. (s.f.). *Generalidades en Auditoría*. Obtenido de
Generalidades en Auditoría.

Norma Internacional De Auditoría 200, P. 2. (s.f.). *Objetivos y Principios Generales
Que Gobiernan Una Auditoría De Estados Financieros*. Obtenido de Objetivos
y Principios Generales Que Gobiernan Una Auditoría De Estados Financieros.

Pág.1-2, N. I. (s.f.). *Evidencia De Auditoría*. Obtenido de Evidencia De Auditoría.

Santillana Juan Ramón. Pag. 11. (2013). *Auditoría Interna*. Obtenido de Auditoría
Interna.

2.16. Anexos

2.17. Firma de responsabilidad del Estudiante

2.18. Firma de responsabilidad del Director sugerido

2.19. Firma de responsabilidad Docente metodólogo

2.20. Fecha de entrega

22 de diciembre del 2017.



1.1. Nombre del Estudiante: Ana Gabriela Ortega Balbuca / 72454

1.1.1. Código: 72454

1.2. Director sugerido: Ing. Miriam Elizabeth López Córdova.

1.3. Docente metodólogo: Master. Fabiola Priscila Verdugo Cárdenas.

1.4. Codirector (opcional):

1.5. Título propuesto: "AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG, AL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017"

	DIRECTOR		METODÓLOGO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Línea de investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?	/		/	
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?	/		/	
3. ¿Es conciso?	/		/	
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?	/		/	
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo?	/		/	
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?	/		/	
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?	/		/	
Problemática				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	/		/	
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?	/		/	
Pregunta de investigación				
10. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	/		/	
11. ¿Tiene relevancia profesional y social?	/		/	
Hipótesis (opcional)				
12. ¿Se expresa de forma clara?				
13. ¿Es factible de verificación?				
Objetivo general				
14. ¿Concuerda con el problema formulado?	/		/	
15. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	/		/	
Objetivos específicos				
16. ¿Permiten cumplir con el objetivo general?	/		/	
17. ¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	/		/	
Metodología				
18. ¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	/		/	
19. ¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	/		/	
20. ¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	/		/	
21. ¿Las técnicas planteadas están de acuerdo con el tipo de investigación?	/		/	
Resultados esperados				
22. ¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	/		/	
23. ¿Concuerdan con los objetivos específicos?	/		/	



Lugar de Almacenamiento
F: Archivo Secretaría de la Facultad

Retención
5 años

Disposición Final
Almacenar en archivo pasivo de la Facultad

	DIRECTOR		METODÓLOGO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
24. ¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	/		/	
25. ¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	/		/	
Supuestos y riesgos				
26. ¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes, en caso de existir?	/		/	
27. ¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?	/		/	
Presupuesto				
28. ¿El presupuesto es razonable?	/		/	
29. ¿Se consideran los rubros más relevantes?	/		/	
Cronograma				
30. ¿Los plazos para las actividades están de acuerdo con el reglamento?	/		/	
Citas y Referencias del documento				
31. ¿Se siguen las recomendaciones de normas internacionales para citar?	/		/	
Expresión escrita				
32. ¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?	/		/	
33. ¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?	/		/	

OBSERVACIONES METODOLOGO:

OBSERVACIONES DIRECTOR:

METODÓLOGO

DIRECTOR



Cuenca, 22 de diciembre del 2017

Ingeniero
Oswaldo Merchán Manzano
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

De mi consideración:

Yo **Miriam Elizabeth López Córdova** informo que he revisado los cambios realizados al protocolo del trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero/Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, denominado "AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA GASOLINERA CHORDELEG, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 ", elaborado por la estudiante **Ana Gabriela Ortega Balbuca**, con código estudiantil 72454. Trabajo que según mi criterio cumple con las modificaciones sugeridas por el Tribunal y puede continuar su desarrollo planificado.

Sin otro particular, suscribo

Atentamente

Ing. Miriam López